



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

LAS DIVERSAS FORMAS DE LA IZQUIERDA POLÍTICA EN MÉXICO:
UNA APROXIMACIÓN DE LA CONFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL
PCM-PSUM-PMS-PRD (1911-1994).

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA:

ALEJANDRO ORTÍZ TORRES

DIRECTOR: DR. AMADO MANUEL CORTES

DICIEMBRE 2016

Agradecimientos.

Agradezco profundamente a mi Madre: Maribel. Por traerme a este mundo, por ofrecerme todo lo necesario para poder desarrollarme como ser humano, anteponiendo mi bienestar por el suyo. Por todas esas horas que dedico de su vida para ver por mi salud y educación. Por todo el amor que hasta el día de hoy me ha ofrecido, por sus consejos y por su comprensión, por brindarme ese carácter con el cual me he definido. No tengo ni tendré una manera de recompensar todo lo que ha hecho por mí.

A mi Abuela: Rosa. Por ser más que una abuela, una segunda madre para mí. Por todas sus bendiciones y apoyos. Por ser esa persona que me ha ayudado en los momentos más difíciles. Por ser un “Ángel” no solo conmigo, sino con muchas personas. Le agradezco por enseñarme a tener valores y tener fe y por toda su sabiduría. De igual forma, no tengo como recompensar lo que me ha apoyado. Que este texto sea para mi abuela como para mi madre un augurio sobre un mejor futuro para nosotros, aquel donde pueda compensar mínimamente lo que ustedes han hecho por mí.

A mi padre: José Juan. Por enseñarme a amar a la tierra, los animales y al prójimo. Por enseñarme a ser solidario, por enseñarme a trabajar, sin ti jamás hubiera conocido las necesidades del pueblo. Gracias por los momentos en que me has apoyado.

A mi hermano: Rodolfo. Que esta investigación sirva de inspiración para tu futura formación. Gracias por escucharme y estar a mi lado. Eres mi orgullo y mi admiración.

A mis tíos, Javier: Por ser un segundo padre. Gracias por tu apoyo que siempre me has brindado, por preocuparte por mí, y por darme la oportunidad de conocer muchos lugares a tu lado. Espero poder regresarte alguna vez lo que has hecho por mí. A mi tío Edgar: por apoyarme y por compartir a la abuela conmigo, por ser mi confidente y amigo. A mi tío Vicente, por apoyarme en momentos difíciles, por integrarme a tu círculo laboral. A mi tío Evaristo por sus enseñanzas de Handyman, y a mi tío Arturo: por compartir sus experiencias y anécdotas conmigo.

Para mi compañera de vida: Teresa. ¡Gracias totales! Por tu apoyo, por las coincidencias, por las terapias, por compartir tu vida conmigo y por todas esas experiencias que hemos compartido juntos.

Para mis amigos del bachillerato: Armando, Fausto y Armando. Por su amistad, por permitirme compartir todas esas vivencias a su lado, por aceptarme, por nunca juzgarme.

Por todas esas locuras que hemos vivido juntos, procuremos aumentar nuestras aventuras.

Para mis compañeras y amigas de la universidad: Claudia, Elizabeth, Maricruz, Marina, Vania, por compartir enseñanzas conmigo, por confiar en mí, por apoyarme y por compartir todas esas experiencias y reuniones llenas de felicidad.

Para mis compañeros y amigos de la universidad: Luis Alberto, Jacobo, Rene, Roberto, Carlos y José, por compartir conmigo su amistad y sus ideas, por todos esos momentos donde la historia y la alegría se combinaron, por los acuerdos y desacuerdos, por las horas de futbol. Gracias a ustedes mi estancia dentro de la universidad fue más divertida.

A todos mis profesores de la licenciatura, pero principalmente a la Dra. Elva Rivera Gómez, Dra. Gloria Tirado Villegas, Dra. Pilar Paleta Vázquez, Dr. Amado Manuel Cortes, Dr. Marco Velázquez Albo, Dr. Edgar Gómez Bonilla, José Genaro Medina Ramos, por ser los pilares de mi formación como historiador sus enseñanzas despertaron en mí el amor a la profesión y la investigación. No duden que hare lo imposible por transmitir ese amor a la historia a otras generaciones.

Un agradecimiento especial a mí asesor de tesis, el Dr. Amado Manuel Cortes, sin el cual esta investigación no se hubiera llevado a cabo. Gracias por creer en mí, por compartir conmigo sus experiencias, por ser mi guía y otorgarme herramientas para la elaboración de esta investigación, por ser un compañero de lucha. Yo soy prueba de su labor docente de concientización, espero que cuente con mi persona como amigo.

Agradezco a mi lector de tesis: al Dr. Marco Velázquez Albo a quien respeto y admiro, por brindarme sus conocimientos y corregir mis errores durante mi formación, por alentar mi participación estudiantil sobre la política actual. Por ser un compañero más de lucha. También quiero agradecer al Dr. Pablo Felipe García Sánchez por aceptar ser mi lector, por apoyarme con sus recomendaciones y por ser atento conmigo.

También agradezco a C. Julieta Uribe Caldera y a C. María del Socorro Quezada Tiempo por su tiempo y confianza, para poder entrevistarlas, su visión y experiencias me permitieron conocer y formar una visión diferente sobre los partidos políticos.

Por ultimo. A todas aquellas personas que “a su manera” (ya sea escribiendo, participando en movilizaciones, creando proyectos, desarrollando nuevas tecnologías, etc.) se esfuerzan mucho día a día, para lograr que su sociedad sea más equitativa, pacífica, ecologista y democrática.

Introducción	5
Capítulo 1. Reflexiones conceptuales en torno al tema.....	8
El cambio social.....	8
Estado	9
La justificación del Estado.....	14
La familia.....	15
Poder	20
El poder del Estado en la Constitución Mexicana.....	23
Movimientos sociales	24
Transición hacia la democracia.....	28
Partido Político.....	30
Partido político en México.....	31
Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S.	31
Capítulo 2. El camino hacia la democracia en México. Antecedentes de la izquierda política mexicana.....	37
La lucha armada y los inicios de la izquierda política.	38
Los primeros años del Partido Comunista Mexicano.....	40
El PCM y su relación con el gobierno.	45
El muro en el camino. El Partido Revolucionario Institucional. La “Sucesión” Institucionalizada.	50
El PCM forzado a la clandestinidad y el fortalecimiento del PRI.	53
El fin del milagro y el desmantelamiento de los movimientos sociales	69
El régimen se flexibiliza: los inicios de la apertura democrática en el sistema de partidos políticos.	93
Capítulo 3. La apertura democrática en el sistema de partidos políticos 1976-1988.	105
La reforma política de 1977 y la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales.....	107
Un periodo de elecciones: 1979-1982	115
La unificación de las izquierdas: El Partido Socialista Unificado de México.	134
¿El fin del bipartidismo político?: Elecciones federales de 1982	139
“De la Renovación Moral” al Fraude.....	141
De “La Corriente Democrática” al “Frente Democrático Nacional”.	150

Conclusiones.....	188
ANEXO 1:	193
ANEXO 2:	202
Anexo: 3 La conformación del PRD y su desarrollo en Puebla y Tabasco.	211
Entrevista 1: a C. Julieta Uribe Caldera en Marzo del 2013	211
Entrevista 2: a C. María del Socorro Quezada Tiempo.	216
Bibliografía.....	221

Introducción

Esta investigación surgió a partir de la intención de realizar una historia regional del PRD en Puebla. Cuando era estudiante de la Licenciatura, participe junto con algunos compañeros en la formación de foros de discusión, en torno al Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) que encabezaba Andrés Manuel López Obrador, nuestras actividades se enfocaban a concientizar a los estudiantes sobre la política nacional. Esta actividad despertó inquietudes personales en torno al mismo movimiento. Por esta razón, en mis clases de Seminarios de Tesis impartida por el Dr. Marco Velázquez Albo, proponía realizar una investigación biográfica de López Obrador, adentrándome en el tema y gracias al Dr. Marco Velázquez entendí que era más relevante analizar la raíz política de algunos partidos políticos actuales de “izquierda” como el PRD y MORENA. Posteriormente me acerque al el Dr. Amado Manuel Cortes a quien le presente mi propuesta de tesis y junto con el concluimos en que la necesidad de rastrear la historia de: *Las diversas formas de la izquierda política en México (1911-1994)*, fue así como acepte trabajar este tema.

En el proceso de desarrollo del tema, consulte diferentes documentos con el fin de realizar un balance historiográfico del tema y poder identificar el horizonte de mi aporte histórico para completar la representación histórica.

Fue así como revise el texto de Barry Car: *La Izquierda mexicana a través del siglo XX*, este texto expone la historia del PCM desde su fundación hasta la conformación del frente Democrático Nacional. A pesar de ser un libro bastante completo y de incluir las experiencias regionales del PCM en otros estados, su temporalidad fue limitada al utilizarlo en mi investigación.

La compilación de documentos integrada en la colección de libros de German Pérez Fernández del Castillo, Arnulfo Puga Cisneros y Héctor Díaz-Santana coord., *Memoria histórica de la transición democrática en México 1977-2007*. Me permitió obtener documentos sumamente importantes para el tema como decretos constitucionales, dictámenes de la calificación de elecciones presidenciales, discursos e intervenciones. Aunque todos ellos solo eran transcripciones, no contaban con un análisis y es ahí donde incluyo mi aporte.

La Transición en México. Una historia documental 1910-2010. De Sergio Aguayo Quezada. Es una compilación de documentos políticos relevantes para el periodo en cuestión. Si bien el texto en cuestión contiene pequeñas síntesis del tema, su importancia radica en brindar (a través de su colección de documentos en CD) un acercamiento al

documento digitalizado. Lo cual es un excelente trabajo y aporte para el quehacer histórico.

La colección de Ilan Bizberg y Lorenzo Meyer (Coord.) *Una historia contemporánea de México*. Es una compilación de trabajos de gran valor académico, divididos en temas: (transformaciones y permanencias, actores, las instituciones y las políticas), lo cual no permite integrar un trabajo con una redacción narrativa y cronológica.

El libro de Carlos Sirvent Coord. *Partidos políticos y procesos electorales en México*. Me proporciono la cronología de reformas políticas y su explicación, aunque a mi parecer carece de una relación con los movimientos sociales y el contexto de cada reforma, tarea que intente realizar en este trabajo.

Estos y otros documentos (por mencionar algunos documentos) son solo algunos, que analicé y utilice en mi investigación.

Durante la investigación tuve la oportunidad de entrevistar a dos personas clave (C. Julieta Uribe Caldera en Marzo del 2013. Fue diputada plurinominal de la Tercera Circunscripción por el Partido de la Revolución Democrática en la LVI Legislatura del Congreso de la Unión de México y María del Socorro Quezada Tiempo, Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal y Diputado Local por el PRD) quienes compartieron sus experiencias dentro de esos partidos políticos, lo cual me permitió complementar mi trabajo y darle un tinte regional, ya que conocí el desarrollo del PRD en los Estados de Tabasco y Puebla, indispensable para entender al partido político de izquierda en un ámbito regional, diferente totalmente de su desarrollo en la capital o en las zonas urbanas, pieza clave para complementar la representación histórica de la izquierda política en México; y que ha sido olvidada o relegada. De aquí la necesidad de invitar a los investigadores a centrar sus estudios en la historia política regional.

En el primer capítulo nombrado: “Reflexiones conceptuales en torno al tema”, analizo algunos conceptos como “Cambio social, Estado y su justificación, Poder (donde se muestran algunas relaciones de poder entre los movimientos sociales, partidos políticos, instituciones del Estado y la sociedad), Movimientos sociales (responsables y propuestas de cambio sociales) y Partido político (institución formada por ciudadanos que aspiran a adentrarse en el poder). Cada reflexión de estos conceptos los considero importantes para entender tema principal.

El Capítulo 2, menciona el camino hacia la democracia en México, ya que expongo los antecedentes de la izquierda política mexicana desde los inicios del siglo XX, los inicios del Partido Comunista Mexicano (como el partido más representativo de la izquierda política nacional de ese periodo), las relaciones que establece el PCM con el gobierno, las alianzas que efectúan ambos, la formación del PRI (Partido Revolucionario Institucional), el corporativismo y su relación con los grupos que ostentan el poder, como el PCM es obligado a la clandestinidad, el fomento del populismo en los gobiernos priistas, el fin del “milagro mexicano”, el desarrollo del desmantelamiento de los movimientos sociales y los inicios de la apertura democrática en el sistema de partidos.

Por ultimo. El Capitulo: 3, menciona como a partir de la reforma política de 1977, el gobierno ejecuta una apertura política a organizaciones políticas, para que estas se integren como Partido Político dentro del sistema político electoral, además se muestra las diversas agrupaciones que se integran como nuevos partidos políticos, y su posición política. Expone también el desarrollo y la unificación de algunas organizaciones que formaron del principal partido de izquierda en México, el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), y como este a su vez, da paso para formar el Partido Mexicano socialista, además, se explica cómo se conforma debido a la coyuntura electoral de 1988 y a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, el Frente Democrático Nacional gracias a la coalición de diferentes organizaciones políticas, especulando con la posibilidad de vencer al partido de Estado.

Este trabajo simplemente intenta exponer y analizar la trayectoria de los diversos avatares de la izquierda política en México.

Capítulo 1. Reflexiones conceptuales en torno al tema.

En este capítulo se exponen algunas reflexiones teóricas acerca de los conceptos: cambio social, Estado, la familia, poder y movimientos sociales, la identificación y relación de los mismos con el desarrollo de la siguiente investigación, permitirá al lector adentrarse al tema de una manera más efectiva.

El cambio social

El desarrollo de una civilización siempre estará marcado por cambios sociales. Pero ¿qué es un cambio social? El significado del concepto de “cambio social” es ambiguo por una lado se usa como referencia a modificaciones en la estructura social (el equilibrio entre las distintas clases sociales, pero también en un sentido más global, incluye la organización política, la economía y la cultura.

Los dos principales modelos teóricos para explicar el cambio social son el del “conflicto” expuesto por de Karl Marx y el de la “evolución” por Herbert Spencer, cada uno aporta un enfoque particular de análisis.

Para Peter Burke, “Spencer” es una etiqueta conveniente para designar un modelo que pone el acento en un cambio social que es gradual y acumulativo (la “evolución” opuesta a la “revolución”) y esta esencialmente determinado desde adentro (“endógeno” en oposición a “exógeno”).¹

Por otro lado, Weber prefería evitar el término “evolución”, y veía la historia del mundo como una tendencia gradual aunque irreversible hacia formas de organización más complejas e impersonales, como la burocracia y el capitalismo.²

La idea de una secuencia de cambios sociales que, si no inevitables, tienen al menos la probabilidad de seguirse unos a otros, no es algo que pueda rechazarse sin más. De igual manera, la idea de modernización defensiva, donde se modifican instituciones con el fin de detener o adaptarse a la modernidad. Por ejemplo, la noción tradicional de “contrarreforma”, cuyo modelo es la “contrarrevolución”, da a entender que la Iglesia Católica se reformó o modernizó a mediados del siglo XVI como reacción ante la Reforma protestante.

¹ Peter Burke, *Historia y Teoría Social*. (Argentina: Amorrortu, 2007) p. 204

² *Ibidem* pp. 204-205

Por su parte el modelo de cambio social de Karl Marx, en pocas palabras puede describirse como el modelo o la teoría de una secuencia de sociedades (“formaciones sociales”) que dependen de sistemas económicos (“modos de producción”) y albergan conflictos internos (“contradicciones”) conducentes a la crisis, la revolución y al cambio discontinuo.

Hay que considerar que si queremos entender ¿por qué se origina un cambio social? Hay que comenzar por examinar cómo se produce. La falta de referencia al desarrollo del cambio, alienta el falso supuesto del movimiento en una sola dirección, y da al proceso de cambio la apariencia de secuencia fluida y virtualmente automática³. Cuando en realidad el proceso de cambio puede tener etapas de regresión, estabilidad y aceleración; además de ser cíclicas.

En conclusión el cambio social es matrilineal y no unilineal.

Estado

Se considera al Estado como un fenómeno histórico que adopta en su vida una pluralidad de formas, las cuales mantienen, no obstante ciertas funciones típicas.

Es difícil determinar el origen del Estado, debido a la complejidad de su ser. No existe una condición específica de Estado. Solo la condición natural de su origen que sería la coexistencia permanente de una amplia multitud de hombres y la presencia de un orden regulador.

Por esta razón, algunos autores como De la Bigne de Villeneuve,⁴ consideran que es posible reducir a cuatro grupos las teorías del origen del Estado.

- Teorías del origen familiar del Estado
- Teorías del origen violento del Estado
- Teorías del origen convencional de Estado
- Teoría de la constitución espontánea y necesaria del Estado.

³ Ibídem pp.211-212

⁴ Marcel de la Bigne de Villeneuve (*Traité général de l'Etat*, Sirey, t. I pag. 37), Citado en Andrés Serra Rojas, *Ciencia Política*. (México: Editorial Porrúa, 2007) p. 59.

Teoría del origen familiar del Estado

El elemento social es sin duda el grupo. Se reconoce que la familia es el núcleo primitivo, del origen del Estado.

Peter Burke expone que la familia, es el ejemplo más evidente de institución compuesta por un conjunto de roles mutuamente dependientes y complementarios.⁵

La necesidad de reproducirse crea la familia y establece los vínculos de sangre de los primeros grupos. “La familia, dijo Bodino, es la verdadera fuente y el origen de toda República y miembro principal de ella”. A esta tesis se agrega la teoría patriarcal de Filmer, la teoría del matriarcado y otras formas que describen la naturaleza de la familia o familias originales.⁶

La teoría patriarcal o matriarcal, en general se constituyen bajo la dirección y protección del jefe de familia a hacia su grupo y derivan de una relación de parentesco sanguíneo.

Adentrándose más en la estructura familiar. En uno de los primeros clásicos sociológicos, se distinguen 3 tipos principales⁷:

1. La patriarcal, hoy más conocida como “extensa”, en la cual los hijos casados permanecen bajo el techo paterno.
2. La inestable, hoy conocida como como “nuclear” o “conyugal”, que todos los hijos dejan al casarse.
3. La “familia troncal”, en la que solo un hijo casado sigue viviendo con sus padres.

Posteriormente surgió una nueva clasificación que se concentraba en el análisis de él tamaño y la composición del hogar, basado en actas censales, de Inglaterra.⁸ Fue así donde se estableció que la familia era un ciclo de desarrollo, conformado por fases, donde la familia se expandía mientras la pareja que la conforma, cría a sus hijos y se contrae cuando estos se casan y se mudan.⁹

La familia no es solo una unidad residencial, sino también –al menos de manera ocasional- una unidad económica y legal. Y lo más importante, es una “comunidad moral”,

⁵ Peter Burke, *Historia y Teoría Social*. (Argentina: Amorrortu, 2007) p. 84

⁶ Andrés Serra Rojas, *Ciencia Política*. (México: Editorial Porrúa, 2007) p. 59

⁷ Frédéric Le Play, *L'Organisation de la famille* (1871). Citado en Peter Burke, *Historia y Teoría Social*. (Argentina: Amorrortu, 2007) p. 84

⁸ *Ibidem* p. 85

⁹ *Ídem*

en el sentido de que se trata de un grupo con el grupo con el cual los miembros se identifican y se involucran desde un punto de vista emocional.¹⁰

Por ejemplo, un estudio de la clase obrera del este de Londres en la década de 1950 puntualizo que los parientes que vivían en hogares separados podían residir cerca unos de otros y verse virtualmente todos los días. En ese caso, un hogar “conyugal” coexistía con una mentalidad “extensa”.¹¹

Si bien es cierto, estos análisis a los tipos de estructuras, y los aspectos que las conforman la familia, son los más comunes y generales dentro de la “historia de la familia”, pero tan bien es preciso considerar los aspectos de tiempo y espacio determinados.

Por ejemplo, dos familias patriarcales de una misma sociedad, pueden tomar rumbos o decisiones diferentes aunque las dos familias compartan características como estructura patriarcal, compartir espacios geográficos y vivir en un mismo tiempo.

A pesar de que en teoría el padre toma todas o las más importantes decisiones, además de limitar las mismas dentro de su grupo familiar. Puede que no necesariamente sean decisión propia del padre, ya que es posible que en la práctica características propias de la región, como las costumbres, la moral, la cultura, la religión, su relación con otros grupos y la mentalidad de cada integrante (emociones, intereses, formas de entender la vida, etc). Incidan en la decisión final del padre. Lo único que se puede establecer es que, su estructura funciona de acuerdo a patrones en su mayoría patriarcales.

Teoría del origen violento del Estado

Algunos autores admiten como causas de formación de las formas políticas la violencia.

Uno de los autores que expresa esta teoría es Oppenheimer en su libro *L'Etat*. “El Estado encuentra su nacimiento en la guerra. El Estado es, enteramente en cuanto a su origen, y caso enteramente en cuanto a su naturaleza durante los primeros estadios de su existencia, *una organización social impuesta por un grupo vencedor a su grupo vencido*, organización cuyo único fin es de reglamentar la dominación del primero sobre el segundo defendiendo su autoridad contra las revueltas interiores y los ataques exteriores. Y esta

¹⁰ Ídem

¹¹ Ibídem p. 86

dominación no ha tenido jamás otro fin que la explotación económica del vencido sobre el vencedor”.¹²

Otro de los autores es Gumplowicz que afirma que la civilización es consecuencia de las luchas sociales. Todos los Estados han surgido de conquistas sangrientas; sabemos que el Estado es la condición *sine qua non* «condición sin la cual no» de la prosperidad, del desarrollo de la civilización.¹³

Otro aspecto más general de las tesis de la violencia que explican al Estado, como la síntesis de los grupos humanos que han mantenido un proceso de lucha social, es la teoría de la lucha de clases de Carlos Marx.¹⁴

Teorías del origen convencional del Estado

La idea de un contrato o convención ha dominado en numerosos autores. Se distingue entre el contrato social como generador de la sociedad civil y el contrato político que dio origen a las formas políticas y posteriormente al Estado.

Dice Juan Jacobo Rousseau en *El contrato social*, “antes de examinar el acto por el cual un pueblo elige a un rey, sería bueno de examinar el acto por el cual un pueblo es un pueblo; porque ese acto siendo necesariamente anterior al otro, es el verdadero fundamento de la sociedad”.¹⁵

La base de la exposición de Rousseau es el estado de la naturaleza. El estado de naturaleza es el estado salvaje; los hombres viven desde luego felices, porque ellos poseen dos cualidades, la libertad de aceptar y la de rehusar y la facultad de perfeccionarse.

La esencia del contrato social radica en que cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de voluntad general y nosotros recibimos a cada miembro como parte indivisible del todo.¹⁶

¹² Andrés Serra Rojas, *Ciencia Política*. (México: Editorial Porrúa, 2007) p. 60

¹³ Ídem

¹⁴ Ídem

¹⁵ Juan Jacobo Rousseau, *El contrato social*. (México: Editorial Tomo, 2013) Cap. I, Cap. V, 20 pg. Citado en Andrés Serra Rojas, *Ciencia Política*. (México: Editorial Porrúa, 2007) p. 60

¹⁶ Ídem

Teoría de la constitución espontánea y necesaria del Estado.

No hay duda de que la evolución de las sociedades primitivas acusa algunos rasgos de uniformidad, respondiendo a necesidades idénticas y a complejos problemas sociales, que a pesar de su diversidad, coinciden en formas y aspectos semejantes. No es un cuadro estático de evolución, porque siendo la vida social tan compleja, a pesar de las coincidencias señaladas los pueblos acusan evoluciones y regresiones originadas por su propio desarrollo.¹⁷ Lo cual en un sentido general se alude a que los fenómenos políticos conducen a la creación del Estado; necesidad de asociación, organización y llegar al punto de comunidad política como es el Estado.

A continuación con el fin de que se entienda aún más el inicio y futuro del Estado, se expondrá una evolución o desarrollo de las formas políticas del Estado.

1. Nuestro punto de partida es no aludir a la *edad incierta de la humanidad*, aquellos momentos en que el ser humano formaba parte de agregaciones humanas unidas principalmente por el espíritu gregario y el dominio de sus instintos naturales.
2. La segunda etapa inicia *de los pueblos pastores hasta la integración de la agricultura*, con las primeras formas políticas rudimentarias horda, clan, tribu, frataría, etc., de los clanes a los imperios.
3. La tercera etapa comprende a los *pueblos primitivos de la antigüedad de China a Roma*.
4. La cuarta etapa bien puede denominarse *los preludios del Estado* en el largo proceso de la Edad Media.
5. La quinta y última etapa es la etapa máxima que va del nacimiento del Estado hasta la época actual, en estos aspectos principales:
 - a) *El Estado nacional o patrimonial*. Coincide con la formación de las nacionalidades europeas. El Estado es patrimonio del monarca, el cual lo trasmite a sus herederos.
 - b) *El Estado policía o Estado gendarme, fundado en los principios del liberalismo*. El gobernante no gobierna en nombre propio, sino que es un órgano del Estado y asume una representación política discrecional o reglada pero justificándose por la satisfacción del interés general.
 - c) *El Estado de derecho* gobernado por el principio de que el gobernante debe ser sometido al derecho y los particulares encuentran en

¹⁷ *Ibíd*em p. 61

la ley una limitación a la acción gubernamental y un reconocimiento de un sistema de derechos que le brindan un amplio campo de acción.

d) *El Estado de justicia social, de seguridad y de responsabilidad pública.* El Estado reconoce, por fin, que su misión no es la protección exclusiva de los intereses particulares; por legítimos que ellos puedan ser, los cuales en ningún caso deben interferir en el interés general. La sociedad debe considerarse en la unidad de sus problemas fundamentales, dando oportunidad a todos y creando un régimen de seguridad civilizado.¹⁸

En el Welfare State o Estado de bienestar general se alude a una organización en la que el Estado se propone el control de la política social y económica para subordinarla al bienestar general. La idea de bienestar social tiende a la satisfacción de las necesidades más apremiantes de una sociedad, de las cuales debe ser liberada, eliminando la opresión económica que la domina y creando las infraestructuras que se enfrenten a las condiciones reales de una comunidad, entre ellas el reconocimiento de los derechos sociales.¹⁹

La explicación de esta evolución del Estado nos lleva a preguntarnos ¿El Estado es un fenómeno social llamado a desaparecer como lo preconiza el comunismo internacional, que niega la justificación del Estado y considera posible una sociedad en que esté falte? Y aunque es una forma arbitraria y general esta periodización de la evolución del Estado, hay que preguntarnos ¿encaja la anterior periodización a nuestra forma de Estado?, ¿en qué etapa se encuentra el Estado Mexicano? y ¿cuáles serían las diferencias y similitudes? Esta y otras preguntas son el objeto de esta obra.

La justificación del Estado.

La problemática fundamental es transformar al Estado. El Estado actual posee y conserva muchos errores, desatinos e injusticias sociales pero estos problemas pueden superarse con nuevas formas de la vida política en que domine la justicia social.

Numerosas teorías o doctrinas se han formulado para justificar al Estado, partiendo de diferentes puntos de vista, tales como el teológico, físico, jurídico, moral y psicológico.

La teoría religiosa o teología es la doctrina que señala el origen divino del Estado, el cual es fundado por Dios, lo cual obliga a su reconocimiento. San Pablo, San Agustín y Santo Tomas fueron los más destacados exponentes de esta doctrina, al firmar que toda

¹⁸ Ibídem p. 62

¹⁹ Ídem

autoridad viene de Dios. La Edad Media occidental fue el escenario de las luchas entre la Iglesia y los monarcas por la hegemonía política. Aunque a veces se legitimaban mutuamente en beneficio de ambos. Los reyes de Francia tenían por Lema “el poder del monarca viene de Dios y de su espada”. Sirvió para fundamentar el absolutismo de las monarquías.²⁰

La teoría de la Fuerza concibe al Estado como el dominio de los más fuertes sobre los débiles, como una tendencia de la naturaleza, o un poder natural. Nadie mejor que Federico Engels para describir al Estado como el opresor o instrumento de la clase dominante sobre los sometidos, en un injusto régimen en que una clase oprime a las otras, contando con la complicidad del Estado. En el Estado se manifiesta la fuerza y no se le concibe sin este poder coactivo, pero se entiende subordinado al orden jurídico.²¹

La teoría jurídica apoya al Estado sobre un principio jurídico considerándolo como un producto del Derecho. Esta Teoría adopta tres formas: la fundamentación del Estado sobre el derecho de familia, la teoría patrimonial y la teoría del contrato²², las cuales han sido explicadas anteriormente. Dicho de otra forma; El Derecho se impone al Estado por su autodeterminación, pero posteriormente el Estado se convertirá en el creador del Derecho.

Las teorías éticas buscan la justificación del Estado en consideración de carácter moral. En estas doctrinas éticas el Estado es el medio por excelencia para alcanzar la felicidad humana y cuenta para ello con la colaboración social, debidamente aprovechada por aquel, a quien se acaba por reconocer una elevada finalidad ética.²³

La familia.

Ya se habló de la relación que tiene la familia con el origen del Estado. Pero ahora tratare de explicar el núcleo familiar en México y su relación con la política.

No hay duda que la gran mayoría de las familias mexicanas predomina el patriarcado. Pero ¿Cuál es el origen de esta característica?

²⁰ Ídem

²¹ Ibídem pp. 66-67

²² Ídem

²³ Andrés Serra Rojas, *Ciencia Política*. (México: Editorial Porrúa, 2007) pp. 67

Desde que nace la familia monogamia²⁴, se funda el predominio del hombre sobre; su fin expreso es procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible; y esta paternidad indiscutible se exige por que los hijos, en calidad de herederos directos, han de entrar un día en posesión de los bienes de su padre.²⁵ El hombre tiene una especie de derecho a la infidelidad conyugal, siempre y cuando no tenga a su concubina en el domicilio conyugal, y este derecho se ejerce cada vez más ampliamente, a medida que progresa la evolución social.

Desde los griegos, aunque en un principio el papel de la mujer es relevante al grado de ser la *musa*. Generalmente la mujer es esclavizada y humillada, esta esclavitud está ligada a la infidelidad. Léase en la *Odisea* como Telémaco, interrumpe su madre y le impone silencio. En Homero, los vencedores aplacan sus apetitos sexuales en las jóvenes capturadas; los jefes elogiaron para sí, por turno y conforme a su categoría, a las más hermosas; sabido es que la *Ilíada* entera gira en torno a la disputa sostenida entre Aquiles y Agamenón a causa de una esclava...²⁶ en cuanto a la mujer legítima, se exige de ella que tolere todo esto y, a la vez, guarde una castidad y una fidelidad conyugal rigurosas. También es cierto que entre los griegos hay diferencias en cuanto al papel de la mujer, ya sean dorios o jonios.²⁷ En otras palabras, la existencia de la esclavitud junto a la monogamia, la presencia de jóvenes y bellas cautivas que pertenecen en *cuero y alma* al hombre, es lo que imprime desde su origen un carácter específico a la monogamia, que solo es monogamia para la mujer, y no para el hombre. En la actualidad, conserva todavía este carácter.²⁸

Según Marx y Engels: La primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de hijos. Y el mismo Engels añadió: el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, contra la del sexo femenino por el masculino. La monogamia fue un gran progreso histórico pero al mismo tiempo inaugura, juntamente con la esclavitud y con las riquezas

²⁴ Monogamia: Régimen familiar que no admite la pluralidad de cónyuges.

Casado o emparejado con una sola persona. Diccionario Real Academia Española.

²⁵ Friedrich Engels. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. (España: Editorial Sol90, 2010) p. 88

²⁶ Ídem

²⁷ Dorios, el ejemplo es Esparta, donde existen vestigios de la existencia del matrimonio en grupos y donde la mujer tiene una posición mucho más respetada, que entre los otros griegos. Los jonios, el ejemplo de Atenas, donde las mujeres estaban destinadas a cuidar el hogar doméstico, y prácticamente eran cautivas. Para más información consultar el capítulo 2. *la familia* de Friedrich Engels. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. (España: Editorial Sol90, 2010)

privadas, aquella época que dura hasta nuestros días y en la cual cada progreso es al mismo tiempo un regreso relativo y el bienestar y el desarrollo de unos a expensas del dolor y de la represión de otros.²⁹

Con la monogamia, controlada y corrompida por los hombres, se dio fortaleció, el *heterismo* “la prostitución”, la libertad sexual, en provecho de los hombres. Porque tanto los hombres como las mujeres practican la prostitución, pero, solamente se reprueba su práctica en las mujeres, a estas se les desprecia y se les rechaza, para proclamar con eso una vez más, como ley fundamental de la sociedad, la supremacía absoluta del hombre sobre el sexo femenino.³⁰

La libertad del hombre, la prostitución a la que acudía y la monogamia para la mujer, trajo consigo el abandono de la mujer. Fue así como aparecieron dos nuevas figuras sociales: el inevitable amante de la mujer y el marido cornudo. Los hombres habrían logrado la victoria sobre las mujeres, pero las vencidas se encargaron de coronar a los vencedores.³¹

Al separarse un matrimonio, la mujer se vio en la necesidad de trabajar para subsistir. Entrando en un dilema, que explica Engels:

Pero esto se ha hecho de tal suerte, que si la mujer cumple con sus deberes en el servicio privado de la familia, queda excluida del trabajo social y no puede ganar nada; y si quiere tomar parte en la gran industria social y ganar por su cuenta, le es imposible cumplir con los deberes de la familia.³²

La práctica ha demostrado que para una mujer, no es imposible cumplir con sus deberes familiares (educación, manutención, protección) de sus hijos, pero, si resulta más complicado, cuando a al mismo tiempo, tiene que desempeñar un papel laboral para proveer económicamente a su familia, al quedarse a la cabeza de la misma.

²⁸ Friedrich Engels. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. (España: Editorial Sol90, 2010) p.90

²⁹ *Ibíd*em pp.93-94

³⁰ *Ibíd*em pp.95-96

³¹ *Ídem*

³² *Ibíd*em p. 105

La familia en México.

Generalmente en México, la familia tiene mayor importancia en la sociedad, que la figura del individuo. *Alejandro* como individuo a menos que destaque, es irrelevante para su comunidad, pero al pertenecer a *la familia Ortíz*, es relacionado y su comunidad puede suponer sus acciones y actitudes, con las que su familia ha desarrollado, lo cual le otorga un status mayor ante la sociedad.

Para explicar la importancia de la familia en México es necesario previamente explicar su estructura.

Según Rogelio Díaz-Guerrero³³ aunque existen algunas variantes, el patrón psicocultural familiar dominante en México, se fundamenta en dos proposiciones de la estructura de la familia mexicana:

- a) La supremacía indiscutible del padre, y
- b) El necesario y absoluto auto sacrificio de la madre.

Antes de que nazca un niño, en el seno de la familia mexicana, existen ya en forma activa una serie de expectativas o anticipaciones específicas, donde en la mayoría de los núcleos familiares, la preferencia es por niños y no por niñas. La preferencia se explica ya que el hecho de tener un niño significa que entre otras cosas el padre, inculcara gustos y aspiraciones que tiene o que le hubieran gustado lograr al padre. Además de atributos de virilidad (fuerza, valor, audacia, etc.) Una niña significa entre otras cosas, desgaste físico y preocupación moral de la familia a largo plazo (cuidar el honor de la familia – la pérdida de la virginidad-).

Durante la niñez, los papeles que deben desarrollar los niños se inculcan. El varón jugara con soldados, pistolas, cascos, caballitos, carros y espadas. Nada de muñecas, se desaprobaba severamente toda demostración de intereses de tipo femenino -pues se trata de evitar cualquier tendencia homosexual-. Tendrán aprobación de su padre cuando jueguen brusco o con agresividad. La niña debe jugar con casitas y muñecas, predestinando su destino: feminidad superlativa, hogar, maternidad. Alejada de los juegos bruscos de los niños. Muy temprano la niña empieza a ayudar a su madre en las labores domésticas. Pero tanto el niño como la niña deben de ser obedientes respecto a la familia. De este modo los papeles sociales del individuo se inculcan desde temprana edad.

³³ Rogelio Díaz- Guerrero, *Psicología del mexicano: descubrimiento de la etnopsicología*. (México: Trillas, 1994) p. 35-37

Aunque el patrón psico-sociocultural familiar dominante en México sea predominantemente del tipo patriarcal y su composición tradicional sea Padre-Madre-hijos. Actualmente la familia no es igual que antes, el divorcio es tan común como el matrimonio. Las condiciones sociales y económicas, han fragmentado el núcleo familiar clásico, de esta forma el número de familias monoparentales va en aumento. La familia ha cambiado su composición a Madre-hijos, Madre-pareja-hijos, Padre-hijos y Padre-pareja-hijos; Es importante resaltar la importancia de la orientación sexual, que compondría la familia mexicana encabezada por personas del mismo sexo con orientación homosexual o bisexual, que adoptan el papel de madres y/o padres de los infantes a su cargo, incluso hay otras composiciones donde existe la falta de los padres, es aquí donde el papel de padres recae en otros sujetos sin parentesco consanguíneo o en otros integrantes familiares, generalmente en los abuelos llegando a conformar el núcleo familiar Abuelos-nietos, esto ocasiona que los abuelos eduquen a dos generaciones consecuentes, prácticamente de la misma forma, pero en sociedades y tiempos diferentes.

Tomando en cuenta el patrón predominante de la familia en México (Padre – Madre - Hijos). En algún momento de la historia quedo prescrito que en la familia el hombre debería ejercer todo el poder y la mujer todo el amor. El comportamiento del mexicano en torno al *amor y el poder* y las confusiones que pueden ocasionar los mismos. Probablemente sea el más grande obstáculo, para que los mexicanos, como individuos y la sociedad mexicana como nación, alcancen su mejor desarrollo.³⁴

Rogelio Díaz-Guerrero define los conceptos de amor y poder:

Amor es cualquier tipo comportamiento cuya consecuencia sea que las personas se acerquen más unas a otras, sea físicamente, en forma emocional, cognitiva, social, o espiritualmente. Así, el apretón de manos, el abrazo y el beso son expresiones tan genuinas del amor como lo son las sonrisas, la amistad, la cooperación, el afecto, o conductas más refinadas que permiten que los otros sean felices o más felices o que les permitan desarrollar sus potenciales. El *poder*, por otra parte, es cualquier tipo de comportamiento a través del cual hacemos que otros hagan lo que nosotros, como individuos, deseamos que se realice. Este es el tipo de conducta que pone la última decisión en nuestras manos; a menudo se relaciona más con los fines que con los medios, aun cuando hay gran interesen los medios, siempre que sean necesarios para alcanzar ciertos fines. Al poder no le importa si en su accionar las

³⁴ Ibídem pp. 73-77

personas se acercan más entre sí o se alejan. Aquí lo importante es que los demás hagan lo que yo quiero o que se haga lo que yo quiero que suceda.³⁵

El origen de la confusión del amor y el poder empieza desde la niñez con las relaciones del niño con sus padres. Cuando la madre y el padre mexicanos buscan la satisfacción personal o el dominio y no el desarrollo óptimo de los hijos. Cuando los padres confunden el amor con el poder siendo sobreprotectores y posesivos, limitando el desarrollo, la personalidad de los hijos y sobre todo la oportunidad de que se valgan por sí mismos.

La sobreprotección, el amor a la familia, la búsqueda del bienestar económico de la misma y el fortalecimiento de la hegemonía familiar. Son la causa de que el poder termine siendo regalado o transmitido a aquellos que se ama: los miembros de la familia nuclear, los miembros de la familia extendida, los parientes, los compadres, los amigos. Cuando el poder en manos equivocadas, en personas con falta de preparación, sin ética, individualistas, sin valores, que buscan solo su bienestar y/o el de sus allegados, conducen a la indiferencia de las carencias de la sociedad, al nepotismo, a la corrupción.

Todo parece indicar que una de las lecciones más importantes que los mexicanos deben aprender es que el motivo del amor es maravilloso, pero debe reinar solo en los asuntos del sentimiento, en las interacciones de la familia y con la gente, pero nunca debería –o si es así tendrá que ser de manera muy cuidadosa- ser utilizado al momento de elegir cargos populares, sobre todo si las decisiones afectan o repercuten en el bienestar social.³⁶

Poder

Cuando hablamos de “poder”, (ese que detentan los dirigentes y la elite política). Primero, hay que considerar como hipótesis y no como axioma, la existencia de una elite en el poder en una sociedad dada. No hay duda de su predominio del poder en la política y existe cualquier sistema político que domine al Estado. Ejerciendo el poder en cualquiera de sus formas de expresión: autoridad, poder político y poder del Estado. Y teóricamente su finalidad es organizar la vida política.

³⁵ Ibídem p.155

³⁶ Ibídem p. 156

En un concepto general el poder se refiere al dominio, imperio, facultad, concentración de fuerza material y o fuerza jurídica que se tiene para mandar o para ejecutar una cosa. Mandar es una consecuencia del poder: manda el superior al inferior, le impone su voluntad que puede ser la propia o la voluntad social contenida en una norma. El mando es asumir autoridad y poder del gobernante se traslada en la sumisión del gobernado. Todo ser humano tiene poder, pero tiene la posibilidad de ejercerlo o no, según sus circunstancias. También asume algún mando, como el de padre a hijo, maestro a discípulo, cliente a comerciante, todos estos son aspectos de la vida social.

El fundamento del poder es la facultad de tomar decisiones políticas. Son ellas las que implican las más graves responsabilidades para los funcionarios públicos. “El poder puede definirse por la capacidad de crear o destruir un derecho u obligación legales, u otra fuerza legal”.³⁷

El poder puede definirse por la capacidad que posee un actor de la vida política para obligar a otro a realizar un acto determinado; se diferencia de la influencia por su carácter obligatorio, por el eventual recurso de la coacción y se distingue de la autoridad por la ausencia de toda precisión en cuanto a su carácter de legitimidad.³⁸

Las definiciones que explican el concepto poder, siempre establecen que la naturaleza del que ejerce el poder es su “facultad o capacidad ya sea física o moral” para ejercerlo. Pero si lo pensamos un poco, un ciudadano puede estar facultado o tiene la capacidad tanto física como moral para ejercer el poder. Pero necesita además contar con la autoridad (entiéndase como aceptación, respeto, reconocimiento, y legitimación; un poder institucionalizado) previamente otorgada o reconocida por los sujetos sobre los cuales ejercerá el poder.

Para tal efecto, es pertinente ligar el concepto de poder con el de autoridad, además de facultad o capacidad. Considerando que la autoridad es “un principio director que eficazmente ordene regule los actos de los ciudadanos hacia el bien común”.³⁹

Andrés Serra Rojas en su libro *Ciencia política*; al referirse al concepto de “poder” menciona: Queremos insistir que lo importante no es solo la discusión de poder, sino la integración, cauces, usos y limitaciones del poder. La teoría moderna señala que el poder debe ser soberano, en consecuencia, solo el poder del Estado es soberano, sin que se

³⁷ Andrés Serra Rojas, *Ciencia Política*. (México: Editorial Porrúa, 2007) p. 379.

³⁸ Ídem

³⁹ Ídem

toleren otras entidades soberanas que aquellas que el propio Estado provee de soberanía.⁴⁰

La hegemonía de la clase dirigente depende de cierto grado de aceptación (“directa”: cuando es apoyada, celebrada y/o aceptada por la mayoría de los ciudadanos. Y aceptada “indirectamente”: cuando los ciudadanos están resignados ante la hegemonía que los gobierna, y aunque no la apoyan, tampoco hacen nada en contra de está) manifestada por las clases subordinadas.

Pero el bien común de los ciudadanos, es generalmente sustituido por la propia voluntad del gobernante, a pesar de las resistencias, y paradójicamente en contra de la ley, esa misma que facultó al gobernante para que de cierta forma pueda realizar su voluntad. Es por eso que el poder del Estado para ser legítimo y eficaz debe apoyarse en el poder social, en las fuerzas reales de poder de una comunidad. Y no concentrarse solo en una persona, grupo o institución.

Para el liberalismo del siglo XIX la idea de poder va implícita en el concepto de libertad. Los poderes naturales del hombre son las fuerzas generadoras y transformadoras del desarrollo social. El Estado no puede hacer otra cosa que despertar y estimular esos poderes que como fuerzas de la naturaleza se proyectan en la sociedad para beneficiarla.⁴¹

Se debe al socialismo moderno haber puesto de relieve que esos poderes naturales del hombre, visto aislada y egoístamente, no sirven para otra que para acentuar la división de clases sociales, intensificar el afán desorbitado de lucro del hombre y mantener a una clase social opulenta frente a las grandes carencias sociales.⁴²

Es necesario, por consiguiente, encauzar el poder de la sociedad, para que no sean pequeños grupos los aprovechados, sino toda la comunidad bajo principios diferentes a las ideas liberales. El hombre no nació para explotar al hombre, aprovechándose de las desigualdades materiales y espirituales, sino para unir todos sus poderes para hacer más armónica y justa la vida social. Un mundo social y armónico es aquel que dignifica al hombre y no lo esclaviza.⁴³

⁴⁰ Ibídem p. 378.

⁴¹ Andrés Serra Rojas, *Ciencia Política*. (México: Editorial Porrúa, 2007) p. 383.

⁴² Ídem

⁴³ Ídem

El poder del Estado en la Constitución Mexicana.

En este caso es necesario entender ¿cuál es el papel del poder en México?

La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo Poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de gobierno.⁴⁴ Y, es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una Republica representativa, democrática, federal, compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental.⁴⁵

En esta constitución queda establecido que el pueblo mexicano ejerce su soberanía por medio de los poderes de la unión. Así; el Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.⁴⁶

El poder general resulta un conjunto muy diverso de poderes, que se acentúa en el Estado moderno. Una Pirámide de poderes que se ligan y se vinculan en relaciones muy complejas... Cuando hablamos del poder de un jefe de Estado estamos haciendo referencia a una pirámide de poderes que se escalona en diversas jerarquías.⁴⁷

La propia *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, no establece claramente el concepto de “Poder de la Unión” parece implícito. Pero con la explicación anterior y en referencia al concepto anterior de poder. Consideramos inferir que los poderes de la unión son una relación de poderes, físicamente instituciones con relaciones muy complejas, que se ligan y vinculan entre sí, con jerarquías. Y nunca ninguna más fuerte o con mayor peso dentro del Estado que la otra.

Para una mejor comprensión del tema, a continuación se expone la relación entre “Poder de la unión” y las instituciones que los representan físicamente:

Poder Legislativo: Congreso General dividido en dos Cámaras, una de Diputados y otra de Senadores. La Cámara de Diputados estará integrada por 300 diputados electos según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos uninominales, y 200 diputados electos según el principio de representación proporcional, mediante el Sistema de Listas Regionales, votadas en circunscripciones plurinominales. Y la Cámara de Senadores se integrara por 128 senadores de los cuales, en cada Estado y en el Distrito

⁴⁴ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (México: ACD, 28/08/2012). Artículo 39.

⁴⁵ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (México: ACD, 28/08/2012). Artículo 40.

⁴⁶ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (México: ACD, 28/08/2012). Artículo 49.

⁴⁷ Andrés Serra Rojas, *Ciencia Política*. (México: Editorial Porrúa, 2007) p. 389.

Federal, dos serán elegidos según el principio de votación mayoritaria relativa y uno será asignado a la primera minoría.

Poder Ejecutivo: Se deposita el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión en un solo individuo, que se denominara “Presidente de los Estados Unidos Mexicano”. Este a su vez nombrará y removerá libremente y algunos casos con previa aprobación del Senado: a los Secretarios de Estado, embajadores, cónsules generales, empleados superiores de hacienda, Coroneles y demás oficiales superiores del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Nacionales, al Procurador General de la Republica, y demás empleado de la Unión.

Poder Judicial: Se deposita el ejercicio del Poder Judicial de la Federación en una Suprema Corte de Justicia, en el Tribunal Electoral, en Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito y en Juzgados de Distrito. Integrados por Ministros de la Suprema Corte de Justicia, Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito. ⁴⁸

Movimientos sociales

Charles Tilly define un movimiento social como “el desafío sostenido de un grupo social a quienes detentan el poder mediante repetidas manifestaciones públicas de su número de simpatizantes, su nivel de compromiso, unidad y valor”⁴⁹. Siguiendo a Dieter Rutch, en estricto sentido un movimiento social lo constituyen dos tipos de componentes: 1º redes de grupos y organizaciones preparados para la movilización y actos de protesta para promover o (resistir) el cambio social (que es objetivo último de los movimientos sociales), y 2º individuos que asisten a actos de protesta o contribuyen con recursos, sin ser necesariamente parte de un grupo u organización del movimiento⁵⁰.

La relación –tanto conceptual como práctica- entre los movimientos sociales y los partidos políticos suele ser compleja. De hecho, las organizaciones sociales que surgen a partir de los movimientos pueden llegar a parecerse a los partidos políticos en cuestión de intereses y organización. Aunque hay que establecer diferencias. Un partido político no necesariamente puede movilizar a sus miembros, para alcanzar un objetivo, a diferencia

⁴⁸ Más información al respecto de cómo se integran y sus facultades y obligaciones. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (México: ACD, 28/08/2012). Artículos 50-122.

⁴⁹ Tilly, C., 1993. *Social movements as historically specific clusters of political performances*, *Berkeley Journal of Sociology* 38: 1-30. Citado en Illán Bizberg y Francisco Zapata, (Coord.) *Los grandes problemas de México. VI Movimientos Sociales*. (México: Colegio de México, 2001) pp. 259-260

⁵⁰ Ídem

de los movimientos sociales. Tanto los movimientos sociales como los partidos políticos, son demandantes de bienes y servicios al Estado.

Los movimientos sociales y sus organizaciones, por más autónomos que sean, se encuentran frente a un reto de consolidación y adaptación institucional cuando entran en relación con el Estado y el sistema de partidos; y a la vez, tanto el Estado como los partidos políticos deben resolver institucionalmente la forma en que adoptan sus relaciones con los movimientos sociales⁵¹. En otras palabras un movimiento social tiene que definir una estructura de organización dentro de la misma, para que al momento de que tengan relación con el Estado, este pueda negociar las demás, dirigiéndose con los representantes o dirigentes del movimiento social.

Independientemente de las causas que apoyen, los movimientos sociales tienen una innegable importancia como actores sociales por dos razones fundamentales. La primera es que funcionan como el canalizador o representante de las demandas de grupos sociales que optan por expresar así su descontento con el *statu quo*. La segunda es que se desarrollan funciones como proponentes de y catalizadores del cambio social. Pero para lograr ese cambio generalmente necesitan de otros actores sociales como los partidos políticos. De hecho, tanto los movimientos sociales como los partidos políticos con frecuencia intentan tener injerencia e influencia en la arena política, mediante la persuasión de los actores mismos y la búsqueda de objetivos más parecidos que diferentes. Tanto partidos políticos como movimientos sociales intentan influir en las decisiones de cuerpos representativos mediante la demostración pública del grado de apoyo que hay detrás de sus demandas⁵².

Para los movimientos sociales, las ventajas de acercarse a la política institucionalizada vía los partidos políticos pueden pensarse en términos del aumento de sus posibilidades reales de acceder al poder si cuentan con la estructura y los recursos del partido. Un ejemplo es su alianza con los partidos políticos, la cual les permite hacerse de espacios de representación y proponer cambios en la legislación, que en otras circunstancias serían inaccesibles.

Así, William Gamson argumenta que una forma de que un movimiento social tenga éxito —aun cuando ninguno de los objetivos de éste se haya cumplido—, es simplemente hacer la transición de su acción fuera de la política institucional a ser reconocido como un actor legítimo en la arena de los partidos y la política electoral⁵³. Entonces, cuando el

⁵¹ Ídem

⁵² Ibídem pp. 260-261

⁵³ Ídem

movimiento decide acercarse a los partidos puede hacerlo mediante la alianza con un partido establecido, por medio de la creación de un partido independiente del movimiento, aunque influido por él, o con la transformación en un partido nuevo⁵⁴. Por su parte, para el partido político el atractivo de acercarse a los movimientos sociales es, sin duda, la capacidad de movilización y convocatoria que éstos pueden tener y que es posible que se transforme en apoyo a sus propuestas y, eventualmente, en votos.

Tipos de relaciones entre movimientos sociales y partidos políticos

De acuerdo con Hangan, existen cinco tipos de relaciones prácticas por las que pueden optar los movimientos sociales y los partidos políticos: articulación, permeabilidad, alianza, independencia y transformación. Las primeras dos limitan seriamente la autonomía del movimiento, mientras que las últimas dos son menos restrictivas⁵⁵:

Articulación. Esta relación consiste en que las organizaciones de los movimientos sociales se agrupan alrededor del programa de un partido político y promueven las posiciones partidistas entre los seguidores potenciales a los que los partidos esperarían movilizar en busca de apoyo y de nuevos miembros. Aun cuando los partidos políticos controlan directamente dichas organizaciones, es común que éstas ejerzan alguna influencia independiente sobre el partido. Su éxito en la movilización de masas obliga al partido a hacer más fuerte el compromiso a una causa particular. A cambio del acceso a ciertos cotos de poder en el partido y del apoyo institucional a su causa, se esperará que los activistas del movimiento sigan las líneas e instrucciones del partido.

Permeabilidad. En este caso, las organizaciones del movimiento social infiltran a los partidos para intentar orientarlos hacia su causa. Para tener posibilidades de éxito, esta estrategia presume que existe un apoyo considerable a las causas del movimiento dentro del partido político. Aunque la permeabilidad implica que el partido no estará tan comprometido con un objetivo particular como los activistas del movimiento querrían, debe existir, a juicio de éstos, un amplio rango de objetivos comunes con el partido político en el que pretenden influir. Leales al partido, los activistas del movimiento esperan recibir atención a su causa y, mediante canales tradicionales, ejercer presión con

⁵⁴ Ídem

⁵⁵ Ibídem pp. 260-270

el fin de llegar a tener cierta influencia en el partido y, en el mejor de los casos, adueñarse de él.

Alianza. En este caso las organizaciones de los movimientos sociales pueden negociar alianzas ad hoc con partidos o facciones de partidos que involucren la colaboración cercana en asuntos específicos, pero en las que tanto el partido como la organización retienen su propia estructura separada y una libertad general de acción. Las coaliciones o alianzas implican que cada parte espera obtener beneficios específicos y concretos; pero éstas se disuelven si dichas expectativas no se cumplen. La permeabilidad y la alianza son estrategias muy cercanas que en muchas ocasiones van juntas. De hecho, con frecuencia la primera constituye el primer paso de lo que después puede convertirse en alianza. Un ejemplo ilustrativo del uso de ambas estrategias es la relación que ha existido entre distintos movimientos y organizaciones urbanas y algunos partidos de izquierda.

Independencia. En esta estrategia, las organizaciones del movimiento actúan independientemente de los partidos políticos, presionándolos para que hagan concesiones que, si no las hacen, puedan representar la pérdida de votos potenciales de quienes apoyan el movimiento. Optar por dicha estrategia implica generalmente que existe suficiente apoyo para el movimiento dentro de un partido político, de manera que un intento fallido por lograr alguna demanda llevará a defecciones dentro del partido —y por ende tendrá serias consecuencias electorales. El hecho de poder infligir pérdidas electorales importantes en aquéllos en los que quiere influir, pone al movimiento en una fuerte posición de negociación; pero si lo hace, se arriesga a disminuir sus propios prospectos de lograr cualquier reforma, al tiempo que pierde apoyo dentro del partido.

Transformación. En este caso los movimientos sociales se convierten en partidos políticos. El movimiento obrero de muchos países europeos constituye un claro ejemplo de este tipo de estrategia. Las organizaciones de los movimientos sociales empezaron típicamente como “partidos de protesta”, con el propósito de articular las demandas de los movimientos sociales vigentes. A lo largo del tiempo, si estos partidos crecen se les presenta la factibilidad de llegar a ser “partidos gobernantes o en el poder”, con la posibilidad real de influir en las políticas gubernamentales y públicas mediante su propio poder electoral. Importantes debates dentro de las organizaciones de los movimientos sociales y los partidos formados por éstos han surgido en relación con la posibilidad real de combinar los mecanismos electorales con los de los movimientos sociales; esto debido a que los movimientos se sienten más cómodos como “partidos de protesta”, pero obtienen más beneficios como “partidos en el poder”.

Transición hacia la democracia.

Transición política.

Transición política es el intervalo entre un régimen político y otro, asumiendo por régimen político el conjunto de patrones, explícitos o no, que determinan las formas y los canales de acceso, a las principales posiciones gubernamentales, y las características de los actores que son admitidos y excluidos de este acceso. De esta manera, los momentos de transición están definidos por el cuestionamiento a los arreglos institucionales y las prácticas políticas; esto es, por la ausencia de consenso hacia ellos y la lucha hacia la definición y el establecimiento de unos nuevos.⁵⁶

Con base al concepto anterior de Cesar Cansino, podemos proponer una definición sobre “la transición a una democracia política”, o como lo llamaremos *transición política democrática*.

“*Transición política democrática*” es el intervalo de tiempo y acciones de individuos, enfocadas al cambio de un *régimen autoritario* (que se establece bajo conjunto de arreglos institucionales y prácticas definidas por los ciudadanos que ostentan el poder y que utilizaran sus recursos económicos y políticos, para posicionar de cualquier forma, a sujetos “que cumplan con características previamente acordadas por esa misma elite en el poder” en los principales puestos gubernamentales, y así, mantener controlado durante más tiempo su régimen) a un *régimen democrático* (en que la definición y el funcionamiento de las estructuras y las prácticas políticas se someten a la discusión de todos los ciudadanos, están garantizadas por la Constitución y respaldadas por la participación ciudadana).

Es válido considerar el planteamiento que hace Cesar Cansino, sobre cómo abordar el análisis de las transiciones democráticas. Lo primero que propone es distinguir entre liberalización y democratización; pues ambos procesos responden a lógicas y condiciones diversas, no obstante en los hechos pueden confundirse.⁵⁷

Teóricamente, la “democratización” es un proceso que conduce de una situación autoritaria a una democracia pluralista, mientras que la liberalización indica solo una

⁵⁶ Cesar Cansino, *La transición mexicana. 1977-2000*. (México: Centro de Estudios de Política Comparada, 2000), p. 27.

⁵⁷ *Ibidem* p. 11

apertura controlada del pluralismo y la competencia que no finaliza necesariamente en aquel resultado, sino que puede orientarse a restablecer la situación anterior. En ese sentido liberalización y democratización no son necesariamente procesos simultáneos o progresivos.⁵⁸

La distinción fundamental entre ambos procesos radica en que mientras la “liberalización” constituye una estrategia adaptiva (es decir, tiene que ver con la capacidad de un régimen autoritario de flexibilizarse), la “democratización” es una estrategia negociada (es decir, tiene que ver con un acuerdo efectivo entre diversos actores políticos para la transformación del régimen). En este sentido, la liberalización debe analizarse más en el ámbito de la continuidad, que en el del cambio de régimen, y lo contrario vale para los procesos de democratización, sin que eso signifique que la liberalización no pueda inducir o acelerar el colapso y/o la transformación del régimen autoritario.⁵⁹

Transición social.

Transición social es el transcurso de un estado social a otro, caracterizado por cambios sociales, donde se distingue una modificación esencial en la estructura y funcionamiento de los sistemas sociales.

Se define el cambio social como aquella transformación observable en el tiempo, que afecta de manera no efímera ni provisional a la estructura o al funcionamiento de la organización de una colectividad, modificando el curso de su historia.⁶⁰

No se puede analizar el cambio social sin considerar los actores que lo han generado y los factores que han llevado a los individuos a cambiar su sistema de gobierno, por otro donde sus necesidades son cubiertas, la estructura social a la que pertenecen es aprobada por la mayoría de sus integrantes y que funciona con cierta estabilidad.

La sociedad moderna se caracteriza por el desorden debido a su tamaño, complejidad y a la rapidez de las transformaciones como respuesta a la desorganización.

⁵⁸ *Ibíd*em p. 12.

⁵⁹ *Ídem*

⁶⁰ Ralf Dahrendorf. *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. (España: Rialp, 1979) Citado en Miguel Ángel Quintero Cedeño. *Ciudad, conflicto y cambio social*. (México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dirección General de Fomento Editorial, 2005.

Cuando se presenta una reacción de insatisfacción, basta con reprimirla o contrarrestarla. Y cuando la desorganización llega al grado que no puede ya ser contenida dentro del sistema que prevalece es probable que se hagan intentos de reorganización, a veces implicando cambios de gran alcance a la estructura social.⁶¹

La democracia social y la democracia política deben ser complementarias y se necesitan establecer al mismo tiempo. De no ser así, no se lograría el objetivo principal de la democracia, el Estado y sus instituciones. Que es garantizar el bienestar, la felicidad, la libertad...

La realidad es que en México cada día se percibe con mayor claridad la pugna entre dos proyectos de nación: la utopía del avance democrático, con fortalecimiento del mercado interno mediante la creación de empleos y mejores salarios, con estímulos a las pequeñas y medianas empresas y a la producción ejidal y de pequeños campesinos volviendo al espíritu original del artículo 27 constitucional, con aumento al gasto público en salud, educación y desde luego, con atención a las demandas de las comunidades indígenas. O bien, continuar por la senda del neoliberalismo, lo que implica la subordinación creciente de la economía nacional a los intereses del gran capital transnacional y del pequeño grupo conformado por la oligarquía financiera nativa, con la exclusión de la mayoría de la población de los beneficios y de la toma de decisiones, con el aumento del desempleo y de la extrema pobreza.⁶²

Partido Político.

Para Antonio Gramsci, escribir la historia de un partido significa lo mismo que escribir la historia general de un país desde un punto de vista monográfico, para poner de relieve un aspecto característico. Y además, expone que un partido habrá tenido mayor o menor significado y peso, en la medida en que su particular actividad haya pesado más o menos en la determinación de la historia de un país⁶³.

Esto se debe a que la historia de un partido va más allá de la narración de la organización interna o del análisis de sus estatutos. Un partido lo constituyen hombres y

⁶¹ Miguel Ángel Quintero Cedeño. *Ciudad conflicto y cambio social*. (México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dirección General de Fomento Editorial, 2005) pp 18-19.

⁶² Isabel Rueda Peiro. *México: crisis, reestructuración económica, social y política 1982-1996*. (México: Siglo XXI editores, 1998) p. 172

⁶³ Antonio Gramsci. *Cuadernos de la cárcel. Tomo 5. Cuaderno 13 (XXX) 1932-1934*. (México: Ediciones Era y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999). p.74

mujeres afiliados a esté; todos buscando un beneficio ya sea común o individual. Por este motivo Gramsci genera pregunta: ¿Cómo nace un partido, los primeros grupos que la constituyen, las polémicas ideologías a través de las cuales se forma su programa y su concepción del mundo y de la vida?⁶⁴

Un partido político lo constituyen ciudadanos y estos pertenecen a la sociedad, es necesario estudiar el partido bajo el enfoque de la historia social. La capacidad de ver lo general en lo particular.

Partido político en México.

El artículo 41 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, además de establecer el medio por el cual el pueblo mexicano ejerce su soberanía (los Poderes de la Unión), reconoce a los partidos políticos como entidades de interés público, bajo normas establecidas por la ley, sobre su registro legal y las formas de intervención en procesos electorales. Ya que se establece que la renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo se realizara solo mediante elecciones libres, auténticas y periódicas, tanto estatales, municipales y del Distrito Federal, donde los partidos políticos nacionales tendrán derecho a participar.⁶⁵

Otros puntos que se establecen son el financiamiento público para los partidos políticos, la equidad entre partidos, sus actividades, sus límites, en sus procesos internos y la autoridad que regulara el ejercicio de los partidos políticos (IFE).

Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S.

La *Liga de los Comunistas*, fue la primera organización comunista internacional del proletariado, fundada por Carlos Marx y Federico Engels, existió de 1847 a 1852, y dadas las condiciones de la época solo podía existir en clandestinidad. Es en esta organización surge el *Manifiesto del Partido Comunista*, escrito en 1948 es un documento donde se

⁶⁴ Ídem

⁶⁵ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (México: ACD, 28/08/2012). Artículo 41.

sintetizaron la experiencia de la lucha de clases y se redactó un programa teórico práctico destinado a las bases de la organización como una guía en su lucha revolucionaria.⁶⁶

Cuando escribieron el Manifiesto del Partido Comunista, Marx tenía veintinueve años y Engels veintisiete. A pesar de la corta edad de los escritores, el manifiesto demuestra gran madurez intelectual, ya que es un texto lleno de complejidad, donde se plasman las ideas centrales del socialismo. Esta obra influyó en toda la literatura comunista posterior y es considerado como la exposición clásica del comunismo moderno.

Lenin y el Partido bolchevique

Hacia principios del siglo XX, el imperio Ruso estaba conformado por un imperio plurinacional dominado por una monarquía absoluta bajo el mandato del Zar. La sociedad rusa estaba conformada en su mayoría por campesinos, que recién iniciaban un proceso de industrialización conformando la clase obrera.

Desde sus inicios la clase obrera significó para el zarismo, “conspiración” contra el Estado, lo que ocasionó que sus acciones políticas (huelga y sindicatos) fueran reprimidas.

En esas condiciones, desde mediados del siglo XIX la oposición más dura contra el Estado provenía de los sectores de intelectuales (teóricos de clase media) que buscaban movilizar a las multitudes e inyectar elementos de la ilustración en la cultura y la política rusa.⁶⁷

Al fundar G. W. Plejanov la agrupación Liberación del Trabajo (1883) fue el primer contacto con el socialismo marxista y la acción política rusa, y luego el Partido Socialdemócrata Obrero de Rusia (1898). Vladimir I. Ulianov, conocido como Lenin, el hijo un funcionario ennoblecido, se insertó en esta corriente desde sus tiempos de estudiante y fue, junto con Plejanov, una de las figuras dominantes de ese partido. En 1903 esta fuerza se dividió en dos alas bolcheviques y mencheviques (mayoritarios y minoritarios). A lo largo de años de clandestinidad, prisión y exilio, Lenin se convirtió en líder teórico y práctico de la primera, transformándola finalmente en partido independiente en 1912.⁶⁸

En lo que respecta a la concepción del mundo y del hombre, Lenin y los bolcheviques aceptaron como dogma el materialismo dialéctico e histórico, las ideas

⁶⁶ Carlos Marx, Federico Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, (México: Editorial Fontarama, 2014), p 31.

⁶⁷ Julio Arostegui et al. *El mundo contemporáneo: historia y problemas*. (España: Critica, 2001) p 598.

⁶⁸ Ídem

expuestas en el Manifiesto del Partido Comunista, junto con las demás obras de Marx y Engels que habían desarrollado en la segunda mitad del siglo XIX.

Junto con prácticamente todas las variantes de la corriente socialista, los bolcheviques concebían el comunismo del futuro (no muy lejano) como la libre asociación de productores liberados tanto de la explotación económica como de la opresión estatal. Pero lo original y diferenciador de Lenin fueron: a) el diagnóstico de la realidad rusa; b) la estrategia revolucionaria, y c) la ampliación del diagnóstico al plano mundial.⁶⁹

De este modo Lenin, observo la situación de la clase obrera en Rusia, así se dio cuenta que la revolución en favor de la doctrina socialismo, tenía que ser acelerada, debido a la lenta maduración intelectual de la clase obrera. También concluyo que, como la doctrina socialista había sido formulada por hombres cultos de las clases propietarias (los intelectuales). Por lo consiguiente el Partido Comunista sería una vanguardia de revolucionarios profesionales, teórica y prácticamente capacitados para liderar el movimiento de las masas obreras, además, esta estrategia incluía integrar también a otros estratos sociales como el campesinado.

De acuerdo a lo anterior. El modelo revolucionario debía ser el “tribuno del pueblo”, capaz de convencer “a todos y cada uno” de la necesidad de luchar contra todas las manifestaciones de “la arbitrariedad policial y la explotación capitalista”.⁷⁰

En el plano internacional, Lenin alcanzo influencia con su teoría del imperialismo, madurada durante la Primera Guerra Mundial. Considero entonces que la producción y el capital se habían concentrado en un complejo industrial y bancario manejado por “asociaciones internacionales de capitalistas monopólicos”, dispuesto a repartirse los territorios y mercados del planeta en una pugna cada vez más enconada.⁷¹

Mientras en la URSS. Las grandes masas campesinas empezaron a comprender que el Partido bolchevique era el único que podía liberarlas de la guerra, el único capaz de acabar con los terratenientes y el único que estaba dispuesto a dar la tierra a los campesinos. Los meses de septiembre y octubre de 1917 registraron un alza enorme en el número de incautaciones de tierra de los terratenientes por los campesinos. El cultivo de las tierras de los terratenientes por decisión de los propios campesinos, adquirió un

⁶⁹ Ibídem p 599.

⁷⁰ Ídem

⁷¹ Ídem

carácter general. Persuasiones y destacamentos de castigo ya no eran capaces de contener a los campesinos en su marcha arrolladora hacia la revolución.⁷²

Posteriormente, los bolcheviques comenzaron a prepararse enérgicamente para la insurrección. Lenin señaló que, teniendo como tenían ya mayoría en los Soviets⁷³ de diputados obreros y soldados de las dos capitales, Moscú y Petrogrado, los bolcheviques podían y debían tomar en sus manos el Poder. Haciendo el balance del camino recorrido, Lenin subrayaba: "La mayoría del pueblo está *con* nosotros". En sus artículos y cartas al Comité Central y a las organizaciones bolcheviques, Lenin trazaba un plan concreto para la insurrección: decía cómo debían utilizarse las unidades militares, la flota y los guardias rojos, qué puntos decisivos era necesario ocupar en Petrogrado para garantizar el éxito de la insurrección, etc.⁷⁴

El 25 de octubre (7 de noviembre)⁷⁵, se publicó un llamamiento del Partido bolchevique "A los ciudadanos de Rusia". En él se decía que el Gobierno Provisional burgués había sido derribado y que el Poder había pasado a manos de los Soviets.

El Gobierno provisional se había refugiado en el Palacio de Invierno, bajo la protección de los cadetes y de los batallones de choque. En la noche del 25 al 26 de octubre, los obreros, soldados y marinos revolucionarios tomaron por asalto al Palacio de Invierno y detuvieron al Gobierno provisional burgués. La insurrección armada en Petrogrado había vencido.⁷⁶

Mediante este decreto, la Revolución Socialista de Octubre entregaba a los campesinos más de 150 millones de hectáreas de tierra, que hasta entonces habían estado en manos de los terratenientes, de la burguesía, de la familia real, de los conventos y de la Iglesia. Los campesinos quedaban libres del deber de pagar las rentas a los

⁷² Partido Comunista (Bolchevique) de la Unión Soviética. (Moscú, 1939) Capitulo VII EL PARTIDO BOLSHEVIQUE DURANTE EL PERIODO DE PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA DE OCTUBRE (Abril 1917-1918) <https://www.marxists.org/espanol/tematica/histsov/pcr-b/cap7.htm> (Consultado 17/06/2015).

⁷³ Un sóviet o soviet1 (en ruso: совет, 'consejo') es una asamblea, convocatoria, concilio o consejo obrero de trabajadores.

⁷⁴ Partido Comunista (Bolchevique) de la Unión Soviética. (Moscú, 1939) Capitulo VII EL PARTIDO BOLSHEVIQUE DURANTE EL PERIODO DE PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA DE OCTUBRE (Abril 1917-1918) <https://www.marxists.org/espanol/tematica/histsov/pcr-b/cap7.htm> (Consultado 17/06/2015).

⁷⁵ La fecha 25 de octubre de 1917 corresponde al calendario juliano vigente en el Imperio ruso, después abolido por el nuevo Gobierno bolchevique. En el resto del mundo, bajo el calendario gregoriano, los sucesos se iniciaron el día 7 de noviembre de 1917.

⁷⁶ Partido Comunista (Bolchevique) de la Unión Soviética. (Moscú, 1939) Capitulo VII EL PARTIDO BOLSHEVIQUE DURANTE EL PERIODO DE PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA DE OCTUBRE (Abril 1917-1918) <https://www.marxists.org/espanol/tematica/histsov/pcr-b/cap7.htm> (Consultado 17/06/2015).

terratenientes, rentas que ascendían a cerca de 500 millones de rublos oro al año. Todas las riquezas del subsuelo (el petróleo, el carbón y los minerales, etc.), los bosques y las aguas pasaban a ser propiedad del Pueblo.⁷⁷

Finalmente, del II Congreso de los Soviets de toda Rusia salió el primer Gobierno Soviético, el Consejo de Comisarios del Pueblo, formado en su totalidad por bolcheviques. Y para presidirlo, fue designado Lenin.

El éxito de los bolcheviques en 1917 afirmó a Lenin en su diagnóstico y estrategia. Hasta 1921, él y sus seguidores creyeron que el ejemplo ruso desencadenaría rápidamente una cascada de revoluciones en los países europeos con fuertes partidos socialistas, especialmente en Alemania. Luego se resignó a un cierto periodo de coexistencia con los Estados capitalistas, puesto que las otras revoluciones tardaban en llegar. Sin perder nunca su confianza básica en el “proletariado inglés, francés y alemán”, Lenin empezó a orientar nuevas esperanzas hacia los “pueblos coloniales oprimidos”.⁷⁸ La estrategia era que los países oprimidos poco a poco se irían revelando y de esta forma el socialismo tendría una ventaja sobre el capitalismo.

Periodo Stalinista

Tras la muerte de Lenin el 21 de enero de 1924, se desarrolló la etapa “stalinista” en la Unión Soviética, esto significó la consolidación de todas las tendencias dogmáticas y totalitarias ya visibles en el periodo leninista, a la vez que desaparecían los últimos espacios y figuras disidentes. Que la tesis del “socialismo en un solo país” de Stalin (Josif V. Djugashvili) finalmente triunfara sobre la más utópica alternativa internacionalista de León Trotsky (Lev Davidovich Bronstein) respondía a la presión de la realidad, pero el continuo engrandecimiento del partido único y la deriva constante hacia la dictadura de su secretario general fueron procesos derivados de los temores y ambiciones de una reducida elite dirigente, encabezada por el propio Stalin. De la tesis del “centralismo democrático” se pasó a la del “carácter monolítico del partido”, y se proclamó que eran traidores y agentes del enemigo todos los que se atrevieran a esbozar críticas.⁷⁹

El partido bolchevique adoptó definitivamente el adjetivo (“comunista”) en 1925, y paso a llamarse Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S.

⁷⁷ Ídem

⁷⁸ Julio Arostegui et al. *El mundo contemporáneo: historia y problemas*. (España: Critica, 2001) p 599.

⁷⁹ Ibídem p. 600

Finalmente. Poco a poco se cumplió una premonición crítica de Trotsky, que en 1904 había entrevisto la posibilidad de que el partido pasase del monopolio de la representación de la clase obrera al monopolio del aparato partidario, reducido más adelante al del comité central y finalmente transformado en dictadura de una persona.⁸⁰

⁸⁰ Julio Arostegui et al. *El mundo contemporáneo: historia y problemas*. (España: Critica, 2001) p 601

Capítulo 2. El camino hacia la democracia en México. Antecedentes de la izquierda política mexicana.

En líneas generales. El capítulo a continuación muestra los inicios de la izquierda política en la historia de México Contemporáneo, las diferentes *liberalizaciones políticas* y sus repercusiones en la política mexicana.

El camino hacia la democracia nunca ha sido fácil. Y para el caso de México no ha sido la excepción, este camino ha sido muy complejo, gradual, inerte y en ocasiones regresivo. Como todo trayecto siempre hay “un comienzo”, así que es necesario preguntarnos ¿Dónde inicia esta transición hacia la democracia?

Para Díaz-Santana *et al.* Los acontecimientos políticos más representativos de la historia contemporánea de México, que de una u otra forma exigían democracia y que son el antecedente fundamental de esta transición democrática nacional. Son los movimientos obreros de la década de los cincuenta, los movimientos agrarios de los setenta, el Movimiento de Liberación Nacional de 1961, la reforma electoral de 1963 que dio origen a los diputados de partido, el movimiento estudiantil de 1968, la apertura democrática de 1971, la reforma electoral de 1973, la reforma política de 1977, la fractura interior del PRI con el surgimiento de la Corriente Democratizadora en 1987 o las cuestionadas elecciones presidenciales de 1988.⁸¹ Además, afirman que la transición a la democracia, se inicia con la liberalización política de la reforma política de 1977 y sus tres cambios políticos sustantivos: primero, la reforma constitucional que dio origen a la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales de 1997 (LFOPPE), la cual reconoció a los partidos políticos como entidades de interés público; segundo, la creación de las Asociaciones Políticas Nacionales y tercero, la Ley de Amnistía de 1978.

Por *liberalización política* entendemos con Morlino: “el proceso que tiene lugar durante la transición y con frecuencia la caracteriza de concesión desde arriba de mayores derechos políticos y civiles, jamás amplios y completos, pero que permiten la organización controlada de la sociedad civil a nivel tanto de elite como de masas”.⁸²

⁸¹ German Pérez Fernández del Castillo, Arnulfo Puga Cisneros y Héctor Díaz-Santana coord., *Memoria histórica de la transición democrática en México 1977-2007 Tomo I.* (México: Miguel Ángel Porrúa. 2009) p. 29

⁸² Leonardo Morlino, *Democracias y democratizaciones.* (México: Ediciones Cepcom, 2005) p. 49.

A diferencia de otros países, la agenda de la transición mexicana careció de propuestas sustantivas en materia económica, social, laboral, cultural y menos contempló la promulgación de una nueva Constitución Política. Al respecto, Morlino menciona que “no hubo un pacto fundacional que abriera la puerta a la democratización, ni un conflicto de origen que obligara a los actores políticos a celebrar acuerdos decisivos. Lo que hubo fue un proceso gradual de pequeñas negociaciones, paso a paso, limitadas al terreno electoral”.⁸³

La lucha armada y los inicios de la izquierda política.

México estuvo bajo la dictadura del General Porfirio Díaz (1876-1911), a este periodo de la historia de México se caracteriza por dos procesos estrechamente relacionados por un lado la modernización estatal y económica y por el otro una crisis política y social.

La modernización estatal significó un fortalecimiento del Estado central, el poder directo sobre el territorio nacional. Donde las regiones del país fueron obligadas a una lealtad hacia el gobierno central y se centralizó la administración de la economía de todo el país. Además, se modernizó a determinados sectores de la economía mexicana, sobre todo la minería y el petróleo, la agricultura de exportación, el sistema de comunicaciones y transportes, y esto en parte se logró por las inversiones de capital extranjero. Sin embargo, el crecimiento económico y la centralización estatal y administrativa no generaron una modernización social en el sentido de una creciente integración social y participación política de los estratos bajos y medios de la población. Por el contrario se consolidó el carácter oligárquico de las relaciones de poder...⁸⁴ también se eliminaron las relaciones de solidaridad política y social, que fueron sustituidas por la subordinación política y económica. Esto afectó al sector agrario del país, que se caracterizó por un peonaje de tipo esclavista en las haciendas del país y por la expropiación de tierras a los campesinos para la formación de grandes latifundios que beneficiaran a los caciques regionales. Y en el sector industrial por un sistema de trabajo en condiciones de explotación y pobreza, además, bajas condiciones laborales. A este periodo de la historia de México, comúnmente se le conoce como el “porfiriato”.

⁸³ Ídem

⁸⁴ Hans Werner Tobler. *La revolución mexicana. Transformación social y cambio político. 1876-1940.* (México; Alianza editorial, 1997) pp 35-37

Durante el porfiriato, la dictadura persiguió e intentó eliminar todo rastro de actividad política y sindical, que exigía entre otras cosas libertad de expresión, mejores condiciones laborales y destitución del régimen de Porfirio Díaz. Algunos ejemplos más conocidos fueron las represiones al sindicalismo obrero (la huelga de Cananea en 1906 y la Huelga de Río Blanco en 1907), la persecución a los hermanos Flores Magón junto con la aprensión a uno de ellos y el asesinato de los Hermanos Serdán en Puebla.

Antes de 1910, la presencia del marxismo y el socialismo era débil.⁸⁵ El derrocamiento del régimen de Díaz en 1911 inauguró una década de luchas entre diferentes coaliciones revolucionarias por el control sobre la formación del nuevo orden.

El candoroso Sufragio Efectivo, No Reelección de Madero quería decir dos cosas. Primero, la presencia de un hecho biológico, es decir, del más fuerte de todos los hechos, en el país había surgido durante el porfirismo toda una generación que no tenía acceso al poder, a la riqueza, ni siquiera al lustre social. Segundo, que la vida política, la libertad, la democracia, tenían tanto valor, y aun más que el orden, y, en consecuencia, que valía la pena comprometer éste para conseguir aquellas.

Para muchos revolucionarios, ya fueran seguidores de los movimientos de base de Villa o Zapata o de la coalición multclasista de los carrancistas, el término socialismo carecía de su significado real. Aunque, coincidían en la idea de establecer paz social y el bienestar colectivo imponiendo el equilibrio entre las clases. Para otros, socialismo era una palabra en clave utilizada para distinguir entre aquellos sectores que se identificaban con la estrategia social y la política de la Revolución Mexicana y quienes pertenecían al campo “reaccionario”.⁸⁶

El primer foco verdadero de actividad política socialista fue el Partido Obrero Socialista (POS), fundado en 1911 por Paul Zierold y un abogado de la ciudad de México, Adolfo Santibáñez, secretario del partido y activista en la política socialista hasta 1919. Dicho partido estaba influido por la perspectiva reformista del Partido Socialista Español, aunque algunos de sus primeros miembros estaban mucho más cerca de posiciones anarquistas y libertarias que de la socialdemocracia.⁸⁷ Posteriormente en 1912 un grupo de libertarios saldría de este partido para formar el grupo *Luz*, una asociación con tendencias libertarias que fue el núcleo en torno al cual nacería la primera organización obrera nacional de México, la Casa del Obrero Mundial.⁸⁸

⁸⁵ Gastón García Cantú. *El socialismo en México* (México: Era, 1969 Citado en Barry Carr. *La Izquierda mexicana a través del siglo XX*. (México: Ediciones Era, 2000) p 29.

⁸⁶ *Ibidem* p. 30

⁸⁷ *Ídem*

⁸⁸ *Ídem*

La lucha por la democracia está presente también en los movimientos más significativos que desde los años cuarenta emprenden los trabajadores mexicanos, quienes en el curso de los conflictos se ven enfrentados al corporativismo- como un sistema de control y mediación estatal- en sus diferentes expresiones: organizaciones obreras, de maestros, burócratas, trabajadores de la salud, y también de las organizaciones de ejidatarios, de comuneros, de pequeños propietarios rurales, de colonos, etcétera.⁸⁹

Los primeros años del Partido Comunista Mexicano.

No se puede estudiar la formación del comunismo latinoamericano sin tomar en consideración la nueva era intelectual inaugurada por la revolución rusa. Las noticias de la revolución de 1917 llegaron a México a través de la prensa radical española (Tierra y Libertad de Barcelona) y a través de los relatos distorsionados que aparecían en la prensa diaria.⁹⁰

*El Manifiesto de la Internacional Comunista al Proletariado de todo el mundo*⁹¹, dotaba de un optimismo revolucionario, llamando a los obreros de todos los países a unirse bajo la bandera comunista. Pero es necesario aclarar que el manifiesto hacía referencia específica a las condiciones en los países coloniales de Asia y África, propugnando la lucha por la revolución proletaria más que por la simple liberación del gobierno colonial, además, no había ninguna referencia a América Central o del Sur; con la excepción de un delegado de Estados Unidos, América no estaba representada en el congreso de la Comintern.⁹²

Tras el llamado de la Comintern, El Partido Socialista Mexicano, una de las pocas organizaciones relacionadas con la tradición marxista y socialdemócrata y aunque con poca actividad política, bajo el liderazgo de Adolfo Santibáñez y Francisco Cervantes López.⁹³ Decidieron que era necesario que el partido definiera su posición en el campo

⁸⁹ Isabel Rueda Peiro. *México: crisis, reestructuración económica, social y política*. (México: Siglo XXI editores, 1998), p 159.

⁹⁰ Barry Carr. *La Izquierda mexicana a través del siglo XX*. (México: Ediciones Era, 2000) p 32.

⁹¹ Internacional Comunista (o Tercera) – La Comintern- fue una organización comunista internacional, se organizó bajo la dirección de Lenin en 1919 en Moscú. Con el fin de internacionalizar la ideología Marxista - Leninista.

⁹² Barry Carr. *La Izquierda mexicana a través del siglo XX*. (México: Ediciones Era, 2000) p 36.

⁹³ *Ibidem* pp. 36-37.

internacional. Por lo consiguiente su declaración de principios y su orientación ideológica estaban ligados al llamado de la Comintern.

Posteriormente, el 28 de noviembre de 1919, en una sesión extraordinaria del Partido Socialista Mexicano se cambió el nombre del partido por el de Partido Comunista Mexicano y se nombró una comisión para decidir la composición de la delegación del mismo que acudiría al siguiente congreso de la Tercera internacional.⁹⁴

El joven Partido Comunista Mexicano tuvo una existencia precaria durante sus primeros años. Casi sin fondos y con débil estructura organizativa que no iba más de allá de media docena de estados, el PCM sufrió además numerosos cambios en el personal dirigente y grandes oleadas de represión por parte del gobierno federal, los gobiernos estatales y caudillos militares. No obstante el idioma también fue una limitante ya que dificultaba la comunicación con el movimiento comunista internacional. Pocos de los primeros dirigentes del PCM podían leer otros idiomas aparte del español, y la mayoría de los documentos de la Comintern no podía conseguirse en español hasta 1924.⁹⁵

A pesar de los problemas que tenía el PCM, el partido logró una presencia significativa en la política nacional (aunque a menudo pasajera), sobre todo en la población urbana y campesina, así como entre los artistas e intelectuales de vanguardia. En sus primeros años (1919-1922), el PCM logró atraerse el apoyo de sustanciales núcleos de trabajadores de la ciudad de México (panaderos, tranviarios, telefonistas, carpinteros, obreros textiles). Sus cuadros también contribuyeron a organizar un poderoso movimiento inquilinario en Veracruz y la ciudad de México en 1922.⁹⁶

Entre 1925-1929, la influencia del partido creció entre ferrocarrileros (y atrajo al partido figuras tan importantes como Valentín Campa, Elías Barrios y Hernán Laborde) y en la industria petrolera, así como entre los mineros de varios estados, en particular en Jalisco, donde el pintor David Alfaro Siqueiros actuó como organizador sindical.⁹⁷

Posteriormente, la organización campesina más importante y militante del país, la Liga Nacional Campesina, estuvo bajo la influencia comunista. Debido a esto, a principios de 1929, el PCM se había convertido en el más exitoso de los partidos comunistas de América Latina. Sin embargo, tendencias ultraizquierdista y no comunistas, llevaron al PCM a romper vínculos con la Liga Nacional Campesina y volvió extremadamente difícil la participación del partido con las acciones sindicales y agrarias.

⁹⁴ *Ibidem* p 41.

⁹⁵ Barry Carr, *La izquierda Mexicana a través del siglo XX*. (México: Era, 2000) p.42

⁹⁶ *Ídem*

⁹⁷ *Ídem*

Durante los años 20 el PCM, tuvo un enemigo común. Este fue la “reformista” organización obrera nacional, la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana), que al principio de los años veinte ya se había ganado la reputación de ultra oportunista, corrupta y proclive a subordinar los intereses de sus miembros a las necesidades del estado central. Y con apoyo del gobierno, la CROM se convertiría en la mayor confederación obrera.

El PCM evito crear una federación nacional obrera de influencia comunista y prefirió instruir a sus cuadros para que trabajaran dentro de las organizaciones obreras existentes (la CROM y, en menor medida, la Confederación General de Trabajadores) y de los sindicatos independientes cada vez más numerosos (ferrocarrileros, algunos sectores de la minería y de la industria petrolera) lucharon arduamente para poner a coto a las pretensiones hegemónicas de la CROM.⁹⁸

La CROM adopto una política nacional que impidiera a los comunistas el ingreso en las organizaciones afiliadas a ella. No obstante, fue en las comunicaciones y en la industria minera donde el PCM logro mayor inserción. De igual forma los ferrocarrileros (organizados primero en la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras y, luego, en la Confederación de Transporte y Comunicaciones, CTC), sostuvieron una batalla permanente durante los años veinte contra los intentos de la CROM por absorberlos en su creciente imperio.⁹⁹

Unos cuantos ferrocarrileros militaban en el PCM desde sus primeros años. Pero los primeros vínculos entre el PCM y el sector ferrocarrilero se establecieron entre 1926 y 1927, durante los agitados acontecimientos suscitados por dos grandes huelgas contra los Ferrocarriles Nacionales. Un comunista Elías Barrios, fue elegido secretario general de la CTC, y varios militantes ferrocarrileros, entre ellos Valentín Campa, fueron atraídos al partido durante el curso de la huelga general declarada en febrero de 1927.¹⁰⁰

Como era de esperarse la Secretaria del Trabajo, estaba dominada por la CROM; logro romper la huelga y muchos trabajadores del núcleo comunista perdieron sus empleos, pero no todo estuvo perdido al menos para el partido, ya que la militancia y la conducta honesta de cuadros comunistas como Laborde, Campa, Barrios, entre otros. Lograron ganarle considerables simpatías al PCM entre los ferrocarrileros.

Por otro lado en el sector de mineros, los comunistas también lograron una buena inserción en la región de Etzala, de 1925 a 1928. Dos comunistas, José F. Díaz y el

⁹⁸ Ibídem p. 43

⁹⁹ Ibídem pp. 44-45

¹⁰⁰ Ídem

muralista revolucionario David Alfaro Siqueiros, colaboraron para organizar la Federación Minera, de influencia comunista, y luego la Confederación Obrera de Jalisco, y a la vez a establecer fuertes vínculos entre los mineros y los sindicatos agrarios recién organizados.

101

A pesar de los avances en organización y reclutamiento de militantes logrados por el PCM durante los años veinte. Las bases del PCM eran débiles y fragmentarias. Carecía de una fuerza considerable para poner en jaque al Estado. Por lo cual el partido tenía que adoptar medidas de reclutamiento. Para contar con mayor presencia dentro de la política nacional.

Por otra parte, mientras en la ciudad los conflictos político-ideológicos en el interior de la izquierda obstaculizaban el progreso del Partido Comunista en las ciudades, el campo resulto un terreno fértil para el reclutamiento. De todos los jóvenes partidos comunistas latinoamericanos, el PCM fue el primero en crearse fuertes bases en el campesinado.¹⁰²

El PCM a través de la LNC (Liga Nacional Campesina), propugnaba el establecimiento de ejidos cooperativos y, a largo plazo, la socialización de todos los medios de producción. Por lo tanto el PCM inicialmente era hostil al concepto de reparto de tierras a los campesinos y a cualquier política que planteara un aumento de las pequeñas propiedades en manos de campesinos.¹⁰³ Ya que el partido argumentaba que las pequeñas propiedades eran un fracaso, y muchos campesinos estaban en contra del sistema agrario propuesto por el PCM.

EL PCM atacaba la lentitud del procedimiento de dotación provisional y el otorgamiento de tierras estatales de mala calidad a los solicitantes campesinos. Llamaba a los campesinos a tomar y ocupar las tierras y a no limitar sus acciones a los canales legales.¹⁰⁴

Los campesinos revolucionarios desde inicios de la lucha armada en contra del porfiriato y en concreto, en contra del sistema de haciendas. Lucharon bajo el lema de Emiliano Zapata “la tierra es de quien la trabaja” y exigían la restitución de “sus tierras” que habían trabajado ellos y sus ancestros desde tiempos inmemorables, antes de que el gobierno favoreciera a la haciendas para que estas lograran crear grandes latifundios a través del despojo de tierras a los campesinos de la zona circundante a la hacienda. A pesar de nunca haber establecido el sistema de propiedad privada, y aunque trabajan bajo

¹⁰¹ Ídem

¹⁰² Ibídem p.46

¹⁰³ Ibídem pp.46-47

un sistema agrario con tintes comunales; antes de ser despojados, los campesinos que vivían en una misma región, se reconocían el derecho a laborar determinadas tierras unos a otros, y que las cosechas fueran propiedad de quien las laboraba, sin que hubiera un documento que acreditara estos derechos.

Por esta razón los campesinos solicitaban al gobierno federal la dotación de tierras, y veían a esta, como un trofeo de victoria aun no obtenido de la reciente lucha armada. Este choque de enfoques y una ideología más radical en la Comintern en 1928, hizo que los campesinos se distanciaran poco a poco del PCM.

La influencia del PCM durante los años veinte (y aun después) fue mucho mayor de lo que sugieren su escaso número de miembros y sus limitados logros en el movimiento obrero y campesino. En parte esto fue resultado de la identificación del partido con los movimientos vanguardistas artísticos y culturales que se inició a los pocos años de la fundación del partido.¹⁰⁵

Escritores como Juan de la Cabada, cantantes como la pionera feminista Concha Michel y el músico Silvestre Revueltas se afiliaron al partido en los veinte y principios de los treinta, y varios artistas le dieron prestigio. La influencia del partido entre los teóricos sociales y los economistas fue menos notable, pero en áreas como el estudio de la vida económica, el partido y sus colaboradores contribuyeron a popularizar el marxismo como medida de análisis. El economista alemán Alfonso Goldschmidt, por ejemplo, colaboraba en *EL Machete* y sus conferencias y cursos en la Universidad Nacional influyeron en el pensamiento futuros estadistas y teóricos económicos y sociales como Narciso Bassols, Jesús Silva Herzog y Vicente Lombardo Toledano.¹⁰⁶

Pero lo que le dio identidad y mayor prestigio al Partido Comunista Mexicano fue la vinculación de un grupo jóvenes muralistas encabezados por Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, Xavier Guerrero, José Clemente Orozco, Fermín Revueltas y Graciela Amador con el PCM.

Aunque los muralistas tenían diferente procedencia, formación y trayectoria. Siqueiros, Rivera y Orozco convencidos por José Vasconcelos entonces Secretario de educación Pública¹⁰⁷, de que tenían que cumplir el papel social que tenían como artistas e intelectuales, y transmitir al pueblo de México su historia a través de murales. Fue así como los muralistas decorarían los muros de edificios públicos como el Colegio de Sal Ildefonso,

¹⁰⁴ Ídem

¹⁰⁵ Ibídem p.48

¹⁰⁶ Ídem

¹⁰⁷ <http://www.conaculta.gob.mx/detalle-nota/?id=19142> Texto en línea. Revisado el 30 de junio de 2015.

la Alameda Central, El Palacio Nacional y la Universidad de Chapingo y el edificio de la Secretaría de Gobernación.

A fines de 1922. Rivera, Siqueiros y los demás muralistas formaron su propio sindicato, el Sindicato de Trabajadores Técnicos, Pintores y Escultores, para defender los intereses de una nueva vanguardia artística. Ya que los pintores se veían a sí mismos como trabajadores que debían defender sus condiciones de trabajo. Los pintores eran también anticapitalistas y antimperialistas comprometidos, estaban a favor del trabajo colectivo y deseaban vincular su trabajo creativo con las necesidades de la sociedad.¹⁰⁸

Pocos meses después de que se formó el grupo, el sindicato empezó a publicar un periódico quincenal, *El Machete*, que se convirtió en órgano no oficial del PCM hasta su adopción formal por el partido en mayo de 1925. El título *Machete* fue elegido por Graciela Amador, poeta y actriz, que escribió un poema sobre ese nombre, señalando que el machete era el arma utilizada por los campesinos: “El machete sirve para cortar caña, para abrir senderos en los bosques umbríos, para decapitar culebras, para podar las malas hierbas y para humillar el orgullo de los ricos limpios”.¹⁰⁹

El periódico ofrecía vividos reportajes sobre las luchas obreras y campesinas, caricaturas y grabados (de Siqueiros, Orozco, Xavier Guerrero y Amado de la Cueva) y corridos revolucionarios, que lo convirtieron en el órgano comunista más atractivo y de mayor éxito de los que se publicaban en América Latina.¹¹⁰ Pero sobre todo, su importancia radica en que era un medio de comunicación que le daba la oportunidad a los simpatizantes y militantes del PCM y a los mexicanos en general, de conocer información de las luchas sociales más importantes del país, algo que prácticamente estaba limitado, ya que la información solo se conocía por los medios impresos y radiofónicos autorizados y controlados por el gobierno tanto federal como estatal con el fin de mantener una imagen de paz nacional.

El PCM y su relación con el gobierno.

La actitud del PCM al gobierno del presidente Calles (1924-1928) fue confusa. En un principio el PCM apoyo la campaña presidencial de Plutarco Elías Calles que era el candidato preferido por el Presidente Álvaro Obregón, es curioso destacar que aunque el

¹⁰⁸ Barry Carr, *La izquierda Mexicana a través del siglo XX*. (México: Era, 2000) pp.49-50

¹⁰⁹ Ídem

¹¹⁰ Ídem

PCM no tenía fuerza o herramientas políticas para negociar, Calles acepto las condiciones de este, para que lo apoyaran en su campaña. Pero en parte el PCM apoyo a Calles por que los dirigentes del partido hicieron predicciones optimistas sobre el potencial progresista de Calles, que había empezado a utilizar sus nexos con la CROM para presentarse como un “candidatos de los obreros”.¹¹¹

Entre 1925 y 1926, se había producido una ruptura entre la dirigencia de Xavier Guerrero, David Alfaro Siqueiros y Rafael Carrillo, y el ala derecha del partido que buscaba aliarse con sectores del gobierno de Plutarco Elías Calles, o sea el gobierno que estaba usando a la CROM para controlar el movimiento obrero y aplastar los movimientos independientes.¹¹²

Aunque Calles tuvo gestos de solidaridad con las huelgas obreras de todo el mundo: donativos para la huelga de los mineros ingleses en 1926 y fondos para la Conferencia Antimperialista de Bruselas en 1927. El impacto acumulativo de la política de Calles para Centroamérica y de su simpatía por las causas antimperialistas justifico las reacciones positivas de la Comintern y del movimiento comunista estadounidense (Workers Party).¹¹³

Por último la Comintern veía con buenos ojos la campaña anticlerical del gobierno de Calles (guerra Cristera), y señalaba que “es una lucha de la pequeña burguesía progresista contra los residuos del feudalismo y los intentos de restauración de la burguesía conservadora”.

Para 1927, el expresidente Álvaro Obregón planeaba obtener un segundo mandato presidencial de México, aunque este plan era imposible dado que la Constitución de 1917 lo prohibía, debido a que era un intento de reelección. Obregón tenía intenciones de cumplir su propuesta. Como resultado de esto, paradójicamente el PCM ofreció su apoyo a Obregón durante la campaña por la reelección y acuso al bando antirreleccionista de estar integrado por ultrarreaccionarios.¹¹⁴ Al final. La marcha de obregón hacia el palacio presidencial fue detenida en seco: el candidato fue asesinado poco después de su victoria en las elecciones de julio de 1928.

Con respecto al gobierno interino de Emilio Portes Gil, este ataco arduamente al PCM, lanzo una serie de ataques contra el partido y sus miembros. En junio de 1929, las

¹¹¹ Ibídem p.53

¹¹² <http://www.jornada.unam.mx/2005/06/19/index.php?section=mundo&article=033n1mun> Texto en línea. Revisado 30 de junio de 2015.

¹¹³ Barry Carr, *La izquierda Mexicana a través del siglo XX*. (México: Era, 2000) p.54

¹¹⁴ Ibídem pp.55-56

oficinas de *El Machete* fueron clausuradas, y tres meses más tarde la imprenta del periódico fue destruida por fuerzas gubernamentales.¹¹⁵

La hostilización sistemática contra los comunistas continuó con el arresto, detención temporal de Rafael Carrillo y la expulsión de un gran número de exiliados comunistas extranjeros (la mayoría procedentes de Cuba). Además de las matanzas y golpizas, docenas de comunistas fueron exiliados al penal de las Islas Marías, no había duda de que los gobiernos del maximato estaban en contra de los movimientos comunistas.¹¹⁶

Es necesario mencionar que durante las elecciones federales extraordinarias de 1929, José Vasconcelos, sería el primer candidato opositor al sistema posrevolucionario y al recién fundado Partido Nacional Revolucionario, triunfó arrolladoramente en la ciudad de México (aunque su victoria no le fue reconocida), no obstante perdió en casi todo el resto del país. Lo que demostró que la fuerza del PNR radicaba en los cacicazgos de las regiones rurales del país. En esas mismas elecciones el Partido Comunista Mexicano, también participaría con su primer candidato a la presidencia siendo Pedro Rodríguez Triana, quien representaría al PCM. Las elecciones presidenciales serían cuestionadas por sus irregularidades y declaradas fraudulentas por gran parte de la población capitalina. Aun así, Pascual Ortiz Rubio fue declarado presidente electo.

Posteriormente. El PCM se vio forzado a pasar a la clandestinidad entre 1930-1934, no obstante, pudo mantener un número de miembros que fluctuó entre 1934 -en enero de 1932- y 1400 -en diciembre de 1933-¹¹⁷, aunque la permanencia de los mismos era muy breve, en parte claramente por la represión del gobierno.

Finalmente, en enero de 1930, México rompió relaciones con la Unión Soviética; y no volverían a establecerse hasta mediados de 1940.

En 1932 Pascual Ortiz Rubio renunciaría a la presidencia, por lo que el Congreso de la Unión designó a Abelardo L. Rodríguez como presidente sustituto. Abelardo L. Rodríguez en 1933, reformaría los artículos de la Constitución en torno a la elección de poderes Federales (Presidente, Senadores, Diputados y Presidentes Municipales)¹¹⁸, que se caracterizó por implementar un sistema antirreeleccionista que evitaba la reelección inmediata de todos los cargos de elección popular, probablemente para evitar futuras aspiraciones reeleccionistas como la de Álvaro Obregón.

¹¹⁵ Ibídem p.58

¹¹⁶ Ídem

¹¹⁷ Ídem

¹¹⁸ <http://www.dof.gob.mx/> Diario Oficial de la Federación. 29 de Abril de 1933.

A partir de que Lázaro Cárdenas tomó posesión de la presidencia de México, eliminó todas las restricciones contra la prensa del PCM, ordenó la liberación de los presos políticos comunistas. No obstante no significa que fueran los años dorados del PCM, porque a pesar de que el partido tuvo grandes avances, todos los intentos del PCM por ingresar en las filas del partido oficial fueron denegados.

La creación de la CTM Confederación de Trabajadores de México en 1936, organización que reunía un movimiento obrero que tenía la intención de integrarse al PNR. Esta estaba a cargo de una alianza que tenía Vicente Lombardo Toledano y una camarilla conservadora y anticomunista dirigida por los jefes sindicales Fernando Amilpa, Fidel Velázquez y Blas Chumacero.

En 1937 el poder hegemónico del presidente Cárdenas abarcó a todas las izquierdas. A tal grado que aceptó el asilo político de León Trotsky.

Cárdenas y otros miembros del PNR en un intento por agrupar a los sectores obreros y agraristas de la sociedad “un partido de trabajadores”, además de fomentar el patriotismo y los anhelos de la revolución mexicana. Fundaron el Partido Revolucionario Mexicano (PRM) fundado doce días después de la expropiación petrolera, partido que sustituía al Partido Nacional Revolucionario (PNR).

Aunque fue un gran avance para la economía mexicana, la nacionalización del petróleo en 1938, no logró evadir el descontento del sector obrero, que exigía una nueva relación entre el obrero y el patrón, además de quitar restricciones al derecho de huelga. Para esos años se creó en 1938 el mayor sindicato de maestros, el Sindicato de Trabajadores de la Educación de la República Mexicana (STERM), creado a partir de una iniciativa del PCM y de sus simpatizantes en la Secretaría de Educación, ya que la mayoría de los cargos directivos estaban ocupados en 1939 por miembros del PCM.¹¹⁹

Las elecciones de 1940 fueron sin duda de las más cruciales en la historia del México del siglo XX. “En ese año, el poder pasó a los moderados dentro del aparato revolucionario mexicano que entonces conducía la revolución hacia una vía más conservadora, la cual continuaron todos los gobiernos mexicanos subsiguientes”.¹²⁰

La cuestión fundamental para la izquierda revolucionaria, nacionalista y socialista era como garantizar la permanencia y el desarrollo del populismo radical y el antimperialismo de los primeros años de Cárdenas, especialmente en la reforma agraria y las relaciones capital-trabajo.

¹¹⁹ Barry Carr, *La izquierda Mexicana a través del siglo XX*. (México: Era, 2000) p.71

¹²⁰ *Ibidem* pp.72-73

El candidato de izquierda del PRM era Francisco Múgica, michoacano como Cárdenas y defensor de la reforma agraria. Aunque Múgica tuvo el apoyo de sectores importantes del PCM como el muralista Diego Rivera, al final no fue suficiente, ya que Vicente Lombardo Toledano (secretario general de la CTM), las fuerzas del PRM y sobre todo Lázaro Cárdenas, apoyaron a Manuel Ávila Camacho para ser candidato presidencial. No obstante dirigentes del PCM apoyaron la candidatura de Ávila Camacho, con el argumento de que si se hubiera apoyado a Múgica, se habrían dividido la CTM (confederación de Trabajadores de México), la CNC (Confederación Nacional Campesina) y otras organizaciones populares. Esta vez el PCM había desperdiciado la oportunidad de debilitar al PRM.

La candidatura de Juan Andreu Almazán fue el único foco serio de oposición a la candidatura de Ávila Camacho, apoyada por el Partido Revolucionario de Unidad Popular (PRUN), en Partido Acción Nacional, partidos de reciente creación y de posiciones políticas de derecha, además, apoyado también por diferentes sectores de la nación, como la iglesia católica y el descontento obrero.

Los resultados de elecciones presidenciales de 1940 fueron cuestionados debido a la gran cantidad de aceptación que tenía Almazán, pero como el PRM y Cárdenas querían que Manuel Ávila Camacho continuara la política de Cárdenas, hicieron todo lo posible por que Ávila Camacho ganara. El caudillismo se había convertido en presidencialismo. Las reglas del juego habían cambiado, ahora para llegar a la presidencia, había que negociar con organizaciones en este caso los sindicatos tanto obreros, campesinos y profesionales como el de maestros, además de forjar alianzas entre partidos.

Es claro que después de apoyar a Ávila Camacho, las bases del PCM que no estuvieron de acuerdo en apoyar al partido del estado se retiraron o fueron expulsados del PCM. Entre estas expulsiones se encuentran la de Ángel Olivo, y después un grupo encabezado por Enrique Ramírez y Ramírez. Varios de estos expulsados participaron en la mesa redonda de marxistas que se llevó a cabo en los primeros meses de 1947, y que fue el antecedente inmediato de la formación del Partido Popular, dirigido por Vicente Lombardo Toledano.¹²¹

Por último, luego de la derrota de Almazán. Frente al Estado ya no había generales disidentes ni partidos armados. El último general insurrecto había sido vencido con extrema facilidad. El opositor del presidente Ávila Camacho en las elecciones no solo había perdido. Había aceptado su derrota, negándose a cualquier intento insurreccional.

¹²¹ Octavio Rodríguez Araujo. *La reforma política y los partidos en México*. (México: Siglo Veintiuno, 1979) p.96

[...] Mientras tanto emergió el Partido de Acción Nacional (PAN), liberal, hispanista y católico, con extrema discreción, guardando las formas de un Estado laico.¹²²

El muro en el camino. El Partido Revolucionario Institucional. La “Sucesión” Institucionalizada.

Después de la Revolución. El problema de la sucesión presidencial parecía no tener solución. Las alternativas fueron cuatro: el continuismo del caudillo en el poder a través de interpósita persona manteniendo el tabú de la reelección (solución de Carranza); la rebelión frente al Jefe Presidencial (que implicó el asesinato de Carranza); el relevo de caudillos de un mismo grupo aliado (Obregón deja el poder a Calles); la ruptura del tabú constitucional, esto es, la reforma a la Constitución y el intento de reelección (Obregón rompe el tabú, logra la reforma por parte de Calles, es reelecto y termina asesinado). Ninguna de ellas pareció una buena solución.¹²³

Legalizar e institucionalizar el nuevo carácter de la dominación en la lucha de partidos, y en vista de la sucesión presidencial, fue el siguiente paso en la reestructuración del Estado y fue la solución al problema de la sucesión presidencial. Se trató institucionalizar la reproducción del sistema de acuerdo con la nueva correlación de fuerzas. Ahora el Estado buscaba fortalecerse con nuevas normas jurídicas, que aseguraran su continuidad por la vía electoral y la lucha de partidos.

Por este motivo, Manuel Ávila Camacho promulgó el 31 de Diciembre de 1945 la ley Federal Electoral. Esta Ley promulgaba que por primera vez en la historia, la preparación, la vigilancia y desarrollo del proceso electoral queda bajo responsabilidad del gobierno federal. Además esta ley otorga como la de 1911, personalidad jurídica a los partidos políticos, mismos que, por primera vez deben estar registrados ante la Secretaría de Gobernación como partidos nacionales. Asimismo, reconoce que solamente los partidos políticos podrán registrar candidatos, prohibiendo el registro de candidatos independientes que hasta antes de esta ley era válido. Los requisitos que necesitaba contar una organización política para obtener su registro como partido nacional eran:

¹²² Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*. (México: Ediciones Era, 2006) p.

122

¹²³ *Ibíd*em p.106

- Contar con 30,000 asociados en el país diseminados cuando menos, en dos terceras partes de las entidades federativas, que se organizaran no con menos de 1000 afiliados.
- Obligarse a actuar de acuerdo con los preceptos de la Constitución.
- Consignar en su acta constitutiva la prohibición de aceptar pacto o acuerdo que lo obligara a actuar subordinadamente a una organización internacional.
- Que establezcan mecanismos de elección interna para la designación de sus candidatos.¹²⁴

Pablo González Casanova explica el trasfondo y los objetivos que el Estado tenía en relación a esta ley. La nueva ley electoral se presentó como avance para superar “la deficiente organización de nuestros ciudadanos en partidos políticos”. Fue esta la base jurídica para que el partido del Estado se organizara en forma idónea, y para la institucionalización de los partidos de oposición electoral. Así en el trasfondo se hallaban estos objetivos:

1. Que los partidos políticos no fueran dos sino tres para que el Estado mantuviera una posición de equilibrio y arbitraje sin que la oposición fuera entre el partido del Estado y otro de la oposición, sino entre dos de la oposición con “ideologías discrepantes” que lucharan entre si de un extremo a otro, mientras el Partido del Estado era el justo medio.
2. Que no fueran múltiples partidos en lucha sino unos cuantos, de preferencia tres. Con ellos se impediría la anarquía del electorado y se desalentaría el nacimiento de partidos pequeños.
3. Que no fueran partidos locales o regionales, sino nacionales para evitar núcleos de poder que escaparan al de la Unión.
4. Que en lo ideológico, los partidos de la derecha tradicional no hicieran “alusión a asuntos religiosos” para que siguiera alejando el viejo peligro del clero-político, elector o subversivo, y se consolidara el Estado laico.
5. Que la derecha y la izquierda no se subordinaran “a una organización internacional o asociaciones políticas extranjeras”, para impedir la vieja injerencia de las potencias por el intermedio del Vaticano, o la más reciente de los comunistas por la Internacional.
6. Que los opositores se registraran ante notario y en la Secretaría de Gobernación, y que esta contara con los nombres y direcciones de los mismos para fines de recuento y control político-policial.

¹²⁴ Carlos Sirvent Coord. *Partidos políticos y procesos electorales en México*. (México: Porrúa, 2002) p. 234

7. Que los partidos sin registro no aparecieran en la boleta electoral para que no pudieran orientar ni contabilizar los votos que llegaran a obtener.¹²⁵

Esta nueva ley formalizaría los nuevos lineamientos de participación y acción política en el país.

Basándose en esta lógica nacería un nuevo partido con un nombre muy significativo, el de Partido Revolucionario Institucional (PRI) fundado el 18 de enero 1946. Con ese nombre no solo se postuló que el organismo político lucharía en defensa de las instituciones existentes. Se sostuvo que en México la Revolución era ya una institución a cargo del Estado y su Pueblo.¹²⁶

Curiosamente el PRI se fundó en un solo día, el 18 de enero de 1946, se reunió una convención del PRM, en la que desapareció aquel y se fundó el PRI. En un solo día, la Convención aprobó la declaración de principios, el Programa de Acción y los Estatutos. Fue un acto de disciplina burocrático-política significativo y ejemplar. De igual forma al otro día la Convención eligió a Miguel Alemán Valdés como candidato del partido a la presidencia de la república.¹²⁷ Esto nos hace pensar que hubo acuerdos previos en las cúpulas del PRM, ya que la fundación del PRI fue muy rápida y aceptada.

Algo más que cambio fue el lema que propugnaba el PRM “Por una democracia de Trabajadores”, se sustituyó por “Democracia y Justicia Social”. Además el partido emergente paso de preconizar la preparación del pueblo para el socialismo a proponer educarlo “para una democracia auténtica”. Y borro la defensa de la “educación socialista” en favor de una “educación avanzada y nacionalista”.¹²⁸

En los siguientes años los líderes lombarditas y comunistas fueron derrotados dentro de la CTM, esto hizo que el PRI fortaleciera su estructura dentro de la misma controlando a los representantes y directivos de las instituciones y sindicatos. De este modo el PRI se convirtió en un partido de funcionarios representativos, procuradores y conciliadores, en que los jefes principales designaban a los jefes menores y éstos representan a aquellos, de manera personal y burocrática, pero basada también en “contingentes” de masas representadas como las campesinas y obreras.

¹²⁵ Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*. (México: Ediciones Era, 2006) pp.125-126

¹²⁶ *Ibíd*em p. 122

¹²⁷ *Ibíd*em p. 126

¹²⁸ Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*. (México: Ediciones Era, 2006) p. 126

Para la designación y elección de los representantes y funcionarios del PRI, se obedecía a una dinámica en la que el aparato estatal estudia y decide quien debe ser el representante de los intereses populares y de la cúpula del partido, eligiéndolo entre los distintos candidatos a representantes mediante un sistema de sondeo para saber la fuerza política real con la que cuenta y la que lo apoya. Para estar completamente seguros de que las acciones que esté tome al gobernar, no pongan en riesgo la permanencia del partido de Estado.

Desde entonces no solo termina la forja del PRI sino la del sistema político mexicano, tal y como funciona por los menos treinta años. Dentro de este sistema solo varían ligeramente los partidos, en especial el Partido Popular que en 1960 se convirtió en Partido Popular Socialista. Desde entonces hasta 1978 el PRI aparecería en el centro de un Estado Institucional con una oposición institucional.¹²⁹

El PCM forzado a la clandestinidad y el fortalecimiento del PRI.

A principios de los años cuarenta, el Estado tuvo un crecimiento, apoyo y legitimación importante con base en el partido PRM y el corporativismo, donde los sindicatos de trabajadores y la mayoría de sus dirigentes e integrantes buscaban una alianza o acuerdo con el gobierno sobre todo para beneficio individual, reduciendo la protesta y los movimientos sociales en contra del Gobierno.

En torno a los movimientos sociales, el gobierno mexicano necesitaba blindarse legalmente de toda acción política que pusiera en riesgo su estabilidad, por esta razón el 9 de septiembre de 1941 el Presidente Ávila Camacho envió una iniciativa de reformas al Código Penal, concretamente en el artículo 129.¹³⁰ Donde se establece como delito a toda la alteración de la paz nacional y el uso de arsenal o puertos que use cualquier gobierno extranjero a través de un funcionario público, sería sancionado con el delito de disolución social (explicado en los artículos 145 bis, 146 bis y 147 bis del Código Penal) que entre otras cosas menciona que “extranjeros o nacionales mexicanos, que difundiendo ideas, programas o normas de acción, de cualquier gobierno extranjero; que obstaculicen el funcionamiento de las instituciones legítimas o propaguen el desacato de parte de los

¹²⁹ Ibídem p. 129

¹³⁰ <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1941-DDS-PAN.html>

nacionales mexicanos a sus deberes cívicos, y que afecten el reposo público o la soberanía del Estado Mexicano,” estarían cometiendo el delito de disolución social.¹³¹

Por otra parte el gobierno mexicano debía mantener estabilidad social así género políticas sociales, instituciones y departamentos gubernamentales que respondieran a las necesidades de la población educación, salud y vivienda.

Tal es el caso del Instituto Mexicano del Seguro Social fundado en 1943 durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho (y que todas las placas a la entrada de los hospitales del IMSS nos lo recuerdan), donde los trabajadores insertos en el sector formal del mercado de trabajo, (a través del pago de sus cuotas obligatorias) obtenían servicios de salud que compensaban su subordinación al régimen corporativo, pero a la vez también se originaba un estancamiento de los salarios reales; así el Estado se integró al populismo en un sentido negativo, donde no buscaba realmente el bienestar social, sino preservar el poder y la hegemonía política a través de este sistema.

Otras instituciones como el Instituto Nacional Indigenista (INI), fundado en 1948, que buscó integrar a la población indígena a sistemas de educación formal que le permitiera incorporarse a la cultura nacional. También intervino directamente en políticas de generación de empleo asalariado y favoreció la contratación colectiva de trabajadores, que permitió establecer toda una serie de prestaciones que quedaron integradas al salario.¹³²

En el panorama mundial, la Segunda Guerra Mundial se desarrollaba en Europa, el gobierno mexicano apoyo ampliamente al gobierno de Estados Unidos de América, y esto se demostró con la implementación del Servicio Militar Mexicano, como medida preventiva ante cualquier llamado de Guerra, para apoyar a las fuerzas “aliadas” (EUA y la Unión Soviética, entre otros).

Al mismo tiempo, el establecimiento del “Programa Bracero” entre los gobiernos de Franklin Roosevelt, de los Estados Unidos de América y de Manuel Ávila Camacho, de los Estados Unidos Mexicanos; consistió en mandar eventualmente a ciudadanos mexicanos (principalmente campesinos) a trabajar a EUA en la producción de productos agrícolas e industriales, ya que EUA se encontraba en guerra y gran parte de su población estaba en el ejército combatiendo a las fuerzas del Eje. Este programa permitió que una gran cantidad de divisas entraran a México, y sobre todo fue una oportunidad de mejorar las condiciones de vida de las familias de los “braceros” en México.

¹³¹ Código Penal Federal de los Estado Unidos Mexicanos.
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/9_120315.pdf

Por otra parte, la ley electoral de 1946 no solo reguló cualquier intento de oposición político-electoral que tuviera el recién creado Partido Revolucionario Institucional en las próximas elecciones, también, reglamentó la primera elección de un presidente “revolucionario” que no participo en la Revolución: Miguel Alemán, con lo cual dio un giro radical hacia el control político centralizado y burocratizado del proceso electoral por el gobierno federal.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DECRETO que instituye la Defensa Civil.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

MANUEL AVILA CAMACHO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos:

CONSIDERANDO, que el Estado de Guerra en que se encuentra el país lo pone en condiciones de ser víctima de una agresión armada, dirigida en forma especial sobre sus principales centros industriales y demográficos;

CONSIDERANDO, que aun cuando se estima esta agresión de carácter remoto, debe tenerse en cuenta que la guerra actual demanda integralmente las actividades de la nación y, por lo tanto, su defensa debe encomendarse no sólo a las fuerzas armadas sino a la población misma que se encuentre en aptitud de participar en ella;

forma racional y adecuada, dándoles a los mismos personalidad legal;

CONSIDERANDO, que es necesario centralizar la responsabilidad en la dirección y ejecución de todas las medidas de defensa que se adopten, así como fijar atribuciones y normas para la cooperación y funcionamiento de los diversos órganos, autoridades y, en general, de todos los elementos que deban tomar participación activa en la Defensa Nacional;

He tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO :

ARTICULO 1º.—Se instituye en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos, la Defensa Civil como un medio que debe poner en práctica la población misma, en cooperación con las Autoridades Civiles y Militares, contra todo acto que lesione la soberanía, la integridad, el orden y la seguridad nacionales.

Diario Oficial de la Federación, del 31 de agosto de 1942, se publica decreto que pone en vigor la Ley del servicio militar. ¹³³

Si bien el país experimentó una expansión económica sin precedentes a partir de 1940, que se reflejó en que el producto interno bruto (PIB) que alcanzó tasas de crecimiento promedio superiores a 6% (1950-1976), ello acarreó también un repunte de la inflación y devaluaciones del peso en 1948 y 1954.¹³⁴ Además, la decisión del presidente Alemán de excluir a los dirigentes sindicales de izquierda (en gran medida pertenecientes al partido comunista, como fue el caso de Valentín Campa, del sindicato ferrocarrilero), entre otros consolidó el proceso de control corporativo de los sindicatos por parte del Estado.

Tras la devaluación de 1948 los sindicatos ferrocarrilero, petrolero, minero, metalúrgico, de telefonistas y la Coalición de Sindicatos Industriales llaman a un paro general en el Distrito Federal para contrarrestar la política del presidente Alemán. Los

¹³² Ilàn Bizberg y Francisco Zapata Coord. *Los Grandes Problemas de México, VI Movimientos sociales.* (México: Colegio de México, 2012) p. 70

¹³³ <http://www.dof.gob.mx/> Diario Oficial de la Federación, del 31 de agosto de 1942

¹³⁴ Ilàn Bizberg y Francisco Zapata Coord. *Los Grandes Problemas de México, VI Movimientos sociales.* (México: Colegio de México, 2012) p. 71

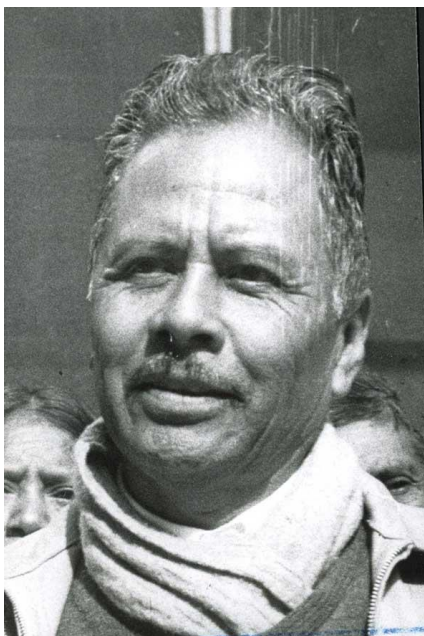
sindicatos proponen iniciar las movilizaciones con una manifestación de protesta, la cual no se llevó a cabo. Debido a que los líderes obreros, electos democráticamente, son perseguidos y encarcelados. Y otros personajes se alían con el gobierno, tal es el caso de Jesús Díaz de León, obrero ferrocarrilero conocido como “El Charro”, quien traiciona a sus compañeros y acepta colaborar con el presidente. Respaldados por la fuerza pública, “los charros” (seguidores de “El Charro”), usurpan la dirección del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM). Y el colectivo da origen al término utilizado coloquialmente en México, cuando se refiere a una persona que utiliza el clientelismo político para favorecerse.

Durante los años siguientes el descontento social abarcaba tanto el medio urbano como el medio rural. En el medio rural surge un movimiento social guerrillero en el Estado de Morelos, encabezado por Rubén Jaramillo conocido como el “Jaramillismo”.

El Jaramillismo surge como un movimiento social agrario desarrollado en el municipio de Zacatepec, actual estado de Morelos; donde participan ejidatarios y pequeños propietarios, donde el líder Rubén Jaramillo toma las armas que muchos habían utilizado durante la revolución mexicana, y lidera a los campesinos para exigir sus derechos laborales y de propiedad, ante el Ingenio azucarero de Zacatepec, que el mismo fundo con otros ejidatarios, y con el apoyo de Lázaro Cárdenas durante su sexenio. Este movimiento inicia en 1942 y termina hasta el asesinato de Jaramillo y su familia en Xochicalco, Morelos en 1962.^{135 136}

¹³⁵ Tanalís Padilla, *Rural Resistance in the Land of Zapata: The Jaramillista Movement and the Myth of the Pax Priísta, 1940-1962*. (Inglaterra: Duke University Press, 2008) Visto en http://www.ncsu.edu/acontracorriente/fall_09/reviews/Brunk_rev.pdf

¹³⁶ Para más información visite este artículo *Rubén Jaramillo: a 50 años de su muerte* <http://www.jornada.unam.mx/2012/05/15/opinion/021a2pol>



Rubén Jaramillo¹³⁷

En cuanto al contexto mundial, las claves de la victoria de los aliados en la Segunda Guerra Mundial sobre los regímenes nacional socialista alemán, fascista italiano y oligárquico militar nipón, fueron los recursos; Roosevelt, Churchill y Stalin contralaban el 75 por ciento de los recursos mundiales y producían entre tres y cuatro veces más aviones, barcos, cañones y tanques que sus enemigos y EUA contaba con la mitad de la producción industrial y los dos tercios del oro mundial, la flota más grande del mundo, la aviación más poderosa –tres mil bombarderos pesados- y la bomba atómica.¹³⁸

El fin de la guerra puso en primer plano la reconstrucción para los países involucrados y la normalización de económica para el resto. En Europa occidental la situación era muy difícil; había escasez de alimentos, materias primas y falta de recursos para reiniciar la actividad económica de las naciones. La URSS emergió de la guerra al expandir sus fronteras y al contar con el ejército más grande del continente europeo, pero con pérdidas económicas equivalentes a 10 años de la producción de la preguerra. Por su parte, el imperio británico estaba al borde de la ruina financiera.

¹³⁷Imagen tomada de <https://frentepopular.wordpress.com/2012/06/13/militares-autores-de-la-masacre-de-ruben-jaramillo-en-1962-testigos/>

¹³⁸ Julio Arostegui et al. *El mundo contemporáneo: historia y problemas*. (España: Critica, 2001) p 521

Ante tal situación, Estados Unidos era el único país capaz de suministrar bienes de capital, pero no solos había que pagarlos sino que además había que devolverle lo que había prestado en el curso de la guerra. En 1947 EUA implemento el “Plan Marshall”, que entre otras cosas consistió en un apoyo económico a los países de Europa occidental para reiniciar su economía después de la guerra. Este se encuadraba dentro de un cambio trascendental en la política exterior de los Estados Unidos –la llamada “doctrina Truman”- que implicaba apoyar a los pueblos “libres” frente a la amenaza comunista, y se efectivizo a través de ayuda económica y financiera “esencial para la estabilidad política”. Consistía en un programa de ayuda que permitió a los países de Europa occidental y Japón, disponer de materias primas, alimentos, combustibles y algunos productos manufacturados, por un monto que supero los veinte millones de dólares en el periodo de 1947-1951.¹³⁹ Este plan ayudo que muchas empresas estadounidenses se adentraran en el escenario europeo, convirtiéndose en empresas multinacionales y fortaleciendo el capitalismo como principal orden social y económico en esas naciones.

Posteriormente, las naciones del mundo se mantienen en un eje de control guiado por Estados Unidos y la URSS en sus respectivas zonas de influencia, cada uno con sus pretensiones de dominación a través de sus sistemas de orden político, económico y social. EUA con la implementación del capitalismo y URSS con la implementación del socialismo. Dando inicio a la “guerra fría”.

La “guerra fría” es el nombre con el que se define al conjunto de acontecimientos suscitados entre dos superpotencias -Estados Unidos y URSS-, en su carrera por el dominio del orden mundial, que inicia a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial hasta principios de los años noventa, concretado en diversas facetas: la ideológico-propagandista, la diplomática, la económica, la formación de bloques militares, el espionaje y la carrera armamentista.

Los años cincuenta serian uno de los periodos más difíciles para la izquierda mexicana, ya que la sociedad se estaba transformando, el gobierno haría cambios legales que limitaría y reducirían mucho la participación de la izquierda en la política; sería el caso concreto del Partido Comunista Mexicano, la clandestinidad a la que fue orillada el partido, lo débil de su estructura debido a las expulsiones de 1940-1943 y 1948-1949, harían que el partido estuviera al borde de la extinción.

A principios de los años cincuenta en México, se estableció una reforma a la Ley Federal Electoral el 4 de diciembre de 1951. Con el fin de regular la participación política y que el poder ejecutivo controlara las próximas elecciones presidenciales. Por primera vez

¹³⁹ Ibídem p 453

se crea el Registro Nacional de Electores, cuya labor queda permanente sustituyendo al Padrón Electoral que era periódico. Se crea la Comisión Electoral que queda integrada por un solo comisionado del Poder Ejecutivo que será el Secretario de Gobernación, y se aumentan a tres el número de los representantes de partidos. Se centraliza aún más la autoridad, al desaparecer los comisionados de partidos ante las comisiones locales electorales y los comités distritales y quedaran éstos integrados por tres miembros designados por la Comisión Federal Electoral y con representantes de los partidos con voz pero sin voto.¹⁴⁰

Por su puesto los partidos de oposición, denunciaron una centralización absoluta de todo el proceso electoral en manos del gobierno, abría las puertas a la dictadura y disminuía la fuerza de oposición regional, entregando el poder al grupo dominante local (PRI) para designar al personal de las casillas en las elecciones locales.¹⁴¹

Por su parte en México, se desarrollaba un apogeo del presidencialismo, ya que si bien había movimientos sociales en contra de las practicas gubernamentales fueron movimientos regionales aislados y con poco impacto ciudadano, además la oposición política no contaba con suficiente fuerza para tambalear la estabilidad de la figura presidencial, no obstante, el gobierno mexicano, opta por una apertura política de gran impacto como lo fue el incorporar a la mujer al proceso electoral y reconocerla como ciudadana, para contrarrestar las exigencias sociales, y mostrar una imagen que permitiera la legitimación del gobierno en pro de la democracia.

El gobierno mexicano guiado por Miguel Alemán Valdés antes de terminar su sexenio, también tuvo una apertura a la educación y la cultura, puesto que 1952 se inauguró Ciudad Universitaria, Campus Central de la Universidad Nacional Autónoma de México, lo que hizo más accesible la educación a los hijos de obreros, campesinos e indígenas. No hay que olvidar que también, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) fundado en 1936 y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en 1938, creados en el gobierno de Cárdenas, son también un antecedente de la integración de sectores de la población de bajos recursos a la profesionalización y el estudio de la cultura y la historia de México. Pero, lo curioso es, que la fundación del IPN también respondió a una medida del gobierno, para crear una institución rival a la UNAM, ya está, había sido un centro de

¹⁴⁰ Carlos Sirvent (Coord). Partidos políticos y procesos electorales en México. (México: Facultad de ciencias políticas y sociales UNAM, 2002) p. 237

¹⁴¹ Reacciones de los partidos políticos, Declaración conjunta de cinco partidos “, 10 de diciembre 1951, en Ángel Bonifaz Ezeta (pról.), *Historia documental del Partido de la Revolución, PRI, 1951-1956*, tomo VI, México, PRI ICAP, 1982, pp. 190-193. En Sergio Aguayo Quezada, *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.), p. 67

oposición al Cardenismo a mediados y fines de los años treinta, y tendría un perfil conservador hasta los años cuarenta.¹⁴²

En 1952 se realizarían las próximas elecciones presidenciales, y como ya se estaba haciendo costumbre, el PRI tenía que seleccionar a su próximo presidente de México. Fue así como designaron a Adolfo Ruiz Cortines como candidato del Partido Revolucionario Institucional; por otro lado la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano postuló a Miguel Henríquez Guzmán un general de la revolución, el Partido Acción Nacional designó a Efraín González Luna y el Partido Popular a Vicente Lombardo Toledano. Resulta interesante ver el papel que jugaron José Vasconcelos y Daniel Cosío Villegas -los intelectuales del momento- en las elecciones presidenciales y sus puntos de vista sobre la situación del país.

José Vasconcelos conocido intelectual de México, da su opinión en una columna del diario "El Universal" 11 de junio de 1952. Donde menciona que votara por Ruiz Cortines, ya que lo considera un funcionario honesto y que puede continuar con la política que viene desarrollando el PRI desde su fundación. Considera que la candidatura de Henríquez "ni siquiera es una auténtica oposición y representa una amenaza y retroceso", por ser una persona que busca entre otras cosas dinero. El candidato de Acción Nacional "durante años ha tenido el tino de ganarse amigos en el Gobierno que el censuraba", que proviene de un partido que "no puede ser amigo de los gobernadores, amigo de la banca y del arzobispado, y empuñar también la bandera de los oprimidos, de los que reclaman contra el abuso de los que mandan"... Y por último habla de la candidatura de Vicente Lombardo Toledano, a quien "el pueblo se acostumbró a verlo como aliado, portavoz e instrumento de todos los gobiernos recientes, y quizá no entiende al pueblo, como entiendo yo, que se pase de pronto al otro lado sin motivo conocido importante y sin el arrojo necesario para llevar adelante una campaña de agresión política adecuada".¹⁴³

Daniel Cosío Villegas, también en una columna de él "El Universal" del 3 de julio de 1952, apoya a Adolfo Ruiz Cortines mencionando que él "heredaría la insustituible experiencia de un régimen que tuvo los más generosos impulsos y fines, y que es ya el más prolongado de nuestra vida independiente."¹⁴⁴

¹⁴² Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. (México: Era, 2000) p. 235

¹⁴³ Votos razonados de los intelectuales mexicanos a favor del candidato Adolfo Ruiz Cortines, junio-julio de 1952, en Ángel Bonifaz. Ezeta (pról.) *Historia documental del Partido de la Revolución, PRI, 1951-1956*, tomo VI, México, PRI ICAP, 1982, pp. 473-491 en Sergio Aguayo Quezada, *La transición en México una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica, 2010) pp. 68-69

¹⁴⁴ Ídem

Es notable el papel de los intelectuales, sobre todo sus opiniones son tomadas en cuenta, en la política mexicana. Algo que no se veía desde hace tiempo, tal como lo menciona Daniel Cosío Villegas en su ensayo *el intelectual mexicano y la política*, Cosío Villegas habla acerca de la carencia de inspiración ideológica de la revolución mexicana, siendo un movimiento popular, que brotó directamente del suelo nacional. Donde sus líderes actuaron como jefes militares más que como guías políticos, circunstancia que por sí sola excluía la participación del intelectual. Pero también la limitaba el hecho de que la inmensa mayoría de esos caudillos procedía del campo y no de la ciudad, morada ésta la consentida del intelectual. “Si bien es cierto que, salvo Villa y Zapata, los jefes nacionales eran de clase media (tal Madero, Carranza, obregón, Calles y Cárdenas), ni remotamente puede suponerles intelectuales: leían poco, escribían menos y apenas pasaron de la escuela primaria.”¹⁴⁵

Pero estos jefes estuvieron acompañados de intelectuales, Carranza tuvo a su servicio a Luis Cabrera, joven abogado que resulto hombre inteligente... Villa tuvo en sus filas a Martin Luis Guzmán y José Vasconcelos, miembros del entonces ya famoso Ateneo de la Juventud, y que en su madurez se convirtieron en dos de los más grande escritores del México contemporáneo.

A pesar de esto, Cosío Villegas menciona que Guzmán y Vasconcelos “debe decirse que no lograron imbuirle a Villa ninguna idea o plan, y es muy dudoso que, por su parte, Villa les consultara aun cosas menores. Cabrera estuvo más cerca de Carranza, pero su influencia mayor la tuvo, no en los días revolucionarios de su jefe, sino cuando ya se había convertido en presidente constitucional. La mayoría de los civiles que se acercaron a los jefes revolucionarios eran ciertamente gentes que sabían leer y escribir, como el periodista; que podían pergeñar un reglamento y hasta una ley, como el abogado; o el estudiante de agronomía y el ingeniero agrónomo, cuyos servicios resultaron indispensables cuando comenzaron a restituirse los viejos ejidos.”

Quizá pueda afirmarse por eso que salvo Vasconcelos, primero como rector de la Universidad Nacional y después como ministro de Educación, ningún intelectual mexicano gozó de la plena confianza de un jefe revolucionario, ni alcanzo una fuerza política directa o propia, como lo atestigua el hecho de que Vasconcelos resultara a poco un contendiente seria a la presidencia de la Republica.¹⁴⁶

Pero esto cambia cuando la revolución empieza a “institucionalizarse”, ya que después de Ávila Camacho -el último presidente militar- los próximos cuatro presidentes

¹⁴⁵ Daniel Cosío Villegas. *El Intelectual mexicano y la política*. (México: Editorial Joaquín Mortiz, 2002) pp. 65-92

¹⁴⁶ *Ibidem* pp. 78-79

fueron civiles, y de ellos 3 resultaron abogados, es decir, universitarios. De acuerdo con el estudio de Standfield, desde el gobierno de Ávila Camacho (1940-1946) todos los militares con cargos de responsabilidad y habían ido a la escuela y eran profesionales, mientras que con anterioridad la inmensa mayoría no eran “militares de banqueta”, sino antiguos jefes de partidas y campañas armadas. Es más, de 1920 a 1940 el 39% de los miembros del gabinete presidencial eran militares. Después, los militares por lo general empezaron a ocuparse solo de los ministerios de su especialidad.¹⁴⁷

Hay que considerar, que ser profesionista (contar con una profesión) no significa que ser intelectual. Tal como menciono Cosió Villegas en su ensayo, no todos los universitarios son intelectuales. Existe una diferencia radical: mientras el intelectual vive por las ideas, el profesionista vive de las ideas. No se trata de que el intelectual sea un creador de ideas y el profesionista un vividor de ellas, sino de la llama interna que anima el espíritu de uno y otro.

Si bien es cierto a partir de los años cuarenta los profesionistas fueron participando cada vez más dentro del gobierno, incluso con posiciones importantes, al grado de llegar a ser una tradición, de que, un médico fuera el secretario de Salubridad; un ingeniero civil, ministro de Obras públicas; el ingeniero Agrónomo, secretario de Agricultura. Y en teoría era la gente más preparada para el puesto. Pero no podían tomar decisiones propias, sino dependían de la última palabra del presidente. Es decir, fueron llamados a estos puestos como técnicos no como políticos, o sea que participaran en la administración, pero no en el gobierno del país. Como lo expresamente Cosió Villegas, están encargados de ejecutar la política que traza y las decisiones que toma el presidente de la República, único responsable, jurídicamente y de hecho, de los actos todos del poder ejecutivo, y este es el único poder de los tres que cuenta en la vida política nacional.¹⁴⁸

La integración de civiles con una profesión, para ocupar cargos gubernamentales dentro del gobierno Priísta, obedece a un mecanismo de renovación de cuadros dentro del propio partido.

En un sistema institucional de mediaciones y conciliaciones, la selección, elección y renovación de los mediadores y los líderes es también institucional. Esta renovación de

¹⁴⁷ David E. Standfield et al. *The Mexican Cabinet. An indicator of Political Change*. The University of Latin American Studies, Glasgow, 1973. Citado en Pablo González Casanova. *El Estado y los partidos políticos en México*. (México: Era, 2006) p. 194

¹⁴⁸ Daniel Cosió Villegas. *El Intelectual mexicano y la política*. (México: Editorial Joaquín Mortiz, 2002) p.81

cuadros tiene que beneficiar tanto a la persona en el poder, como al grupo que representa.¹⁴⁹

La renovación de cargos de representación popular tiene una importancia crucial para el Estado en su política de masas, y en, su política con la sociedad civil y al capital.

- Primero. Se crean puestos de representación de popular a partir de una institución o una necesidad social y a partir de ahí de crear toda una estructura subsecuente para delegar responsabilidades y formar una estructura política, con su propio personal –estén capacitados o no para el puesto-, beneficiando a los allegados del principal funcionario. Los elegidos aprovechan las oportunidades políticas y económicas que tienen para aumentar sus bienes, se relacionan entre pares para mantenerse al tanto de la política nacional y buscan mecanismos para seguir ostentándola y sobre todo para formar parte de un proceso renovación de cargos para seguir figurando como aspirante a un mejor cargo, buscando siempre mejorar sus ingresos, sin dejar a un lado los negocios personales en caso de que termine el periodo de su elección.

- Segundo. Los no elegidos, buscan una nueva oportunidad para integrarse a la política, a través de presiones protestas y rebeldías limitadas, que no afectan la estabilidad de la institución o el gobierno.

- Tercero. El sistema asegura la continuidad y variación de cuadros de acuerdo con la coyuntura y las variaciones concretas que reviste la lucha de grupos, facciones y clases.

Otro punto a tratar, es la relación del presidente con los gobiernos estatales. El gobierno federal se apoyó del federalismo, para que el presidente tuviera el control político local de los Estados que conforman la nación. Y esto se lograba a través de la designación ya sea directa o consensuada con los grupos políticos locales, para determinar quién ocuparía el cargo de gobernador, y no solo eso, el próximo gobernador sería el líder de la elite política y el conciliador entre los grupos políticos locales –CTM, PRI estatal, SNTE, etc.-, las facciones y los grupos económicos.

El gobierno federal, fue capaz de centralizar las funciones y obligaciones del gobierno local, creando instituciones de carácter federal –Secretaría de Salud, Educación, Gobernación, etc.-, y con esto limitaría las facultades inmediatas del gobierno estatal, controlando el poder de los gobiernos estatales, haciendo necesaria la intervención del gobierno federal, en asuntos de gran importancia política.

¹⁴⁹ Pablo González Casanova. *El Estado y los partidos políticos en México*. (México: Era, 2006) p. 192

Como se puede inferir, el gobierno federal también se hizo cargo del crecimiento económico nacional y, por ende, las administraciones estatales tuvieron funciones muy limitadas. Sin capacidad económica y con pocas tareas administrativas que llevar a cabo, los gobernadores pudieron centrar sus esfuerzos en la que sería su responsabilidad fundamental: asegurar la estabilidad política local. Este objetivo pudo cumplirse satisfactoriamente porque a pesar de las carencias económicas, los gobernadores contaron con el control de los recursos políticos, lo cual significó alto grado de autonomía, no solo frente al presidente de la república, sino, incluso ante otras instancias de carácter federal como la Secretaría de Gobernación, o el CEN del PRI.¹⁵⁰

Controlar la composición del congreso local era indispensable, porque era el medio para someterlo a la voluntad del gobernador. Lo mismo sucedía con el congreso federal, en su relación con el presidente de la República; pero, en ambos casos, los poderes legislativos no se subordinaron porque estuvieran impedidos legalmente para actuar, sino porque la homogeneidad partidaria y el liderazgo ejercido por los mandatarios hacía imposible la independencia de las instituciones y el ejercicio de supervisión.¹⁵¹

Así se formaba una cadena de mando y designación. Donde el presidente era la cabeza, seguido del presidente del PRI, quienes designaban a sus secretarios, los diputados federales y a los gobernadores. El gobernador junto con el presidente del PRI local, designaban secretarios, a los integrantes del congreso local y a los presidentes municipales -con algunas excepciones-. Y por último el presidente municipal sería quien designaría a sus regidores. Todos siguiendo la misma regla: designar políticos ligados a su mandatario directo, alguien que garantizara con su lealtad personal y su identificación política, el manejo de intereses de su grupo y la estabilidad del mismo, respetando acuerdos cupulares y jerarquías políticas, esperando su turno o su oportunidad de mejorar su puesto.

Para explicar las “excepciones” de designación de presidentes municipales. Hernández Rodríguez explica. El gobernador también los seleccionaba de acuerdo con la categoría de cada municipio. La intervención era más directa y vigilada en las ciudades, incluida naturalmente la capital, concentran la mayor población, las mayores demandas sociales y económicas, y sus titulares pueden establecer contactos federales con más facilidad e independencia. Además, esos alcaldes eran candidatos potenciales para

¹⁵⁰ Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (Coord.) *Una historia contemporánea de México. Las instituciones*. (México: Océano, Colegio de México, 2009) p. 197

¹⁵¹ *Ibidem* p. 199

sucedier al gobernador. Por ello, la selección no podía escapar de las manos del mandatario.¹⁵²

Los municipios menos importantes tenían otro tratamiento, ahí el gobernador permitía mayores libertades tanto al PRI como a los grupos locales, pues así garantizaba que el posible nominado contara con apoyo suficiente para mantener la estabilidad municipal y la integración estatal. Ante la ausencia de un interés económico, el peso político cobraba dimensión porque el control directo era menos necesario que el arbitraje de grupos locales, a los que era preferible dejar actuar. Esa fue la principal razón por la cual los gobernadores y el PRI, en su interés electoral, toleraron y fortalecieron cacicazgos locales, incluso cuando los de carácter estatal no existieran. Era más sencillo descansar en una estructura política anacrónica, pero eficaz en su control municipal, que enfrentarla sin crear un cauce institucional que sirviera al dominio priista.¹⁵³

Pero, ¿a qué clase social pertenecen los elegidos del PRI?

Hablando de un estatus económico se podría mencionar que generalmente pertenecían a la clase media, estos personajes eran dirigentes obreros y campesinos y algunos universitarios, figuraban en un lugar secundario en la administración y la representación nacional. Ocupando puestos de bajo o medio nivel dentro de la jerarquía institucional.

Y los hijos de las elites políticas, algunos profesionistas que tenían o tuvieron puestos dentro de pasadas administraciones priistas, de clase media-alta con aspiraciones al poder político, figuraban con los puestos de más alto nivel dentro de la jerarquía institucional.

En virtud sobre la base de las ideas expuestas, la política de cuadros coloca al partido del Estado en una superioridad poco común frente a los demás partidos. El PRI es un partido de elegidos. No es un partido de electores, sino un partido de candidatos a puestos de representación popular. Esos candidatos se apoyan en sus propias fuerzas, en sus clientelas, “valedores”, “cuates” y “achichincles”, así como en los funcionarios del partido para alcanzar los puestos de elección popular. Nadie mejor que el PRI para su ascenso. Ningún partido puede competir en este terreno con el PRI-Gobierno, con el PRI-Sector Público, con el PRI-Presupuesto.¹⁵⁴

Continuando con las elecciones Federales de 1952. Una vez más ganaba la presidencia un candidato del PRI, Adolfo Ruiz Cortines, ante una izquierda dividida entre el

¹⁵² Ídem

¹⁵³ Ídem

¹⁵⁴ Pablo González Casanova. *El Estado y los partidos políticos en México*. (México: Era, 2006) p. 196

Partido Popular, la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano y el “clandestino” Partido Comunista Mexicano y una derecha encabezada únicamente por el Partido Acción Nacional; por consiguiente el poder del PRI se fortalecía en correlación con la figura presidencial.

Pablo González Casanova describe muy bien la relación de poder entre el PRI y la figura presidencial. El presidente de la República concentra un poder enorme jurídico, político y económico. Está envuelto en los máximos símbolos de poder que conoce un presidente latinoamericano: institucionales, modernos y tradicionales. Representa el poder del Estado como administración civil y militar, como política e ideología oficial, y como economía estatal... por consiguiente su intervención en las finanzas, el crédito, la producción, distribución y comercialización.¹⁵⁵

La inmensa burocracia –con sus funcionarios y líderes-funcionarios- se mueve al unísono bajo la guía del poderoso presidente. El presidente de la república es el jefe del gobierno y el jefe del Estado. Posee facultades ejecutivas, legislativas y judiciales. Se halla al frente de un gobierno en que el poder legislativo es débil, en que es débil el poder judicial. A sus ministros (secretarios) los puede nombrar y remover sin taxativa alguna. Es jefe nato de las fuerzas armadas, sobre las ejerce un mando supremo y a las que divide en mandos paralelos bajo sus órdenes.¹⁵⁶ Y por lo consiguiente será difícil que alguno de los funcionarios que él haya “acomodado” en el gobierno, esté en su contra.

Al poder que ostenta el presidente se añaden fuertes controles e influencias en los medios de comunicación de masas, y la dirección del sector público de la economía con 124 organismos descentralizados y 387 empresas de participación estatal, que participan en el 40-50% de la inversión nacional y abarcan el petróleo, la electricidad, los ferrocarriles y los aviones, los telégrafos, buena parte de los transportes colectivos, de la industria de la construcción, de las industrias de fertilizantes, siderúrgicas y de alimentos, de los ingenios azucareros, del café, y de la seguridad social.

El partido en el poder es el partido del poder del presidente, del gobierno, de los sectores, y de la burguesía. El presidente y sus colaboradores tiene un margen de juego muy amplio en la política de sectores y de masas; con la disciplina de los sectores y con las organizaciones de las masas; con la posibilidad de enfrentar unos sectores a otros para fines de control, o de enfrentar las masas organizadas a las no organizadas, a las oligarquías y las burguesías, amén de todos los elementos de concesión-represión que les permite el manejo del presupuesto, de las inversiones públicas, de las facultades

¹⁵⁵ *Ibíd*em p. 190

¹⁵⁶ *Ídem*

legislativas y de las fuerzas públicas. El presidente de la República es también el jefe nato del partido. Cuenta con la disciplina de este y delega en el presidente del PRI y en órganos colegiados altamente centralizados, que operan mediante funcionarios y líderes-funcionarios, cuya disciplina y conocimientos profesionales de la política laboral, agraria, y popular son constantemente probados y experimentados.¹⁵⁷

Después de que Ruiz Cortines ganara la presidencia, se decretan reformas a los artículos constitucionales 34 y 115 fracción VI, el 17 de octubre de 1953; estas reformas permitirían incorporar a la mujer al proceso electoral concediéndole la calidad de ciudadana, dándole derechos plenos, tanto activos como pasivos, al otorgarle el derecho a votar y ser votada en toda elección popular de cualquier nivel. No obstante hay que mencionar que para darle congruencia a las reformas, suprimen la adición del artículo 115, del 12 de febrero de 1947, relativo a la otorgación de los derechos de votar y ser votada a la mujer limitados al nivel municipal.¹⁵⁸

Esto probablemente con el fin de legitimar el triunfo del candidato del PRI, ya que la oposición denunciaba una competición desleal, sobre todo por el gasto de recursos excesivos durante la campaña de Ruiz Cortines. A partir de este momento, el gobierno nacional se encargaría de cooptar y diseñar su propia oposición, dando una imagen democrática a los ciudadanos y creando vías y mecanismos de oposición, para que estos en ningún momento tambalearan la estabilidad del PRI en el poder.

El primer paso, fue reformar el 7 de enero de 1954 diversos artículos de la Ley Electoral Federal de 1951, entre otras cosas; se incrementa el número de miembros que se requieren por partido para su registro, de 30000 a 75000, indicando que deberían contar, cuando menos, con 2500 miembros en cada una de las dos terceras partes de las entidades federativas. Esto permitiría limitar el reconocimiento legal de organizaciones políticas que tuvieran aspiraciones de convertirse en partido político.

Uno de los adversarios electorales de Ruiz Cortines fue Miguel Henríquez Guzmán - un general de la revolución-, que logro obtener fuerza suficiente de oposición al gobierno, aunque sin desestabilizarlo, Henríquez lo apoyado por ex-revolucionarios -la gran mayoría militares-, que no obtuvieron una posición dentro del gobierno y algunos simpatizantes del PCM, buscaban una oportunidad para integrarse a la política nacional, pero, lo que más preocupó al PRI, fue que este movimiento también llevaba la bandera revolucionaria. El Partido de Estado, no podía permitir que el “henriquismo” compartiera sus ideales, porque sería ir en contra de sí mismo.

¹⁵⁷ Ibídem pp.190-191

¹⁵⁸ Carlos Sirvent (Coord.) *Partidos políticos y procesos electorales en México*. (México: Facultad de Ciencias políticas y sociales, UNAM. 2002) p. 68

Así el gobierno de Ruiz Cortines, perseguiría a Henríquez y canalizaría a institucionalmente a los militares que se encontraban descontentos con su marginación y por el rumbo que tomaban los nuevos gobiernos posrevolucionarios. Fue así, como Ruiz Cortines formaría junto con el general Jacinto B. Treviño –quien había sido su mentor y que se encontraba desplazado del gobierno-, el general Juan Barragán y otros ex-revolucionarios el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) en 1954.¹⁵⁹ Es interesante el adjetivo que le llevaría el partido en su nombre “auténtico”, lo que ponía en entredicho lo revolucionario del PRI, aunque dejara intocado, respetado y reconocido lo institucional.¹⁶⁰

Interpretando el adjetivo “revolucionario” estandarte ideológico del régimen, González Casanova nos explica que este concepto permitió que el PRI como partido no adoptara ser “ni de izquierda, ni de derecha, ni de centro, no ser socialista ni capitalista, como “características” del Estado... el partido, no adquirió compromisos ideológicos, de luchar contra clasificaciones de la izquierda o la derecha para moverse al arbitrio propio, con la propia lógica del poder y el pragmatismo, la oportunidad, o el oportunismo necesarios”. El PRI como partido de Estado-pueblo, no acepta ser de centro, no busca el equilibrio entre la derecha y la izquierda, se define como el pensamiento constitutivo del pueblo, y su ideología es el de la revolución mexicana. Caracterizada por una “economía mixta”, ni socialista ni capitalista, que busca el desarrollo, la estabilidad política, y más recientemente “una nueva sociedad” más justa y libre, y un “nuevo orden” mundial, ambos vagamente definidos.¹⁶¹

Durante las elecciones Federales de 1958, el Partido Popular, otro partido de “oposición” -fundado y dirigido por Vicente Lombardo Toledano en 1948-, acepta apoyar la candidatura de Adolfo López Mateos –candidato del PRI a la presidencia-, rechazando la invitación del Partido Comunista Mexicano. Por su parte el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, también apoya al candidato del PRI; esto prueba la actitud sumisa y clientelista de los partidos de “oposición” legales, ante el partido de Estado.

Otro acontecimiento electoral relevante, fue que 1958 un candidato independiente vencería al PRI por primera vez en las elecciones para presidente municipal de San Luis Potosí; Salvador Nava Martínez, médico por la Universidad de San Luis potosí, a quien apoyaron diferentes sindicatos y hasta el PCM, principalmente por su movimiento en busca de la autonomía universitaria. Lograría ganar la presidencia municipal de San Luis

¹⁵⁹ Octavio Rodríguez Araujo. *La reforma política y los partidos en México*. (México: Siglo Veintiuno, 1991) p. 156

¹⁶⁰ Daniel Moreno. *Los partidos políticos del México contemporáneo 1916-1979*. (México: Costa- Amic, 1979) p.340

¹⁶¹ Pablo González Casanova. *El Estado y los partidos políticos en México*. (México: Era, 2006) pp.212-213

Potosí, hasta el punto de que por primera vez el gobierno reconocería la victoria de un candidato que no fuera del PRI.

El descontento social seguía vigente, el movimiento magisterial de 1958 que exigía aumento salarial y la selección democrática de los dirigentes del SNTE. En ese mismo año Demetrio Vallejo encabezó el Comité Ejecutivo de Sindicatos de Ferrocarrileros, y al poco tiempo sería perseguido por el gobierno, por sus intenciones de democratizar el sindicato.

Como ya se mencionó anteriormente en 1941, se reforma el Código penal, para poder sancionar con el delito de “disolución social”, a manifestantes en contra del gobierno. Acusado de este delito, el gobierno federal en 1958, detiene a Demetrio Vallejo Martínez; condenándolo a pasar 11 años en la Penitenciaría Lecumberri, hasta ser puesto en libertad en julio de 1970. Otros personajes entre muchos de gran relevancia que fueron encarcelados con el mismo delito fueron Othón Salazar y otros miembros del PCM detenidos en las Oficinas de *La Voz de México*, diario donde los miembros del PCM redactaban sus artículos. Y más tarde, David Alfaro Siqueiros, también fue encarcelado en 1960 en la Penitenciaría Lecumberri.

A finales de los años cincuenta, el descontento social seguía vigente, el gobierno mexicano una vez más necesitaría implementar una política pública de gran impacto y de gran escala, que pudiera apaciguar los movimientos ferrocarrileros y magisteriales -trabajadores del Estado-. Fue así como, Adolfo López Mateos presentaría al Congreso de la Unión la iniciativa de Ley que daría origen al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la cual fue discutida, aprobada y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 1959. Y para 1960, el ISSSTE amparaba a 129 mil 512 trabajadores, 11 mil 912 pensionistas y 346 mil 318 familiares, es decir, un total de 487 mil 742 derechohabientes.¹⁶²

El fin del milagro y el desmantelamiento de los movimientos sociales

La economía mexicana disfrutó de uno de sus periodos de crecimiento de mayor éxito durante los años sesenta. El PIB creció a una tasa promedio de 7.1 por ciento anualmente, cifra muy superior al rápido crecimiento de la población, por lo que aumentó por habitante un 3.6 por ciento anual. A su vez, la inflación fue muy baja, solo un 2.8 por

¹⁶² <http://www.issste.gob.mx/historia>

ciento, y el empleo mantuvo un crecimiento importante. Hubo estabilidad de precios y también del tipo de cambio. Fue, sin duda, el periodo prolongado más exitoso en cuanto a crecimiento económico y baja inflación que registro el país en el siglo XX.¹⁶³

Por otra parte, el sector eléctrico creció a razón de 14.2 por ciento en promedio anual, mientras que la construcción lo hizo a razón de un 8.3 por ciento. La industria de transformación tuvo un crecimiento de un 9.3 por ciento anual y registro una creciente diversidad de ramas. En total, el sector industrial contribuyo con cerca del 40 por ciento del crecimiento del Producto Interno Bruto. Por su parte, los servicios gubernamentales tuvieron un crecimiento del 8.5 por ciento, especialmente los relacionados con educación y servicios médicos.¹⁶⁴

El sector privado también aprovecho la protección que el gobierno mexicano le brindaba en cuestión de protección arancelaria, particularmente la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN) y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), presiono al gobierno para que planteara leyes y reglamentos de mexicanización. Esta política restringía a una serie de sectores a estar mayoritariamente en manos de inversionistas mexicanos, bajo el argumento del “nacionalismo”, y así se protegió de forma indirecta a los empresarios. Este proceso tuvo su primera manifestación al nacionalizarse la industria eléctrica en 1960 y mexicanizarse la minería —el 49 por ciento del capital pertenece a capitalistas mexicanos o al gobierno—. En el caso de la petroquímica secundaria, el capital extranjero máximo era del 40 por ciento mientras que el sector financiero fue mexicanizado en 1966.¹⁶⁵

Durante los primeros años de la década de 1960, las relaciones políticas del gobierno mexicano con instituciones y personajes de Estados Unidos de América, como la *Central Intelligence Agency* (CIA), serían más visibles al punto de hacerlas prácticamente públicas. Fue así como el 24 de diciembre de 1962, en la primera página de la sección de sociales de *Excélsior* apareció la crónica de fotos del jefe de la CIA en México¹⁶⁶, pero lo interesante fueron los testigos de la boda, entre los que se encontraban el presidente Adolfo López Mateos y el secretario de Gobernación Gustavo Díaz Ordaz. Demostrando la relación tan cercana entre los representantes del poder ejecutivo mexicano y una de las mayores agencias de inteligencia del gobierno de Estados Unidos, evidenciando un interés mutuo de colaboración que durante el transcurso de la década sería más notable.

¹⁶³ Marcello Carmagnani. Coord. *México La búsqueda de la democracia*. (México: Santillana, 2012) p. 130

¹⁶⁴ *Ibidem* p. 131

¹⁶⁵ *Ibidem* pp. 133-134.

¹⁶⁶ “Enlace de Janet Graham y Winston Mac Kinley Scott”. *Excélsior*, 24 de diciembre de 1962. Citado de Sergio Aguayo Quezada, *La transición en México una historia documental 1910-2010*. (México: FCE, 2010) pp. 74-75.

Enlace de Janet Graham y Winston Mac Kinley Scott



LOS NOVIOS BRINDAN CON el licenciado Adolfo López Mateos después de la ceremonia, en la que el Primer Mandatario firmó como testigo por parte del señor Mac Kinley Scott. (Fotografía de Garza Noble)

Por lo civil se unieron en matrimonio la distinguida señorita Janet Graham Gómez de la Torre y el señor Winston Mac Kinley Scott, este último miembro de la emba-

jada de Estados Unidos en nuestro país.

El acto fue en la residencia de Paul Deutz, hijo, en forma íntima, con asistencia del Presidente de la República,

licenciado Adolfo López Mateos, que fue testigo por parte del novio.

Después de escuchar la lectura de la Epístola de Melchor Ocampo, firmaron el ac-

ta, además del Presidente, el licenciado Gustavo Díaz Ordaz, como testigo de él; y de ella, los señores Paul Deutz, hijo y George Munro. **SIGUE EN LA PAGINA DIEZ**

Primera página de la sección de sociales de Excélsior, 24 de diciembre de 1962.¹⁶⁷

Después de haber sido encarcelados en Cuba por un intento de golpe de Estado al Gobierno de Fulgencio Batista; Fidel y Raúl Castro se exiliaron en México en 1955, organizaron junto con otros insurgentes -entre los que se encontraba Ernesto “Che” Guevara- el movimiento guerrillero “26 de julio”, y, partieron en un yate desde costas mexicanas hacia Cuba en 1956, para iniciar una revolución que liberaría a Cuba del régimen dictador de Fulgencio Batista.

Desde que Fidel Castro estaba en México, el gobierno mexicano sabía de los movimientos de Fidel Castro, y, a pesar de que la (CIA) tenía buenas relaciones con el gobierno mexicano, esté nunca frustró los planes de Fidel. En gran parte esto se debió a la relación que tuvo Fidel Castro con grandes personajes de la política mexicana, entre ellos, el joven oficial del ejército mexicano Fernando Gutiérrez Barrios¹⁶⁸ —que más tarde

¹⁶⁷ “Enlace de Janet Graham y Winston Mac Kinley Scott”. Excélsior, 24 de diciembre de 1962. Citado de Sergio Aguayo Quezada, *La transición en México una historia documental 1910-2010*. (México: FCE, 2010) pp. 74-75.

¹⁶⁸ *Ibidem* p. 76.

ocuparía importantes cargos públicos, y que el mismo Fidel Castro le agradecería más tarde su apoyo en un discurso en su natal Cuba-, así como el ex presidente Lázaro Cárdenas, entre otros.

Una vez que la revolución cubana liderada por Fidel Castro y Ernesto Guevara triunfara en 1959, EUA intentaría por varios medios derrocar el nuevo gobierno encabezado por Fidel Castro. Por lo cual la solidaridad diplomática de la izquierda mexicana se hizo presente por parte del Partido Comunista Mexicano¹⁶⁹, que exigía al presidente Adolfo López Mateos, para que este protestara ante la ONU a favor de la no intervención de EUA a Cuba.

Paradójicamente, el gobierno mexicano si apoyo “el principio de no intervención y el derecho de autodeterminación” del pueblo de Cuba, lo cual celebraba la izquierda política, pero criticaba la posición del gobierno, mostrándose democrático ante otros países, mientras reprimía en su país, los movimientos sociales y a los opositores al gobierno.

El gobierno mexicano encarcelaba no solo a dirigentes sociales y miembros de partidos de la oposición -como el PPS o el PCM-, sino también encarcelo a figuras tan importantes para la cultura mexicana; tal es el caso de David Alfaro Siqueiros - que militaba en el PCM-, pero más allá de su militancia, lo que le consto su encarcelamiento fue, que durante sus visitas a Cuba y Venezuela, realizo comentarios sobre las acciones represivas del gobierno de Adolfo López Mateos, además, describió a la Revolución Mexicana como “una revolución frustrada, una empresa neoporfirista y proyanky de “los juniors”¹⁷⁰.

La represión era tan grave y tan alarmante a tal grado que el mismo ex presidente Lázaro Cárdenas, le pido al presidente Adolfo López Mateos la derogación del Art. 145 del Código Penal:

Considero también de mí deber hacer llegar a usted el anhelo de numerosos correligionarios porque desaparezca de la legislación penal el delito de disolución, implantado cuando la necesidad nacional nos obligaba

¹⁶⁹ “México está con Cuba. Solidaridad con la política exterior del gobierno mexicano”, *Política*, núm. 43, 1 de febrero de 1962, p.3. citado en Sergio Aguayo Quezada, *La transición en México una historia documental 1910-2010*. (México: FCE, 2010) p. 77.

¹⁷⁰ Barry Carr. *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. (México: Era, 2000) p. 375

*a prevenirnos de los ataques del nazifacismo, pero solo en esos momentos se justificaba su existencia.*¹⁷¹

Como era de esperarse, las noticias de la represión a la oposición, cruzaron la frontera mexicana. Pablo Neruda -poeta chileno- expreso su apoyo a Alfaro Siqueiros, dedicándole una obra:

A Siqueiros, al partir.
Aquí te dejo, con la luz de enero,
el corazón de Cuba libertada
y, Siqueiros, no lo olvides que te espero
En mi patria volcánica y nevada.

He visto tu pintura encarcelada
Que es como encarcelar la llamarada.
Y Me duele al partir el desafuero!
Tu pintura es la patria blemada,
México está contigo prisionero.¹⁷²

Si bien es cierto el derecho de Amparo surgió a partir del Acta Constitutiva y de Reformas de 1847,¹⁷³ y aunque con dificultades para 1960, una tercera parte de los solicitantes de amparo obtuvo efectivamente la protección de la justicia federal en contra de actos del presidente de la república.¹⁷⁴ No obstante, parece necesario reconocer que la naturaleza misma del amparo puede tener alguna relación con esa cuestión. El amparo únicamente protege a aquel que lo solicita. En consecuencia, los actos de las autoridades que son considerados inconstitucionales pueden seguir siendo válidos en contra de los ciudadanos que no pidieron amparo. Esta situación hace que los efectos del amparo sean

¹⁷¹ Lázaro Cárdenas, "Cárdenas exige la derogación del Art. 145", 20 de noviembre de 19160, en Enrique Semo (coord.), *México un pueblo en la historia*, vol. 4, México, nueva Imagen-UAP, 1982, pp. 285-286. Citado en Sergio Aguayo Quezada, *La transición en México una historia documental 1910-2010*. (México: FCE, 2010) pp. 84-85.

¹⁷² Pablo Neruda, "a Siqueiros, al partir", *Política*, núm. 89, 9 de enero de 1961, p. 7 citado en Sergio Aguayo Quezada, *La transición en México una historia documental 1910-2010*. (México: FCE, 2010) pp. 83.

¹⁷³ <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1847.pdf>

¹⁷⁴ Pablo González Casanova, *La democracia en México*. (México: Era, 2000), p. 34. Los números pueden presentar problema al contabilizar amparos y suspensiones en forma separada. De todas formas, los amparos son más de 1000. Citado en Ilan Bizberg y Lorenzo Meyer (Coord.) *Una historia contemporánea de México. Las instituciones*. (México: Océano, 2009), p. 164.

muy limitados y por ello no tengan importantes consecuencias sobre la población en general.¹⁷⁵ Faltaría aun, algún estudio donde se establezca el nivel de efectividad de los amparos tramitados, sobre el delito de disolución social, para aunar en el tema.

A inicio de los años sesenta. El Partido Comunista Mexicano pasaba por enormes complicaciones, preparaba su XIII Congreso, que se celebraría en mayo de 1960, y se realizó en condiciones de extrema dificultad debido a su clandestinidad, un numero patéticamente pequeño de delegados -unos sesenta y seis-, se reunieron en condiciones de secreto riguroso al sur de la ciudad de México. Esto en gran parte, hizo difícil el debate interno abierto, sobre la estrategia y acción, así como, la nueva dirección del partido. La Comisión Organizadora hizo circular un boletín de discusión, pero *La voz de México* –diario oficial del partido-, dejó de circular desde abril de 1959 hasta el final del año¹⁷⁶. Así el PCM sufrió cambios en la dirección del partido y en sus estatutos, ya que sus lineamientos se convertirían en una versión menos radical ante su acción y sobre la caracterización del gobierno.

Arnoldo Martínez Verdugo quedaría al frente de la nueva Secretaria general del PCM, y en su informe invertiría violentamente la caracterización del gobierno de López Mateos y desecho la idea tradicional de que era posible alcanzar el socialismo a través del marco establecido por la Revolución Mexicana. Pero, mantendría un elemento conceptual de continuidad del partido, el enemigo principal del pueblo de México y la principal causa de la pobreza y la explotación seguían siendo el imperialismo estadounidense y sus agentes entre la “gran burguesía”¹⁷⁷.

Renombrando algunos de los movimientos sociales vigentes durante los inicios de la década de los sesenta contra el gobierno o en busca de la democratización- y de los cuales ya se ha hablado en este trabajo-, fueron: El movimiento de ferrocarrileros –que buscaban principalmente la democratización de su sindicato-, el movimiento guerrillero agrarista de Rubén Jaramillo –que exigía, ocupación de tierras ejidales y librarse del yugo de los caciques regionales de Zacatepec, Morelos-¹⁷⁸, el Partido Comunista Mexicano –que exigía, democratizar la sociedad mexicana, eliminar la pobreza, la explotación, el establecimiento de un gobierno socialista, y la liberación de los simpatizantes del PCM y de otros presos políticos-.

¹⁷⁵ Ilan Bizberg y Lorenzo Meyer (Coord.) *Una historia contemporánea de México. Las instituciones*. (México: Océano, 2009), p. 164.

¹⁷⁶ Barry Carr. *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. (México: Era, 2000) pp. 224-225

¹⁷⁷ Ídem

¹⁷⁸ Consultar: “por qué lucha Jaramillo” *Política*, 1 de marzo de 1961. Citado en Sergio Aguayo Quezada, *La transición en México una historia documental 1910-2010*. (México: FCE, 2010) Documento digital DVD: RP RJ 1 03 61.pdf

Otro movimiento social fue la guerrilla de Genaro Vázquez maestro de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” —mejor conocida como Escuela Normal Rural de Ayotzinapa-, líder sindical de la sección disidente del Sindicato de Maestros en Guerrero, organiza con otros compañeros una guerrilla en contra del gobernador de Guerrero: Raúl Caballero Aburto; debido a la falta de garantías constitucionales en el estado, el despojo de tierra a los campesinos, la represión de la policía y de grupos de pistoleros -contratados por el gobierno y por los caciques regionales- y fraudes electorales en algunos municipios. Es así como la guerrilla de Genaro Vázquez intenta dar un golpe de Estado a través de la revolución social, exigiendo justicia económica y social, libertad política y constitucional, la no imposición del PRI en las elecciones municipales y estatales y el cese a la represión del gobierno federal y estatal a los integrantes del movimiento y a la población civil en general.¹⁷⁹.

No obstante. No solo los grupos obreros o trabajadores exigen cambios democráticos o responsabilidad del gobierno ante alguna situación económica o política, ya sea estatal o federal. Las exigencias de la población, también son demostradas por otros estratos sociales como el “estudiantil”. Tal es el caso de los estudiantes de las universidades de Chihuahua, Monterrey, San Luis Potosí y Puebla, tachados de “comunistas” - debido a su simpatía con el socialismo-, por la mayoría de la población de sus ciudades, influenciada por los medios de comunicación locales; ya que estos, buscaban implantar en la población una doctrina de miedo y desaprobación total a las ideas socialistas, influenciados a su vez por el ideal anticomunista estadounidense proveniente de la “guerra fría”.

El caso particular de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP) en 1961, inicia partir del 17 de abril de 1961, al tener noticias de la invasión a Cuba por EUA, los estudiantes de la UAP, organizan un mitin para demostrar su desaprobación a esa invasión, en la plaza principal de la ciudad. Posteriormente se dirigen a las oficinas del diario “El Sol de Puebla”, y arremeten contra sus instalaciones, debido a que el diario al estar ligado al gobierno, solo ofrecía en sus columnas deformación informativa y opiniones contrarrevolucionarias, lo que despertó la irritación, actitudes de exasperación y deseos de justicia de los estudiantes¹⁸⁰.

A la siguiente semana de este hecho, un grupo llamado Frente Universitario Anticomunista (FUA), organiza un mitin en la plaza principal de Puebla. Al que asisten unas dos mil personas, entre ellas alumnos de escuelas confesionales, llevados por sus

¹⁷⁹ Para más información del tema, consultar: “*Manifiesto a Guerrero y a la nación*”. Y entrevista a Genaro Vázquez Rojas en Otoño de 1970.

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/15/pr/pr15.pdf>

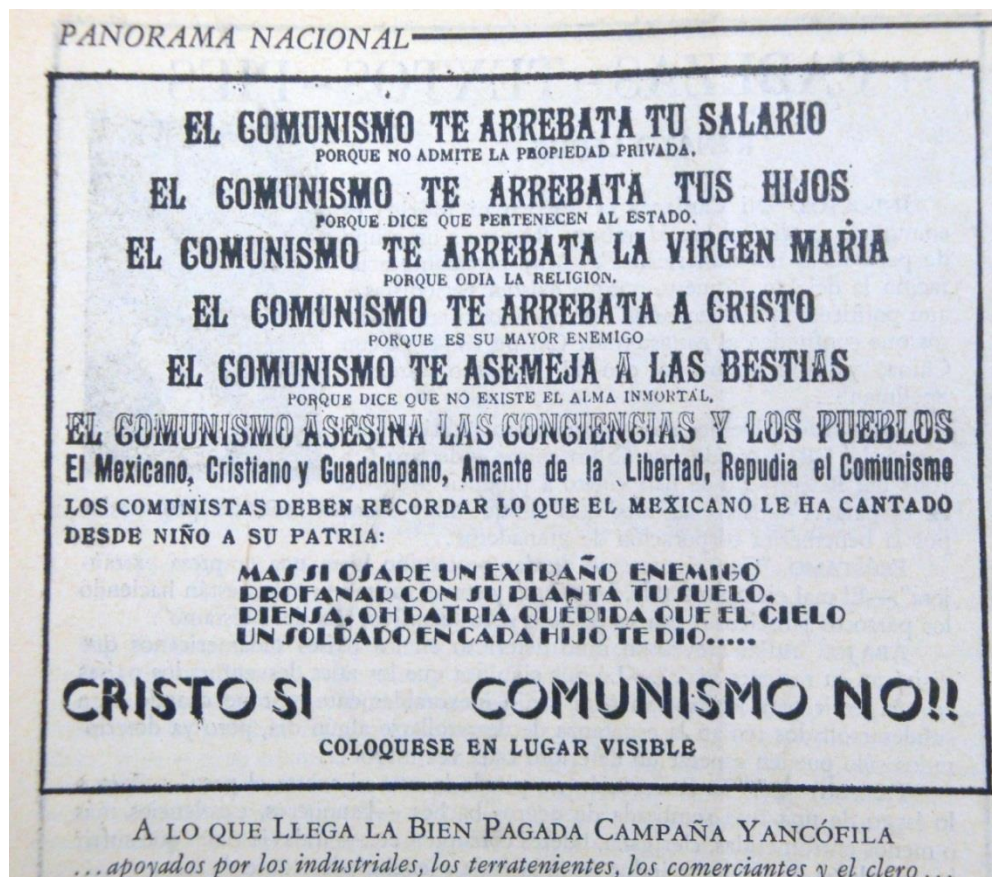
alumnos. Los oradores lanzan ataques a Cuba, a los universitarios progresistas, a la posición diplomática del gobierno mexicano en el caso de Cuba y se entonan himnos religiosos, convirtiendo así el acto en una demostración de culto externo...¹⁸¹

El clero poblano y en general el de todo México, también había adoptado una posición “anticomunista”, basada en un miedo, al radicalismo “pregonado” de los grupos con ideología socialista, y al miedo propagado por los medios de comunicación.



¹⁸⁰ Abraham Quiroz Palacios, *Las Luchas Políticas en Puebla 1961-1981*. (México: BUAP, 2006) p. 115

¹⁸¹ Revista. *Política*. Vol. II, número 26. 15 de mayo de 1961. Citado en Sergio Aguayo Quezada, *La transición en México una historia documental 1910-2010*. (México: FCE, 2010.) Documento digital DVD: RP Pue 15 05 61.pdf



Estampas distribuidas en las iglesias de la Ciudad de México ¹⁸²

El conflicto entre los universitarios progresistas y el Frente Universitario Anticomunista, siguieron durante los siguientes días, con enfrentamientos en las calles de Puebla, y algunos daños a edificios como el Carolino –edificio de la UAP- y el Colegio Benavente –La mayor escuela confesional de Puebla-.

Así mismo, a todo lo largo y ancho del país el Excelsior, el Universal y la Cadena García Valseca hacen circular versiones alarmistas, sin proporción de lo ocurrido: “el terrorismo rojo mantiene cerrados los colegios en Puebla”; “La Angelópolis se yergue contra la conjura roja”; “La 5ª columna roja se agita en diversos rumbos”. Estos titulares

¹⁸² Sergio Aguayo Quezada, *La transición en México una historia documental 1910-2010*. (México: FCE, 2010.) Documento digital DVD: RP AntCom 15 03 61.pdf y RP Cristosicomnismo.pdf 15 Cristosicomunismo-1506-61.pdf

que en Puebla causaban sorpresa o sonrisas burlonas, estaban destinadas al consumo exterior. Había que justificar las frenéticas exigencias de represión.¹⁸³

Si bien, el movimiento estudiantil se proponía no solo apoyar a la revolución cubana –asunto con el cual concedía plenamente-, también buscaba erradicar de la propia UAP el autoritarismo y la estructura académica oscurantista que prevalecía en ella, para inducir en su lugar “el laicismo y la libertad de cátedra, incorporar a la enseñanza los avances de la investigación científica y de la técnica, y convertir a la universidad en un centro de enseñanza abierto a las masas populares.”¹⁸⁴



LOS UNIVERSITARIOS, INERMES, SE DIRIGEN AL ENCUENTRO DE LOS ANTICOMUNISTAS ARMADOS
... concientes de que están luchando contra privilegios injustos, contra el oscurantismo y contra fuerzas políticas...

Los universitarios en las calles de Puebla. Revista. *Política*. Vol. II, número 26. 15 de mayo de 1961¹⁸⁵

¹⁸³ Revista. *Política*. Vol. II, número 26. 15 de mayo de 1961. Citado en Sergio Aguayo Quezada, *La transición en México una historia documental 1910-2010*. (México: FCE, 2010.) Documento digital DVD: RP Pue 15 05 61.pdf

¹⁸⁴ Abraham Quiroz Palacios, *Las Luchas Políticas en Puebla 1961-1981*. (México: BUAP, 2006) p. 116

¹⁸⁵ Revista. *Política*. Vol. II, número 26. 15 de mayo de 1961. Citado en Sergio Aguayo Quezada, *La transición en México una historia documental 1910-2010*. (México: FCE, 2010 Documento digital DVD. RP Pue 15 05 61.pdf

Este conflicto, continuaría hasta que en febrero de 1963, el congreso del Estado de Puebla, aprueba una ley en la que se restablecen las figuras del Rector y del Consejo Universitario, este último como la máxima autoridad de la casa de estudios. Poniendo fin a los acuerdos entre el poder eclesiástico y gubernamental, para controlar a la cátedra, la dirección y el rumbo de la Universidad Autónoma de Puebla.

El clero en México, encabezaría otras protestas durante la década de los sesenta, estas serían: una movilización social importante contra el artículo 3º constitucional y contra el libro de texto gratuito. En estas circunstancias la iglesia surgió otra vez como una institución capaz de canalizar el descontento que inspiraba el autoritarismo político en el seno de la clases medias; contaba con su propia infraestructura de organización: la Acción Católica, la Unión Nacional de Padres de Familia y el Movimiento Familiar Cristiano, y tenía el apoyo de otras organizaciones civiles como el Club de Leones, el Club de Rotarios, La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).¹⁸⁶

Por otro parte. Algunos escritores, dirigentes sociales, catedráticos, políticos y periodistas mexicanos, se reunieron en la Asamblea Nacional Interna por la Soberanía, la Emancipación Económica y la Paz, celebrada en la ciudad de México los días 4 y 5 de agosto de 1961. Decidieron alzar la voz de manera colectiva y formaron el *Movimiento de Liberación Nacional* (MLN). Entre algunos fundadores se encuentran Alonso Aguilar M, Martha Bórquez, Enrique Cabrera, Cuauhtémoc Cárdenas, Heberto Castillo, Carlos Fuentes, Enrique González Pedrero, Eli de Gortari, Braulio Maldonado, Manuel Marcué Pardiñas, Manuel Terrazas y Adelina Zendejas. Ellos exigirían al gobierno mexicano: la plena vigencia de la Constitución, libertad para los presos políticos, justicia independiente -recta y democrática-, libre expresión de ideas, reforma agraria integral, autonomía y democracia sindical y ejidal, dominio mexicano de todos nuestros recursos, industrialización nacional sin hipotecas extranjeras, reparto justo de la riqueza nacional, independencia, dignidad y cooperación internacionales, solidaridad con Cuba, democracia, honradez, paz y bienestar¹⁸⁷.

Este movimiento buscaba unificar la fuerza de la izquierda desde todas sus representaciones. Y permitió que sus integrantes iniciaran relaciones de amistad, compañerismo y apoyo entre los mismos integrantes. No obstante, partidos de izquierda como el PCM y el *Frente Electoral de Pueblo* (FEP), exigían que el MLN tomara partido ante

¹⁸⁶ Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (Coord.) *Una historia contemporánea de México. Actores*. (México: Océano, Colegio de México, 2009) p. 371

¹⁸⁷ "Llamamiento del Movimiento de Liberación Nacional". Citado en Sergio Aguayo Quezada, *La transición en México una historia documental 1910-2010*. (México: FCE, 2010.) Documento digital DVD: RP-MLN-05-08-61.pdf

algunos de estos partidos políticos de izquierda, a pesar, de que algunos integrantes de estos partidos formaban parte del MLN, el movimiento buscaba la unidad y no la división, porque aun cuando los partidos de izquierda tenían objetivos en común, sus dirigentes llegaban a tener diferencias.

Hay que destacar también, que la publicación de la revista *Política, Quince días de México y el mundo* -mejor conocida como *Política*-, es de gran relevancia para la izquierda mexicana durante la década de los sesenta, publicada quincenalmente en la Ciudad de México, de mayo de 1960 a diciembre de 1967, bajo la dirección de Manuel Marcué Pardiñas y Jorge Carrión¹⁸⁸. Aunque inicialmente se formó para apoyar la revolución cubana, pero poco a poco se convirtió en el portavoz de la izquierda mexicana, de todos los movimientos sociales que se registraban en las regiones de México y las represiones a las que eran sometidos, ya que hasta el momento carecían de medios de comunicación “objetivos”, para informar de sus movimientos al pueblo mexicano. Sirvió también para que la izquierda -heterogénea- expusiera sus ideas, fomentara la cultura, mostrara internacionales.

En sus columnas escribieron grandes intelectuales de las épocas tanto nacionales como internacionales. Entre ellos el escritor Carlos Fuentes, el periodista Fernando Benítez, el dirigente del Partido Popular Socialista Vicente Lombardo Toledano y su compañero de partido Salvador Novo, Fernando Carmona fundador del Circulo de Estudios Mexicanos, el muralista David Alfaro Siqueiros –desde la cárcel-, el ex presidente Lázaro Cárdenas y el líder de la revolución cubana Fidel Castro, entre otros¹⁸⁹.

¹⁸⁸ Juan Rafael Reynaga Mejía. *La revolución cubana en México a través de la revista Política*. (México: UNAM, 2007) p.12

¹⁸⁹ *Ibíd*em P.35



Portadas de la revista *Política*, *Quince días de México y el mundo*.

Transcurría el año de 1963 y el gobierno mexicano preparaba una nueva elección para Presidente de la República Mexicana. Poco a poco, el PRI y el presidente López Mateos fueron perfilando a Gustavo Díaz Ordaz -quien era Secretario de Gobernación en turno- para que fuera el candidato presidencial del PRI.

Pero el Estado tenía que resolver un problema que se tenía en la mesa. La disidencia sindical y los movimientos sociales iban en aumento, y debido a que el sistema de partidos era débil y prácticamente estaba al borde de la extinción, esta no era una vía viable para usar. Por esta razón, en algunos casos el descontento social había optado por el levantamiento armado, lo que significaba claramente una amenaza a la estabilidad del Estado.

La respuesta al problema tendría que ser capaz de darle una pequeña fuerza a la oposición -pero solo a la política, legalmente registrada-, que mostrara a los movimientos sociales una vía viable para que sus exigencias y que estas fueran escuchadas directamente –pero no resueltas-, que mostrara una imagen democrática de Estado –para legitimarlo- y sobre todo que no amenazara la estabilidad del mismo.

El 22 de junio de 1963, el gobierno llevo a cabo la reforma a los artículos 54¹⁹⁰ y 63¹⁹¹ constitucionales, que introdujo una nueva modalidad en el sistema de representación electoral, conocida como “diputados de partido”. Se trataba de una composición mixta muy original, que combinaba el sistema electoral de mayoría con otro que abría las puertas a una representación limitada a las minorías, sin que llegara a ser de carácter proporcional.¹⁹²

La reforma le daba el derecho a cualquier partido -aunque fue diseñada para los partidos minoritarios- a tener diputados, concretamente cinco diputados en caso de obtener el 2.5% de la votación total valida, y uno más por cada 0.5 porciento de la votación adicional hasta un total de 20.

Era pues un sistema mixto, que introducía un cociente electoral predeterminado por ley y no, como sucede en el sistema proporcional, producto de la división del total de votos entre el número de curules. Otra característica de este sistema era que se conservaba únicamente el distrito uninominal. Normalmente todo sistema de representación proporcional se acompañaba de una división geográfica en distritos plurinominales.¹⁹³

Para ajustar estos dos sistemas de representación se disponía, además, que las curules a ser atribuidas entre las minorías se agregaran al total de asientos a ser

¹⁹⁰ 54º Artículo Constitucional. La elección de diputados será directa y en los términos que disponga la ley electoral. Publicado 05-02-1917. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

¹⁹¹ 64º Artículo Constitucional. Las Cámaras no pueden abrir sus sesiones ni ejercer su cargo sin la concurrencia, en la de senadores, de las dos terceras partes, y en la de diputados, de más de la mitad del número total de sus miembros; pero los presentes de una y otra deberán reunirse el día señalado por la ley, y compeler a los ausentes a que concurren dentro de los treinta días siguientes, con la advertencia de que si no lo hiciesen, se entenderá por eso solo hecho que no aceptan su encargo, llamándose luego a los suplentes, los que deberán presentarse en un plazo igual, y si tampoco lo hiciesen, se declarará vacante el puesto y se convocará a nuevas elecciones. [...] Publicado 05-02-1917. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

¹⁹² Carlos Sirvent Coord. *Partidos políticos y procesos electorales en México*. (México: Porrúa, 2002) p. 68

¹⁹³ Ídem

conquistados por mayoría. De esta forma los curules en la Cámara de Diputados podían aumentarse con un máximo de 60 adicionales en caso de que los tres partidos reconocidos (PAN-PPS-PARM) lograran el 10 por ciento de la votación total válida cada uno.

Este sistema también tenía un método que limitaba que las minorías llegaran a tener más fuerza en la Cámara de la deseada. Ya que el tope de diputados a ser atribuidos por el sistema de “diputados de partido” era 20. Pero si el partido lograba tener 20 o más diputados por mayoría relativa, no se beneficiaba de los diputados de partido. Y el partido que lograra tener menos de 20 diputados de mayoría relativa, se le atribuirían más curules pero de diputados de partido, siguiendo la regla del 2.5 y 0.5 por ciento, siempre hasta un tope de veinte, sumando los de mayoría relativa -en caso de haberlos- y los de representación de diputados de partido.

Hay que destacar que algunos estudios, han sostenido que las reformas que dieron origen a la figura de diputados de partido, así como las que después abrieron el sistema de representación proporcional, tenían la desventaja de que debilitaban el aparato regional de los partidos, preocupados únicamente por lograr un caudal de votos alto para contar con representantes de carácter proporcional, descuidando muchas veces la lucha por los triunfos de mayoría relativa, que son los que realmente proporcionan a los partidos arraigo local.¹⁹⁴

Otra consecuencia negativa del sistema de representación proporcional, fue el uso que los pequeños partidos hicieron desde entonces de los espacios con que cuentan por este método. Así los pequeños partidos cometieron el error reiterado de utilizar los espacios de la representación proporcional para colocar a sus cuadros burocráticos, que por su lejanía con el electorado no hubieran tenido otra forma de acceder a la Cámara de Diputados.

Según Carlos Sirvent, la consecuencia fue el creciente debilitamiento de dichos partidos, con la excepción del PAN, que siempre privilegio el ingreso por la vía plurinominal de sus candidatos más populares, a los que premiaba por su trabajo de campaña.¹⁹⁵ Lo que explica el arraigo y fortalecimiento del PAN, más que cualquier otro partido de oposición.

Si bien es cierto que los *diputados de partido* fue una medida de liberalización democrática del Estado, esta fue con el fin de reforzar su legitimidad. Además, nunca tuvo un papel democratizador dentro de la cámara de diputados, ya que aunque los partidos

¹⁹⁴ Ibídem p. 69

¹⁹⁵ Ibídem pp. 69-71

minoritarios llegaron a tener voz y voto, su poca fuerza política y los mismos mecanismos legales dentro de la Cámara de Diputados, obstaculizaron, que los diputados de los partidos de oposición lograran proponer y establecer leyes que democratizan la vida política en México, ya que el PRI nunca dejó de tener la mayoría de los curules en la Cámara de Diputados.

Antes de dejar la banda presidencial Adolfo López Mateos -al estilo monárquico-, concedió el indulto al Muralista David Alfaro Siqueiros, el 13 de julio de 1964. En atención a los “importantes servicios prestados a la nación” y teniendo en cuenta que su “excarcelamiento puede reportar el beneficio de que continúe su obra pictórica en bien de la cultura nacional”. Así se leía en los considerandos del decreto presidencial de indulto¹⁹⁶. La liberación de Siqueiros, fue una respuesta del gobierno, en parte a las presiones de organizaciones nacionales e internacionales que exigían la liberación no solo de Siqueiros sino de otros presos políticos y la derogación del Art. 145 del Código Penal.

Desde que el cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos es llevado por un civil, este y los siguientes cuatro presidentes “civiles”, tendrían algo en común, al menos en su carrera política. Este común denominador, sería que todos ocuparon un puesto de representación popular ya sea como gobernadores o senadores. Otro común denominador sería que tuvieron el cargo de Secretarios de Gobernación –Miguel Alemán Valdés, Adolfo Ruiz Cortines y Gustavo Díaz Ordaz- y de Trabajo y Previsión social –Adolfo López Mateos- en el sexenio de su antecesor. Lo cual indica que, desempeñar un cargo de secretario era trampolín político para el cargo presidente de México. Fue así como desde que era Secretario de Gobernación, Díaz Ordaz preparó el terreno, para que fuera el próximo en usar la banda presidencial.

Gustavo Díaz Ordaz iniciaría su sexenio en diciembre de 1964. Y sus primeros grandes retos serían, afrontar y detener un intento democratizador proveniente dentro del PRI encabezado por Carlos Alberto Madrazo y, detener el movimiento médico que buscaba mejores condiciones laborales y el derecho a tener un sindicato.

Carlos Alberto Madrazo originario de Tabasco quien en su juventud sería organizador de la Confederación de Estudiantes Socialistas del Sureste, agrupación que incluía obreros y campesinos leales a Garrido Canabal¹⁹⁷ y para 1964 gobernador de esa misma entidad, propuso un cambio en la organización de las bases del PRI, que sus

¹⁹⁶ Revista. *Política*. 15 de julio de 1964. Citado en Sergio Aguayo Quezada, *La transición en México una historia documental 1910-2010*. (México: FCE, 2010.) Documento digital DVD: RP-DAS-15-07-64.pdf

¹⁹⁷ Pozas-Horcasitas. *La democracia fallida. La batalla de Carlos A, Madrazo por cambiar al PRI*. p. 49 Artículo en línea <http://www.ejournal.unam.mx/rms/2008-1/RMS008000102.pdf> consultado el 8 de diciembre de 2015.

militantes fueran eso “militantes”, y no acarreados; que los militantes del PRI escogieran a sus propios candidatos a nivel municipal, y que se dejaran a un lado prácticas de imposición de candidatos por parte de la dirección del partido, que el partido no solo estuviera al tanto de los actos electorales y las próximas elecciones, sino que fuera porta voz de los Principios del partido. Tal y como el mismo lo dijo en su discurso de toma de protesta como nuevo dirigente del PRI el 7 de diciembre de 1964:

Tenemos, según estadísticas, 8,600,000 miembros. ¿Es acaso una cifra variable? Haga lo que haga, o lo que no haga el partido, ¿Esas gentes estarán siempre en nuestras filas? Yo no lo creo. Porque si bien es cierto que se las ha afiliado, no hemos tenido tiempo de educarlas como militantes y al no vernos actuar se olvidaran de nosotros, refugiaran su angustia en otra parte, y su desencanto, por los caminos de la frustración, puede llevarlas incluso a pelear contra nosotros.

Yo aspiro una militancia espontanea, inteligente y razonada.

No queremos rebaños que van y vienen según la presión y las circunstancias; queremos convencidos, no forzados. Gentes que van a un acto del partido porque ellas, quieran ir, no porque las llevan; porque saben a qué van, porque nuestra razón la han hecho suya, porque nuestra mística las ha sacudido.¹⁹⁸

Resulta interesante exponer un acontecimiento narrado en una entrevista a Francisco José Paolí Bolio, quien trabajara junto a Madrazo en su intento por modificar la organización del PRI:

Madrazo era el gobernador consentido del presidente López Mateos quien lo preparo para que fuera Regente de la ciudad de México. El gobernador tabasqueño, impulsa la precandidatura de Gustavo Díaz Ordaz a la presidencia de la república. Madrazo se va de lengua cuando se enteró de que el problema del agua de la capital se debía, en gran medida, a que era desviada a los terrenos que Miguel Alemán y otros jefes alemanistas habían comprado en lo que hoy es Ciudad Satélite y Echegaray dijo “yo llegando les cierro”.

Alemán se enteró y fue con Díaz Ordaz al que dijo, “presidente yo no le he pedido nada pero le quiero decir que si el Licenciado Madrazo

¹⁹⁸ Discurso de Carlos A. Madrazo al tomar posesión como nuevo dirigente del PRI. 7 de diciembre de 1964. en Sergio Aguayo Quezada, *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.), Documento digital DVD: HDPRI.64.12.07.pdf

va a su gabinete, usted va a perder la amistad del ex presidente Miguel Alemán. Yo le pido que lo ponga en cualquier lado menos en el DF". Alemán se salió con la suya y Díaz Ordaz llamo a Madrazo para decirle: "Licenciado es usted una de las gentes sin las cuales yo no hubiera podido llegar, yo a usted le debo mucho. También quiero decirle que en mi campaña electoral me di un gran baño de pueblo y detecte que este país necesita democratizarse, que ya no podemos seguir como estamos. Creo que deberíamos empezar por el nivel municipal y la democratización debe empezar por el partido y no encuentro a nadie, ni remotamente, que se acerque a sus capacidades para conducirlo. Usted es un líder carismático con capacidad de comunicación y de convocatoria, así que le quiero pedir que encabece al PRI".¹⁹⁹

Y así fue como Madrazo se lanzó a democratizar la selección de candidatos a presidentes municipales priistas.

En casi un año (1965) organizó poco más de 1200 "elecciones primarias" para que compitieran candidatos del PRI a las alcaldías y aunque reconocía que la mayor parte de las veces ganaron los caciques, estaba satisfecho porque al menos en un 40 por ciento de las veces salieron los que quería la gente. Por ese motivo se enfrentó a varios gobernadores que estaban furiosos porque en algunos casos les había ganado el candidato popular. Ajuicio de los gobernadores (que solo los había priistas) y de otros políticos conservadores, Madrazo estaba destruyendo al partido...

Madrazo nunca intento fracturar la fuerza del PRI, pero sus propuestas iban en contra de las cúpulas del partido, acostumbradas al "dedazo" o imposición de candidatos como mecanismo de selección, al acarreo masivo, etc. Lo que género que otros priistas exigieran el retiro de Madrazo de la presidencia del CEN del PRI. Además, en un estudio comparativo Madrazo mostro, que aunque México designa de su presupuesto federal 26% a la educación, realmente solo se le destina el 1.9%.²⁰⁰ Estos datos que mostraban algunas realidades de las practicas gubernamentales y las propuestas de Madrazo, fueron la razón de que gobernadores priistas y militantes del PRI exigieran la renuncia del mismo ante Díaz Ordaz.

¹⁹⁹ Entrevista a Francisco José Paoli Bolio, México, D, F., 1 de octubre de 2009. Citado en Sergio Aguayo Quezada, *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.) pp. 103-104

²⁰⁰ Revista *Política*. 1-30 de Diciembre 1967. en Sergio Aguayo Quezada, *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.), Documento digital DVD: RP-CM-11-1967.pdf

Si bien las propuestas tuvieron tintes democráticos dentro del PRI, las cosas que sucedieron bajo la dirección de Madrazo no afectaron la esencia del partido. Ese partido no es transformable en su esencia de partido burgués, porque la burguesía no crea partidos para subvertirse a sí misma.

Madrazo se enfrentaría al dilema -al que son sometidos los priistas que intentan reformar o negarse a realizar alguna práctica dentro partido- “o te aplicas o renuncias”; así tomaría la segunda opción. Posteriormente, Madrazo intentaría -sin concretarlo- formar un nuevo partido y se perfilaba como un candidato presidencial “incómodo” para la elección federal de 1970. Hasta su fallecimiento el 4 de junio de 1969 en un accidente aéreo cuando se dirigía en un vuelo comercial hacia Nuevo León. Su fallecimiento, justo en la cúspide de su carrera política, incitaron a las especulaciones ¿fue un accidente o un atentado?

En 1965 un movimiento guerrillero surgió en el Estado de Chihuahua. El 23 de septiembre fue atacado por un grupo de guerrilleros el cuartel militar de Ciudad Madera, Chihuahua, donde se encontraba una partida de 125 soldados, pertenecientes al 1er Batallón de Infantería. Los guerrilleros al mando del Prof. Arturo Gamiz y el Dr. Pablo Gómez, quienes desde 1963 se habían levantado en armas para luchar contra el mal gobierno del Gral. Práxedes Giner Duran. Según la Secretaria de la Defensa, en el encuentro murieron ocho guerrilleros y cinco militares; 15 de estos resultaron heridos.²⁰¹

Las razones del levantamiento se debían a la marginalidad del estado, la dureza del régimen estatal, pero sobre todo para hacer frente a los cacicazgos como el de José Ibarra y Tomas Vega, que agobian el estado de Chihuahua, quienes se han dedicado por décadas a explotar como bestias a los campesinos, a humillarlos y asesinarlos, a quemarles sus ranchos, robarles su ganado y violar a sus mujeres.²⁰²

Lógicamente el gobierno le atribuiría al PCM responsabilidad sobre el levantamiento armado, sobre todo para justificar su represión contra el mismo. No obstante, el PCM se deslindó de aquel acto, y aunque justifico el actuar de los guerrilleros, critico la táctica armada:

Contra esta política era necesario luchar. El problema consiste en adoptar la táctica certera, aquella que asegure el desarrollo victorioso de la lucha revolucionaria. Por ello, no se puede dejar de señalar que los acontecimientos de referencia son resultado, por otra parte, de la

²⁰¹ Sergio Aguayo Quezada, *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.), pp.128-129

²⁰² Ídem

utilización de una táctica que no corresponde al nivel actual de desarrollo del movimiento revolucionario en nuestro país, no toma en cuenta el estado real de la correlación de las fuerzas políticas y solo se funda en la legítima indignación y el justificado descontento contra el orden de cosas existente.²⁰³

El movimiento médico inició en noviembre de 1964 cuando los médicos residentes e internos del Centro Hospitalario 20 de Noviembre del ISSSTE, ubicado en el Distrito Federal. Solicitaron su aguinaldo y este les fue rechazado por los funcionarios del hospital. Los médicos se organizaron y llevaron a cabo paros parciales; el subdirector del ISSSTE, cesó a 206 médicos y amenazó de arrojarlos del hospital usando para ello a los granaderos de la policía. Por su parte los médicos, se organizaron y formaron la Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos (AMMRI). Esta organización exigiría mejoramiento de las condiciones laborales de los médicos, ya que percibían salarios bajos por jornadas de 36 horas continuas y 12 de descanso. A todo esto, la figura del médico no estaba contemplada como trabajador dentro del sistema del ISSSTE, lo cual implicaba que no tenía el derecho de asociación a través de un sindicato, ni las prestaciones laborales de ley de un trabajador.

Los médicos harían un paro parcial en 40 hospitales y duraría 22 días. Como un intento para solucionar el conflicto, Díaz Ordaz se reuniría con los representantes de la (AMMRI) el 10 de diciembre de 1964, y dio la vaga promesa de que sus demandas serían atendidas en la medida de las posibilidades del presupuesto. Como resultado de la actitud presidencial las dependencias oficiales rechazaron a los médicos con un argumento “¡No hay dinero!”²⁰⁴

Al movimiento médico se unirían los médicos del IMSS y el movimiento se desarrollaría hasta mayo de 1965. Los líderes charros aprovecharían el desconcierto y crearían una organización oficial llamada Asociación Nacional de Profesionistas e Intelectuales AC. Para atacar junto con la prensa escrita al movimiento médico. Señalando la irresponsabilidad de los médicos ante su labor y la falta de profesionalidad.

²⁰³ “El PCM y los sucesos de Chihuahua, 30 de septiembre de 1965”. *Política*, 1 de octubre 1965. Documento digital en Sergio Aguayo Quezada, *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.), Documento digital DVD: RP PCM 01 10 65.pdf

²⁰⁴ ¿Fin del conflicto médico?, *Política*, 1 de junio de 1965, pp.7-12 documento digital en Sergio Aguayo Quezada, *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.), Documento digital DVD: RP CMé 01 06 65.pdf



Méxicos y estudiantes frente a Palacio Nacional. 24 de mayo de 1965. ²⁰⁵

Los representantes de las instituciones ISSSTE e IMSS, empezaron a contratar clínicas y sanatorios particulares para internar a los enfermos con derechos asistenciales. El movimiento poco a poco se debilitaba. Aunque los médicos de base apoyarían con recursos a los huelguistas, la división dentro del (AMMRI), la represión del gobierno y la campaña negra contra los médicos, quebrantaron la voluntad de algunos médicos que empezaron a regresar al trabajo.

Resulta necesario destacar que en 1965, apareció un libro fundamental para entender la política contemporánea en México: La democracia en México de Pablo González Casanova, es un análisis crítico al sistema político mexicano; este tema no se

²⁰⁵ ¿Fin del conflicto medico?, *Política*, 1 de junio de 1965, pp.7-12 documento digital en Sergio Aguayo Quezada, *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.), Documento digital DVD: RP CMé 01 06 65.pdf

analizaban o no se investigaba tal vez desde los ensayos de Daniel Cosío Villegas. Años más tarde, Lorenzo Meyer valoro el impacto del libro de González Casanova:

“en un ambiente de guerra fría y donde la academia norteamericana apoyaba al régimen priista y la mexicana simpatizaba con Cuba y su revolución socialista, apareció *La democracia en México* de González casanova. El autor, armado de una gran cantidad de datos e indicadores bien sistematizados y de un marco teórico que asimilaba lo mejor de la sociología política internacional, desarrollo a plenitud las complejas relaciones que en México se habían establecido entre el sistema político realmente existente y la estructura social con sus desigualdades estructurales y sus efectos no siempre positivos en el desarrollo económico.”²⁰⁶

Un año antes de que el movimiento popular-estudiantil estallara en la ciudad de México, una masacre de maestros egresados de la escuela Raúl Isidro Burgos, mejor conocida como Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, y de padres de familia que se manifestaban en Atoyac de Álvarez, Guerrero, llevo a varios maestros a iniciar una lucha guerrillera en las montañas. Este movimiento estuvo comandado por Lucio Cabañas, y pronto surgió un nuevo núcleo de autodefensa armada más al sur, encabezado por otro maestro Genaro Vázquez. Mientras el grupo de Madera fue rápidamente derrotado, los movimientos guerrerenses lograron perpetuarse durante casi una década.²⁰⁷

Se aproximaban los juegos olímpicos con sede en México en 1968. Estos pondrían los ojos del mundo en el país, esta oportunidad tenía que ser aprovechada por los movimientos sociales para exigir y mostrar sus demandas al mundo y además mostrar que México se caracterizaba por tener un régimen presidencial represor, que controlaba prácticamente todos los aparatos de gobierno, y que no permitía la democratización del sistema político mexicano y aunque la economía mexicana vivía una etapa brillante, con crecimiento y estabilidad de precios, con ampliación de servicios de salud y educativos a sectores cada vez más amplios de la población. Lamentablemente se caracterizaba por un Estado que controlaba todo el aparato de gobierno y represor ante cualquier indicio que amenazara la estabilidad del régimen del partido de Estado (PRI).

²⁰⁶ Lorenzo Meyer, “El espejo de don Pablo”, *Reforma*, 15 de diciembre de 2005. Citado en Sergio Aguayo Quezada, *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.), p. 129

²⁰⁷ Barry Carr, *La izquierda Mexicana a través del siglo XX*. (México: Era, 2000) p.256

Desde antes de 1968, ya se habían generado movimientos estudiantiles en algunos estados de la república, estos movimientos generalmente exigían autonomía universitaria, elección democrática de los órganos de gobierno de las universidades, educación laica, entre otras demandas.

El movimiento estudiantil capitalino inicio el 22 julio de 1968. Por un pleito entre antagónico entre los estudiantes de la vocacional 2 y 5 del IPN y de la preparatoria Isaac Ochoterena, en la Ciudadela CU. La intervención de las autoridades policiacas acabaría en represión. El movimiento estudiantil continúa su desarrollo y poco a poco establece su camino.²⁰⁸

Las exigencias del movimiento estudiantil capitalino se fijaron en un pliego petitorio el 4 de agosto de 1968 por el Consejo Nacional de Huelga (CNH), ese día se reunieron los representantes de las escuelas del instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Nacional autónoma de México (UNAM), la Escuela nacional de Agricultura (Chapingo) y otras escuelas del interior de la república fundarían, las peticiones fueron:

1. Libertad a los presos políticos.
2. Destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola, así como también el teniente Armando Frías (Autoridades de la policía del Distrito Federal).
3. Extinción del Cuerpo de Granaderos, instrumento directo en la represión y no creación de cuerpos semejantes.
4. Derogación del artículo 145 y 145 bis del Código Penal Federal (delito de disolución Social) instrumentos jurídicos de la agresión.
5. Indemnización a las familias de los muertos y a los heridos que fueron víctimas de la agresión desde el viernes 26 de julio en adelante.
6. Deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de policía, granaderos y ejercito...²⁰⁹

Nuevamente otro movimiento exige la derogación del (delito de disolución social), lo cual demuestra la gravedad y la repercusión de dicha ley ante la sociedad.

El movimiento estudiantil aglutina a ciudadanos capitalinos que no necesariamente eran estudiantes, pero, que estaban a favor de las causas estudiantiles. Esto hace que el movimiento tenga una mayor aprobación de la ciudadanía, a pesar de la campaña negra

²⁰⁸ Para entender mejor el movimiento estudiantil se anexa una cronología del movimiento.
http://www.tlatelolco.unam.mx/docs/cronologia_memorial.pdf

que utiliza el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, que siempre acusó a los estudiantes diciendo: que su principal motivo era frustrar los juegos olímpicos, relacionando la simpatía y apoyo de los universitarios con la revolución cubana como causa. Fortaleciendo la campaña anticomunista que el clero y el gobierno mexicano establecerían poco después del triunfo de la revolución cubana, a través de todos los medios posibles basada en el miedo y la represión.

El gobierno encabezado por Díaz Ordaz quien nunca midió la represión durante el desarrollo del movimiento estudiantil. Y que llegaría a los extremos el 2 de octubre de 1968. Las desapariciones forzadas, torturas, agresiones con armas de fuego, allanamiento de morada, encarcelamientos entre otras prácticas fueron las medidas utilizadas de represión. El movimiento popular-estudiantil llegaría a su fin luego de 130 días de paro y se disolvería formalmente el Consejo Nacional de Huelga (CNH) el 6 de diciembre de 1968.

Una de las consecuencias favorables del movimiento de 1968, fue la definición de los medios de comunicación y los intelectuales. La televisión y la mayoría de los medios impresos optarían por la desinformación y el encubrimiento sobre la verdad de la represión a movimiento popular-estudiantil. No obstante, una minoría lograría ejercer su independencia, tal es el caso de Julio Scherer García; quien al ser director del diario *Excélsior*, tomaría un papel importante al darle la oportunidad a los académicos como Daniel Cosío Villegas de expresar sus opiniones en las secciones editoriales del periódico. Escritores como Carlos Monsiváis, Carlos Fuentes, Elena Poniatowska y Octavio Paz apoyaron y fueron portavoz del movimiento estudiantil con sus obras o a través de sus opiniones, no solo en México sino en el mundo.

Los caricaturistas entre los que destaca Eduardo del Río "*Rius*", al mostrar con su trabajo satírico la represión gubernamental, tomarían un papel importante dentro del periodismo convirtiéndose en una amenaza para el gobierno de Díaz Ordaz. El mismo *Rius* años más tarde relata que fue secuestrado por orden gubernamental y que gracias a que Lázaro Cárdenas abogara por su vida ante Díaz Ordaz, el caricaturista hubiera muerto:

Una caricatura fue la que detono la persecución por parte del gobierno. De hecho, creo que fue la última que dibuje sobre el 68. La hice después del 2 de octubre y se distribuyó durante los Juegos

²⁰⁹ Sergio Aguayo Quezada, *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.), p. 146

Olímpicos. En ella aparece el presidente Gustavo Díaz Ordaz con un sombrero de militar...²¹⁰

Posterior al movimiento algunos de los líderes estudiantiles serían encarcelados, después de ser liberados muchos dejarían la movilización, pero otros continuarían sus actividades políticas y se convertirían en importantes figuras políticas un ejemplo es Heberto Castillo.

Analizando los movimientos sociales de esta etapa de la década de 1960, podemos notar que tanto el movimiento médico como el movimiento popular-estudiantil, tienen la característica de ser expresiones de inconformidad de la clase media urbana. Esta vez no solo los obreros, ferrocarrileros y maestros exigían mejores condiciones laborales, democracia y autonomía en sus medios de representación (sindicatos) los campesinos también exigían autonomía en sus medios de producción y selección de autoridades ejidales y municipales. Lo cual evidencia las deficiencias del gobierno para atender las demandas de la población, a pesar de contar con una economía favorable.

Nuevamente se demostraría que la tarea del partido de estado (PRI) sería mantener la gobernabilidad a toda costa, asegurar la estabilidad del sistema político y las condiciones de vida privilegiadas de sus integrantes. Atacando, cooptando o eliminando cualquier idea, movimiento o persona que amenazara la estabilidad del sistema político. El sistema no requería, ni admitía, ningún tipo de cuestionamiento.

El régimen se flexibiliza: los inicios de la apertura democrática en el sistema de partidos políticos.

Durante la década de 1970, se desarrolló el movimiento revolucionario del campo “guerrilla”, a pesar de que desde años anteriores había iniciado. El dominio de los caciques regionales -generalmente aliados al PRI- de ingenios, bodegas, plazas comerciales, etc., el arrebato del control sobre las tierras (ejidales y propiedad), la complicidad de las autoridades locales y estatales y el maltrato y las condiciones de dominación en las que estaban inmersos la mayoría de los campesinos de todo México. Obligaron a los campesinos de los Estados de Guerrero, Michoacán, Sonora, Chihuahua y

²¹⁰ Eduardo Cruz Vázquez, “Eduardo del Río (*Rius*). El periodista: una especie de San Juan Bautista” en Eduardo Cruz Vázquez, *1968-2008, los silencios de la democracia*. México, Planeta, 2008 pp. 47-60. Citado en Sergio Aguayo Quezada, *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.), p. 181

Oaxaca, hacerse justicia por su propia cuenta a rebelarse, organizarse y desconocer a las autoridades y por su puesto a rechazar las elecciones.

Los líderes más representativos de los movimientos guerrilleros serian Lucio Cabañas y Genaro Vázquez y las organizaciones más representativas del movimiento armado serian el “Partido de los pobres”, “Liga Comunista 23 de septiembre” y el “Frente Armado del Pueblo”.

Por otro lado. Los resultados de las elecciones federales realizadas después de la reforma electoral de 1963, no solo demostraron una tendencia al bipartidismo, sino también, mostraron el debilitamiento y la poca simpatía de los partidos (PARM) Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y (PPS) Partido Popular Socialista reflejada en la votación del electorado. Esto era un problema, ya que al Estado le convenía mantener la estructura partidaria del sistema.

Una medida tomada al respecto, fue reformar en 1969 el artículo 34 constitucional, esta reforma redujo la edad de acceso a la ciudadanía de 21 a 18 años; por su parte, al reformar en 1970 los artículos de la Ley electoral Federal de 1951, se concedería el voto a los ciudadanos mexicanos de 18 años de edad.²¹¹ Esto con el fin de atraer a los jóvenes para que estos dejaran de movilizarse y creyeran en el cambio por la vía electoral.

Para las elecciones presidenciales de 1970, se calculó que el electorado probable seria de 23,721,400 electores. Se empadronaron 21,654,217 (el 91.3%). Votaron 14, 052 millones (el 59.2%). De los que votaron, más del 1.5% emitió votos en tal forma que fueron anulados: algunos por torpeza, otros por escribir críticas que buscaban a la vez injuriar y hacer nulo el voto. Los votos en favor del candidato del PAN y de otros opuestos al del PRI llegaron al 14%. Sumadas la abstención y la oposición manifiesta llegaron al 49%. De tal modo que si el PRI obtuvo el 83% de los votos válidos, solo logro el 49% del electorado probable. Eso hizo decir a varios analistas que el PRI ya era un partido minoritario. Las elecciones de 1970 revelaron una crisis. Ocurrieron después de la masacre de Tlatelolco.²¹²

²¹¹ Decreto por reforma los artículos 51, 52 fracción II, 60, 67, 70, 71, 72, 78, 84, fracción II y párrafo final, 93 fracciones II y VI, 94 fracciones I, II y III, 105 fracción VI y 110 fracción III de la Ley Electoral Federal de 1951. Citado en Carlos Sirvent Coord. *Partidos políticos y procesos electorales en México*. (México: Porrúa, 2002) p.238

²¹² Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*. (México: Ediciones Era 1981) p. 138

Elecciones federales para la elección de diputados ^{213 214}											
Partido Político	1961		1964			1967			1970		
	Votos %	Escaños	Votos %	Escaños M.R	Escaños D.P	Votos %	Escaños M.R	Escaños D.P	Votos %	Escaños M.R	Escaños D.P
PRI	90.3	172	86.2	178	-	83.3	176	-	83.3	178	-
PPS	1.0	1	1.4	-	9	2.7	-	10	1.4	-	10
PAN	7.6	5	11.5	-	18	12.4	1	19	14.1	-	20
PARM	0.5	0	0.7	-	5	1.2	1	5	0.8	-	5
Total	178 ²¹⁵		210			212			213		

Interpretando el cuadro anterior, podemos notar que aunque el sistema de partidos contaba con 4 partidos legalmente registrados durante las elecciones federales para la elección de diputados de 1961 a 1970, se forma una tendencia al bipartidismo. Debido a que, el PAN fue el partido de oposición que atrajo más al electorado; ya que si el votante deseaba votar a favor de un partido de oposición, que al menos propusiera o tuviera un candidato presidencial diferente al del PRI; tendría que votar a favor del PAN, único partido que entre 1958 y 1970 compitió con el PRI con un candidato propio a la presidencia. Otra limitaciones al sistema de partidos fueron establecidas en las reformas electorales, aunque se aumentó ligeramente la participación de otros partidos dentro de la Cámara de diputados, su participación o fuerza política dentro de la misma siempre estuvo limitada y condicionada, nunca lograría fomentar o general un cambio real en el sistema político mexicano.

Llama la atención que el PPS y PARM nunca perdieron el registro como partido político. Desde la reforma electoral de 1946 se establecieron los lineamientos necesarios

²¹³ Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (Coord.) *Una historia contemporánea de México. Las instituciones*. (México: Océano, Colegio de México, 2009) pp. 370-371

²¹⁴ Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*. (México: Ediciones Era 1981) pp. 132-134

²¹⁵ Desde 1961 la reforma al artículo 52º constitucional, menciona: Se elegirá un propietario por cada doscientos mil habitantes o por una fracción que pase de cien mil, teniendo en cuenta el censo general del Distrito Federal y el de cada Estado y Territorio (Quintana Roo y Baja California sur). Con esta reforma la Cámara de Diputados quedaría conformada de 161 Distritos para la legislatura XLIV (1958-1961) y de 178 Distritos para la legislatura XLV (1961-1964).

para que una organización política sea registrada y reconocida como partido político, en 1953 se incrementa el número de miembros necesarios que se requieren para registrar un partido político, en 1963 se establece el porcentaje necesario de 2.5% de la votación total del país para que un partido político tenga derecho a los diputados de partido. Pero casualmente nunca se establece que si un partido no cumple estos lineamientos u obtiene un porcentaje mínimo de votación perdería su registro.

A pesar de que en elecciones federales para la elección de diputados de 1970 el PPS y el PARM no obtuvieron el 2.5% de la votación total del país para obtener derecho a los diputados de partidos el Estado le otorgo diputados de partido siguiendo la regla de 5 diputados por cada 0.5% (véase el cuadro anterior). Es claro que el Estado necesitaba conservar este sistema de partidos, pero requería nuevas fuentes de legitimidad y el ámbito electoral se veía como el medio idóneo para canalizar las demandas de democratización de los estudiantes, era necesario que el Estado cambiara nuevamente las reglas del juego.

En consecuencia el 14 de febrero de 1972, se reforman los artículos 55 y 58 constitucionales. Se reduce las edades para el ejercicio de los derechos políticos pasivos, es decir, para ser electo diputado, el requisito de 25 años se sustituye por 21 años y para ser elegido senador en lugar de 35 años se establece la edad mínima de 30 años. También se amplía el sistema de diputados de partido, tanto en lo referente al porcentaje requerido para acreditarlos, pasando de 2.5 por ciento al 1.5 por ciento, así como el número máximo de diputados por este sistema pasa de 20 a 25.²¹⁶

La Ley Federal Electoral también fue modificada en 1973, entre los cambios se encuentra la reducción del número necesario de afiliados para registrar a un nuevo partido de 75,000 a 65,000, pero exigiendo un mínimo de 2,000 afiliados por estado al menos dos terceras partes de las entidades federales. Se establece por primera vez una división seccional como demarcación territorial para la división de los distritos electorales con un mínimo de 100 a un máximo de 3,000 electores. Asimismo, se eliminaban las viejas trabas a la participación de los partidos en los organismos de autoridad electoral, estableciéndose ahora que todos los partidos políticos registrados estarían representados tanto en la Comisión Federal Electoral como en todas las demás instancias electorales estatales y distritales con derecho a voz y voto. Además, se les otorga a los partidos políticos franquicias postales y telegráficas y por primera vez, tienen acceso a la radio y a la televisión; en estos medios disponen hasta de 10 minutos quincenales con cobertura

²¹⁶ Carlos Sirvent Coord. *Partidos políticos y procesos electorales en México*. (México: Porrúa, 2002) p.239

nacional para difundir sus tesis ideológicas, pero, solo durante los periodos de campaña electoral.²¹⁷

Una vez cambiadas las reglas del juego. El Estado esperaba que la reducción del voto activo de 21 a 18 años -desde 1970-, junto con la reducción de la edad mínima para ser electo diputado de 25 a 21 años y senador 35 a 30 años –en 1972-, además de una mayor difusión de los partidos previa a la contienda electoral –en 1973-, fueran atractivos para una nueva generación de votantes y se lograra incrementar la votación de los partidos minoritarios.

Elecciones federales para la elección de diputados ²¹⁸									
Partido Político	1970			1973			1976		
	Votos %	Escaños M.R	Escaños D.P	Votos %	Escaños M.R	Escaños D.P	Votos %	Escaños M.R	Escaños D.P
PRI	83.3	178	-	69.66	192	-	80.09	195	-
PPS	1.36	-	10	1.89	-	10	2.28	-	12
PAN	13.93	-	20	14.70	2	21	8.45	-	20
PARM	0.81	-	5	3.55	-	6	2.51	1	9
Total	213			231			237		

Analizando los resultados de las elecciones federales de 1973, podemos ver que efectivamente el Estado logro incrementar la votación del PPS y del PARM, además lo hizo manteniendo intacto el sistema de partidos. Aunque hubo reformas políticas al sistema se mantuvieron los mismos partidos PRI, PAN, PARM y PPS. A pesar de que los partidos minoritarios vieron incrementado su votación y por ende de su número de diputados –de partido-, estos nunca tuvieron oportunidad de establecer alguna reforma o aporte en la

²¹⁷ Ibídem p.240

²¹⁸ Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (Coord.) *Una historia contemporánea de México. Las instituciones.* (México: Océano, Colegio de México, 2009) pp. 370-371

Cámara de diputados por su limitado número, ya que el Estado al incrementar el número de distritos electorales, consecuentemente aumento el número de diputados –de mayoría relativa- del PRI, contrarrestando brutalmente el número de diputados de los partidos minoritarios. Así que el PRI siempre sostuvo la mayoría en la Cámara de Diputados. Y cabe mencionar que la Cámara de Senadores en ese momento también estaba dominada totalmente por el PRI.

Al verse reducida la edad necesaria para obtener la ciudadanía, se ingeniaron nuevos mecanismos con los cuales, los hijos de los políticos o jóvenes apadrinados por las buenas relaciones de su familia; hicieron posible que se integraran desde muy jóvenes a la política nacional. Un ejemplo es el caso de Fidel Herrera Beltrán originario de Nopaltepec, Veracruz (7 de marzo de 1949), participaría a la edad de 24 años como diputado federal en la legislatura XLIX que inicio 1 de septiembre de 1973.

Otro caso importante de resaltar al respecto de las elecciones de 1973, fue el fraude electoral realizado en las elecciones para elegir presidente municipal en Juchitán Oaxaca. Para 1973 el PRI ya tenía una gran trayectoria conocida en lo que respecta a desarrollar fraudes electorales en todos los niveles. Pero el caso de Juchitán, resalta debido a que la población de Juchitán y simpatizantes de la *Liga Comunista 23 Septiembre* organizarían una coalición entre campesinos, obreros y estudiantes para ir juntos a las elecciones y poder ganarlas. Poco después de realizarse las elecciones, la coalición denunciaría la operación del PRI. El Comité Electoral Municipal estaba integrado por miembros del PRI. El día de la elección hubo un gran número de personas que votaron hasta siete veces y votaron hasta “muertos”. Votaron también ilegalmente personas provenientes de otros Estados de la república y por último los priistas incitarían y amenazarían a la población a votar por el PRI e impidieron la votación de integrantes de la coalición²¹⁹. La represión por manifestarse en contra del fraude realizado, les costaría a los Juchitecos el asesinato de Lorenza Santiago Esteva por parte del ejército mexicano y al siguiente año el asesinato de siete campesinos y un estudiante muerto y la represión se mantendrían muchos años más.

1973 sería el año en que el Presidente Salvador Allende fuera asesinado en el Palacio de la Moneda el 11 de septiembre, debido al golpe de estado encabezado por Augusto Pinochet. Paradójicamente el PRI se pronunciaría solidario con el pueblo y la democracia chilena. Jesús Reyes Heróles Presidente del CEN del PRI. Entre otras palabras menciona:

²¹⁹ Juchitán Movimiento y Matanza. Movimiento campesino y popular. En Sergio Aguayo Quezada, *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.), Documento digital DVD: OAX.RCP.01.pdf

Salvador Allende, en el ejercicio del poder que a tantos empequeñece, se engrandeció, la fidelidad a sus ideas y a su pueblo lo agigantó. Tuvo derrotas de las que aprendió y en que se acero. Al morir sabía que seguiría siendo útil a su causa. También muerto se sirve a aquello en que se cree. Ante el golpe, creció, ingresando a la historia combatiente de su pueblo que a la postre resultara victoriosa. No pueden vencer aquellos incapaces de convencer.²²⁰

Por su parte. El gobierno federal ahora encabezado por Luis Echeverría Álvarez continuó legitimando el poder del Estado y del PRI, ante los sectores populares de la población. La creación del (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Infonavit en 1972), permitió que los trabajadores que contaran con seguridad social pudieran adquirir una casa, a través de un financiamiento y apoyado con subsidio gubernamental, de esta forma el gobierno respondió a las necesidades de los trabajadores asalariados de tener acceso a una vivienda. Otro mecanismo para subsidiar el consumo de los trabajadores fue el (Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, Fonacot en 1974), permitió que los trabajadores asalariados pudieran adquirir bienes muebles a crédito.

La población mexicana principalmente urbana tuvo un crecimiento notable a partir de 1960, debido a que una gran cantidad de trabajadores -principalmente obreros- obtuvieron seguridad social a través del IMSS y del ISSSTE. Nuevamente la población crecería en la década de 1970 a consecuencia de que los trabajadores adquirieran una vivienda a través del Infonavit. Consecuentemente, aumentaría la migración de la población rural a las ciudades, ya que mudarse a la ciudad era visto como una oportunidad para establecerse y obtener mejores condiciones de vida, fue así como los principales núcleos urbanos incrementarían su población y su extensión territorial.

²²⁰“No pueden vencer los incapaces de convencer: el caso de Chile”. Discurso pronunciado por Jesús Reyes Heróles presidente del CEN del PRI. 14 de Septiembre 1973 en Sergio Aguayo Quezada, *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.), Documento digital DVD: HDPRI.73.09.14.pdf

Población total de los Estados Unidos Mexicanos²²¹

Año	1921	1930	1940	1950 ^a	1960	1970	1980
Población total	14 334 780	16 552 722	19 653 552	25 791 017	34 923 129	48 225 238	66 846 833
Distrito Federal	906 063	1 229 576	1 757 530	3 050 442	4 870 876	6 874 165	8 831 079
México	884 617	990 112	1 146 034	1 392 623	1 897 851	3 833 185	7 564 335
Puebla	1 024 955	1 150 425	1 294 620	1 625 830	1 973 837	2 508 226	3 347 685

Para las elecciones federales de 1976 la crisis del sistema político sería totalmente demostrada. Ni el PPS, PAN Y PARM postularían un candidato propio como candidato a la presidencia de México. El PPS y el PARM apoyarían al candidato presidencial del PRI, por su parte el PAN no postularía a nadie. Retomando el texto de González Casanova: en ese momento desapareció hasta el espejismo de la elección. La elección presidencial desapareció. El pueblo no elegido entre un candidato del PRI y otro del PAN o de un partido distinto. Las diferencias y luchas solo se expresaron en las elecciones de senadores y diputados.²²²

Otro síntoma de la crisis fue el porcentaje del abstencionismo del electorado total, llegando a su nivel más alto hasta entonces 36.5%. Ya que en 1964 fue de 30.5% y en 1970 de 35.0%²²³. Lo cual significaba que la gente ya no creía también que el voto generara algún cambio democrático. Es así como el abstencionismo también puede significar una oposición latente.

²²¹ <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo148&s=est&c=29192>. Consultado 14/01/2016

²²² Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*. (México: Ediciones Era 1981) p. 138

²²³ Carlos Sirvent Coord. *Partidos políticos y procesos electorales en México*. (México: Porrúa, 2002) p.198

Elecciones federales de 1976 para la elección de diputados y presidente ^{224 225}				
Partido Político	Diputados			Presidente
	Votos %	Escaños M.R	Escaños D.P	Votos %
PRI	80.09	195	-	93.9%
PPS	2.28	-	12	3.9%
PAN	8.45	-	20	-
PARM	2.51	1	9	2.1%
Total	237			99.9%
Votación total: 16,454,939				Padrón electoral: 25,913,215
Abstencionismo: 36.5%				

También se puso en tela de juicio el espejismo democrático del sistema de partidos; ya que se observó la complicidad y la nula participación de los partidos (registrados) en la elección de 1976, quienes no aprovecharon su participación para proponer al menos un candidato o plan alternativo al del régimen, a pesar de que nuevas organizaciones partidistas buscaban obtener su registro, como eran el Partido Mexicano de los Trabajadores, el Partido Socialista de los trabajadores y el Partido Demócrata Mexicano.

Por otro lado, la intensa crítica a la gestión oficial por parte del periódico *Excélsior* (dirigido por Julio Scherer), haría que el régimen terminara orillando a la cooperativa dueña del medio de comunicación, a destituir a Scherer de su cargo y así terminar una etapa de periodismo crítico e independiente y de libertad de prensa de *Excélsior* en julio de

²²⁴ Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (Coord.) *Una historia contemporánea de México. Las instituciones*. (México: Océano, Colegio de México, 2009) pp. 370-371

²²⁵ Carlos Sirvent Coord. *Partidos políticos y procesos electorales en México*. (México: Porrúa, 2002) p.198

1976.²²⁶ El cierre de *Excélsior* provocó la aparición de dos medios diferentes aunque muy ligados por sus fundadores y que cada uno aportaría una visión crítica diferente; el primero fue *Proceso* (1 de noviembre 1976), su primer director fue Scherer:

Este semanario nace de la contradicción entre el afán de someter a los escritores públicos y la decisión de estos de ejercer su libertad, su dignidad. Estas prendas valen en tanto posibiliten el que a través de ellas se expresen los que no pueden hacerlo de otro modo. Como bien lo han entendido quienes de varias, emocionantes maneras contribuyeron a su aparición. *Proceso* no sirve solo al propósito –que en sí mismo resulta menor- de dar voz a un grupo de trabajadores del periodismo. La tarea real de *Proceso* trasciende a los periodistas que lo hacen, en la medida en que asuman su compromiso con su tiempo y con su país.²²⁷

El segundo medio fue el periódico *Unomásuno* (14 de noviembre 1977), dirigido por Manuel Becerra Acosta, quien también trabajaba en el *Excélsior* junto a Julio Scherer. María Esther Arce Barcelo expone lo siguiente respecto a *Unomásuno*:

El periodismo se renueva con rapidez, la fotografía cobra una importancia notable, el reportaje de investigaciones el género fundamental, los egresados de las escuelas de Comunicación toman el relevo, la crítica ya no estremece. *Unomásuno* conforma tendencias: el rechazo de la censura hasta donde es posible (bastante), la liberación de temas y lenguajes y la atención primeriza a los derechos de las minorías. Dejan de tacharse las “malas palabras”. Una parte amplísima del periodismo ya no admite los tabúes y los aspavientos del moralismo. Comienza entonces a extenderse el concepto que constituye esta corriente como interlocutores de la sociedad civil.²²⁸

Juan Pablo Becerra-Acosta también plantea su visión del diario *unomásuno*:

²²⁶ Página editorial de *Excélsior*. Viernes 9 de julio de 1976. En Sergio Aguayo Quezada, *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.), Documento digital DVD: 78.pdf

²²⁷ Página editorial de *Proceso*. 1 de Noviembre de 1976. En Sergio Aguayo Quezada, *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.), Documento digital DVD: PRO.76.11.06.pdf

²²⁸ María Esther Arce Barcelo, *Análisis del periódico mexicano “La Jornada” un modelo de comunicación alternativa en la era de la globalización*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia. (México: Universidad de Murcia, 2011) p. 194

El periódico impulso los géneros (crónica, entrevista y reportaje). Estimulo la tentación literaria de los periodistas (aquel “nuevo periodismo” del que se hablaba en Estados Unidos desde los 60). Para los jóvenes aprendices como yo era deslumbrante la redacción del diario [...] Y lo mismo con los fotógrafos, porque fue la cuna del nuevo foto periodismo mexicano: gran despliegue y gran respeto a su libertad de expresarse a través de las imágenes. Y con los cartonistas y articulistas lo mismo: relevantes espacios para ellos.²²⁹

Sobre el asunto, Rafael Barajas *El Fisgón (Caricaturista)* comenta la evolución que vivió el periodismo independiente:

[...] muchos de los periodistas que entramos al *unomásuno* en aquel tiempo veníamos de la izquierda y entramos al periodismo como parte de un compromiso militante. Muchos pretendíamos abrir los medios para que hablaran, por ejemplo, de los derechos humanos, de las violaciones a la democracia, de la represión a los movimientos populares, de los problemas del campesinado, de las huelgas, de asuntos sindicales, del movimiento estudiantil, queríamos denunciar la corrupción gubernamental, etcétera. Logramos muchas cosas, pero no fue fácil por la cultura periodística que imperaba en la prensa mexicana de aquel tiempo. El ambiente de la redacción, al menos parcialmente, semejava una cantina de machos y se respiraba en ella la corrupción en la que cayeron muchos reporteros que presumían del monto de los “chayos” que recibían por sus escritos. Un jefe de redacción tenía un lema: “Toma todo el dinero que no te corrompa”. Los reporteros de la fuente policiaca redactaban sus notas con pistola al cinto. Creo que, con el tiempo, en *unomásuno* y *La Jornada* logramos prácticamente erradicar la cultura periodística de la corrupción. No es poca cosa.²³⁰

Con referencia al tema, en 1978 surgiría *Nexos* (1 de enero de 1978), una revista representativa de una corriente de centro-izquierda. Encabezada por Enrique Florescano y Héctor Aguilar Camín, entre otros, quienes posteriormente serían ubicados como aliados al régimen priista. No obstante su revista también se convertiría en un foro para la discusión y un referente cultural.

²²⁹ Juan Pablo Becerra-Acosta, *El “Unomásuno”: periodismo, política y “narco”...* Artículo en línea. http://www.milenio.com/firmas/juan_pablo_becerra-acosta/unomasuno-periodismo-politica-narco_18_650514948.html

²³⁰ Eduardo Cruz Vázquez, “Rafael Barajas El Fisgón. El 68 marco la ruptura de la opinión pública con los medios”, en su libro *1968-2008. Los silencios de la democracia*, México, planeta, 2008, pp. 127-1287. Citado en Sergio Aguayo Quezada, *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.), p. 207

Tomando en cuenta las reflexiones anteriores, es justo decir que la revista *Proceso* (1976) y el diario *unomásuno* (1977) iniciarían una nueva etapa en el periodismo mexicano, ubicándose como medios críticos, independientes, coetáneos, con libertad de expresión, portavoces de la sociedad y con ideales de izquierda. Lo cual los hace un referente fundamental para analizar y entender el México Contemporáneo.

Finalmente. Puede decirse que desde las elecciones presidenciales de 1940 hasta las de 1976, los partidos registrados funcionaron en gran parte para legitimar una imagen democrática del Estado, en teoría competían como partidos a la par del PRI, aunque en la práctica el PRI siempre uso todos los aparatos del Estado para obtener el triunfo. Es cierto que los antiguos partidos de poder y el PCM no contaron con una fuerza electoral capaz de plantear una alternativa, (VEASE ANEXO 1) debido al dominio total de los aparatos del estado por parte del PRI, además del corporativismo que logro sosegar parte importante de los focos reaccionarios que pudieran provenir principalmente de los sectores obrero, docente, ferrocarrilero, entre otros. Otros factores decisivos en torno al poder político del PRI, fueron las elecciones para gobernadores de los Estados de la República mexicana, el las cuales el PRI obtuvo siempre la victoria, como también el control en su totalidad de la Cámara de Senadores, y de la mayoría de legisladores en la Cámara de Diputados. Con todas estas razones, se explica como el PRI estableció un control político total tanto estatal como nacional. Pero la sociedad mexicana estaba a punto de estallar, sin duda era necesario legitimar nuevamente el sistema político.

Capítulo 3. La apertura democrática en el sistema de partidos políticos 1976-1988.

En este capítulo, se describe como el sistema se abre a nuevas participaciones (controladas) de la izquierda y los partidos opositores. Además se explica la forma en que se reúnen para poder competir ante el PRI, cuando este se encuentra en crisis interna.

Entre 1950 y 1970, los saldos negativos de la balanza comercial mexicana se pudieron compensar sin grandes problemas mediante la inversión externa directa y préstamos, pero el rápido crecimiento de la brecha entre importaciones y exportaciones que se produjo durante el sexenio de Echeverría – un poco menos de dos terceras partes de ese comercio eran con Estados Unidos – significó un cambio cualitativo que ya no pudo ser enfrentado por la vía tradicional. En 1976, al final del sexenio, la situación se volvió insostenible y el gobierno no tuvo más alternativa que recurrir a la devaluación: el resultado fue que la inflación se disparó y la economía entro en recesión.²³¹

Se estaba desvaneciendo el milagro mexicano. La inflación, orgullo de México en los dos decenios anteriores, alcanzo en forma crónica niveles de dos dígitos, pasando de 3.4% en 1969 a un promedio de 10% anual durante el periodo de 1970-1975.²³²

Debido a la devaluación, el precio del dólar pasó de 12.50 a 19.50 pesos. Esto es una devaluación de 56%. La proporción de la deuda externa respecto del PIB era de 20%,²³³ así que México entro en un periodo de recesión: la producción redujo su crecimiento y la inflación se aceleró. El gobierno mexicano tenía que conseguir millones de dólares para cubrir sus obligaciones financieras inmediatas y resistir la recesión. Fue así como por primera vez desde 1948, México recurrió al Fondo Monetario Internacional (FMI) – institución controlada por su mayor contribuyente EUA- solicitando apoyo financiero. El gobierno mexicano en septiembre de 1976 firmó una carta de intención con el FMI, en la cual el FMI se comprometió a proporcionar 1,200 millones de dólares de la facilidad ampliada a cambio de que el gobierno mexicano aceptara aplicar las habituales políticas macroeconómicas de un programa de estabilización y se comprometiera a eliminar las barreras comerciales y subsidios a la exportación, en pocas palabras este acuerdo colocaba a la política económica de México por tres años bajo el control del FMI. En tales

²³¹ Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (Coord.) *Una historia contemporánea de México. Transformaciones y permanencias*. (México: Océano, Colegio de México, 2009) p. 121

²³² *Ibidem*, 183.

condiciones dejaría Echeverría Álvarez la economía de la república mexicana al final de su sexenio.

Para diciembre de 1976, al empezar el nuevo sexenio de José López Portillo (1976-1982). La mayoría de los grupos y organizaciones patronales trataron de imponer una interpretación del país. Enemigos de la intervención del Estado en la economía y partidarios del liberalismo monopólico encontraron eco creciente en un gobierno que desde el sexenio anterior había terminado firmando un “carta de intención” con el Fondo Monetario Internacional. El nuevo gobierno acabo con la retórica populista y cedió en la palabra y la práctica a las presiones del liberalismo económico, con los efectos consabidos en la dependencia, la especulación financiera y crediticia, la inflación seguida de la congelación de salarios, el incremento del desempleo y la disminución de inversiones y servicios. Mientras tanto exploro en el terreno económico la posibilidad de aumentar su peso frente a los grupos empresariales, a través de un aumento en la exploración, explotación y venta del petróleo. Todo ello no impidió una presencia cada vez más directa y agresiva del capital monopólico en puestos del Ejecutivo y en las políticas económicas, ideológicas y de gobierno, incluida la nominación de los candidatos a puestos de elección popular en especial de los gobernadores.²³⁴

Respecto a política exterior, el gobierno de López Portillo se encontraba en medio de uno de los últimos escenarios de la “guerra fría”. No obstante, apoyo en gran medida a los Sandinistas al tomar el poder en Nicaragua. El triunfo de la revolución nicaragüense influyo en los movimientos insurgentes del El Salvador, Guatemala y Honduras. Cuyos gobiernos acentuaron la guerra contrainsurgente apoyados abiertamente por Estados Unidos, en tanto que los insurgentes recibieron apoyo cubano e indirectamente soviético. Asimismo, López Portillo recibió a Fidel Castro en territorio mexicano en 1979 y en julio de 1980 hizo la primera visita de un jefe de Estado mexicano desde el triunfo de la Revolución Cubana. Estos acontecimientos demuestran la posición de México ante los conflictos mundiales. En un tiempo donde México se concebía como un país moderadamente independiente al respecto de la política internacional, -a pesar de estar bajo el yugo de EUA y el FMI- basado en gran medida en su potencial petrolero.

²³³ Ídem.

²³⁴ Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*. (México: Ediciones Era 1981) pp. 145-146

La reforma política de 1977 y la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales.

Luis Echeverría Álvarez seguiría con la tradición de designar a su sucesor, aunque esta vez rompería con la designación de que el Secretario de Gobernación fuera “el elegido”, ya que designaría a su amigo José López Portillo (Secretario de Hacienda) como su sucesor para la presidencia de 1976.

Aun al término de su mandato presidencial, Luis Echeverría quería seguir ostentando el poder político dentro de la actual presidencia de López Portillo. Y es notorio que logra su cometido a través del ingreso de personajes (ceranos a Echeverría) a cargos públicos de gran peso, y fue el caso de Carlos Sansores Pérez, a la presidencia del PRI, Augusto Gómez Villanueva diputado jefe de la mayoría relativa de la Cámara de Diputados y a Porfirio Muñoz Ledo como Secretario de Educación. Si bien López Portillo tenía que responder ante su antiguo jefe, también tenía que nombrar a personas de su completa confianza para los puestos más importantes de su gabinete, tal es el caso de la Secretaria de Gobernación donde nombro a Jesús Reyes Heroles.²³⁵

Desde noviembre López Portillo había llamado a Reyes Heroles a quien admiraba. “Mi hermano”, dice que le dijo, “si quieres escribir te ofrezco un puesto, de responsabilidad pero quieto, como Nafinsa (Nacional Financiera). Si quieres ayudarme en serio, escoge entre Relaciones, Trabajo y Gobernación”. Reyes Heroles, por supuesto, eligió Gobernación. “Yo confiaría en su talento y energía, pues el problema económico absorbería gran parte de mi atención. Acordamos tener pocos acuerdos”, añadió, implacable, el recién presidente. Reyes Heroles, contaba con facultades muy amplias para encargarse de los problemas “políticos-políticos” del país, y muy especialmente, por

²³⁵ Jesús Reyes Heroles (Tuxpan, Veracruz, 1921), Licenciado en derecho por la UNAM en la que fue profesor. Fue secretario general del Instituto Mexicano del Libro (1949-1953), asesor del presidente Adolfo Ruiz Cortines, jefe de Estudios Económicos de Ferrocarriles Nacionales (1953-1958), subdirector general técnico del IMSS (1964), diputado federal (1961-1964), director general de PEMEX (1964-1970), director del Combinado Industrial de Ciudad Sahagún (Diésel Nacional, Siderúrgica Nacional y Concarril), presidente del CEN del PRI (1972-1975), director general del IMSS (1975), Secretario de Gobernación (1976-1979), presidente de la Comisión Federal Electoral y secretario de Educación Pública (1982-1985). Murió en Denver, Colorado, E.U. A, en 1985. Fuente: Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Reyes Heroles, Asociación Civil, Jesús Reyes Heroles, Vida y Obra, México, Fondo de Cultural Económica y Consejo Nacional para la Cultural y las Artes.

iniciativa propia y/o por valores entendidos, para detener en seco a Echeverría y dismantelar las posiciones de su gente. Poco a poco irían cayendo todos ante las jugadas del supersecretario.²³⁶

Siendo Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles pronunció durante el Segundo Informe de Gobierno del Gobernador Rubén Figueroa Alcocer, el 1 de abril de 1977 en Chilpancingo, Guerrero; un discurso que ha llamado la atención por su contenido y sobre todo por la propuesta planteada en el mismo.²³⁷ Reyes Heróles, inició hablando de la situación que vivía el Estado de Guerrero: miseria, injusticias, desigualdad, cacicazgos... Es en Guerrero precisamente donde la guerrilla ya se había levantado en armas buscando una solución a sus demandas. Así que, propuso la solución que el presidente tenía para los problemas del estado y los de la nación (al menos en lo que se refería a política), y esta era la apertura a la representación política, como se demuestra en una parte del discurso.

Endurecernos y caer en la rigidez es exponernos al fácil rompimiento del orden estatal y del orden político nacional. Frente a esta pretensión, el Presidente López Portillo está empeñado en que el Estado ensanche las posibilidades de la representación política, de tal manera que se pueda captar en los órganos de representación el complicado mosaico ideológico nacional de una corriente mayoritaria, y pequeñas corrientes que, difiriendo en mucho de la mayoría forman parte de la nación.²³⁸

Analizando el discurso podemos ver que un motivo claro de la “apertura democrática” es la estabilidad social. Pues las minorías necesitaban un canal donde sus exigencias fueran tomadas en cuenta, dejando la vía armada para lograr sus objetivos. Además de que ya no podían esperar para participar en la política nacional. El espejismo democrático se estaba desvaneciendo como se vio en las elecciones federales de 1976. Otro motivo es otorgar legitimidad al gobierno, ya que el gobierno mostraría su “interés y capacidad” al ser capaz de aglutinar los diferentes puntos de vista de las agrupaciones

²³⁶ José Agustín, *Tragicomedia Mexicana. La vida en México de 1970 a 1982* (México: DEBOLSILLO, 2013) pp. 140-141.

²³⁷ Texto íntegro del discurso pronunciado por Jesús Reyes Heróles en Chilpancingo, durante el Segundo informe de Gobierno de Rubén Figueroa Alcocer, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, ante la XLVIII Legislatura, el 1 de abril de 1977. Fuente: *Gaceta Informativa* de la Comisión Federal Electoral, Numero I, Audiencias Públicas para la Reforma Política, abril-agosto de 1977. Citado en German Pérez Fernández del Castillo, Arnulfo Puga Cisneros y Héctor Díaz-Santana coord., *Memoria histórica de la transición democrática en México 1977-2007 Tomo I.* (México: Miguel Ángel Porrúa. 2009) p. 63.

²³⁸ *Ibidem* p. 67

políticas de diferentes ideologías. Así el gobierno fungiría como conciliador y regulador, y gradualmente otorgaría espacios de representación política, pero nunca dejando que estas minorías pudieran llegar a ser mayoría. Tal como el mismo Reyes Heróles lo menciona:

La unidad democrática supone que la mayoría prescindiera de medios encaminados a constreñir a las minorías e impedirles que puedan convertirse en mayorías; pero también supone el acatamiento de las minorías a la voluntad mayoritaria y su renuncia a medios violentos, trastocadores del derecho.

Quiere esto decir que el gobierno de México sabrá introducir reformas políticas que faciliten la unidad democrática del pueblo, abarcando la pluralidad de ideas y de interés que lo configuran. Mayorías y minorías constituyen el todo nacional, y el respeto entre ellas, su convivencia pacífica dentro de la ley, es base firme del desarrollo, del imperio de las libertades y de las posibilidades de progreso nacional.²³⁹

Aquel discurso fue la primera llamada del gobierno federal a la liberalización política; ya habían transcurrido muchos años desde que el gobierno tuvo la mínima intención de otorgar una participación real (aunque mínima) a organizaciones políticas de la sociedad en un intento de ser partidos políticos dentro del Estado. Y esto se nota claramente, si tomamos en cuenta el año de fundación de los 4 partidos políticos legalmente registrados o reconocidos por el gobierno en 1977. El PNR/PRM/PRI (1929), PAN (1939), PARM (1954) y PPS (1948).

Posteriormente y con gran velocidad, se continuó con la convocatoria a Audiencias Públicas para la Reforma Federal Electoral, realizada el 21 de abril de 1977, organizada por la Comisión de Federal Electoral. Donde se invitó a las asociaciones, organizaciones políticas, instituciones académicas y ciudadanos en general, para que participaran a través de la entrega sus investigaciones o comparecencia directa. Esta convocatoria era con el fin de recabar las ideas de las diferentes agrupaciones políticas y así por primera vez, pudieran participar grupos políticos que no contaran propiamente con su registro como partido, además de conformarla también los partidos políticos existentes.

Por su parte, la izquierda acogería la idea de la reforma política, insistiendo que era necesario el reconocimiento oficial de los partidos de izquierda, la necesidad de proteger las garantías de los ciudadanos y el establecimiento de la amnistía general para los presos procesados y perseguidos políticos:

²³⁹ *Ibíd.* p. 67

Una reforma política avanzada comprende el respeto a los derechos de manifestación, reunión, asociación y petición para los cuales es necesario derogar los delitos que en práctica los prohíben, modificar sustancialmente los reglamentos policiacos, impedir que el ejército intervenga para reprimir conflictos y en asuntos de policía, eliminar el espionaje político, reducir el número de cuerpos policiacos al que determina la Constitución. Es ya impostergable reconocer la libertad de cada ciudadano para elegir el partido de su preferencia o no militar en ninguno...²⁴⁰

Otras propuestas del PCM fueron: transformar al Distrito Federal en el Estado del Valle de México, establecer una amnistía general, respetar y ampliar los métodos de manifestación y por supuesto liquidar los métodos represivos.²⁴¹

Las audiencias organizadas por la Comisión Federal Electoral se prolongaron durante 12 sesiones, hasta el 21 de julio. Como resultado, en octubre el ejecutivo presentó ante la Cámara de Diputados una iniciativa de reformas a 17 artículos constitucionales referidas al tema²⁴², mismas que serían publicadas el 6 de diciembre del mismo año.

Como resultado, el artículo 41 establece las bases generales de concepto, naturaleza, prerrogativas, financiación y funciones de los partidos políticos. La reforma al artículo 41 constitucional tipifica a los partidos políticos como entidades de interés público y les señala como principal actividad la de promover la participación del pueblo en la vida democrática. Además se les concede en forma equitativa, de acuerdo con su peso específico electoral, el acceso en forma permanente a los medios de comunicación.

Los artículos 51 y 52 dan inicio pleno al régimen de partidos; establecen las bases para que se sustituya el sistema electoral mayoritario integral mixto, la conformación de la Cámara de Diputados por un sistema electoral mixto, preponderadamente mayoritario con elementos de representación proporcional.

²⁴⁰ “Declaración del pleno conjunto de los comités centrales del Partido Comunista Mexicano y del partido Popular socialista Mayoritario”, Excélsior 7 de Mayo de 1977. Citado en *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.) p. 216

²⁴¹ Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (Coord.) *Una historia contemporánea de México. Transformaciones y permanencias*. (México: Océano, Colegio de México, 2009) p. 382

²⁴² Los siguientes artículos Constitucionales fueron modificados (6, 41, 51, 52, 54, 55, 60, 61, 65, 70, 72, 74, 76, 93, 97 y 115).

El artículo 53 señala como se hará la demarcación y la división de la población para contar con 300 distritos electorales. En ningún caso la representación de un estado será menor de dos diputados, Se señala que se elegirán 300 diputados de mayoría relativa y 100 de representación proporcional y las reglas bajo las cuales serán elegidos estos últimos.

La reforma al artículo 60 constitucional establece la obligatoriedad de la suprema Corte a conocer de las inconformidades basadas en posibles violaciones en el transcurso del proceso electoral o en la calificación de las elecciones.

Introdujo en las adiciones a la fracción VI del artículo 73 constitucional las modalidades a la democracia semidirecta: la iniciativa popular y el referéndum, con el propósito de poner a disposición de los habitantes del Distrito Federal medios de influir en la formación, modificación o derogación de leyes o reglamentos a la entidad.²⁴³

Sobre la reforma electoral surgieron los puntos de vista de los partidos políticos participantes y los de las diferentes organizaciones con interés en integrarse al sistema de partidos. El PAN estaba a favor de la reforma política, pero ponía en tela de juicio la conveniencia de aceptar subsidios oficiales:

Acción Nacional considera que si es una obligación del Estado asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo de los partidos y propiciar que cuenten con los elementos que requieran para cumplir sus fines, pero rechaza categóricamente que deba suministrar esos elementos y que tal oferta sea aceptable por los partidos políticos independientes.

En este sentido nos hemos pronunciado con toda claridad y así lo sostuvieron nuestros diputados en la Cámara. Primero, porque sería legalizar e institucionalizar la disposición de fondos públicos a favor del PRI y sus membretes; segundos por que establecería cierta dependencia económica de los partidos de gobierno; tercero, porque sería un medio más de corrupción política; cuarto, porque los escasos recursos del erario deben destinarse preferentemente a satisfacer necesidades vitales del pueblo, y quinto, porque los partidos políticos deben vivir y desarrollarse de acuerdo con sus posibilidades propias.

²⁴³ Carlos Sirvent Coord. *Partidos políticos y procesos electorales en México*. (México: Porrúa, 2002) pp. 240-241.

Por eso Acción Nacional no será un partido subsidiado.²⁴⁴

Aquí surgen preguntas para analizar e invito a los investigadores a responder ¿Que tan favorable es la aportación gubernamental a los partidos? ¿Si no los apoya el gobierno, serían tan abismales las diferencias de presupuestos entre los partidos? ¿Qué hacer para limitar y emparejar los presupuestos propios de los partidos a fin de tener una participación equitativa?

Regresando al tema. Recordemos que el 6 de diciembre de 1977 se decreta reformas constitucionales a 17 artículos en materia electoral, poco después de ser publicadas las reformas constitucionales, se decretó el 28 de Diciembre la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), la cual en general estableció los puntos siguientes²⁴⁵:

- Da facilidad de registro a los partidos políticos siempre y cuando tenga 65,000 miembros como mínimo y contando con 3,000 afiliados, cuando menos en cada una de la mitad de entidades federativas, o bien que cuente con 300 afiliados en cada uno de la mitad de los distritos uninominales del país.

- Establece el mecanismo del registro condicionado: Que otorgaría el registro legal a los partidos que acreditaran al menos cuatro años de actividad política sostenida y demostraran representar una corriente política definida. Este registro se transformaba en definitivo si el partido lograba al menos el 1.5% de los votos, una proporción poco exigente.

- Otorga a la Comisión Federal Electoral facultades para resolver el otorgamiento o pérdida del registro a los partidos políticos.

- Protege y regula los derechos para integrar coaliciones y frentes políticos.

- Modifica el sistema mixto de representación en la Cámara de Diputados, el cual consiste de dos principios: el principio de mayoría relativa y el de representación proporcional, con 300 y 100 diputados, respectivamente.

- Define a los partidos políticos como “entidades de interés público” otorgando, de esta forma, rango constitucional.

- Establece la facultad del electorado de asegurar el registro a los partidos políticos, ya que con su voto determina la existencia o pérdida del registro definitivo, con base en el requisito del 1.5% por ciento de la votación nacional.

²⁴⁴ Manuel González Hinojosa, “El PAN no será un partido subsidiado”, *La Nación*, núm. 1489, 16 de noviembre de 1977, p. 1. Citado en *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.) p. 219

²⁴⁵ Carlos Sirvent Coord. *Partidos políticos y procesos electorales en México*. (México: Porrúa, 2002) pp. 240-242.

- Modifica la conformación de la Comisión Federal Electoral agregando como miembro a un notario público que designaría la Comisión, de una terna propuesta por el colegio de Notarios del Distrito Federal, quien fungiría como su secretario pero tendría derecho de voto. Asimismo, con el fin de evitar que los partidos minoritarios controlaran la Comisión Federal Electoral, se estableció que la Comisión siguiera integrada con representantes de aquellos partidos que hubieran obtenido los primeros tres lugares de la votación nacional. Lo mismo se aplicó en los organismos locales y regionales.

- La designación de los ciudadanos que deben integrar las mesas directivas de casilla, la realizan los comités distritales electorales y desaparece la facultad de los partidos de proponer a los miembros de éstas, aunque se pueden objetar los nombramientos hechos por el comité distrital.

Analicemos los puntos más importantes de la LOPPE. Esta vez el gobierno federal dejó que las aspiraciones de las agrupaciones políticas de ser partidos legalmente reconocidos se convirtiera en hechos. Los partidos contarían con el derecho a espacios publicitarios en los medios de comunicación (radio y televisión), no solo en temporada de elecciones, sino todo el año. El mecanismo del registro condicionado le serviría a los partidos minoritarios para poder obtener su registro, se logró invitando a la gente a votar por los partidos de minoritarios en las boletas electorales, aunque estos no estuvieran registrados aun. Dado que los integrantes de los partidos tenían temor a ser perseguidos, ya que al realizar su registro de acuerdo a las normas establecidas tendrían que proporcionar su lista de militantes con sus datos personales. Tomando en cuenta los años de clandestinidad -sobre todo del PCM-, debido a la represión, el encarcelamiento y la desaparición de sus militantes por parte del gobierno. Bajo este mecanismo obtendrían su registro, en 1979, el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM).

La reforma política constituyó el inicio de la *liberalización política*.²⁴⁶ Un proceso donde la elite política de México controló en todo momento los tiempos y el

²⁴⁶ **Liberalización política** es una apertura gradual y limitada de los controles autoritarios en el seno de un régimen no democrático que ha entrado en una fase de deterioro. Como proceso político, la liberalización de un régimen autoritario presenta características peculiares respecto a los procesos de democratización. En términos generales, es un proceso de apertura controlada a través del cual se flexibilizan en dirección democrática los límites tradicionales impuestos al pluralismo y la competencia políticos, pero sin extenderse ni reconocerse plenamente sus prerrogativas. **La democratización**, por su parte, constituye un proceso de efectiva ampliación de derechos políticos y civiles, producto de acuerdos o negociaciones entre (y reconociendo de) prácticamente todas las fuerzas políticas actuantes, y cuyo desenlace lógico lo constituye

desenvolvimiento del cambio político, se creó para que las minorías siguieran siendo eso “minorías”, ya que su fuerza dentro de la Cámara de Diputados sería mínima, sin olvidar su nula participación en la Cámara de Senadores, así la fuerza de las minorías no afectaría en absoluto las decisiones del PRI sobre el rumbo que querrían que tomara el país. Hay que resaltar que la reforma fue una opción para el PCM de ser reconocido legalmente dentro del sistema político y de aprovecharse sería una oportunidad a mediano y largo plazo de organizarse y fortalecerse, y de esta forma contar con la fuerza política necesaria para tambalear al Partido de Estado. Una oportunidad que el PCM no dejaría pasar, después de haber sido perseguido, y trabajar en clandestinidad durante tantos años.

Enrique Semo, resume así los efectos de la reforma: [...] la idea de partido de cuadros fue cediendo el lugar a la de a la de partido de masas; las practicas conspirativas se disolvieron en la actividad electoral; las polémicas ideológicas internas cedieron el lugar a las discusiones parlamentarias; la preparación de la revolución fue sustituida por la lucha por la democracia.²⁴⁷

La reforma electoral serviría para prolongar el dominio del PRI como partido de Estado, ya que seguiría controlando el gobierno, la economía, las políticas públicas, las normas jurídicas, el presupuesto, y de alguna forma el desarrollo de la sociedad. El Partido de Estado logro finalmente convencer al PAN y a las organizaciones de izquierda, que el camino para sus metas era a través de las urnas. Aunque una gran parte de la política que se hacía en el país no era a través del sistema electoral, en otros canales también se desarrollaba política tales como universidades, guerrilla, sindicatos, consejos empresariales, agrupaciones vecinales y algunas otras agrupaciones alzaban la voz sobre temas olvidados o ignorados -ecologistas, homosexuales, derechos humanos, etc.-, pero que poco a poco empezaban a interesar a gran parte de la sociedad.

Otra de las dimensiones de la política de estabilidad social de López Portillo fue la Ley de amnistía. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de septiembre de 1978. Esta ley estableció principalmente amnistía en favor de todas aquellas personas en contra de quienes se haya ejercitado acción penal, por los delitos de sedición, o porque hayan invitado, instigado ha incitado a la rebelión, o por conspiración u otros delitos cometidos formando parte de grupos e impulsados por móviles políticos con el propósito

la instauración de un arreglo institucional, normas y valores reconocidamente democráticos. Cesar Cansino, *La transición mexicana. 1977-2000*. (México: Centro de Estudios de Política Comparada, 2000), pp. 21-22.

²⁴⁷ Enrique Semo, “La izquierda vis a vis” en Ilán Semo et al, *La transición interrumpida, México 1968-1988*, Nueva imagen, México, 1993, p.139. citado en Massimo Modonesi. *La Crisis histórica de la izquierda socialista mexicana*. (México, UCM, 2003), p. 29

de alterar la vida institucional del país, que no sean contra la vida, la integridad corporal, terrorismo o secuestro.

La reforma política de 1977 que integraría partidos minoritarios (principalmente de izquierda) al sistema electoral, la ley de Amnistía que serviría para liberar a los presos políticos y la visita del nuevo Papa Juan Pablo II en 1978. Serían los principales acontecimientos auspiciados por el gobierno de López Portillo con el afán de mantener una estabilidad social y legitimar al sistema político mexicano.

Un periodo de elecciones: 1979-1982

Para el año de 1979, México se encontraba en una grave crisis económica. A pesar que el gobierno mexicano tenía grandes ingresos económicos debido al auge de la extracción petrolera, este ingreso fue destinado fundamentalmente para pagar los propios gastos de expansión de PEMEX y quedaron relativamente pocos recursos para financiar otras áreas. El aumento de la deuda pública entre 1977 y 1980 fue relativamente moderado en mejores condiciones financieras que lo ocurrido durante los últimos tres años del sexenio anterior justamente por la abundancia de fondos internacionales. Sin embargo, la deuda de la banca y del sector privado creció mucho más rápidamente, a una tasa promedio anual del 35%, para llegar un saldo de 19.148 millones de dólares, o sea un aumento del 56% en un solo año, y en condiciones cada vez más costosas.²⁴⁸ La crisis era resultado de las relaciones de intercambio entre México y el mundo, refiriéndose en particular a la creciente globalización de la economía a nivel mundial.

Las elecciones federales de 1979 se acercaban. Con nuevos partidos participando en el sistema electoral, cada partido tenía que mostrar su postura ideológica y las causas de su formación y las metas a conseguir, sobre todo para diferenciarse del resto ante el electorado. Si bien la población ya conocía los alcances del PRI, su postura y acciones, puesto que era el partido de Estado. También conocían al PAN, a sus dirigentes, sus movimientos, sus aliados, su postura y sus victorias. Para el caso del PPS y el PARM, estaba demostrada su complicidad y cercanía con el PRI. En este contexto tenían que posicionarse los nuevos partidos políticos y demostrar que eran una opción diferente; pero, como diferenciarse de aquellos partidos que compartían misma ideología, o inclusive hasta el mismo adjetivo “socialista” en su nombre. Una cuestión compleja que vivieron el PPS, PST, PDM y PCM.

²⁴⁸ Marcello Carmagnani. Coord. *México La búsqueda de la democracia*. (México: Santillana, 2012) p. 156

Se ha hablado a lo largo de este texto la formación y postura del Partido Comunista Mexicano, desde su formación hasta las elecciones de 1979. Como es obvio el PCM mostró su interés de participar en la contienda electoral. El partido se definía simplemente como “socialista”, exigía la liberación de presos políticos arrestados en movimientos previos, aun apoyaba a los movimientos sociales pero en la mayoría de los casos era un apoyo de papel -a través de comunicados, pero sin actividad política, parte importante de sus militantes veían posible el cambio democrático por medio de las urnas, la lucha armada hace tiempo se había dejado en manos de otros actores.

El PCM señalaba que el Estado es un órgano de dominación de la clase que tiene el poder económico, por ello el proletariado no puede conciliarse con él. Pero añade que, por el momento, mientras se dan las condiciones para la lucha por el socialismo, se propone cambiar la de las fuerzas oligárquicas, antiimperialistas y democráticas que son los obreros, los campesinos y la pequeña y mediana burguesías. Implícitamente el partido se propone ganar posiciones en los centros de decisión política. En virtud de que el problema del país está en los métodos autoritarios y despóticos de gobierno, antes de luchar por el socialismo hay que lograr la ampliación real de la democracia. No se propone por el momento, la destrucción del aparato de Estado.²⁴⁹

Por su parte. El Partido Popular Socialista fundado en 1948, ligado generalmente a su fundador Vicente Lombardo Toledano; es un partido que aunque en sus estatutos menciona ser “socialista”, carece totalmente de un proyecto que busque la transformación del sistema político mexicano. Sus propuestas buscan más un nacionalizar el gobierno y la economía, ya que acepta que México se encuentra bajo una política impuesta por fuerzas económicas de los EUA. Su descontento se enfoca a atacar el imperialismo. El PPS acepta que existe una burguesía política y económica mexicana, inclusive acepta como estrategia trabajar paralelamente al gobierno:

Así la línea estratégica y táctica del Partido Popular Socialista no consiste en caminar de acuerdo con el gobierno como conducta permanente, sino contribuir con sus ideas, sus iniciativas y las demandas de las masas populares que el partido debe encauzar, a que el gobierno no cometa errores y a que prosiga con decisión la tarea de liberar a nuestro país del imperialismo. Esto significa que el Partido Popular Socialista debe apoyar todos los actos positivos del gobierno, condenar los negativos, y aliado a otros partidos y sectores sociales democráticos,

²⁴⁹ Octavio Rodríguez Araujo. *La reforma política y los partidos en México*. (México: Siglo Veintiuno, 1979) p. 247

impedir que el gobierno sea influido por las fuerzas de la reacción y del imperialismo.²⁵⁰

Como dato importante hay que resaltar que el PPS tuvo el primer senador de diferente partido en una Cámara de Senadores que hasta el momento tenía en su totalidad el PRI. Aunque no necesariamente de oposición fue el oaxaqueño Jorge Cruicksanhk García del Partido Popular Socialista entre 1976 y 1982. Esto se logró debido a que la dirección nacional del PPS aceptó los resultados de una elección fraudulenta en Nayarit, en Noviembre de 1975, que había ganado el candidato del partido a gobernador, Alejandro Gascón Mercado –quien ya había ganado la Presidencia Municipal de Tepic por el PPS para el periodo 1972-1975-. . A cambio del espíritu de colaboración del PPS, su secretario general, Cruicksanhk García, fue “recompensado” con una curul de senador por el Estado de Oaxaca. Los disidentes del PPS crearon el Partido del Pueblo Mexicano (PPM) en 1977 y pronto ingresaron en la amplia Coalición de Izquierda, junto con el Partido Comunista y otras varias organizaciones socialistas pequeñas.²⁵¹

Para hablar del Partido Demócrata Mexicano, es necesario referirse a la Unión Nacional Sinarquista (UNS), una organización que ha influido en el desarrollo del partido. Algunas organizaciones formadas después del conflicto cristero de 1929 tales como “Acción Católica Mexicana”, “La Legión” y la más importante “La Base” –formada en 1934-, surgen como un medio para defender los intereses religiosos. En la organización “La Base”, a raíz de la política cardenista, se fueron creando conflicto entre sus integrantes, sobre todo por pugnas por el control de la organización. Tales diferencias dieron como resultado el desprendimiento de dos grupos importantes. Uno, integrado por Manuel Gómez Morín, Luis Calderón Vega, Miguel Estrada Iturbide y otros, que fundaron en septiembre de 1939 el Partido Acción Nacional. El otro grupo constituyó la Unión Nacional Sinarquista.²⁵²

Fundada en mayo de 1937 en León, Guanajuato, la UNS llegó a tener más de 200,000 miembros. Inicialmente financiada por la Iglesia y los hacendados que se vieron amenazados por la política agraria de Lázaro Cárdenas.

La ideología sinarquista fue fundamentalmente anticomunista, antiliberal y ultranacionalista. Sus dirigentes afirmaban que la nación había vivido un período de

²⁵⁰ “¿Qué es el Partido Popular Socialista?” Programa del PPS, en *Declaración de principios, programa y estatutos*, México: 1976 p.8 citado en Octavio Rodríguez Araujo. *La reforma política y los partidos en México*. (México: Siglo Veintiuno, 1979) p.154

²⁵¹ Barry Carr. *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. (México: Ediciones Era, 2000) p. 258

²⁵² Octavio Rodríguez Araujo. *La reforma política y los partidos en México*. (México: Siglo Veintiuno, 1979) p.168

anarquía desde Juárez hasta Cárdenas y que la solución era el establecimiento del orden, de la autoridad.

La UNS formaría varios partidos desde su fundación, el primero de ellos fue Partido fuerza Popular creado en 1946, pero en 1949 se les canceló el registro como sanción por haber encapuchado la estatua de Juárez en la Alameda Central. Su segundo partido sería el Partido de Unidad Nacional en 1953, que vería con dificultad la obtención de su registro legal. El tercer intento para darse un “brazo electoral” se realizó en 1963 al apoyar masivamente al Partido Nacionalista de México, fundado por Salvador Rivero Martínez, antiguo jefe cristero. Este partido con orígenes anti cardenistas fue registrado por Adolfo Ruiz Cortines durante su mandato presidencial, y reorganizado por los sinarquistas, pero el partido se fraccionó y perdió su registro en 1964. Finalmente el cuarto intento fue el Partido Demócrata Mexicano, que aprovecharía la liberalización democrática de la reforma de 1977.²⁵³

En pocas palabras el PDM se considera un partido de cuadros en su mayoría guiados por el catolicismo, es un partido que busca una economía nacionalista, que reconoce la existencia del capitalismo y la crisis económica de México y propone principalmente mejorar la vida de los trabajadores. El PDM es un partido que busca fortalecer el deteriorado consenso de la pequeña burguesía conservadora hacia el Estado Mexicano.

La historia del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), así como del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), comienza con la formación del Comité Nacional de Auscultación y Coordinación (CNAC). Este comité se inició con la inspiración de algunos intelectuales y militantes de movimientos políticos por todos conocidos: el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959, el de Liberación Nacional de 1961 y el estudiantil de 1968.

El antecedente del (CNAC), es un llamamiento que hizo Carlos Fuentes en 1971, y que firmaron un grupo de mexicanos entre ellos, Demetrio Vallejo, Octavio Paz, Luis Villoro, Carlos Fuentes y Heberto Castillo. El escrito decía: “México no puede seguir el camino del crecimiento económico sin justicia social y sin libertad política. Un crecimiento impuesto por el imperialismo norteamericano en estrecha alianza con la oligarquía, que solo ha beneficiado a una minoría y propiciado el monopolio económico y político, ha debilitado la independencia del país... los campesinos, los obreros, los estudiantes, los profesores, los profesionales y los intelectuales”.²⁵⁴

²⁵³ *Ibidem* pp. 168-170

²⁵⁴ Heberto Castillo, “el recurso del método”, *Excélsior*, 22 de enero de 1976. Citado en Octavio Rodríguez Araujo. *La reforma política y los partidos en México*. (México: Siglo Veintiuno, 1979) p. 179

Es así como el grupo se cuestiona lo siguiente: “¿existen hoy en las condiciones y la necesidad para un nuevo organismo político en México? Creemos que sí.” Dos meses después se reunieron Heberto Castillo, Demetrio Vallejo, Octavio Paz, Cesar del Ángel, Luis Tomas Cervantes Cabeza de Vaca, Rafael Aguilar Talamantes y varios más con el objeto de crear dicha organización, fue así como en noviembre de 1971 el Comité Nacional de Auscultación y Coordinación (CNAC).

En 1972 un grupo encabezado por Carlos Sánchez Cárdenas, se separó del CNAC. En este grupo se encontraban: Miguel Aroche Parra, Miguel A, Velazco y Alberto Iumbreras, quienes se planteaban la participación como organización, en un Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS) –y no individualmente, como se venía haciendo en el CNAC.²⁵⁵

A fines de 1972, a petición de Rafael Aguilar Talamantes, responsable de la comisión de organización de CNAC, cambio parcialmente el nombre de la organización a Comité Nacional de Auscultación y Organización (CNAO). El mismo Talamantes y Graco Ramírez anunciarían su separación y la de su grupo en 1973. Ellos declararían: “conscientemente hemos decidido separarnos orgánica y políticamente del CNAO para continuar por un camino que nos lleve efectivamente a la integración de un nuevo partido político”. Ese nuevo partido sería el Partido Socialista de los Trabajadores (PST)

Con la salida de Talamantes y su grupo. El comité coordinador de la CNAO quedo encabezado por Heberto Castillo y Demetrio Vallejo. El nuevo comité acordó formar una comisión integrada por los principales miembros del comité coordinador, que recorrería las principales ciudades del país, con el fin de consolidar los comités del CNAO para formar un partido político. Así en el mes de septiembre de 1974 nació el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), quedando como dirigentes: Heberto Castillo, presidente; Demetrio Vallejo, secretario de organización, entre otros.

Una vez constituido el PTM, se distinguió por apoyar y relacionarse con los movimientos obreros, principalmente por apoyar las tendencias democráticas de los sindicatos: Movimiento Sindical Ferrocarrilero y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM). Uno de los objetivos del PMT sería participar en las elecciones de 1976, pero la represión e interferencia del gobierno sobre movilizaciones y reuniones del partido, hacen difícil su participación. El PMT aspiraba a ser “un partido de masas, revolucionario, de auténtica oposición y verticalidad que sea capaz de dirigir democrática y disciplinadamente a los obreros, campesinos, intelectuales y

²⁵⁵ Javier Santiago Castillo, *Apuntes para la historia del PMT*, 1976 citado en Octavio Rodríguez Araujo. *La reforma política y los partidos en México*. (México: Siglo Veintiuno, 1979) p.181

estudiantes en la histórica lucha de los explotados contra los explotadores.”²⁵⁶ Pero sería hasta 1984 cuando el PMT obtendría su registro oficial.

El PST por su parte, a pesar de identificarse como socialista, el partido acepta que México se encuentra ante una crisis social y económica, propone unirse a las luchas de los trabajadores para suprimir la explotación y la propiedad privada, pero jamás expone al gobierno y al Estado mexicano como enemigos a vencer al contrario se caracteriza cada vez más por coincidir con las posturas del gobierno.

Por ultimo. El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), es un partido cuyo origen está ligado a la historia del trotskismo²⁵⁷. En América Latina los trotskistas comenzaron a tener influencia en las masas a mediados de los años treinta, pero en México para 1955 se disolvió virtualmente la corriente trotskista existente y no fue sino hasta 1959 que se consolidó una nueva, fundando el Partido Obrero Revolucionario (POR) como sección mexicana de la IV Internacional, y muy pronto se vio involucrado con la corriente posadista²⁵⁸. Otro grupo en 1960 fundó la Liga Obrero Marxista (LOM) como corriente trotskista que no coincidía con el (POR) y su línea de Posadas. En 1962, retomando las banderas del POR la LOM intenta reivindicar al trotskismo en un proceso que culmina hasta 1968.²⁵⁹ En 1968, ya sin unidad y siendo muy pocos, intentaron con otros grupos, salvo el PCM, formar una organización de la juventud marxista revolucionaria. Este intento fracaso entre otras razones porque, por decirlo así, el movimiento estudiantil se atravesó y provoco una especie de desbandada de los militantes de varios grupos políticos. Los trotskistas participaron individualmente en diferentes comités de la lucha estudiantil, especialmente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, pero durante una reunión a mediados de septiembre de 1968 formaron una corriente denominada Movimiento Comunista Internacionalista (LCI) Las repercusiones habidas desde la constitución de este agrupamiento sobre muchos de sus impulsores que fueron encarcelados repercutieron en su seno hasta quedar en un pequeño grupo que formaría el Grupo Comunista Internacionalista (GCI). En los años venideros los grupos trotskistas sufrirían de muchos enfrentamientos faccionales que

²⁵⁶ *Ibidem* p. 191

²⁵⁷ El trotskismo es una tendencia dentro del marxismo desarrollada en gran parte por León Trotski que, en términos generales, representa una contraposición a la visión que aplicó Stalin del marxismo-leninismo y a las teorías del mismo sobre el "socialismo en un solo país".

²⁵⁸ Argentina en 1912 nace Homero Rómulo Cristalli, hijo de unos emigrantes italianos que poco a poco comienza su andadura política desde pequeños círculos sindicales hasta dirigir su propio partido, el Partido Obrero Revolucionario, POR, de tendencia trotskista. Con el tiempo el POR. llegó a pasar por múltiples situaciones pero las más increíbles vinieron cuando Posadas dio a conocer sus teorías que serían la base ideológica del Posadismo.

²⁵⁹ Octavio Rodríguez Araujo. *La reforma política y los partidos en México*. (México: Siglo Veintiuno, 1979) pp. 205-206

concluirían en divisiones. Así que en 1976, la LCI y la Liga Socialista (LS) –organización escindida de la GCI- se unificarían para formar el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

La actividad del PRT lo llevo a ser reconocido como sección mexicana de la IV Internacional y como la organización trotskista mexicana más relevante de América Latina. Por primera vez en muchos años los trotskistas trascendieron el nivel estudiantil en que se habían desarrollado y han logrado influencia importante en los sindicatos de telefonistas, Mexicano de electricistas, nucleares, médicos, burócratas, trabajadores de la educación, universitarios y campesinos. Después de haber solicitado su registro como asociación política nacional, este le fue concedido con fecha 28 de noviembre 1978, a pesar de la oposición del PAN y del PPS que exigieron abandonara el nombre de partido y pedían, a la vez, que no se le diera registro por pertenecer a la IV Internacional. A partir de esa fecha el PRT se llamó Movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores²⁶⁰.

Las primeras elecciones tras la reforma política en 1979, cumplieron con las expectativas de los actores participantes: el PRI bajo su votación de 1976, en la que estuvo prácticamente solo, a 69.7%, pero obtuvo 296 de los 300 distritos uninominales; el PAN gano cuatro diputados de mayoría y treinta y nueve de representación proporcional, además de recuperarse ligeramente de su crisis interna con un 11.1%, aunque quedo por debajo de su porcentaje de 1973. La tercera fuerza fue el Partido Comunista Mexicano, el cual tuvo más de 700 mil votos en todo el país, logro 5.1% y dieciocho diputados plurinominales. Los otros partidos que tuvieron representación proporcional fueron el PARM con doce escaños, el Partido Popular Socialista (PPS) con once, el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) con diez y el Partido Demócrata Mexicano (PDM) con diez. Los tres nuevos partidos condicionados, PCM, PST y PDM, lograron su registro definitivo.²⁶¹

Los resultados de las elecciones también mostraron que a pesar de que parte de la sociedad mexicana le otorgo su voto a los nuevos partidos que entraban en el sistema electoral, la mayoría de los ciudadanos no participo en la jornada electoral. El abstencionismo fue superior al 50% promediado en todo el país y rebaso los porcentajes registrados en 1973 (39.49%) y en 1976 (36.74%), los estados del norte fueron los que más abstencionismo registraron: Sonora, Nayarit, Colima y Coahuila. Los de menor

²⁶⁰ *Ibidem* p. 209

²⁶¹ Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (Coord.) *Una historia contemporánea de México. Transformaciones y permanencias*. (México: Océano, Colegio de México, 2009) pp. 386-387

abstencionismo fueron Quintana Roo, México, Baja California y Campeche. Además los votos nulos llegaron al 6% de la votación.²⁶²



De izquierda a derecha: PAN Partido Acción Nacional, PRI Partido Revolucionario Institucional, PARM Partido Auténtico de la Revolución Mexicana. Abajo: PPS Partido Popular Socialista, PCM Partido Comunista Mexicano, PST Partido Socialista de los Trabajadores, PDM Partido Demócrata Mexicano.

Otro punto a analizar fue la selección de candidatos, mientras el PRI refrendaba método de selección que los caracterizaba, volver a seleccionar a ex dirigentes del partido,

²⁶² Octavio Rodríguez Araujo. *La reforma política y los partidos en México*. (México: Siglo Veintiuno, 1979) p. 278

ex gobernadores, ex diputados, líderes sindicales. Los partidos de izquierda seleccionaban a los militantes y dirigentes de sus partidos en los distritos donde el partido ya tenía cuadros –generalmente los distritos urbanos–, debido al relativo poco tiempo de formación y a las limitaciones de su organización en los distritos donde no contaban con presencia política seleccionaron a dirigentes o luchadores sociales de otras organizaciones aliadas que contaran fuerza política y o fueran conocidos en los distritos en los que participaban.

Gracias a sus alianzas con las agrupaciones regionales, los partidos de izquierda lograron afianzar su participación y hacer frente a los candidatos del PRI, generalmente a lugares donde el panismo no llegaba.

De los 300 distritos uninominales el PRI solo perdió cuatro a manos del PAN. La oposición impugno varios de los resultados obtenidos por el Partido de Estado, pero el Colegio Electoral, integrado por una mayoría de 60 presuntos diputados²⁶³ priistas, funciono en favor de la hegemonía gubernamental, lo que mostro los candados de la reforma electoral de 1977 para detener la democratización del sistema electoral. Los prolongados debates sirvieron poco y solo fueron congelados cinco distritos que se difirieron para elecciones extraordinarias, estos fueron: (tercero de Monclova, Coahuila; quinto en Tlapa, Guerrero; sexto en Huajuapán de León, Oaxaca; tercero en Cholula, Puebla; y el diecisiete en Chicontepec, Veracruz).²⁶⁴

Para el caso de Puebla en concreto el Distrito III con Cabecera en San Pedro Cholula. La elección para Diputado Federal, se impugno debido a las incidencias registradas, compra de votos, llenado de urna antes del inicio de la jornada electoral, pero sobre todo inconsistencias en el padrón electoral, que imposibilitaban a muchos ciudadanos para poder votar. Por esta razón, la Comisión Federal Electoral publicaría el 17 de octubre de 1979 en el diario Oficial, las fórmulas de candidatos y los funcionarios del Comité Distrital Electoral para realizar una elección extraordinaria del Distrito II de Puebla, esta se realizaría nuevamente para el día domingo 2 de Diciembre de 1979.

²⁶³ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Art. 60: La cámara de Diputados calificara la elección de los miembros a través de un colegio electoral que se integrara por los 60 presuntos diputados que de acuerdo con las constancias de mayoría que registre la Comisión Federal Electoral hubieran obtenido mayor número de votos y por 40 presuntos diputados que resultaren electos en la o las circunscripciones plurinominales que obtuviesen la votación más alta. [...]

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum_art.htm

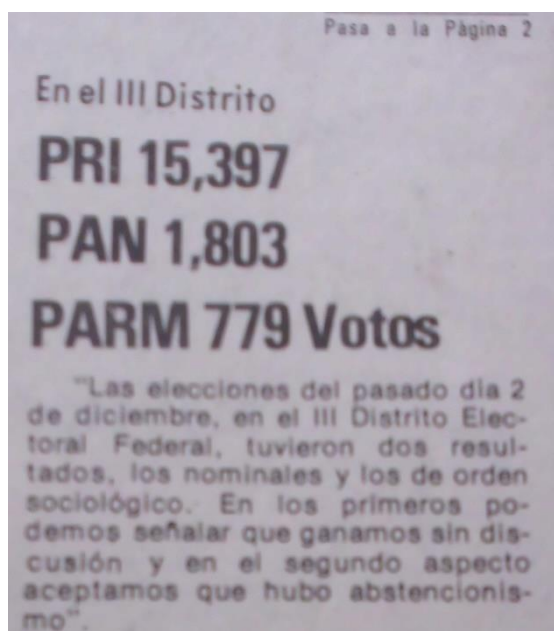
²⁶⁴ Octavio Rodríguez Araujo. *La reforma política y los partidos en México*. (México: Siglo Veintiuno, 1979) p. 282

Los partidos minoritarios exigieron que los policías municipales y estatales se retiraran de la jornada electoral puesto que podrían ser cómplices del Partido de Estado (PRI), así que solo se permitió que el ejército cuidara supervisara la elección.

La jornada electoral se desarrolló en un clima de tranquilidad y no se registraron anomalías mayores. De las 110,011 personas que aparecían en el padrón electoral de los 13 municipios y 83 comunidades, solo voto el 20 por ciento, obteniendo el candidato del PRI, Melitón Morales Sánchez, del 75 al 80 por ciento de los sufragios emitidos obteniendo el Partido Revolucionario Institucional, 15397 votos; Partido Acción Nacional 1803 votos, Partido Comunista Mexicano 979 votos, Partido Auténtico de la Revolución Mexicana 779 votos, Partido Demócrata Mexicano 482 votos, Partido Socialista de los Trabajadores 424 votos y Partido Popular Socialista 195 votos. [...]²⁶⁵

El abstencionismo mostro la desconfianza que tenían los ciudadanos sobre la limpieza de las elecciones, no basto con el registro de tres nuevos partidos y con repetir las elecciones, al final los resultados fueron los mismos. EL PRI volvió a salir victorioso.

Como dato curioso, el diario local (El Sol de Puebla) al publicar información sobre la jornada electoral de Cholula muestra claramente un sesgo informativo ante el PCM. Donde prácticamente era borrado y no referenciado en la nota, a pesar de contar con 979 votos -mostrados en el desarrollo de la misma nota pero en la siguiente página, en la edición de la portada se sustituye su tercera posición por la posición del PARM quedando de la siguiente forma:



Diario: *El Sol de Puebla*. Lunes 3 de Diciembre 1979. Hemeroteca del Archivo General del Estado de Puebla.

²⁶⁵ Diario: *El Sol de Puebla*. Lunes 3 de Diciembre 1979. Hemeroteca del Archivo General del Estado de Puebla.

Por otra parte. Es curioso ver la desaprobación a la lucha armada que habían adoptado casi en su totalidad los partidos de izquierda después de la reforma electoral, oponiéndose totalmente a un levantamiento armado del pueblo mexicano como medio para cambiar el régimen político, Cuando anteriormente los partidos de izquierda como el PCM y el PRT, si bien no siempre apoyaban con acciones políticas, reconocían la lucha, la difundían, se mantenían al tanto de la misma y no se oponían a la lucha armada.

Una nota de *El Universal* donde aparecen entrevistas a los dirigentes de los partidos políticos de izquierda con motivo del cumplimiento de 16 años del asalto al Cuartel Militar de Madera, en Chihuahua. Muestra el cambio de política En términos generales los partidos coinciden en optar por la vía electoral en lugar de la vía armada como el método más viable para lograr la democratización de la vida política del país.

La Guerrilla no es Camino a la Democratización Admiten los 5 Partidos de Izquierda y el MAUS

1-3 Por ENRIQUE SANCHEZ MARQUEZ,
Reportero de EL UNIVERSAL

74/10000

Los partidos de izquierda condenaron ayer la guerrilla en México al considerar que no es el camino adecuado para la democratización de la vida política del país, y asegu-

raron que en la actualidad las acciones de este tipo están desterradas, por lo que no hay ninguna alternativa de resurgimiento de grupos terroristas en la ciudad o en la sierra mexicana.

Al cumplirse ayer 16 años del asalto de un grupo de activistas al cuartel militar de Madera, Chihuahua, con el propósito de iniciar la instauración de un régimen socialista en el país, dirigentes, voceros y miembros de los comités centrales de dichas organizaciones, entrevistados por separado, coincidieron al afirmar que:

"Este tipo de acciones y el resurgimiento posterior de la Liga Comunista 23 de Septiembre, ha demostrado que la lucha política equivocada no lleva al logro de ninguna meta".

Representantes de los partidos: Comunista Mexicano, Socialista de los Trabajadores, Mexicano de los Trabajadores, Socialista Revolucionario; del Pueblo Mexicano, y de la organización política MAUS, aseguraron también que "en México es un error actuar por medio de la lucha armada".

Pablo Gómez, miembro del comité central del PCM, señaló que nunca hubo ningún nexo ni relación política entre la Liga 23 de Septiembre y

(CONTINUA EN LA PAGINA OCHO)

(CONTINUA DE LA PRIMERA PAGINA)

el partido al que pertenece. "Ellos siempre estuvieron en contra de nosotros y, por nuestra parte, permanentemente criticamos la línea y acciones que realizaban", dijo.

Dijo que la gente que participó en acciones guerrilleras y que ha abandonado la cárcel se dio cuenta que este no es el camino que debe seguirse para dar solución a los fenómenos políticos que se presentaron en años recientes.

Señaló que sus acciones nunca correspondieron a la realidad y a las aspiraciones del pueblo. Más adelante puntualizó que ese movimiento armado surgió como una respuesta a la represión que se vivió a finales de la década de los sesenta y principios de la siguiente.

Al respecto, Heberto Castillo, dirigente del PST, señaló que los jóvenes que perdieron la vida creyendo que esta era la alternativa que el país debía seguir, no pensaron en ningún momento que "en México es un error actuar por la vía armada", aun cuando se ha demostrado que no hay organizaciones políticas que agrupen a los trabajadores.

Indicó que los grupos guerrilleros se aíslan por las propias condiciones en que realizan sus operaciones y de esa manera pierden contacto con otro tipo de soluciones que pudieran aplicarse.

En seguida manifestó que definitivamente en México no es el camino adecuado; y en cuanto a las posibilidades de un resurgimiento de estos movimientos, señaló que no será posible siempre y cuando el Gobierno mantenga abiertos los canales de participación.

A su vez, Ricardo Govea, vocero del PST, dijo que cualquier clase de acciones que se presenten en estos momentos llevará la clara intención de debilitar la reforma política.

Son movimientos totalmente muertos que no han dejado semillas entre los ciudadanos, carecen de impacto y repercusión en el pueblo, añadió.

Dijo que los grupos de izquierda comprenden que es un error político tratar de llegar a soluciones por medio de las armas. "Ni los mismos que lo iniciaron están de acuerdo con esa forma que antaño propugnaron".

Finalmente, Arturo Delgadillo Jiménez, de la coalición de izquierda integrada por el PPM, PSR y el MAUS señaló que la Liga 23 de Septiembre se ha convertido en un mito, que de vez en vez la quieren revivir. Lo cierto es que los que la fundaron o están muertos o están presos, y sus simpatizantes en su totalidad se han dispersado.

A finales de los años setenta y principios de los ochenta, la crisis económica, la disminución del poder adquisitivo de los salarios y el abandono del populismo promovido por el gobierno. Acrecentaron el descontento social de gran parte de la población. El gobierno y sus instituciones fueron incapaces de atender las demandas de la población. Por esta causa surgió una tendencia de los inconformes a la creación de frentes políticos locales o regionales, en muchos casos influidos por organizaciones políticas de izquierda. Nacieron así el Comité de Defensa Popular en Chihuahua y en Durango, el Campamento Tierra y Libertad en San Luis Potosí, El Frente Popular Tierra y Libertad Monterrey, El Frente

²⁶⁶ Sergio Aguayo. *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010.* (México: Fondo de Cultura Económica, 2010.) DVD: MAUS-24-09-79. PDF

Popular de Zacatecas y el Consejo Obrero Campesino y Estudiantil del Istmo (COCEI) –que gano en 1981 la alcaldía de Juchitán en alianza con el PCM y después con el PSUM- así como otras experiencias unitarias de movilización social.

Por otra parte, las luchas en el campo, en las escuelas, en las fábricas y los barrios necesitaban estructuras y herramientas de organización de los ciudadanos que las integraban. Algunas veces las formas de coordinación eran guiadas por distintos grupos de izquierda y otras veces en la *praxis* sus integrantes las creaban. De esta forma en 1979 nacieron la Coordinadora Nacional del Plan de Ayala (CNPA) y la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE). En 1981, en el sector obrero nace la Coordinadora Sindical Nacional (COSINA) que surge por la convergencia de algunos sindicatos progresistas de pequeñas y medianas empresas. También en 1981, surge la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), que recogía las experiencias de luchas por la vivienda y los servicios desarrolladas por numerosas organizaciones urbanas surgidas en los años anteriores. El movimiento urbano popular fue el movimiento social de mayor ascenso entre los años setenta y los ochenta y fue también el espacio en el que la izquierda socialista pudo arraigar con mayor facilidad.²⁶⁷

Para 1980, se llevarían a cabo elecciones en 15 entidades federativas: Aguascalientes, Baja California Norte, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Con excepción de Baja California y Campeche, las demás entidades renovaron las gubernaturas; exceptuando Campeche, Tlaxcala y Veracruz, los demás estados cambiaron Ayuntamientos y en los 15 estados se eligieron legisladores locales.

Una diferencia de este proceso con el anterior sería la diferente forma de participar de los partidos de izquierda. Esto es debido a la adecuación de las legislaciones estatales a la LFOPPE. Varios partidos de izquierda obtuvieron registro en diversas entidades. En otros estados su poca presencia o las barreras legales se los impió.

Por esta razón los partidos Partido del Pueblo Mexicano, Partido Socialista Revolucionario y el Partido Comunista Mexicano formaron la “Coalición de izquierda” para sumar fuerzas al momento de integrar cada uno a sus integrantes en la Cámara de Diputados. Además de ofrecer apoyo en caso de que un partido no contara con fuerza suficiente en el distrito o municipio para participar solo.²⁶⁸

²⁶⁷ Massimo Modonesi. *La Crisis histórica de la izquierda socialista mexicana*. (México, UCM, 2003), pp.34-35

²⁶⁸ *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.) en DVD: CEMOS–Coalzaq-01-05-80.PDF

Dadas las múltiples diferencias entre las legislaciones estatales, solo explicaremos algunos ejemplos.

En Durango los municipios que cuenten con más de 25 mil habitantes sus regidores son de representación proporcional, en Veracruz de 31 Diputados Locales 16 son de mayoría y 15 de representación proporcional, en Baja California un regidor por dos municipios Mexicali y Tijuana, en Nayarit el PCM participo en alianza junto al PPM aunque obtuvo una cifra muy reducida. En Oaxaca luego de las elecciones, solo el PAN, el PPS y el PARM obtuvieron curules de representación proporcional (dos cada uno). El PST, el PCM y el PDM participaron pero no alcanzaron el 3% de votación que marcaba la ley electoral estatal.

En otros casos la oposición solo tiene derecho a regidores de partido en los ayuntamientos de las capitales y ciudades más importantes. En algunas entidades la legislación marca que los diputados de representación proporcional comparados con los de mayoría sean, en términos relativos, menos que la relación que establece la LFOPPE: 3 a 1.

Los resultados de las elecciones fueron electos 13 gobernadores, 213 diputados de mayoría, 59 diputados de representación proporcional y 1158 Ayuntamientos. El PRI gano todas las gubernaturas, 212 diputados de mayoría relativa y 1124 ayuntamientos. La votación de los partidos minoritarios descendió en comparación a las elecciones anteriores. Solo el PRI aumento su votación. La oposición conquisto una diputación de mayoría relativa, 34 municipios y regidores de minoría en 23 cabildos de 9 entidades federativas.

El Partido Comunista Mexicano participo con candidatos a las gubernaturas en todos los estados donde hubo elecciones. Con excepción de Veracruz, donde el candidato fue Miguel Ángel Velazco secretario general del Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS).

En cuanto a los candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, de 213 distritos que estuvieron en elección, el PCM postulo 196 candidatos, de los cuales 145 fueron miembros del PCM, 26 del Partido del Pueblo Mexicano, 13 del Partido Socialista Revolucionario, 1 del Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS) –integrantes de la Coalición de Izquierda-, y 11 de diferentes agrupaciones políticas: Corriente Socialista, Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, Partido Mexicano de los Trabajadores,

Partido Obrero Socialista, Partido Revolucionario de los Trabajadores y Vanguardia Guerrerense.²⁶⁹

Por lo que se refiere a campañas municipales, el PCM presento planillas en 125 de los 1158 municipios en que hubo elecciones, cubriendo el 10.79 por ciento del total de municipios en que se renovaron los ayuntamientos. El PCM obtuvo de la elecciones 8 diputados locales –uno de ellos militante del PPM- 4 regidores de minoría, 5 presidentes municipales y la anulación de 3 elecciones.

Como resultado de su participación el PCM un regidor en Acapulco, Guerrero y otro en Gómez Palacios, Durango. También gano por mayoría los ayuntamientos de Alcozauca, Guerrero; Tlacolulita, Teotongo, Magdalena Ocotlán y San Jacinto, Oaxaca.

En Puebla el PCM buscaría el respeto a los triunfos de los municipios de Xochiltepec (Distrito de Matamoros) y Atzizihuacan (distrito de Atlixco) también exigió la anulación de las elecciones y la realización de elecciones extraordinarias en los municipios de San Andrés Cholula, Tecamachalco, San Gabriel Chilac y Tehuitzingo de Izucar de Matamoros. Logrando solamente la nulificación de las elecciones y la integración de un consejo mixto de gobierno (PCM-PRI) en Xochiltepec.²⁷⁰

En Juchitán, Oaxaca, el PCM contendió en alianza con la Coalición Obrero-Campesina-Estudiantil del Istmo (COCEI) y en Apatzingán, Michoacán contendió en alianza con el Partido del Pueblo Mexicano (PPM), en los 2 municipios las elecciones fueron anuladas.

Los resultados de las elecciones extraordinarias en Apatzingán Juchitán. Dieron victorioso al PRI en Apatzingán y en Juchitán resulto victoriosa la alianza el (PCM-COCEI), luego de pasar por un larga lucha, tomando en cuenta que a la población de Juchitán desde 1973 se enfrentó al fraude en las elecciones municipales, consecuentemente en 1978 la Secretaria de la Reforma Agraria cancelo su libre elección de Presidente del Comisariado Ejidal del ejido perteneciente al mismo municipio, porque los integrantes de la planilla eran militantes de la alianza. La población simpatizante de la alianza (PCM-COCEI) tomaría las instalaciones de la Presidencia Municipal y mantendría su lucha a través de movilizaciones.

El gobierno y los caciques locales torturarían y encarcelarían a varios oaxaqueños de la región por movilizarse y exigir elecciones democráticas. Dado el nivel de violencia e inseguridad, una nueva fuerza alzaría la voz para defender a los oaxaqueños.

²⁶⁹ Eduardo Ibarra. "El PCM y las elecciones de 1980" *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, Octubre 1984. pp. 43-44

²⁷⁰ *Ibidem* pp. 49-50

Resulta interesante y de suma importancia resaltar que al movimiento popular juchiteco lo apoyaría el Obispo de Tehuantepec, Obispo Arturo Lona Reyes partidario de la Teología de la liberación.

Arturo Lona expuso un decreto de excomunión a los torturadores:

[...] Después de mucha oración y considerando los diferentes aspectos cumplo con mi deber de pastor; de servidor de la vida y dignidad del hombre, de nuestros hermanos, al decretar la pena de excomunión a los que torturan.

[...] Para entender lo que significa la excomunión, hay que recordar que una persona excomulgada está separada de la comunión de la iglesia (CAN. 2257). La excomunión es una pena que tiene carácter medicinal para corregir al que ha delinquido y en lo posible impedir que se cometa ese delito. Por lo tanto, es una pena que obliga “en conciencia”, es decir, obliga en el interior de la persona que ha cometido ese delito, aunque nadie lo sepa o lo haya visto. [...] ²⁷¹

Las movilizaciones juchitecas estarían presentes en los comicios municipales de 1980, donde nuevamente serian testigos de otro fraude electoral. Pero la permanente movilización y la organización del pueblo Juchiteco, logro que pudieran reafirmar su victoria en las elecciones extraordinarias del 1 de marzo de 1981.

²⁷¹ Sergio Aguayo. *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.) en DVD: ALDH-06-1981. PDF



Fiesta popular en Juchitán

El 16 de marzo fue un día de fiesta popular en Juchitán: los integrantes de la planilla COCEI-PCM tomaron posesión de la presidencia municipal.

Desde temprano, el pueblo empezó a reunirse en "la esquina del Calvario", frente al local de la COCEI, para marchar hacia el palacio municipal encabezado por sus gobernantes electos. Cerca de 20 mil manifestantes se reunieron para escuchar a sus dirigentes, entre flores, aplausos, banderas y consignas que en todo momento hacían presentes a los compañeros caídos, secuestrados y encarcelados, quienes contribuyeron a hacer posible el triunfo de la COCEI.

Al entrar al palacio, el compañero Leopoldo de Gyves de la Cruz, presidente municipal de Juchitán, hizo un breve recuento del camino recorrido antes de la conquista del ayuntamiento. A las traiciones del PPS, en los sesentas, siguió el fraude, la imposición priísta y la represión.

El asesinato de Lorenza Santiago, en 1974; las masacres contra los mítines de la COCEI, en 1975 y 1977; el secuestro de Víctor Pineda Henestrosa, en 1978; la persecución contra Leopoldo de Gyves, padre del actual presidente municipal, hoy preso nuevamente en el Campo Militar No. 1; la detención y las torturas contra seis compañeros que participaron en la ocupación de las embajadas, aún recluidos en la ciudad de México, no hicieron renunciar al pueblo juchiteco a su lucha por imponer la democracia en el

municipio.

Según el compañero De Gyves, tres factores principales decidieron el triunfo de la COCEI: la unidad de todo el pueblo; la permanente movilización, que se expresó a través de diversos métodos de lucha; y la solidaridad nacional que logró allegarse.

La unidad, se construyó a través de siete años, en los que la COCEI supo encabezar las demandas de todos los explotados: ejidatarios, pequeños ganaderos, los obreros de las nascentes industrias y otros asalariados, los pequeños comerciantes, los maestros. De este modo fueron rechazadas las maniobras del PRI y el PPS, que llamaban a la unidad presentando una planilla conjunta, logrando solamente ahondar su desprestigio entre las masas. A tal grado que, aunque unos 7,000 simpatizantes de la COCEI carecían de credencial electoral, en las elecciones del 16 de marzo fue derrotado el partido oficial.

La movilización permanente llevó, en este año, a recuperar las experiencias anteriores. La COCEI logró así remontar el primer fraude priísta del 16 de noviembre de 1980, a través de la toma del palacio municipal durante 34 días. En una segunda etapa, cuando el Gobierno amenazaba con un nuevo fraude había violado el acuerdo pactado en diciembre, se negaba a escuchar las demandas de los representantes de la COCEI y el PCM y pretendía aislar el conflicto

■ PUNTO CRÍTICO 6

En general las votaciones de 1980 significaron un pequeño avance sobre el control de los gobiernos municipales por parte de los partidos minoritarios, Aun cuando todos los partidos minoritarios registraron una disminución de su votación en comparación de las elecciones federales de 1979 y a pesar de que el PRI obtuvo la mayoría en todas las Cámara de Diputados, todas las gubernaturas y la mayoría de los municipios de los estados donde se realizaron elecciones. Los partidos minoritarios ganaron por primera vez ayuntamientos. En aquellos lugares donde la población se organizó en contra del dominio del Partido de Estado, y logro el control sobre su municipio.

La unificación de las izquierdas: El Partido Socialista Unificado de México.

Para 1981 algunas organizaciones se perfilaban para obtener su registro como partido político, para poder participar en las elecciones federales de 1982.

El Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), encabezado por el Ing. Heberto Castillo, solicito el 13 de abril de 1981 su registro -condicionado a las elecciones de 1982- como Partido Político Nacional a la Comisión Federal Electoral.

La Comisión Federal Electoral negó el registro al PMT. Las razones que la Comisión tomo para justificar su negación fueron:

Primero: Que la declaración de principios del PMT no se consigna expresamente la obligación de observar la Constitución y de respetar las Leyes e instituciones que de ella emanen. Segundo: La declaración de principios no señala literalmente el cumplimiento del requisito de no aceptar pacto o acuerdo que los sujete o subordine a cualquier organización internacional o los haga depender de entidades o partidos extranjeros.

Tercero: Que en la declaración de principios “no se señala expresamente la obligación de llevar a cabo sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática. Por el contrario, sus documentos básicos señalan textualmente... “luchara con todos los medios a su alcance, por la toma del poder político”, de tal manera que no distingue entre medios que la ley permite y los que esta prohíbe”.²⁷³

²⁷³ Sergio Aguayo. *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.) en DVD: PRO.81.06.22.PDF

No obstante, la razón principal de la negación del registro fue la fuerza política con la que el PMT contaba. A diferencia del PCM el PMT contaba con un caudillo de gran envergadura, Heberto Castillo. Para el gobierno Heberto resultaba incomodo por toda su trayectoria política, ya que comenzó su participación política en el Movimiento de Liberación Nacional en 1961, en 1968 participo en el movimiento estudiantil dentro de la Coalición de Profesores de Enseñanza media y Superior Prolibertades Democráticas, al lado de Luis Villoro, Eli de Gortari y José Revueltas, por lo que fue encarcelado en la cárcel de Lecumberri. Durante su trayectoria también apoyo el movimiento de los maestros normalistas en 1958, la lucha ferrocarrilera 1959-1960 y la movilización de los médicos en 1965. En 1971 al salir de la Cárcel impulso la formación del Comité de Auscultación y Organización, para consolidar lo que el consolidaba lo que llamaba un verdadero “partido de masas”, y finalmente constituye el Partido Mexicano de los Trabajadores.

Volviendo al tema principal. Otras asociaciones políticas ya habían obtenido su registro “condicionado”. El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Partido Social Demócrata (PSD) obtuvieron su registro el 11 de junio de 1981.²⁷⁴

El malestar social provocado por la crisis económica suscito una serie de movilizaciones, donde prácticamente los partidos políticos no figuraban. Era evidente que la izquierda no había podido ser capaz de extender su influencia más allá de ciertos límites y que por un periodo se enfocó en obtener su registro y ubicar a sus militantes en curules de la Cámara de Diputados.

La izquierda mexicana pasaba por un mal momento, a pesar de que los partidos de izquierda ya contaban con su registro oficial como partido y tenían legisladores en la Cámara de Diputados. Era una izquierda débil y dividida, su fuerza era mínima para poder realizar un cambio dentro del sistema político y que este se viera reflejado en el mejoramiento del bienestar social.

A finales de los setenta y principios de los noventa, las universidades era grandes bastiones de la izquierda en México. En sus aulas se estudiaba y analizaba el marxismo, alentado por muchos investigadores nacionales y por una nueva oleada de cientos de investigadores socialistas exiliados provenientes de Chile, Uruguay y Argentina, que aportaron un nuevo enfoque y visión educativo.

²⁷⁴ El PRT de origen Trotskista y del cual su origen ya se ha explicado anteriormente. Por su parte, el PDM surgió en 1976 como asociación civil, hasta que el 28 de noviembre de 1978 obtuvo su registro condicionado en 1981. German Pérez Fernández del Castillo, Arnulfo Puga Cisneros y Héctor Díaz-Santana coord., *Memoria histórica de la transición democrática en México 1977-2007 Tomo II*. (México: Miguel Ángel Porrúa. 2009) pp. 23-25

Las principales universidades que entre su planta docente formaban parte de la izquierda fueron la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Puebla. Estas universidades se encontraban en su propia lucha; democratizar el medio académico, obtener su autonomía.

La izquierda universitaria se encontraba también en crisis. En muchas facultades universitarias, los marxistas empezaron a sentirse muy aislados; incluso desde dentro de la izquierda se criticaba que el culto a los textos clásicos marxistas condujera a una declinación del rigor intelectual. Lo que era más grave aún: la escala de influencia que disfrutó el PCM en ciertas universidades significó que los conflictos intrapartidarios a menudo se tradujeran en luchas por el control sobre la administración de las universidades. Tal fue el caso en la Universidad Autónoma de Puebla, donde en 1981 la pugna por la designación del nuevo rector lanzó a dos candidatos comunistas uno contra el otro.²⁷⁵

Otro problema que tuvo la izquierda fue la centralización de su actividad política en las capitales y deficiente en las zonas rurales, lo cual la aisló de vincularse con los campesinos. Los mayores bastiones de la izquierda socialista serían para este momento las universidades, algunos sindicatos y agrupaciones sociales principalmente urbanas. La izquierda no había logrado alimentar una resistencia a la altura de la ofensiva conservadora en curso. Se descubrió alejada de la sociedad, de la cual no había sido capaz de interpretar las transformaciones, los nuevos sujetos y las nuevas temáticas y, menos aún, verterlas en un proyecto político. Así, las diversas organizaciones de la izquierda socialista, a pesar de su presencia en las movilizaciones, aparecían sin grandes perspectivas, encerradas en sus limitados tradicionales sectores de influencia, donde además el nivel de articulación entre la lucha social inmediateista y lucha política de largo alcance tendía a diluirse.²⁷⁶

De igual forma, la crisis de la izquierda socialista mexicana se conectaba a una serie de derrotas históricas del movimiento socialista internacional [...] desde la crisis de los modelos soviético, maoísta y eurocomunista hasta el fracaso del foquismo y de las guerrillas en América Latina y en México, pasando por el golpe de Estado en Chile, las dificultades del sandinismo y de la guerrilla centroamericana en general. Toda una época de ofensiva conservadora y neoliberal y de retirada del movimiento socialista y del marxismo.²⁷⁷

²⁷⁵ Barry Carr, *La izquierda Mexicana a través del siglo XX*. (México: Era, 2000) p.246

²⁷⁶ Massimo Modonesi. *La Crisis histórica de la izquierda socialista mexicana*. (México, UCM, 2003), p. 40

²⁷⁷ *Ibidem* p. 42

Todas las agrupaciones de izquierda se encontraban en crisis, vivían la misma dura realidad del país. La izquierda se estaba dividida y necesitaba un aliento, una salida y la unión fue la respuesta. A pesar de los esfuerzos de la Coalición de Izquierda para las elecciones anteriores, esta fue ineficiente. Fue así como a iniciativa de Heberto Castillo, surgiría la idea de unificar a la izquierda socialista, como una salida a la crisis interna, un nuevo comienzo. De esta forma el 15 de agosto de 1981²⁷⁸ el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), el Partido Socialista Revolucionario (PSR), el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS) y el Partido del Pueblo Mexicano (PPM), proponen unificar sus fuerzas en un solo partido, posteriormente a este llamado el Movimiento de Acción Política (MAP) se uniría al llamado.

El MAUS y el PSR eran antiguos desprendimientos del PCM, lo cual daba la sensación de un simple ensanchamiento del PCM o de un regreso a los orígenes. Por otra parte, Como ya se ha explicado antes el PPM era una escisión a la izquierda del PPS, originada por un fraude electoral de las elecciones para gobernador del Estado de Nayarit. El PPM contaba cantidad importante de seguidores, se distinguía por ser un partido caudillista, su líder Gazcón Mercado ya había sido presidente municipal de Tepic y su hermano fue ex gobernador de Nayarit. Por último se sumó el MAP, una agrupación reducida y recién creada pero particularmente activa en el sindicalismo universitario y nuclear en los sindicatos: Sindicato Unitario de los Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN), Tendencia democrática del sindicato de electricistas (SUTERM) y Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM). Esta agrupación mostraba rastros ideológicos que remitían al pensamiento de Rafael Galván y al nacionalismo revolucionario, entre sus integrantes se encontraban algunos intelectuales como Arnaldo Córdoba, Rolando Cordera, José Woldenberg, Carlos Pereyra, entre otros.²⁷⁹

Por su parte el PMT se retiró a último momento del proceso de fusión. Hay varias versiones sobre los motivos de la declinación del PMT. Una de ellas es la discrepancia de sobre los símbolos –la hoz y el martillo–, otra es porque la dirigencia del PMT creía que el nuevo partido no se alejaba del PCM en sus rasgos político-ideológicos fundamentales. Y por último la versión de que el PTM a diferencia de otros partidos no profesaba el socialismo, se refería a los “trabajadores” en lugar de la clase obrera, se inspiraba en las corrientes revolucionarias nacionales, en particular en el cardenismo y su programa buscaba la defensa de la soberanía nacional, la independencia económica, la moratoria de

²⁷⁸ *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010.* (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.) en DVD: PRO.81.08.17.PDF

²⁷⁹ Barry Carr, *La izquierda Mexicana a través del siglo XX.* (México: Era, 2000) pp. 290-291

pago de la deuda externa, la defensa del petróleo y la lucha contra el “charrismo” sindical. A partir de su rechazo a la fusión el PMT mantendría sus esfuerzos para obtener su registro.²⁸⁰

El partido que cedería su registro para formar el nuevo partido sería el PCM. El Partido Comunista Mexicano, era el partido más antiguo (vigente) de México. Había pasado por periodos de clandestinidad y de muchas dificultades antes de volver a conseguir su registro oficial en 1978. Por lo que fusionarse y ceder su registro, reflejaba en sus militantes más antiguos, molestia y nostalgia. Lo que ocasiono que posteriormente algunos integrantes del PCM no se integraran al nuevo partido.

Finalmente se fundó el 7 de noviembre de 1981 el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), este se constituyó de manera notablemente rápida, solo cuatro meses pasaron entre el primer anuncio que hicieron los partidos para discutir una posible unión (agosto de 1981) y la creación formal del PSUM (en noviembre 1981).

El sistema de partidos previo a las elecciones federales de 1982 quedo de la siguiente forma:



²⁸⁰ Massimo Modonesi. *La Crisis histórica de la izquierda socialista mexicana*. (México, UCM, 2003), pp. 44-46

De izquierda a derecha: PAN Partido Acción Nacional, PRI Partido Revolucionario Institucional, PARM Partido Auténtico de la Revolución Mexicana. Abajo: PPS Partido Popular Socialista, PST Partido Socialista de los Trabajadores, PDM Partido Demócrata Mexicano, PSUM Partido Socialista Unificado de México, Partido Revolucionario de los Trabajadores y PSD Partido Social Demócrata.. }

¿El fin del bipartidismo político?: Elecciones federales de 1982

El proceso electoral de 1982 se caracterizó porque por primera vez en 30 años hubo más de 2 candidatos presidenciales. Participaron 9 partidos políticos en la elección para elegir al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para el periodo 1982-1988; además, de estos partidos se registraron siete candidatos a la Presidencia de la República. Lo que en teoría representó pluralidad en el proceso electoral.

Las elecciones se llevaron a cabo el día 4 de Julio de 1982, en este proceso votaron 23,592,888 ciudadanos, de un total de 31,516,370 ciudadanos empadronados. La votación total constituyó el 74.8 por ciento de los ciudadanos empadronados.

Resultados de votación de la elección de Presidente de los Estados Unidos de México 1982.

Partido	Candidato	Votos	Porcentaje
PAN	Pablo Emilio Madero	3,700,045	15.68%
PRI, PPS y PARM	Miguel de la Madrid Hurtado	16,748,006	70.99%
PDM	Ignacio González Gollaz	433,886	1.85%
PSUM	Arnoldo Martínez Verdugo	821,995	3.48%
PST	Cándido Díaz Cerecedo	342,005	1.45%
PRT	Rosario Ibarra de	416,448	1.76%

	Piedra		
PSD	Manuel Moreno Sánchez	48,413	0.20%
No registrados		28,474	0.12%
Votos anulados		1,053,616	4.47%
Votación Total	23,592,888		100%

281

Los resultados de las elecciones demostraron como poco a poco se debilitaba el PRI, aun cuando hubo siete candidatos presidenciales, podríamos suponer que se había eliminado la tendencia bipartidista de solo dos candidatos, pero lo cierto es que en estas elecciones la tendencia electoral favoreció al PAN quien fue el partido político que aumentó considerablemente su votación, obteniendo un 15.68% de la votación total, revelando el reforzamiento del electorado al bipartidismo PRI-PAN.

La cantidad de votos obtenidos por el PSUM no fue la esperada, tomando en cuenta que el PSUM acaba de crearse por la fusión de varios partidos y organizaciones. Tomando en cuenta que los partidos minoritarios denunciaron la disminución o pérdida de votos durante el conteo. Al parecer otro factor predominante fue que el PSUM por primera vez participo contra otro partido marxista independiente el PRT, que presento como candidata presidencial a la luchadora social Rosario Ibarra de Piedra²⁸². La pérdida de votos puede explicarse quizá por una votación dividida de izquierda a favor de Ibarra de Piedra y su campaña de denuncia de injusticia social y económica y la violación a los derechos humanos, un problema fundamental por la cantidad de desaparecidos en ese periodo. En conclusión la campaña del PRT llevo a sensibilizar mucho más que la del PSUM.

Cabe resalta que además de elegir presidente también se eligieron 400 diputados para la Legislatura LII (1982-1985) la oposición en su conjunto pudo colocar a 101

²⁸¹ German Pérez Fernández del Castillo, Arnulfo Puga Cisneros y Héctor Díaz-Santana coord., *Memoria histórica de la transición democrática en México 1977-2007 Tomo I*. (México: Miguel Ángel Porrúa. 2009) p. 240

²⁸² Rosario Ibarra de Piedra es la figura principal de la campaña contra la represión política, la tortura y las “desapariciones” de militares políticos en México. Fundo el Comité Nacional para la Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, que realizo campañas relativas a la suerte de los participantes (incluido su hijo) en los movimientos armados de principios de los setenta. Más tarde amplio su radio, y fundo el Frente Nacional Contra la Represión (FNCR). en Barry Carr. *La Izquierda mexicana a través del siglo XX*. (México: Ediciones Era, 2000) p.390

diputados, de los cuales solo uno fue de mayoría (del PAN) y el resto de representación proporcional. Es decir, la oposición obtuvo menos diputados que en 1979 (104), aunque justo es señalar que PAN, PDM y PST incrementaron el número de curules para sus candidatos, particularmente el PAN, y que el PARM no alcanzó el 1.5% de la votación total con lo que, perdió su registro y no entro en la Cámara.²⁸³

“De la Renovación Moral” al Fraude.

De la Madrid al tomar posesión del cargo de presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Mencionó (en su mensaje de toma de posesión) que gobernaría con el ejemplo, eliminando toda corrupción e impulsaría la igualdad, la equidad y la moral, pero sobre todo fortalecería la moral; lo que él llamo “renovación moral”.

Más allá de ese falso discurso, se pueden deshilar algunos puntos importantes en ese mismo mensaje de toma de posesión.

Por primera vez la palabra “populismo” sería rechazada en un discurso presidencial. Y en cierto modo era claro pues la crisis económica haría que los programas “populistas” de los gobiernos antecesores del PRI fueran poco a poco eliminados.

La sociedad igualitaria es demanda original, es demanda permanente de la Revolución Mexicana. La desigualdad social sigue siendo uno de los más graves problemas de México.

La lucha por la igualdad es acción dinámica para lograr la equidad en los procesos productivos y distributivos, para ampliar las capacidades y las oportunidades. Rechazo al populismo que cede ante lo inmediato y hace retroceder a la sociedad. Lucharemos contra la desigualdad de manera realista, permanente y duradera.²⁸⁴

En este mismo mensaje también en términos generales su gobierno reconocía la crisis social y económica en la que se encontraba el país; para solucionar estos problemas crearía un mecanismo para atender las opiniones de la población general a fin de

²⁸³ Octavio Rodríguez Araujo. *La reforma política y los partidos en México*. (México: Siglo Veintiuno, 1979) p. 358

²⁸⁴ German Pérez Fernández del Castillo, Arnulfo Puga Cisneros y Héctor Díaz-Santana coord., *Memoria histórica de la transición democrática en México 1977-2007 Tomo I*. (México: Miguel Ángel Porrúa. 2009) p. 495

consensuar un método de solución, así que De la Madrid propuso el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, aunque no menciono los detalle de este “plan” en ese momento, expuso que los mencionaría más adelante.

El Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988 (PND), preparado por la nueva administración gubernamental, señalaron cuatro objetivos: 1. Avanzar hacia una cobertura nacional en los servicios de salud, garantizando un mínimo razonable de calidad para todos los habitantes del país; 2. Mejorar el nivel de salud de la población, particularmente los sectores rurales y urbanos rezagados; 3. Reducir la tasa de crecimiento de la población; 4 fomentar el bienestar de la población de escasos recursos, especialmente los niños ancianos y minusválidos.

En teoría el plan era excelente porque el gobierno garantizaba que toda la población contaría con los servicios básicos de salud. La disminución de la población era necesaria debido al crecimiento desmedido de la población y la imposibilidad del gobierno de garantizar bienestar social a toda su población. Pero obviamente el plan solo se quedó en eso en un “plan”, ya que jamás se llevó a cabo. Derivado de la crisis económica, el gobierno redujo drásticamente su inversión pública a las instituciones nacionales de salud como el IMSS y el ISSSTE.

En cuanto al gasto público del gobierno a las instituciones de salud, en 1967 el gasto per cápita en salud del ISSSTE y del IMSS era un 50% más grande que el del IMSS y 19 veces más alto que el de la Secretaria de Salud (SSA). Hacia 1974 se nivelan los gastos del ISSSTE y del IMSS y de ahí en adelante el gasto per cápita de este último sobrepasa al primero. El gasto per cápita de la SSA, aunque aumento un 265% entre 1967 y 1979, continúa siendo mínimo, comparado con el de las otras instituciones. Incluso el gasto per cápita del IMSS se mantuvo creciendo hasta 1979 y bajo a partir de 1980. O sea, en 1979 el gasto per cápita era de 2561 pesos, bajando a 2391 en 1982, cayendo a 1840 en 1983, a 1578 en 1984 y a 1454 pesos en 1985, a precios constantes de 1978. En resumen el gasto per cápita en salud del IMSS muestra que la crisis financiera se instala en esa institución desde 1980 y no desde 1982.²⁸⁵

En 1980 la deuda externa de México era de 1,500 millones de dólares. Pero un año después la deuda llego a 10,800 millones de dólares. A pesar de que López Portillo en último momento nacionalizo la banca, la caída del precio del petróleo y las presiones de las instituciones económicas internacionales hicieron irremediable la crisis económica.

²⁸⁵ Esthela Gutiérrez Garza, (Coord.) *Testimonios de la crisis. 4 Los Saldos del sexenio (1982-1988)*. (México: Siglo XXI, 1990) pp. 173-174

La crisis financiera era insostenible, el gobierno de Miguel de la Madrid solicitó durante su sexenio varios préstamos monetarios al FMI y al Banco Mundial, lo que condujo al cambio de modelo económico, que hizo desaparecer las bases financieras, económicas y políticas del corporativismo nacional. Fue así como desde el inicio del gobierno de De la Madrid se caracterizó por la reducción de la inversión pública, el abandono a los programas populistas y la austeridad económica; quedando claro que el Estado ya no podía seguir sustentando el pacto corporativo o al menos no de la misma forma, el cual estaba basado en una relación de intercambio de apoyo; el gobierno apoyaba económicamente y otorgaba la seguridad a sus dirigentes aliados de mantenerse a la cabeza y tener el control de la institución. A cambio los dirigentes otorgarían su apoyo incidiendo y presionando a las bases de los sindicatos y las organizaciones campesinas a apoyar los eventos y votar por el Partido de Estado. Ante esta circunstancia, el gobierno de De la Madrid adoptó una actitud liberal “ortodoxa”. Este gobierno pensó en la posibilidad de mantener el régimen autoritario, aunque liberalizándolo: una parte de la población seguiría apoyando al régimen mediante los mecanismos tradicionales, mientras que los apoyos que se perdieran por la desertión de los sectores sociales a los que el gobierno retirara sus favores, serían sustituidos por las clases medias urbanas que apoyarían el nuevo modelo económico, ya que este los beneficiaría como consumidores de productos importados de mejor calidad y más baratos.²⁸⁶

En toda la historia de México contemporáneo el producto interno bruto (PIB) nunca había crecido al 0.1% promedio anual durante todo un sexenio. Este estancamiento se verificó en dos sectores que constituyen el núcleo fundamental de desarrollo económico de cualquier país. La agricultura y la industria manufacturera, El sector agropecuario creció al 0.8% promedio anual durante el sexenio y la industria manufacturera solo lo hizo al 0.2% anual. Con una tasa de crecimiento de la población del 2.2% anual no es de extrañar que el ingreso per cápita haya caído brutalmente en el periodo.²⁸⁷

Para 1982 la deuda externa pública y privada llegaba a 87668 millones de dólares. – la solución que tomó el gobierno de México para la crisis del endeudamiento fue la reprogramación o reestructuración de la deuda. Esto significa diferir los pagos a un largo plazo. Lo importante es que la reprogramación, por lo general, va acompañada de la aplicación de un severo programa de ajuste económico, cuyos componentes fundamentales son la disminución del déficit presupuestal, la restricción del crédito

²⁸⁶ Illán Bizberg y Francisco Zapata, (Coord.) *Los grandes problemas de México. VI Movimientos Sociales*. (México: Colegio de México, 2001) p. 30

²⁸⁷ Esthela Gutiérrez Garza, (Coord.) *Testimonios de la crisis. 4 Los Saldos del sexenio (1982-1988)*. (México: Siglo XXI, 1990) p. 11

interno, la fijación de tipos cambio “realistas” y la disminución del gasto público. En el fondo, de lo que se trata con los programas del FMI es de imponer un cambio en el modelo de acumulación de remplazar el modelo de acumulación por el crédito.

Una ola de reprogramaciones inicia el 13 de agosto de 1982, México declaró formalmente una moratoria de 90 días en los pagos de amortización de la deuda del sector público, aun cuando mantuvo el pago de intereses. Posteriormente en diciembre de 1982, México solicita diferir el pago de 23100 millones de dólares correspondientes al principal de la deuda externa del sector público, esta primera reestructuración concluye en julio de 1984 con la firma de 52 convenios con la banca comercial acreedora, logrando un nuevo vencimiento de ocho años a partir de entonces. La segunda reestructuración se inicia en septiembre de 1984 con el propósito de diferir pagos del principal por 48900 millones de dólares de la deuda externa del sector público. En marzo de 1985, las partes contratantes de la deuda externa del sector público comienzan *la reestructuración de las reestructuraciones* firmando una enmienda de los 52 convenios de la primera reestructuración, para diferir por segunda ocasión los 23100 millones antes reestructurados, además de un préstamo por 5000 millones de dólares que había sido obtenido en marzo de 1983. Los 23100 millones de dólares se reestructuraron a 14 años con pagos anuales crecientes a partir de 1986 y los 5000 millones de dólares se reestructuraron, con un pago de 1200 millones de dólares, a diez años con cinco y medio de gracia. La segunda reestructuración concluye en agosto de 1985 con la firma de 365 convenios a diferir, a catorce años con pagos crecientes a partir de 1986, los restantes 20800 millones de deuda que no había sido reestructurada. Otro préstamo “de emergencia” se negoció en octubre de 1985, el “Plan de rescate a México” consistía un préstamo del FMI a México por 5000 millones de dólares que se necesitaban para la reconstrucción del país, debido al terremoto que afectaría principalmente la Ciudad de México.²⁸⁸ Para 1986 y 1987 se continuó reestructurando la deuda y se adquirieron nuevos créditos.²⁸⁹

Por otro parte, en el ámbito laboral, la crisis económica y la globalización modificaron algunos aspectos laborales como la tecnificación de los puestos de trabajo y los tipos de contratación.

Mientras que en 1977 del total de empleos urbanos asegurados en el IMSS, 88% era de carácter permanente y el 12% correspondía a eventos eventuales. A partir de 1980, la situación avanza hacia la contratación de trabajadores “eventuales” representando esta el

²⁸⁸ Lourdes Galaz (Coord.) *La Jornada. El rostro de un país 1984-2004*. (México: La Jornada, 2004) p. 94

²⁸⁹ Esthela Gutiérrez Garza, (Coord.) *Testimonios de la crisis. 4 Los Saldos del sexenio (1982-1988)*. (México: Siglo XXI, 1990) pp. 82-83

17% de los empleos urbanos asegurados. Pero la situación se vuelve más evidente, así de los 794 mil nuevos trabajadores registrados en el IMSS en 1987, el 63% correspondía a trabajadores de planta o permanentes y el 37% a los eventuales.²⁹⁰

La contratación eventual conlleva grandes implicaciones. Para los patrones, las condiciones de flexibilidad les permite adecuarse fácilmente a las condiciones del mercado, los costos de contratación y despido son más baratos y la facilidad de reemplazar a los trabajadores por los que se refiere Marx como el *ejército industrial de reserva* (población obrera desempleada). Para los trabajadores, las condiciones laborales hacen que no formen vínculos de pertenencia, no cuenten con derechos laborales dentro de la empresa y no aspiren a mejores condiciones laborales ni a un mejor puesto laboral.

Las industrias en México durante los años ochenta, son de “fabricación” y prácticamente no existen las industrias de “investigación y concepción tecnológica”. Esto significa que las nuevas tecnologías son importadas y solo un reducido número de trabajadores escolarizados son los responsables de su funcionamiento. El resto de ellos solo son responsables de su operación. Como resultado de la globalización, se forma una recomposición de las tareas del trabajador al sustituir a las maquinas tradicionales, “tornos y fresadoras”, por máquinas de control numérico unidas por un “transfer”, que incorporan una variedad de actividades que anteriormente estaban dispersas.²⁹¹

Esta recomposición se trata de un nuevo tipo de trabajador con habilidades diferentes, que posee una mayor capacidad de pensamiento abstracto, que entiende los códigos de control numérico y puede seguir la secuencia del producto a través de un tablero. Nada que ver con el tipo de trabajador de cualificación anterior, donde lo importante era el trabajo manual del tornero, del fresador, del electricista, en el uso de su herramienta. A pesar de ello, el nuevo tipo de trabajador no es valorado ni recibe un mejor salario por su recalificación, por conformar o integrar varios procesos o labores que anteriormente realizaban varios obreros.

La división entre trabajos fijos y trabajadores temporales. Se establece como una estructura dual en el mercado de trabajo: por un lado, los trabajadores calificados, que tienen empleos relativamente estables, con contratos indefinidos, con condiciones laborales y salarios decentes (muchos de ellos contratados en otras épocas) y, por otro lado, una enorme variación de trabajadores con contratos distintos, pero cuya

²⁹⁰ *Ibidem* p. 213

²⁹¹ *Ibidem* pp. 213-214

característica general es que son de carácter temporal, sin garantías de permanencia, y la mayoría de ellos con condiciones de trabajo y salarios muy inferiores a los del primer grupo.

La crisis económica trajo consigo gran descontento social a los ciudadanos mexicanos, a pesar de existir varias movilizaciones sociales, estas no se convirtieron en un levantamiento armado; pero esa posibilidad estaba presente. Nuevamente se acercaban las elecciones locales de 1983 y en algunos estados de la República Mexicana, el electorado castigaría en las urnas al PRI votando por los partidos opositores – generalmente el PAN- como un intento por cambiar o apaciguar la situación social.

Una de las estrategias gubernamentales para evitar tales desenlaces consistió, inicialmente, en reconocer, dada la creciente tensión social y política existente, algunos triunfos electorales de la oposición en el ámbito local (municipal) en la primera mitad de 1983. Por primera vez el gobierno reconoció oficialmente victorias de los partidos opositores en cinco capitales estatales (Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hermosillo y San Luis Potosí y una importante ciudad fronteriza (Ciudad Juárez). Salvo una, todas estas victorias fueron obtenidas por el PAN, y la otra (en Guanajuato) correspondió a una coalición del PDM con el PAN.²⁹²

El PAN poco a poco aumentaba sus votos y victorias en los estados del norte de México, pero, ¿Cuál era la razón de su auge? En una nota del diario La Jornada, se explica que en el periodo que abarca desde 1967 a 1982 se consolidan importantes victorias regionales para el PAN debido a que “*los empresarios apoyaban al PRI, ahora apoyan al PRI y al PAN*” producto de “*una prolongada historia de traiciones y revanchas*” y estas circunstancias están conduciendo a un sistema bipartidista:

En una sola frase podría resumir gran parte del fenómeno bipartidista que despunta en el norte de la república: los empresarios apoyaban al PRI, ahora apoyan al PRI y al PAN.

(Es esta una prologada historia de traiciones y revanchas entre los miembros de una familia que creció a contrapelo: el sobrino del general exiliado salda la vieja cuenta con el hijo del manco de Celaya. El presidente de la república hunde al nieto de quien le arrebatara la gubernatura a su suegro.²⁹³ Liberales y conservadores, porfiristas y revolucionarios, ahora una sola familia; que si bien dirime sus pleitos con

²⁹² Cesar Cansino, *La transición mexicana. 1977-2000*. (México: Centro de Estudios de Política Comparada, 2000), p. 163

encono implacable, está unida en lo fundamental: compartir el poder y el dinero. Dos esferas cada vez más cercanas y por las que transitan los mismos hombres, así se trate de un huertista o de un cachorro de la Revolución).

No es de extrañar, pues, que la lucha bipartidista se concentre fundamentalmente, en los tres polos del norte que liderean la producción industrial, ganadera, agrícola y pesquera: Nuevo León, Chihuahua y Sonora. Y tampoco asombra que los grupos económicos levanten las banderas blanquiazules, pero que, a la hora de la verdad, llamen a votar por el PRI. O que profesen fe priista y financien las campañas electorales de Acción Nacional.²⁹⁴

Por otra parte. Los medios de comunicación y los cambios de la sociedad están siempre están ligados, tanto unos como otros son determinantes para entenderse. La crisis económica, el cambio de modelo económico, los problemas sociales, la globalización, etc.; eran procesos sociales que necesitaban un nuevo enfoque de análisis, y nuevos canales de comunicación. Sobre todo en un país como México, donde la prensa era un medio para lucrar con el poder de la información y un negocio de empresarios. La sociedad mexicana necesitaba un medio de comunicación independiente, que pudiera canalizar los diferentes puntos de vista de sus ciudadanos, sobre los problemas que aquejaban a la sociedad; un medio alejado de la versión oficial y conveniente del Partido de Estado, más veraz, más confiable, que expresara la otra cara de México, aquella que no tenía voz y necesitaba ser escuchada.

La primera edición del diario *La Jornada* salió a la calle en el 19 de septiembre de 1985. *La Jornada* nació de una ruptura y una refundación de un grupo de periodistas que dejaron el diario *Unomasuno*, exigiendo libertad de prensa, mismo a su vez había dejado también el diario *Excelsior* tras su cierre en 1976. Con el apoyo de artistas, académicos, intelectuales, sindicalistas, universitarios y empresarios, se formó la empresa editora de capital variable, conformada por 160 accionistas. Como un método anticorrupción, se implementó que cada accionista tenga un paquete de acciones similar, En la toma de decisiones rige el principio de un hombre un voto. EL Consejo de Administración de la empresa es quien decide quienes serán los nuevos accionistas. De esta manera se

²⁹³ Para entender esta frase y la historia de las traiciones leer el artículo “*Sonora, Historia de venganzas*” del diario *La Jornada* (19 de septiembre 1985) p. 7. Hemeroteca del Archivo General del Estado de Puebla.

²⁹⁴ “Bipartidismo sui generis al norte de la Republica”. *La Jornada* (19 de septiembre 1985) p. 7. Hemeroteca del Archivo General del Estado de Puebla.

garantiza la independencia del diario y se imposibilita su control por parte de quien tenga más dinero.²⁹⁵

Para 1985, la ciudadanía mexicana participaría en las elecciones federales de 1985, donde se elegirían 400 diputados federales. Los resultados de aquella contienda electoral son los siguientes:

Resultados de las Elecciones Federales de 1985²⁹⁶

Partidos	Diputados de Mayoría	Diputados de Representación	Total de Diputados	Porcentaje %
PAN	9	32	41	10.25
PRI	289	---	289	72.25
PPS	---	11	11	2.75
PDM	---	12	12	3.00
PSUM	---	12	12	3.00
PST	---	12	12	3.00
PRT	---	6	6	1.50
PARM	2	9	11	2.75
PMT	---	6	6	1.50
Total	300	100	400	100%

Analizando los resultados electorales de 1985, podemos indicar que el PAN obtuvo un total de 41 diputados, 10 menos que en 1982. El PMT obtiene 6 diputados de representación proporcional en su primera elección. El PARM, que a pesar de haber perdido su registro en 1982, sin mayor problema lo volvió a obtener previo a las elecciones de 1985; obtuvo un incremento a su votación llegando a obtener un 2.75% alcanzando una votación muy semejante a la que obtuvieron partidos como el PST, PSUM, PDM y PPS con un 3.00%. Por su parte el PSUM continua con una tendencia de disminución de diputados; disminuyo su número de 18 en 1979 a 17 en 1982 a 12 en

²⁹⁵ Lourdes Galaz (Coord.) La jornada 25 años. Tomo I.(Mexico: Demos, 2009) pp.29-27

²⁹⁶ Cesar Cansino, *La transición mexicana. 1977-2000*. (México: Centro de Estudios de Política Comparada, 2000), p. 165

1985. Aun cuando se ha mencionado que distintas agrupaciones y partidos políticos se fusionaron para conformar el PSUM, la cantidad de votos que el electorado y el mismo PSUM fue distinta a la esperada. Una posible causa de la disminución de votos del PSUM, fue la división del voto destinado a la izquierda política integrada por (PSUM, PMT, PRT y el PST), además de la alquimia política del gobierno para disminuir la votación de la izquierda. Finalmente el PRI disminuyó la cantidad de sus diputados de 299 en 1982 a 289 en 1985, algo que no afectó en la más mínimo la correlación de fuerzas en la Cámara de Diputados, puesto que -como de costumbre- nuevamente el PRI mantenía la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.

Sin duda, un acontecimiento que cambiaría drásticamente el panorama político, social y económico sería el terremoto que ocurrió durante las primeras horas del 19 de septiembre de 1985. Miles de personas perdieron la vida a causa de un sismo de 7.3 grados en escala de Richter, con una duración de dos minutos aproximadamente, tuvo un movimiento oscilatorio que por su magnitud fue catalogado como terremoto. Su epicentro se localizó a 50 kilómetros de la costa hacia la desembocadura del río Balsas, entre los estados de Guerrero y Michoacán. Su movimiento oscilatorio fue sentido en un área de 800 kilómetros cuadrados. Aunque el área más afectada (en cuestión de pérdidas humanas y costos económicos) fue la zona centro del Distrito Federal. Una semana después, el gobierno federal dio el balance de los daños: El terremoto afectó una área de 12 hectáreas del centro metropolitano y 4 delegaciones políticas, 3 282 muertos, más de 40 mil heridos, 1 150 personas rescatadas con vida; decenas de miles desaparecidos, muchos de ellos atrapados bajo los escombros, 32 mil damnificados – 22 mil 300 de ellos en albergues y 8 mil 700 en parques, banquetas y camellones-; más de 300 mil sin hogar; y una cifra que supera el millón de trabajadores, temporal o definitivamente desocupados.²⁹⁷ Estas cifras aumentarían con el paso del tiempo.

La escritora Elena Poniatowska, escribiría la realidad detrás de la tragedia. La falta de incapacidad del gobierno para ayudar a su población, su poca sensibilidad y su negligencia. Pero sobre todo esto resaltaría la solidaridad de la ciudadanía metropolitana.

“Mucha gente ha perdido sus documentos, sus identificaciones, el mismo Estado ha perdido sus archivos. Lo lamentable es que en nuestro país todo está concentrado –padecemos una centralización monstruosa-. El gobierno demostró que no tiene la capacidad de movilización; hubo algunos aciertos, claro está, pero lo que resultó más obvio es la arteriosclerosis tremenda que padecemos. El gobierno no se pudo mover, no tiene capacidad de movilidad a la hora de un desastre, no

²⁹⁷ Lourdes Galaz (Coord.) *La Jornada. El rostro de un país 1984-2004*. (México: Demos, 2004) p.92

reacciona, no defiende a la sociedad civil. Al contrario, esta se defendió sola [...] Todos los que ayudamos a sacar cuerpos nos dimos cuenta que el DN-III no existe; los soldados no se acomodieron ni a sacar los cuerpos de las víctimas. Permanecían allí, parados sin iniciativa, con metralleta; recibieron la orden de no intervenir, claro, pero esta orden los hizo quedar mal frente al pueblo, tan mal como quedo el gobierno.

El Estado fue superado en todo. Nadie acudió al PRI, al PSUM, al PPS, para organizarse, ni siquiera a su delegación, la gente se organizó con su familia, con sus amigos, con su escuela, con su iglesia. Porque la iglesia resulto muy eficaz y a la hora de la verdad supo ayudar...²⁹⁸

De “La Corriente Democrática” al “Frente Democrático Nacional”.

Durante 1986 el modelo neoliberal se fue arraigando cada vez más en los objetivos del gobierno de Miguel de la Madrid. La severa disminución del gasto público, el corporativismo, la crisis financiera, originaron una posible disfuncionalidad en las empresas paraestatales. El gobierno federal, justificaba la venta de las empresas paraestatales como único medio para estabilizarlas o rescatarlas de una supuesta quiebra. La tarea de cerrar, dismantelar y rematar las empresas paraestatales estuvo a cargo de la Secretaria de Programación y Presupuesto encabezada por Carlos Salinas de Gortari.

Una gran empresa paraestatal vendida a empresarios privados encabezados por Televisa y Manuel Espinosa Iglesias (ex presidente y ex director de Bancomer en Mayo de 1986), fue Mexicana de Aviación. Así mismo. En diciembre de ese mismo año el titular de la Secretaria de Energía, Minas e industria, Alfredo del Mazo González; menciono que el sector paraestatal industrial quedaría reducido en un 60% a fines del sexenio. Ya que el gobierno solo conservaría 159 empresas de las 412 que coordinaba esa dependencia: “es parte del proceso de cambio estructural iniciado por el actual régimen”, además: “estos cambios son con el propósito de fortalecer el sistema de economía mixta con una mayor participación de los sectores social y privado en el desarrollo nacional”. Antes de finalizar el año, Claudio X. González Presidente del Consejo Coordinador Empresarial ofreció a capitalistas japoneses un paquete de “buenos negocios”; acciones en empresas públicas y

²⁹⁸ *Ibidem* p.93

particulares, un vasto potencial de recursos, estabilidad política, concertación con los sindicatos obreros, leyes flexibles, garantías de inversión y la disposición gubernamental y privada de aceptar socios extranjeros.²⁹⁹ Como se nota, la imagen de empresas paraestatales a punto de la quiebra solo era el discurso usado para justificar el desmantelamiento y la privatización de las mismas, cuando en realidad era todo lo contrario, empresas estables con grandes potenciales de desarrollo.

En cuanto a las elecciones estatales de 1986, se eligieron gobernador en 11 estados de la república mexicana y presidentes municipales de los siguientes estados: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Puebla, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Uno de los estados donde hubo más polémica sobre el triunfo del candidato del PRI a Gobernador fue el Estado de Chihuahua, donde el candidato del PRI Fernando Baeza Meléndez, resulto electo sobre el candidato del PAN Francisco Barrio Terrazas, luego de una serie de impugnaciones y descalificaciones de la contienda electoral.

Para el caso de Puebla, las elecciones se realizaron el 30 de noviembre de 1986. La Coalición Democrática de Izquierda formada por el (PRT – PSUM – PMT) lograron el tercer lugar en la votación total de la entidad. El candidato de la coalición fue Luis Rivera Terrazas, ex rector de la UAP. A pesar de que la elección estuvo marcada por el abstencionismo (llegando hasta un 70%), las prácticas priistas (fraude contra el propio abstencionismo) y el apoyo del aparato de Estado, dieron la victoria al candidato del PRI Mariano Piña Olaya (ex diputado federal y ex compañero universitario del presidente De la Madrid). Además, el PRI recuperó las alcaldías de Tehuacán y Teziutlán, dos municipios importantes, que estaban desde hacía años en manos de panistas.³⁰⁰ Por su parte el PRT conquistaba su primera victoria municipal, en esa entidad. Al ganar la presidencia municipal de Jolalpan.

Después de reconocer algunos triunfos del PAN sobre todo a nivel municipal, el gobierno tendría que tomar medidas de precaución ante los avances de la oposición, puesto que la liberalización debía de ser prolongada y controlada, ya que en las elecciones de 1986 de no haber cometido fraude el PRI, habría obtenido la victoria el candidato del PAN para la gubernatura del estado de Chihuahua.

²⁹⁹ *Ibíd*em pp. 98-99

³⁰⁰ “EN 1986, CARRO COMPLETO ELECTORAL; SE DENUNCIARON FRAUDES HASTA CONTRA EL ABSTENCIONISMO”. Revista *Proceso*. (27 de diciembre de 1986) Edición en línea : <http://www.proceso.com.mx/145121/en-1986-carro-completo-electoral-se-denunciaron-fraudes-hasta-contra-el-abstencionismo>



Caricatura de Magú. Nacionaltercos. *La Jornada*. (18 de agosto de 1986). Hemeroteca del Archivo General del Estado de Puebla.

En el sistema político mexicano existe una larga tradición de buscar, suponer, preparar, proyectar, al próximo candidato de PRI a la Presidencia de la República en los años previos a la elección, estas acciones casi siempre se llevaban a cabo por la elite partidista del PRI durante los 2 años previos a las elecciones presidenciales y para 1986 la elite priista nuevamente pondría manos a la obra. El “elegido” tendría prácticamente asegurada la victoria debido a la alquimia y al apoyo de todos los aparatos del Estado.

La elite del PRI designaría a sus posibles precandidatos eligiendo entre los aspirantes cercanos al presidente y los aspirantes que por sus propias aspiraciones buscarían una oportunidad de figurar como precandidatos. Aunque la última palabra era la del presidente de la república. Basta con ver que todos los presidentes de los últimos sexenios fueron secretarios del gobierno (generalmente de Gobernación) predecesor al suyo. Lo cual demuestra la cercanía de la investidura presidencial con la designación de su sucesor y que desempeñar un cargo de secretario era trampolín político para el cargo presidente de México.

Con respecto a la designación de precandidatos la elite priista, ya contaba con sus listas de precandidatos para agosto de 1986, no obstante, existía descontento de un cierto grupo de priistas, que pensaban que era momento de democratizar la selección de los

candidatos, tomando en cuenta que a algunos de estos priistas les interesaba formar parte del proceso del cual habían sido excluidos.

Porfirio Muñoz Ledo era uno de estos priistas descontentos con el método de designación de candidatos actual. Muñoz Ledo quien había hecho una carrera política destacada en los dos sexenios anteriores, durante la cual había ocupado el cargo de secretario del Trabajo (1972-1975) y la presidencia del CEN del PRI (1975-1976) en el gobierno echeverrista, así como la cartera de secretario de Educación Pública al inicio del sexenio de López Portillo (1976-1977), al ser cesado de este cargo había empezado a tomar distancias ante “el sistema”, pues había visto en separación forzada no solo una antipatía personal sino el viraje del gobierno que, a su juicio, abandonaba los principios de “la Revolución Mexicana”³⁰¹. Poco de acepto fungir como representante permanente de México ante las Naciones Unidas (1979), cargo que le fue ratificado por De la Madrid en 1982. Muñoz Ledo regreso a México en 1985 y por un desacuerdo con el secretario de Relaciones Exteriores Bernardo Sepúlveda, le fue retirada su designación como embajador ante el Reino Unido. Debido a esto Muñoz Ledo se dedicaría a la vida académica.

Muñoz Ledo, reconocía una crisis cada vez más visible dentro del PRI; a raíz de la falta de vinculación de las bases populares con el PRI, el no responder a las demandas de las clases populares y el distanciamiento del presidencialismo y el partido. Porfirio Muñoz Ledo se reunió inicialmente con Rodolfo González Guevara embajador mexicano en España, quien conocía bien el sistema puesto que ya había sido presidente del PRI capitalino (1958-1964), dos veces diputado federal (1952-1955 y 1976-1979) y subsecretario de Gobernación (1979-1982) y quien alentaría a Muñoz Ledo para que este iniciaría una serie de encuentros con otros priistas que simpatizaban con su ideas antes expuestas, a fin de organizarse e intentar incidir dentro del PRI.

El gobernador de Michoacán: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano era otro priista con ideas e intenciones de democratizar el proceso de selección de candidatos del PRI. Y esto era porque el mismo había visto imposibilitado su participación en una contienda debido al dedazo. A continuación una breve reseña de su carrera política.

A pesar de que Cuauhtémoc y Porfirio apenas se conocían, puesto que llegaron a tener alguna platica cuando el primero fue candidato a gobernador y el segundo presidente del CEN del PRI. Al exponer ambos sus ideas y ver que estas coincidían, pronto formando una buena relación de compañerismo.

³⁰¹ Luis Javier Garrido. *La Ruptura. La Corriente Democrática del PRI*. (México: Grijalbo, 1993) p. 17

Cuauhtémoc Cárdenas es hijo del ex presidente Lázaro Cárdenas del Río. Quien quizá es el presidente de México más recordado por la ciudadanía debido su buen desempeño como presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Desde muy pequeño Cuauhtémoc estuvo relacionado con política nacional y la elite política mexicana. Su padre ya era presidente de México cuando él tenía 5 años. El General Cárdenas lo llevaba a los eventos que se realizaban en Palacio Nacional, Bellas Artes y las giras por el país. Después de que su padre entregó la banda presidencial, su relación con la elite continuó. El general era invitado especial de los eventos de la elite gobernante. Era un honor que el ex presidente Cárdenas estuviera en los eventos de los próximos presidentes ya que de cierta forma legitimaba los mismos. En estos eventos Cuauhtémoc se relacionaba con los hijos de otros políticos como el Presidente Ávila Camacho y los amigos de su papa tal es el caso de Heriberto Jara ex gobernador de Tabasco y Veracruz.

En su adolescencia, una de sus amistades más importantes de Cuauhtémoc dentro de la política fue con el hijo y la viuda de León Trotsky debido a la buena relación que tenía su familia con la familia de Trotsky. Una vez aprobado su bachillerato, Cuauhtémoc cursaría la carrera de Ingeniero Civil en la Universidad Nacional Autónoma de México. A sus 21 años recibió de su padre el diploma como pasante de la carrera de ingeniero civil. Poco después Cárdenas realizaría su tesis: Aprovechamiento de la energía eléctrica de la planta "El Infiernillo". Siendo su asesor el ingeniero Heberto Castillo Martínez. En enero de 1957 concluye el último trámite como universitario adscrito a la UNAM: se titula.³⁰²

Años más tarde. Cuauhtémoc y su padre apoyarían la Revolución Cubana. Partiendo a La Habana para solidarizarse con el pueblo cubano y estrechar personalmente la mano de Fidel Castro. Este apoyo continuaría, de tal modo que Cuauhtémoc Cárdenas forma parte de los fundadores del Movimiento de Liberación Nacional, teniendo la oportunidad de participar y relacionarse por primera vez por su propia cuenta con personajes intelectuales como Carlos Fuentes.

Cuauhtémoc contraería matrimonio en 1963 con Celeste Batel, hija de padre portugués y madre española. Una vez casados la pareja partió al río Balsas. Donde Cuauhtémoc se encargaría de dirigir las obras del proyecto del Balsas.³⁰³

Para 1970, Cuauhtémoc era invitado en diferentes eventos, en algunos acudía en representación de su padre y en otros era invitado personalmente como cuando Luis Echeverría Álvarez invitó a Cuauhtémoc a participar en su campaña presidencial. Ese

³⁰² Esteban Ascencio, *Cuauhtémoc Cárdenas. El hombre, el político, el líder.* (México: RINO, 2000) p. 54

³⁰³ *Ibidem* p. 75

mismo año el general Lázaro Cárdenas falleció, al funeral acudieron los ex presidentes, algunos intelectuales y la elite política priista.

La primera diferencia entre Echeverría y Cuauhtémoc Cárdenas suscitada en 1973, cuando el ingeniero Cárdenas protesto públicamente contra el Presidente de la Republica, luego de conocer la designación del licenciado Carlos Torres Manzo para ocupar la gubernatura de Michoacán. Dejando fuera al ingeniero Cárdenas en su primer intento por la Gubernatura de Michoacán en el Año de 1974. Sería la primera llamada de sus ideas para democratizar la elección de candidatos. Aunque a la vez no se distanciaba del sistema. Años después, en una entrevista, el ingeniero Cárdenas aclara: “Cuando busqué una participación política, no encontré las puertas abiertas”. Además. Califico a Echeverría de demagogo al aclarar: “tenía esas característica (...) planteamientos muy claros en muchos aspectos de su vida política o frente a los problemas del país, pero su acción no se correspondía con lo que estaba postulando.”³⁰⁴

Nuevamente Cuauhtémoc fue invitado a participar en una campaña presidencial esta vez la de López Portillo en 1976. Cuauhtémoc había sido invitado en enero de 1976 a la gira presidencial por tierras tarascas, siendo aún gerente del Fideicomiso Ciudad Lázaro Cárdenas. Escucho de López Portillo, la oferta de ser candidato a senador por el PRI representando a Michoacán. Pero el ofrecimiento era algo diferente a las expectativas de Cuauhtémoc. Mediante un consejo, Portillo dejo claro la forma como se hacían las cosas y se discutió la conveniencia de organizar una campaña que sabía de antemano ganada. Medio convencido al escuchar el consejo, el ingeniero respondió, con diluidas palabras y una mirada serena, estar de acuerdo en ser senador, si el candidato JLP lo creía conveniente. Quedaba de manifiesto el juego de poder sexenal de un solo hombre; el imperio cultural de la imposición.³⁰⁵

Mientras tanto, Cárdenas de 32 años inicio su campaña, algo diferente a la que comúnmente realizaba un candidato a senador. Ya que Cárdenas visito 113 municipios del Estado de Michoacán recogiendo las inquietudes e inconformidades de los ciudadanos; percatándose de la pobreza, y el deterioro social en el que se encontraban los pobladores de aquel Estado. La campaña termino con el triunfo seguro de Cárdenas. Su tiempo como senador fue breve. Ya que López Portillo siendo presidente lo llamo a participar como subsecretario Forestal y de la Fauna al lado de Francisco Merino Rabago, Secretario de Agricultura, viejo conocido de Cuauhtémoc. Así pasaría 3 años cumpliendo con su cargo en la Secretaria de Agricultura.

³⁰⁴ Esteban Ascencio, *Cuauhtémoc Cárdenas. El hombre, el político, el líder*. (México: RINO, 2000) p. 112

³⁰⁵ *Ibidem* 120-121

La agitación por la sucesión en varios estados de la república se notaba en las instituciones gubernamentales. Michoacán se encontraba entre ellos, el sexenio de Carlos Torres Manzo se aproximaba a su fin. La población de Michoacán veía con simpatía la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas de la igual forma los sectores priistas del estado. La noticia de esa aceptación llegó a oídos de López Portillo, y conociendo la cantidad de apoyo con la que contaba Cárdenas decidió reconocerla y aceptarla.

Años más tarde, Cuauhtémoc hablaría de esto en una entrevista” (...) Yo busque participar, entendiéndolo desde luego que tendría yo que atenerme a las reglas del juego. Si me hubieran dicho que no; era no.”³⁰⁶

Sin problemas iniciaría y concluiría su campaña. Resultado victorioso y asumió el cargo de Gobernador constitucional del estado de Michoacán de Ocampo, durante el periodo comprendido del 16 de septiembre de 1980 al 15 de septiembre de 1986.

Regresando al tema principal. Porfirio conversó durante algunas semanas con diversas personalidades del Partido, quienes lo escucharon con interés, compartiendo algunas de sus preocupaciones, como Jorge de la Vega Domínguez, Víctor Alfonso Maldonado, Pedro Ojeda Paullada y Eugenio Anguiano, y las invito a reunirse en una primera reunión de varias organizadas en casa de Ifigenia Martínez. Es importante señalar la decisiva participación entusiasta de la profesora Ifigenia Martínez, ex directora de la Facultad de Economía de la UNAM (1967-1971), quien junto con Cárdenas, González Guevara y Muñoz Ledo constituyó el núcleo fundador de lo que se iba a llamar “la Corriente Democrática del PRI”.³⁰⁷

“La Corriente de Democratización y Participación Política” del PRI, como entonces pretendía llamarse, había nacido formalmente. Aunque fueron invitados muchos priistas a las reuniones de *la corriente* muchos no participaron o se mantenían al margen puesto que temían ser expulsados del partido o ser tachados de revoltosos. Dentro del PRI no se toleraban desde 1946, las “corrientes” o “tendencias”, ni en su organización, ni en las diferentes cámaras legislativas, por lo que el malestar que tenían algunos miembros solo se podía expresar como una “apreciación” política diferente a la dominante, dadas las estructuras verticales y autoritarias del Partido. Por esta razón, las acciones de *la Corriente* al romper con este paradigma, ocasionaban confusión de algunos priistas con respecto al movimiento.

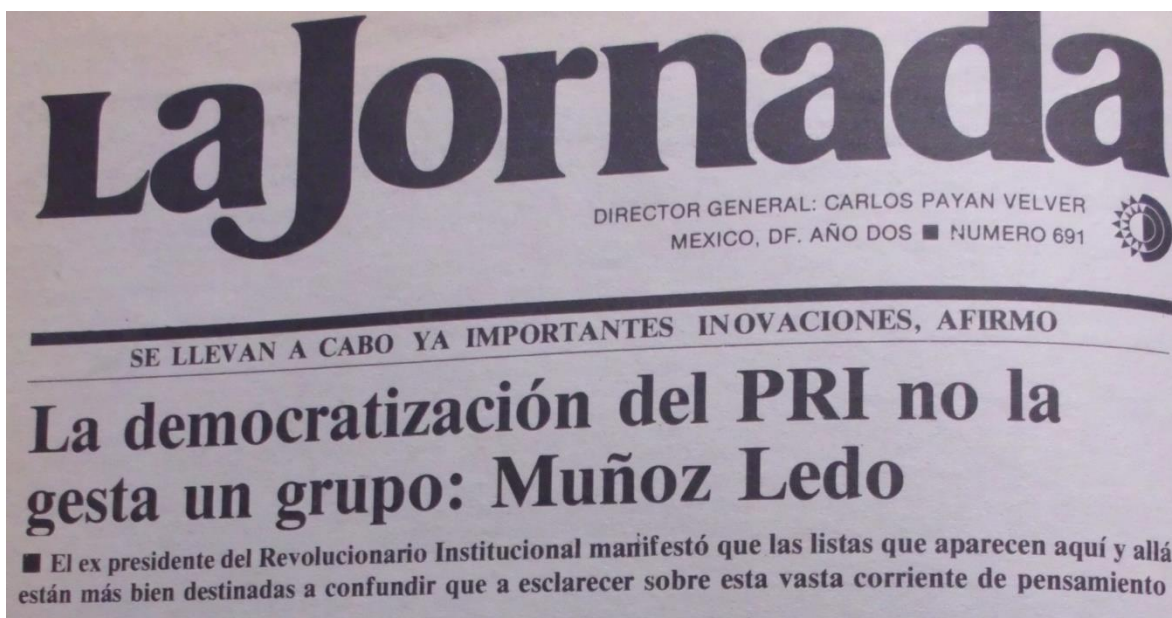
Más adelante. Muñoz Ledo afirma por primera vez ante los medios, la existencia de un movimiento prodemocrático dentro del PRI, y sus intenciones por democratizar el

³⁰⁶ Ibídem pp.126-127

³⁰⁷ Luis Javier Garrido. *La Ruptura. La Corriente Democrática del PRI*. (México: Grijalbo, 1993) pp. 20-21

proceso de selección de candidatos, donde las bases eligieran a sus representantes y no la elite del partido. Además reconoció un avance de este proceso en el terreno municipal:

“Regrese de Yucatán ayer en donde pude apreciar que los 113 candidatos a igual número de municipios fueron elegidos a través de una consulta directa con la base, y lo que planteamos muchísimos miembros del partido provenientes de distintos horizontes y organizaciones, es la necesidad de acelerar y profundizar estas transformaciones; acelerarlas, porque vivimos un momento difícil de crisis [...]”³⁰⁸



En consecuencia el dirigente del PMT, Heberto Castillo manifestó que: “si el PRI reconocía la necesidad de abrir canales democráticos fue a consecuencia sucesos electorales de Chihuahua”, donde el PRI a base de fraude pudo salir victorioso, enfrentándose esta vez a una izquierda y derecha que exigían elecciones limpias, “en el centro del proyecto está la lucha por el sufragio efectivo, libre de presión del gobierno, de la derecha de la izquierda, del clero y de los empresarios, y por ello en una lucha por esos principios deben estar todos”, así mismo, también menciono la urgencia del PRI por encausar o controlar el descontento electoral, “se ha tirado el primer jaque al gobierno, y

³⁰⁸ *La Jornada* (19 Agosto 1986). Hemeroteca del Archivo General del Estado de Puebla.

este, si bien no está derrotado, está obligado a salir por el camino de los cambios, pero tomando en cuenta a todos”.³⁰⁹

En ese momento la Corriente Democrática ya se concebía como un grupo de políticos dentro del PRI, que propugnaba la democratización del mecanismo de selección del candidatos, buscando la democracia interna dentro del partido, además demostraron que esto era posible apoyándose en los estatutos y oponiéndose a las “reglas no escritas” del sistema.

Tal como lo había pronosticado Heberto Castillo, el gobierno decidió hacer nuevamente reformas a la LFOPPE para garantizar por un poco más de tiempo la hegemonía del Partido de Estado, controlando las victorias de la oposición de tal forma que estas fueran graduales.

Para ello el 15 de Diciembre de 1986, se reformaron los artículos constitucionales 52, 53, 54, 56, 60 y 77³¹⁰ de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En estas reformas se modificó la conformación de la Cámara de Diputados, pasando de 400 a 500 diputados (300 de mayoría y 200 de representación proporcional).

Se mantiene el 1.5% de la votación para que un partido tenga derecho a diputados de representación proporcional, pero esta vez cualquier partido tiene derecho a la representación proporcional, por lo cual, el partido mayoritario participara en la distribución de curules de representación proporcional, siempre que la suma total de las que obtenga por mayoría no exceda a la que representa su votación. En cualquier caso, no podrá exceder al 70 por ciento del total de la Cámara de Diputados, que suma 350 diputados.

Para garantizar que por lo menos un partido tenga mayoría (cláusula de gobernabilidad) en la Cámara de Diputados, el artículo 54 dispone que cuando ningún partido obtenga el 51 por ciento de la votación nacional efectiva, se le asignaran las curules necesarias para que alcance la mayoría absoluta.

En relación a la composición de la Cámara de Senadores, dispone que se elegirá a la mitad de dicha Cámara en cada elección, por lo que la misma se renovara por mitad cada tres años, retomando el sistema de la Constitución de 1917.

³⁰⁹ *La Jornada* (18 Agosto 1986). Hemeroteca del Archivo General del Estado de Puebla.

³¹⁰ Lunes 15 de Diciembre de 1986. Diario Oficial. Decreto por el que se reforman los Artículos 52; 53, Segundo Párrafo; 54, Primer Párrafo y Fracciones II, III y IV; 56; 60; 77, Fracción IV y Décimo Octavo Transitorio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sobre el sistema de calificación de las elecciones, el artículo 60 establece que cada Cámara calificara las elecciones de sus miembros y resolverá las dudas que hubiese sobre ellas. Se integra el Colegio Electoral de la Cámara de Senadores. Y los Colegios Electorales de cada Cámara, serán la última instancia en la calificación de las elecciones; todas estas resoluciones tendrán el carácter de definitivas e inatacables.

En resumen, con estas reformas políticas se pretendía aumentar el número de curules de representación de las minorías, aunque aumentaron el número de curules de representación proporcional de los partidos minoritarios, no sirvieron para que las minorías obtuvieran participación efectiva o poder dentro de la Cámara de Diputados, aunque logran ganar más diputados que en las elecciones anteriores; la cláusula de gobernabilidad y la posibilidad que por primera vez el partido mayoritario "PRI" obtuviera diputados de representación proporcional³¹¹ harían contrapeso para que nuevamente el PRI obtuviera la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. Aunado a que el Colegio Electoral encabezado por diputados del PRI, eran la máxima autoridad y la última instancia en la calificación de elecciones. Por último, la nueva ley eliminó el sistema de doble voto o doble boleta en la elección de Diputados, una para el sistema de mayoría y otra para el de representación proporcional, lo cual permitió que los partidos pudieran elegir (y no el electorado) a sus diputados de Representación Proporcional.

Antes de concluir el año 1986, en algunos diarios circulaba la propuesta de fusión de los partidos de izquierda para conformar un nuevo partido. Como ya se ha mostrado anteriormente, varios partidos de izquierda se fusionaron para conformar el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) en 1981. Como varios partidos y organizaciones se fusionaron en un solo partido, se pensaba que esta fuerza se vería reflejada en las elecciones; pero no fue como lo esperaban sus fundadores. Las pugnas internas dentro del partido, el distanciamiento con los movimientos sociales y las organizaciones políticas (sindicales y campesinas principalmente), la alquimia electoral en su contra orquestada por el gobierno y el acaparamiento de votos y militantes por otros partidos de izquierda, reflejaron un debilitamiento del PSUM.

Uno de los temas más cuestionados dentro de esta propuesta de fusión, fue el de las "corrientes o facciones" dentro del mismo partido. Ya que se buscaba un partido que reconociera la existencia de corrientes organizadas que se pudieran reunir, adoptaran acuerdos y tuvieran disciplina propia. De tal modo que todas estas corrientes, grupos o facciones pudieran llegar a un consenso de decisiones tomadas por la mayoría de los

³¹¹ Debe recordarse que la anterior legislación limitaba el acceso a la representación proporcional a los partidos que hubiesen obtenido 60 o más constancias de mayoría, significaba que el partido mayoritario quedaba fuera de la representación proporcional.

integrantes del partido. A fin de lograr unir varias organizaciones que a pesar de tener diferencias, coincidían con los planteamientos del partido y su ideología de izquierda; sin perder su propia identidad e ideas.

Después de varias reuniones, el 10 de Enero de 1987 se inició la fusión de cinco organizaciones de izquierda, el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), Partido Patriótico Revolucionario (PPR), el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) y la Unidad de Izquierda Comunista (UIC), declararon el proceso formal para consolidarse la fusión en 1987.

Los partidos fusionantes consideraron que la integración de un solo partido acrecentaría su fuerza, así mismo reconocían sus diferencias producto de sus diversos orígenes y desarrollos. Estas diferencias no afectarían “en teoría” en la toma de decisiones del partido, ya que en cada decisión de adoptaría la opinión de las diferentes corrientes y se adoptaría el puntos de vista mayoritario.

Fue así como el Consejo Nacional de la fuerza unificada (ya que no sugirieron aun un nombre para su partido) se integraría con 120 miembros, 32 de ellos secretarios estatales y departamentos equitativamente distribuidos: tres al PSUM, tres al PMT, dos al PPR, dos al MRP y uno al UIC.³¹²

Hablemos un poco de los participantes de la fusión. El PPR (ex Corriente Socialista) se formó en 1985, después de años de semiclandestinidad, a partir de algunos sectores de la Liga 23 de Septiembre y de estudiantes radicalizados, alrededor de una confusa mezcla ortodoxia comunista, prosovietismo, antiimperialismo, y propuestas de amplias alianzas con sectores de la burguesía y de la burocracia sindical en dirección a una revolución antioligárquica y antiimperialista.³¹³ La UIC era otro desprendimiento del PCM que regresaba después de catorce años de separación, en los cuales se había aliado primero, en 1979, con el PST y después, desde 1982, con el PSUM. Su principal dirigente, Manuel Terrazas, no se distinguía de la vieja guardia comunista sino por su insistencia en la doctrina marxista-lenista. Ambas organizaciones habían participado en la coalición electoral promovida por el PSUM en 1985. A ellos se sumaba lo que quedaba, después de una escisión importante, del MRP. El MRP –nacido en 1981 de restos del espartaquismo, de sectores guerrilleros y de una escisión del PCM- aglutinaba grupos diversos,

³¹² La Jornada (11 de Enero de 1987), Hemeroteca del Archivo General del Estado de Puebla.

³¹³ Ciro Mayen Mayen, “Corriente Socialista: por una democracia de los trabajadores”, en Alonso y Sánchez Díaz, cit, pp. 181-191; Mario Medina, “Entrevista a Camilo Valenzuela” en *La Unidad*, núm., 35, México, 8 de Mayo de 1988, p. 7. Citado en Massimo Modonesi. *La Crisis histórica de la izquierda socialista mexicana*. (México, UCM, 2003), p. 51

principalmente estudiantes colonos y abanderaba una doctrina heterogénea que incluía el cristianismo revolucionario, el marxismo-lenismo, el maoísmo y el nacionalismo. A pesar de su tendencia antipartidista, sus métodos clientelares en las organizaciones populares y una línea apolítica de lucha de masas de corte maoísta, el MRP apoyó en 1982 la campaña de la candidata del PRT: Rosario Ibarra de Piedra.³¹⁴ Por último, se sumó un sector del PST que había rechazado el oportunismo de Rafael Aguilar Talamantes quien, pensando aprovechar el vuelo de la neonata Corriente Democrática del PRI, había convertido el PST en Partido del Frente Cardenista de Renovación Nacional (PFCRN). Los opositores a Talamantes perdieron la batalla legal para el registro del PST y optaron por sumarse al proceso de fusión.³¹⁵

³¹⁴ Mario Medina, "Entrevista a Carmelo Henríquez" en *La Unidad*, núm. 1, 30 de agosto de 1987, p- 7; Eduardo Nivón, "El MPR y la democracia" en Alonso y Sánchez Díaz, cit. Pp. 193-206. Citado en Massimo Modonesi. *La Crisis histórica de la izquierda socialista mexicana*. (México, UCM, 2003), p. 51

³¹⁵ Mario Medina, "El PST formalizó su ingreso al PMS" en *La Unidad*, núm., 1, 30 de agosto de 1987, p.3; Oscar Hinojosa "En el PST tenemos que considerar nuestro comportamiento político. Entrevista con Graco Ramírez", en *Proceso*, núm. 545, 13 de abril de 1987, pp. 24-27. Afirmaba el dirigente que encabezó la escisión hacia el PMS: "No es posible convertir el cardenismo en una teoría política [...] tengo la impresión de que Aguilar Talamantes quiso especular con esos acontecimientos: quiso colocarse en uno de los vagones del tren y liquidar el proyecto original del PST", p. 27. Citado en Massimo Modonesi. *La Crisis histórica de la izquierda socialista mexicana*. (México, UCM, 2003), p. 51

La Jornada

DIRECTOR GENERAL: CARLOS PAYAN VELVER

MEXICO, DF. AÑO TRES ■ NUMERO 832



PSUM, PMT, PPR, MRP Y UIC INTEGRARÁN UN SOLO PARTIDO

Se inició la fusión de cinco organizaciones de izquierda

■ Abrirá "amplios canales" para que obreros y pueblo participen en los asuntos nacionales, señalaron sus dirigentes en conferencia de prensa

José Ureña ■ Cinco agrupaciones de izquierda dieron ayer "el gran paso inicial" para integrar un partido que modifique el régimen político de México, abra "amplios canales" para que obreros y pueblo participen en los asuntos nacionales y se recupere el país del "quiebre histórico" al que se le ha llevado.

El Anteproyecto de convenio de fusión entre los partidos Socialista Unificado de México (PSUM), Mexicano de los Trabajadores (PMT) y Patriótico Revolucionario (PPR), el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) y la Unidad de Izquierda Comunista (UIC), declara iniciado el proceso formal para que se consolide en la cuarta parte de 1987.

Un manifiesto al pueblo establece que las organizaciones asumen "el reto de ofrecer una alternativa acorde con los intereses del pueblo trabajador y de la nación". Esta, en lo económico, se integra al imperialismo y se ha convertido en tributaria del capital internacional.

Veintiún representantes comisionados de las cinco organizaciones firman el documento dado a conocer ayer en conferencia de prensa. Luego, los cinco dirigentes ampliaron conceptos: Heberto Castillo, del PMT; Camilo Valenzuela, del PPR; Carmelo Enriquez, del MRP; Pablo Gómez, del PSUM, y Manuel Terrazas, de la UIC.

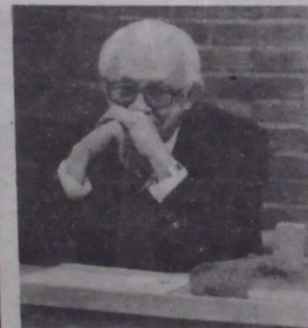
"En el nuevo partido se observarán los

derechos de las minorías", recalca el documento que prevé el lanzamiento de la convocatoria para el Primer Congreso Nacional (el de la constitución legal) "entre julio y octubre de 1987". El acto se efectuará 30 días después.

El Consejo Nacional de la fuerza unificada (no se sugiere ningún nombre) se integrará con 120 miembros, 32 de ellos secretarios estatales y se advierte que habrá departamentos equitativamente distribuidos: tres al PSUM, tres al PMT, dos al PPR, dos al MRP y uno a la UIC.

Puntualizaron que la fusión debe incluir forzosamente la aprobación del convenio, el programa y los estatutos.

PERFIL ■



Heberto Castillo, Camilo Valenzuela y Pablo Gómez, en la conferencia de prensa ■ Fotos: Arturo Guerra

Poco después de iniciarse la fusión de los partidos de izquierda, el gobierno realizaría el 12 de febrero de 1987 una serie de reformas al Código Federal Electoral³¹⁶:

En esta ocasión se cancela la posibilidad de que los partidos obtengan su registro condicionado al resultado de las elecciones y se reimplanta el sistema de registro definitivo. Establece el derecho a los partidos y organizaciones políticas al financiamiento público de acuerdo a su votación obtenida. Determina que serán 5 circunscripciones plurinominales, además, sostiene el límite inferior de 1.5% de la votación para lograr diputaciones plurinominales y determina que un partido solo puede obtener 350 escaños

³¹⁶ Carlos Sirvent Coord. *Partidos políticos y procesos electorales en México*. (México: Porrúa, 2002) pp. 242-243

como máximo. Incorpora la figura del Tribunal de lo Contencioso Electoral, como órgano jurisdiccional como organismo autónomo de carácter administrativo, competente para conocer y resolver los recursos de queja, reclamación y nulidad, interpuestos por controversias de carácter electorales, además, las resoluciones del Tribunal solo pueden ser modificadas por la Cámara de Diputados, actuando como Colegio Electoral. Facilita la integración de coaliciones, permitiendo que los partidos coaligados se presenten a elecciones bajo registro y emblema del partido o partidos registrados y coaligados. Para todos los demás efectos los partidos coaligados actuaran como un solo partido. Los votos obtenidos por la coalición se distribuyen en la manera en que se haya pactado el convenio de coalición.

Por último, en relación con la integración de la Comisión Federal Electoral sigue presidida por el Secretario de Gobernación y con la participación de representantes de cada una de las cámaras del Poder Legislativo. Con respecto a los representantes de los partidos políticos, se introduce el principio de su integración en función de su fuerza electoral, estableciendo que ningún partido o podrá tener más de 16 comisionados.

En la clausura de la XIII Asamblea Nacional del PRI realizada el 4 de Marzo de 1987, a la cual los integrantes de la Corriente Democrática acudieron, para establecer sus posiciones ante la Asamblea, puesto que no solo estaría el presidente del CEN del PRI, sino también los ex Presidentes y el Presidente de la república. No obstante, en un discurso Jorge de la Vega, presidente del CEN del PRI, condenó directamente las actividades de la Corriente Democrática, algo que resulto muy duro para los integrantes al ser atacados frente a la Asamblea Nacional. De la Vega menciona que reforzaría la estructura de CEN y que fuera no tendría cabida “otro tipo de agrupaciones y de membretes políticos” y los que no aceptaran esa voluntad mayoritaria deberían renunciar al PRI y afiliarse a otros partidos, pues en el PRI no tendrían lugar ni la “quinta columna” ni los “caballos de Troya”.³¹⁷ Las posiciones quedaban claras el partido no toleraría más a la Corriente Democrática.

Cuauhtémoc habla de su impresión luego de aquel acontecimiento:

[...] después de la Asamblea del PRI y del discurso de Jorge de la Vega, nosotros sabíamos que en ese momento se había dado una ruptura definitiva, que a menos que el gobierno rectificara posiciones, nosotros no teníamos cabida ni el en gobierno ni en su proyecto, pero, también dijimos que sean ellos quienes nos echen fuera, nosotros no nos vamos a salir, nosotros tenemos la razón, nosotros estamos actuando de

³¹⁷ Luis Javier Garrido. *La Ruptura. La Corriente Democrática del PRI*. (México: Grijalbo, 1993) p. 76

acuerdo a principios, de acuerdo a estatutos y bueno, son ellos los otros los que se tienen que echar el tiro.³¹⁸

Por su parte. La fusión de los partidos de izquierda se concluyó el 29 de Marzo de 1987, dando paso a la formación de un nuevo partido llamado: Partido Mexicano Socialista (PMS), esta vez se anteponeía lo “mexicano” ante lo “socialista”, fue el último partido que tuvo en su nombre la palabra socialista. Este partido obtuvo finalmente su registro ante la Comisión Federal Electoral en 26 de Julio de 1987.

En la prensa nacional los ataques contra la Corriente Democrática del PRI cada vez eran más recurrentes, lo cual significo que el presidente ya había escogido a su candidato, aquel que lo sucedería. Así que ya no había vuelta atrás. Esto significo que la propuesta principal de la Corriente Democrática no se llevaría a cabo. Y que nuevamente el presidente intercedería en el designio del candidato presidencial. Así que si a los integrantes de la Corriente solo les quedaban dos opciones: disolverse y alinearse las reglas del PRI (tomando en cuenta que no serían integrados como antes), o transformarse en un movimiento social fuera del PRI que pudiera encausar la inconformidad social y no solo de los integrantes de un partido.

Llego la hora de que el PRI respondiera ante las propuestas de la *corriente*, la incógnita era si expulsarían a los integrantes de la *corriente* o si aceptarían sus demandas, lo cual implicaría el inicio de la democratización del Partido. Fue así como Adolfo Lugo Verduzco presidente del CEN del PRI se reunió con Muñoz Ledo quien fue el comisionado de la corriente para exponer sus ideas. Muñoz Ledo, con los estatutos partidistas en la mano, reclamo el derecho de los miembros de la Corriente a disentir, pero Lugo Verduzco lo atajo una y otra vez para rechazar su demanda invocando la tradición política priista, y muy claramente le expuso que el PRI era “un partido unitario” y que no admitía “corrientes en su interior”. Muñoz Ledo replico entonces que siempre han estado existido en torno a personalidades, salvo el caso de los años sesenta, cuando se hablaba de las corrientes ideológicas como el “cardenismo” y “alemanismo”, pero que ellos estimaban que había ya en el Partido la madurez necesaria para que pudieran manifestarse las corrientes “ideológicas”, por lo que estas no tenían por qué permanecer soterradas, y le hizo saber que por su parte ellos estaban dispuestos a llevar a delante una lucha interna con ese propósito, aunque tratando de permanecer siempre en un terreno de dialogo con la dirección del PRI.³¹⁹

³¹⁸ Paco Ignacio Taibo II. *Cárdenas de cerca*. (México: Planeta, 1994) p. 83

³¹⁹ Luis Javier Garrido. *La Ruptura. La Corriente Democrática del PRI*. (México: Grijalbo, 1993) pp. 34-35

Como no llegaron a un acuerdo, la Comisión Nacional de Coordinación Política del PRI en una declaración invitaba a los integrantes de la *Corriente* a salirse del partido en lugar de expulsarlos:

[...] La Asamblea como órgano supremo del Partido, no aprobó las proposiciones de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo. No obstante ellos lejos de atacar la decisión soberana de la Asamblea y fortalecer la unidad y la disciplina que implica nuestra libre militancia, han recurrido al uso sistemático de foros ajenos al PRI e incluso al país, para en planteamientos contrarios a la voluntad expresada en la Asamblea.

POR LO EXPUESTO ESTA COMISIÓN ACUERDA: reiterar el consenso determinado en la Asamblea Nacional, de quienes coloquen en posición de incumplimiento de las normas estatutarias y de deslealtad al Partido Revolucionario Institucional tienen las puertas abiertas para actuar donde más convenga a sus intereses personales.³²⁰

Para septiembre de 1987 la contienda electoral se acercaba y los partidos tenían que empezar a mostrar a sus precandidatos y candidatos que contendrían por la presidencia de la república.

El primero en exponer a su precandidato oficial fue el PAN. Quien recientemente había renovado su dirigencia nacional, esta vez Luis H. Álvarez fue electo presidente del PAN, y con él ascendieron un grupo de empresarios entre quienes se encontraban Manuel J. Clouthier, Francisco Barrio, Ernesto Ruffo Appel, José Luis Coindreau, Rodolfo Elizondo Torres, Guillermo Prieto Lujan, Adalberto Rosas, Vicente Fox Quesada y Carlos Medina Plascencia. Los panistas tradicionales, encabezados por Pablo Emilio Madero, el nieto de don Francisco I., quedaron desplazados por el nuevo grupo neopanista. El precandidato del PAN a la presidencia fue el empresario Manuel J. Clouthier.

Por su parte el nuevo partido de izquierda, el Partido Mexicano Socialista, luego de llevar a cabo elecciones preliminares, dio a conocer el 29 de noviembre de 1987 en su primer Congreso Nacional, que su candidato a la presidencia sería el Ing. Heberto Castillo.

³²⁰ “acuerdo de la Comisión Nacional de Coordinación Política del Partido Revolucionario Institucional para condenar, rechazar y denunciar las acciones políticas que llevan a cabo Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo, 22 de Junio de 1987, en Jorge de la Vega Domínguez (pról.), *Historia documental del Partido de la Revolución, PRI, 1986-1987*, tomo XIV, México, PRI-ICAP, pp. 581-583 citado en Sergio Aguayo Quezada, *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010) pp. 302-303

Algo que parecía obvio al ser quizá él la personalidad más conocida y representativa del PMS. No obstante, luego de que el 11 de octubre la Comisión Nacional Coordinadora decidió dirigirse a la Corriente Democrática, proponiéndole la elección preliminar con todas las organizaciones democráticas y de izquierda de las cuales pudiera resultar un candidato único y entendiendo que estas elecciones preliminares solo hubieran sido entre Cuauhtémoc Cárdenas, Heberto Castillo y Luis Sánchez Aguilar del Partido Social Demócrata. No concurrirían ni el PRT y su candidata Rosario Ibarra de Piedra quienes no declararon que no retirarían su candidatura, ni el PPS, que declaró que aun siendo partidario de la candidatura única condicionaba su aceptación a examinar los resultados. El Bajo nivel de acuerdo podría colocar al PMS en una situación riesgosa en la que no podía entrar.³²¹

La misma Comisión Nacional del PMS declaraba que en estos últimos meses se había dado un reacomodo de fuerzas políticas, debido a los conflictos internos del PRI, lo cual mostraba ante los demás partidos que en esta ocasión la elección presidencial no estaba segura para nadie, ni para el mismo PRI. Esta vez la mayoría de partidos prefieren presentar opiniones de candidato y programas ajenos al PRI. Incluso partidos como el PPS, el PARM y el PST que tradicionalmente apoyaban al PRI, han decidido presentar su propia opción.

La decisión de la Comisión Nacional del PMS de buscar una candidatura única invitando a los demás partidos de “izquierda”, a los partidos que alguna vez fueron aliados del PRI y a los que pertenecieron al PRI, tal es el caso de la Corriente. Fue una inesperada para algunos, tomando en cuenta que el principal partido de izquierda buscaba unir fuerzas con una parte de la Elite priista, esta vez intentaban unir fuerzas con los ex integrantes del partido que los llevo a la clandestinidad. Sin embargo, el acuerdo jamás se concretó por lo que el candidato oficial del PMS fue el Ing. Heberto Castillo.

En torno al candidato oficial del PRI a la Presidencia de la república, finalmente el PRI presento su lista oficial de aspirantes: Manuel Bartlett Díaz (Secretario de Gobernación), Alfredo del Mazo (Secretario de Energía Secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal, Minas e Industria Paraestatal), Ramón Aguirre Velázquez (Jefe del Departamento del Distrito Federal), Sergio García Ramírez (Procurador General de la Republica), Miguel González Avelar (Secretario de Educación Pública) y Carlos Salinas de

³²¹ German Pérez Fernández del Castillo, Arnulfo Puga Cisneros y Héctor Díaz-Santana coord., *Memoria histórica de la transición democrática en México 1977-2007 Tomo II*. (México: Miguel Ángel Porrúa. 2009) p. 60

Gortari (Secretario de Programación y Presupuesto).³²² Aunque al final la lista se reduciría a tres: Del Mazo, Bartlett y Salinas.

El 7 de Noviembre sería designado el Secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari, luego de que De la Madrid lo eligiera como sucesor, ya que era - de los aspirantes- el de más confianza, desde que De la Madrid fue subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Salinas siempre fue su hombre de confianza. Sin duda Salinas estaba dispuesto a continuar con la política neoliberal, que desde su gobierno había impulsado.

Desde el gobierno de López Portillo, una serie de jóvenes preparados con títulos universitarios de las más prestigiosas escuelas del país como el ITAM y el Colegio de México se habían integrado en puestos gubernamentales. Demostrando que la burocracia gobernante había cambiado rotundamente, y que los tecnócratas controlaban cada vez más el gobierno desde que De la Madrid llegó a ser presidente. El y los integrantes de su gabinete habían desplazado a los tradicionales priistas que concebían el partido como un mediador entre los intereses de las mayorías y el poder público. Los tecnócratas defendían las políticas económicas neoliberales y criticaban la intervención del Estado en la economía nacional.

Aunque era Estudiante de Derecho de la UNAM, De la Madrid hizo su tesis sobre el pensamiento económico de la constitución de 1857, obtuvo el segundo puesto de su promoción y, posteriormente obtuvo una beca para estudiar en la Universidad de Harvard se tituló en administración pública en los Estados Unidos de América, convirtiéndose en el primer presidente mexicano graduado en ese país. Todos los cargos federales desempeñados por De la Madrid fueron en el área financiera, y su mentor fue, por cierto, Ernesto Fernández Hurtado, director del Banco de México. Aunque ingreso formalmente al PRI en 1963, y actuó como orador y líder estudiantil en la facultad de derecho, nunca ocupó un cargo en el partido ni fue candidato a cargos de gobierno.³²³

La carrera política de Salinas es similar ajena a cualquier participación real dentro del PRI, luego de titularse en economía por la UNAM, continuo sus estudios de maestría en administración pública en la Universidad de Harvard, al volver a México se integró a la Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, que dirigía Miguel de la Madrid, cuando de la Madrid fue elegido Secretario de Programación y Presupuesto, Salinas es nombrado director general de Política Económica y Social, cargo en el que se le encomendaban

³²² José Agustín, *Tragicomedia Mexicana 3. La vida en México de 1982 a 1994*. (México: Planeta, 1998) p.

141

³²³ Roderic Ai Camp "El Tecnócrata en México". *Revista mexicana de Opinión Pública*, abril de 2010. (México: UNAM, 2010) pp. 93-94

tareas de gran envergadura, que significarían éxitos políticos para su jefe: la formulación y realización del PLAN Global de Desarrollo y la defensa de la política económica lópezportillista, tan cuestionada por esas fechas.³²⁴ Una vez designado de la Madrid como sucesor de López Portillo, mueve influencias para que Salinas dirija por un breve periodo el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del PRI, para ese momento Salinas ya tenía asegurado un puesto en la administración de Miguel De la Madrid, solo tenía que esperar a que este tomara el poder, y así fue.

Claramente la designación de Miguel de la Madrid como presidente de México y la designación de Salinas como su sucesor, simbolizo el control político nacional de la nueva elite administrativa en México.

En cuanto a la candidatura de Cárdenas. En un principio la Corriente la veía solo como una posibilidad muy lejana. Luego de que el CEN del PRI nombrara oficialmente su lista de aspirantes, nuevamente sin consultar a nadie, la Corriente organizo una marcha en el zócalo capitalino como medida de protesta, que más adelante seria nombrada como la “marcha de la cien horas”, cuando se desarrollaba la marcha integrada, poco a poco se fueron integrando algunas personas, otros grupos políticos e integrantes de algunos partidos políticos como el PPS y el PARM. Desde que la Corriente realizó giras alrededor de la república, buscando afiliar a su movimiento más partidistas, se veía la gran cantidad de apoyo que tenía Cárdenas y la Corriente, pero, fue en el zócalo donde se notó la fuerza del llamado de la Corriente y la amplitud del movimiento, donde poco a poco se integraban otros simpatizantes, esta vez ajenos al PRI.

Luego de la marcha, la Corriente se reunió con integrantes del Partido Popular Socialista y con Carlos Enrique Cantú quien era presidente del PARM. Fue ahí donde se planteó la posibilidad de postular a Cárdenas como candidato presidencial. Para ese momento no había marcha atrás, la Corriente no tenía cabida en el PRI. Y si querían seguir en lucha, necesitaban un partido que otorgara su registro para poder postular a un candidato presidencial propio de la corriente. Por ese momento llego también la invitación del PMS a la Corriente de formar una candidatura única, donde Cárdenas, Heberto, Ifigenia y Sánchez Aguilar, compitieran en elecciones preliminares para elegir a un solo candidato. Pero, esa posibilidad resulto muy difícil de concretarse para la Corriente, por esta razón no participaron. Cárdenas menciona al respecto:

Después de la marcha de las cien horas, si multiplicamos las pláticas, principalmente a partir del momento en que Salinas era ya el candidato destapado. Creo que la candidatura de Salinas no era la

³²⁴ Carlos Acosta Et al. *Salinas en Proceso*. (México: Proceso, 2012) p. 19

esperada por ninguno de los partidos que posteriormente formaron el Frente Democrático Nacional, alguno de ellos, no recuerdo si el PST o el propio PPS, había pedido un juicio político contra Salinas y en fin, existía un enfrentamiento de los dirigentes de estos partidos con el propio Salinas en su calidad de Secretario de Programación. Entonces, nosotros empezamos a hablar con el PARM y fue la primera candidatura que pareció poderse concretar.³²⁵

Es así como Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano se convierte en el candidato presidencial del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana el 14 de octubre de 1987. Al PPS no le agrado inicialmente que Cárdenas fuera candidato conjuntamente por el PPS y por el PARM. También la Corriente mantuvo pláticas con el Rafael Aguilar Talamantes presidente del PST, él y otros dirigentes del PST estaban en desacuerdo con la candidatura de Salinas, así que decidieron apoyar a Cárdenas, logrando concretar la segunda candidatura en torno Cuauhtémoc, más tarde el PST aprovechando el auge del movimiento y usando la figura del Gral. Lázaro Cárdenas, transformó al PST en el Partido del Frente Cardenista Reconstrucción Nacional (PFCRN). Y con ese pequeño frente inicio su campaña el 29 de noviembre en Morelia, Michoacán.

Durante la campaña, constantemente se integraban más agrupaciones e individuos a la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas, y proclamaron al mismo como su candidato. Estos grupos principalmente provenían de la izquierda no partidaria, como el Movimiento al Socialismo (MAS), Punto Crítico, la Asamblea de barrios, entre otros. La Asamblea de barrios que primero había postulado simbólicamente a “Súper Barrio” -personaje enmascarado icono de la asamblea de barrios- también postulo a Cuauhtémoc como su candidato presidencial. La “Asamblea de barrios” fue una organización popular integrada por vecinos de los barrios del Distrito Federal, se originó para organizarse y apoyarse mutuamente debido a la catástrofe del terremoto de 1985, luego de que el gobierno fuera incapaz de reaccionar ante semejante acontecimiento.

En una gira por la ciudad de Xalapa el 12 de Enero de 1988, Cuauhtémoc Cárdenas y los integrantes de su campaña, conformaron el Frente Democrático Nacional, con esta acción se pretendía agrupar, consolidar y prolongar el apoyo y participación de diversas agrupaciones y partidos políticos que ya se habían unido en torno a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. Y así, una vez ganada la contienda electoral, conformar un gobierno democrático nacional, que detuviera el empobrecimiento y satisficiera las necesidades del pueblo, un gobierno que impulsará el desarrollo independiente del país, alejado del modelo impulsado por los sistemas financieros internacionales, que

³²⁵ Paco Ignacio Taibo II. *Cárdenas de cerca*. (México: Planeta, 1994) p. 76

suspendería el servicio de la deuda externa y recuperara plenamente la soberanía económica del país...³²⁶

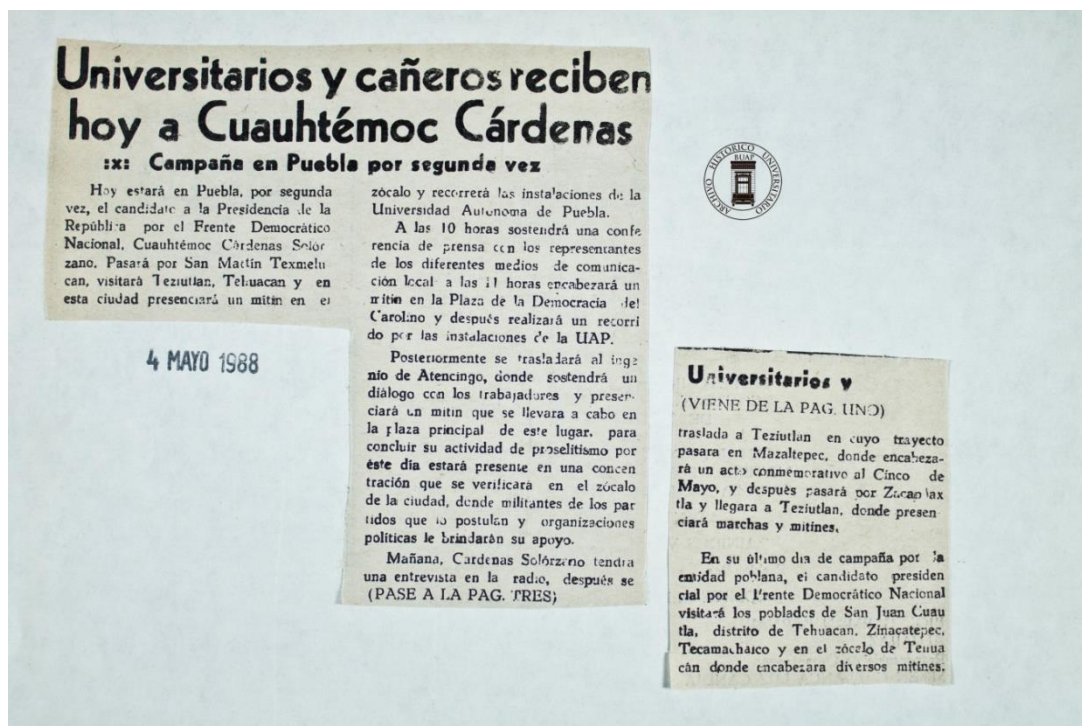
A continuación se exponen a los integrantes que firmaron el acuerdo de formar el Frente Democrático Nacional: Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), Partido Popular Socialista (PPS), Partido Social Demócrata (PSD), Unidad Democrática, Partido Verde Mexicano, Corriente Democrática, Partido Socialista Revolucionario (PSR), Partido Nacional del Pueblo-Comité de Defensa Popular, Fuerzas progresistas de México y Federación de Organizaciones Obreras del Distrito Federal.

La campaña continua, en varias partes de la república mexicana, la aceptación y el apoyo a Cárdenas iba en aumento, sobre todo en Michoacán, Distrito Federal, Baja California y Coahuila donde sus mítines se abarrotaban de gente. Como dato anecdótico, cuando Cárdenas arribaba a los mítines de su campaña, se oía escuchar “ahí viene el hijo del General” lo cual era un encuentro atemporal con la historia para los ciudadanos formados bajo la figura del *caudillo*, del héroe nacional.

Algo muy significativo y novedoso de la campaña de Cuauhtémoc, fue que estableció un vínculo con la población juvenil mucho más grande que cualquier otra vista anteriormente, esto fue a consecuencia de que el candidato del Frente Democrático hiciera presentaciones de su proyecto de campaña en las universidades más importantes del país. Invitado por docentes y alumnos, Cárdenas se presentó ante estudiantes de la UAP el 4 de Mayo, en la plaza de la democracia frente al Edificio Carolino de la UAP, ciudadanos y universitarios no dudaron en apoyar a Cárdenas: Otra visita de Cárdenas a una institución educativa fue el 25 de mayo en el Instituto Politécnico Nacional, se presentó en la institución que su padre había fundado, lo cual le doto además un simbolismo histórico a su visita, nuevamente el apoyo que recibió fue masivo. Al siguiente día se presentó en la Universidad Nacional Autónoma de México, esta institución mantenía una crisis política interna debido a un conflicto que desde finales de 1986 se formó entre un movimiento estudiantil (formado contra la Reforma Universitaria), y autoridades universitarias. Las diferencias se mantuvieron al grado de estallar la huelga el 29 de enero de 1987 en la máxima casa de estudios y en sus diferentes planteles, esta finalizaría hasta el 11 de febrero del mismo año. Sin embargo, esto no impidió que la presentación de Cárdenas en la máxima casa de estudios fuera un éxito. Sus visitas a universidades continuaron a lo largo del territorio mexicano, algunas veces su entrada a

³²⁶ German Pérez Fernández del Castillo, Arnulfo Puga Cisneros y Héctor Díaz-Santana coord., *Memoria histórica de la transición democrática en México 1977-2007 Tomo II*. (México: Miguel Ángel Porrúa. 2009) pp. 113-122

las instituciones era denegada, pero eso no fue impedimento para que realizara sus eventos, ya que se reubicaban cerca de la ubicación inicial.



Diario: La Opinión (4 de Mayo de 1988). Hemeroteca del Archivo histórico universitario BUAP.

El apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas iba en aumento. No obstante, en los medios de comunicación (radio, televisión y diarios) alineados al régimen -que eran prácticamente todos, con pocos diarios como excepciones-, ni siquiera se mencionaba este tipo de acontecimientos. Los minutos que dedicaba la televisión al FDN eran del tipo escandalodescalificador. Por mostrar un ejemplo: el 23 de marzo de 1988, en la emisión del programa más importantes de noticias de Televisa "24 Horas", conducido por Jacobo Zabludovsky, se presentaron dos supuestos medios hermanos de Cárdenas, estas personas aseveraron ser - con acta de nacimiento en mano- hijos del General. Nunca habían informado de su parentesco y ahora en plena campaña electoral se presentaban. Este acto fue orquestado por el sistema con el fin de desprestigiar la memoria del General Cárdenas, y mostrarlo como un personaje inmoral e irresponsable.³²⁷ Este era el tipo de noticias que Televisa le dedicaba al FDN.

A lo largo de la campaña Televisa realizó una sesgada cobertura a favor del PRI y su candidato. Según un estudio realizado sobre la cobertura electoral de 1988 en los dos

noticieros principales de televisión “24 Horas” de Televisa y “Día a Día” de Imevision, más de 80% del tiempo aire dedicado a la cobertura electoral fue para el PRI. En cambio los partidos de oposición recibieron atención mínima. El apoyo que el PRI recibía de Televisa fue notable. Emilio Azcárraga menciona a un reportero del PRI en una gira del candidato priista: “Nosotros somos del PRI, siempre hemos sido del PRI, no creemos en ninguna otra fórmula, y como miembros de nuestro partido haremos todo lo posible para que nuestro candidato triunfe”.³²⁸

Mientras se encontraban en la recta final del periodo de campañas políticas, Heberto Castillo quien era Candidato del PMS a la presidencia, propuso al Consejo Nacional del PMS, declinar su campaña presidencial a favor de que el PMS eligiera a Cuauhtémoc Cárdenas como candidato presidencial, aceptando un convenio de apoyo y respeto entre ambas agrupaciones, que a pesar de tener programas y estructuras diferentes, dejan de lado sus diferencias, debido a la necesidad de ir a la búsqueda de la democracia mediante pactos y alianzas entre fuerzas diferentes, y así formar un solo frente contra el PRI. El 5 de junio el Comité Nacional del PMS aprueba la propuesta hecha por Heberto Castillo, y hace un llamado a toda la militancia a reconocer la campaña de Cárdenas y apoyarlo de igual manera que a Heberto Castillo.³²⁹

Heberto noto el crecimiento del apoyo a la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas de diferentes grupos políticos, sabía que esta vez era posible darle lucha al PRI si el PMS se unía al Frente Democrático Nacional, además conocía bien a Cuauhtémoc, conocía el anhelo democrático de los mexicanos que se conformaba alrededor de Cárdenas, dejar a un lado su campaña y declinar a favor de Cárdenas sumaría aún más la fuerza del FDN.

Si bien es cierto la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas logro obtener votos en gran parte por su condición de heredero político de Lázaro Cárdenas, también, hay que resaltar su imagen democratizadora y su discurso nacionalista reflejaba a un candidato más acorde a la identidad de su partido que el candidato oficial del PRI, los votantes lo veían más como un reformador que como un radicalizador. Cárdenas logro que diferentes agrupaciones populares incluidas las de tendencia izquierdista pudieran agruparse alrededor de su campaña, formo una gran coalición centro-izquierda jamás vista en la historia de México, inclusive parte del voto panista declino a favor de él y esto fue debido

³²⁷ Claudia Fernández y Andrew Paxman. *El Tigre. Emilio Azcárraga y su imperio Televisa*. (México: Grijalbo, 2013) pp. 385-386

³²⁸ *Ibidem* pp. 386-387

³²⁹ German Pérez Fernández del Castillo, Arnulfo Puga Cisneros y Héctor Díaz-Santana coord., *Memoria histórica de la transición democrática en México 1977-2007 Tomo I*. (México: Miguel Ángel Porrúa. 2009) p. 29

a que por primera vez se abrió la posibilidad de dar una pelea real por el poder ante el Partido de estado.

El momento del cierre de campaña llegó. En una semana los tres principales contendientes a la presidencia, culminaron su campaña en el zócalo de la ciudad de México. Primero. Cárdenas realizó su cierre el 25 de junio con un amplio mitin, durante su discurso final resaltó la obligación que tenían las Fuerzas Armadas de representar los intereses del pueblo y de establecer la legalidad del proceso electoral, quizá presentía lo que estaba por ocurrir. El sábado 2 de Julio el PRI realiza su cierre de campaña apoyado por agrupaciones sindicales aliadas al PRI, más tarde el PAN también realiza su cierre de campaña. Ahora solo había que esperar la jornada electoral.

Finalmente, los candidatos presidenciales oficiales que participaron en la elección del 6 de Julio, fueron: Manuel de Jesús Clouthier del Rincón por el (PAN). Carlos Salinas de Gortari por el (PRI). Cuauhtémoc Cárdenas por (PPS, PMS, PFCRN, PARM), Gumersindo Magaña Negrete (PDM) y Rosario Ibarra de Piedra por el (PRT). A continuación muestro una boleta electoral para una mejor referencia.



El 6 de julio de 1988, se llevó a cabo la elección a presidente de los Estados Unidos de México. Ese día un fraude electoral se llevó a cabo, este comprendió dos diferentes tipos de frentes: uno en las urnas -frente al pueblo- y otro en el conteo -frente a los representantes partidistas-.

La mañana del 6 de julio de 1988, la jornada electoral parecía tranquila, hasta que a medio día el Comité Federal Electoral (CNE) presidido por Manuel Bartlett Díaz (Secretario de Gobernación) y Fernando Elías Calles (sobrino del Ex presidente) Secretario de la Comisión, recibieron de sus colaboradores priistas los primeros reportes de la elección. La

gente en las casillas mencionaba sin miedo, que había votado por Manuel Clouthier y otros en mayoría por Cuauhtémoc Cárdenas. Los priistas no podían créelo, en toda la historia de las elecciones estaban acostumbrados a ser invencibles y ganar por mayoría sin tener una fuerte competencia, pero, esta vez era todo lo contrario, rápidamente la maquinaria priista informo lo sucedido a los de mayor escalafón y así sucesivamente, para el medio día, el reporte llevo de los gobernadores al Comité Federal Electoral.

Como era habitual, durante la jornada se reportaron una serie de ilegalidades en el proceso electoral en prácticamente todos los distritos electorales del país. Los principales fueron: boletas selladas legalmente pero repartidas entre personas ajenas a los directivos de casilla con el fin de depositarlas en favor del PRI, votos de gente muerta, listas nominales erróneas, robo de urnas, compra de votos, llenado de urnas. No obstante, para las 6 pm cuando empezó la hora de cerrar las casillas, el trabajo de los priistas apenas comenzaba.

En el sótano de la Secretaria de Gobernación, se encontraban instalados 220 magnetos o líneas directas y otros 60 teléfonos de apoyo, todos operados para recibir el reporte de los resultados de 54 mil 641 casillas distribuidas en todo el país y alimentar la computadora central que tenían a sus espaldas.³³⁰

En la de cómputo, además de los operadores y los representantes de la Comisión Nacional Electoral, se encontraban también los representantes de los partidos políticos, quienes tenían una computadora por partido que iría mostrando los datos. Todos esperaban ansiosos los primeros resultados, era claro que los primeros reportes de casillas seria los de los centros urbanos, principalmente los del Distrito Federal. Para sorpresa de los comisionados de la CNE -quienes obviamente eran y apoyaban al PRI-, los primeros resultados mostraron una clara ventaja de Cuauhtémoc Cárdenas. Aunque en solo una pantalla se veían estos datos (la del PAN), pronto los demás representantes exigieron que se mostraran estos datos. Los datos aparecían en una y otra computadora no mostraba datos similares, al contrario eran de diferentes distritos. En un arranque de nervios los operadores fueron desplazados por los representantes de los partidos, que ya sospechaban que algo raro ocurría. Como es de suponerse aquello se convirtió en un desastre. Elías Calles se comunicó con José Newman Valenzuela (Director del Registro Nacional de Electores) para informarle lo que ocurrido:

-Ahora si ya se armó el desmadre.

-¿Que paso?

³³⁰ Martha Anaya. 1988 *El año que calló el sistema*. (México: Debolsillo, 2009) p. 16

-Se prendieron todas las computadoras y apareció la misma información en todas. Siguió entrando información de Hidalgo, unas siete casillas o algo así, y el PRI pierde en todas. Y luego alguien dijo por allá: “yo también tengo información de Morelos”. Entonces todos corrieron para allá, y luego todos para acá y estaba reteanimada la cosa y que se apagan todas. Y entonces los quieren colgar a estos cabrones. “préndale, yo le exijo que le prendan, no voy a permitir” y tal y cual. Y aquellos dicen: “Señor, perdóneme, pero es que mire”. Y les pidieron las claves de acceso y los quitaron de las pantallas y ya le están metiendo mano a las terminales. La cosa esta tremenda.³³¹

Para ese momento los representantes de los partidos ya sospechaban que la maquinaria priista estaba interfiriendo los datos.

Los representantes de los partidos se enfurecieron y salieron al salón donde se encontraba la prensa. Fue aquí donde Diego Fernández de Cevallos narro lo acontecido con las terminales y dijo la frase que nombraría lo sucedido:

-Se nos informa que se calló la computadora, afortunadamente no del verbo caerse, sino del verbo callar.

Manuel Bartlett se volvió hacia el Secretario técnico, Fernando Elías Calles, quien confirmo:

-Efectivamente, el sistema se cayó– utilizando la idea del verbo caer, no callar, según entendieron los reporteros que se encontraban ahí.

Mientras tanto Bartlett, buscando una salida a la situación ordeno un informe a la Secretaria Técnica, y decretó un receso “en lo se hace la investigación”.³³²

Cuando los operadores del FDN empezaron a tener los datos de los resultados distritales, notaron el fraude que se estaba llevando a cabo. Cuauhtémoc Cárdenas menciona:

Ahí empezaron a salir cosas muy extrañas, por ejemplo en asillas conocidas el PRI solo tenía el 30% de los votos y en las desconocidas 104%[...] Había otros casos, por ejemplo, el de las casillas “bis” de una misma sección electoral, ahí en vez de hacer una división geográfica, “la gente que está en tales manzanas vota en una casilla, la que está en

³³¹ Ibídem p. 18

³³² Ibídem p. 20

otras, vota en otra”, se hizo otra división: el padrón electoral de la A a la L vota en una y de la M a la Z en otra. Y entonces se dieron casos dentro de la mecánica del fraude en que los de la A a la L votaban de un modo y los de la L a la M de otro modo totalmente distinto, cosa que solo en las elecciones de México se ve, porque los votos no correspondían ni a un padrón social distinto, a una politización diferente, a una composición clasista. Solo partiendo el padrón por orden alfabético, no había ninguna otra posibilidad de padrón.³³³

Los representantes de los partidos, informaron a sus candidatos acerca de la situación “de la caída del sistema”. En ese momento Manuel J. Clouthier, enfadado por lo sucedido le pide a su operador de campaña que se comunique con los candidatos Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Ibarra, para juntarse y analizar las distintas posibilidades de manejar una protesta contra el fraude que se estaba realizando.

Después de reunirse los candidatos y parte de sus operadores. Manuel, Cuauhtémoc y Rosario deciden partir hacia la Secretaria de Gobernación tomados del brazo, junto con los integrantes de su equipo. Esto era insólito por primera vez tres candidatos presidenciales se pronunciaban juntos contra el fraude electoral.

³³³ Paco Ignacio Taibo II. *Cárdenas de cerca*. (México: Planeta, 1994) p. 116



334

Manuel, Cuauhtémoc y Rosario rumbo a la Secretaría de Gobernación, la tarde del 6 de julio de 1988.

Nuevamente en el en el sótano de la Secretaría de Gobernación, fluyeron otros datos alrededor de la 7 pm, el PRI iba perdiendo casi en todas las casillas. Y luego se detuvo la información. Mientras tanto los tres candidatos se pronunciaban ante el Secretario de Gobernación, sin que este pudiera atender sus demandas. Entonces al llegar al domo del paraninfo, los tres presentaron ante los medios de comunicación presentes un manifiesto que nombraron “llamado a la legalidad”.

Cuando llego la noticia de los resultados al presidente De la Madrid, se mostró sorprendido, no podía creer lo que estaba sucediendo. El mismo fue al centro de cómputo instalado en la Secretaría de Gobernación para corroborar los resultados. Mientras tanto según relata el libro de Martha Anaya, cerca de las 10 de la noche, en el edificio del PRI, Jorge de la Vega (presidente del CEN del PRI) se dirigió ante Salinas, quien se encontraba en su oficina junto a Manuel Camacho Solís y José Córdova Montoya:

-Señor presidente electo, vengo a invitarlo para que baje a convivir con la dirigencia nacional del PRI que está aquí abajo en el primer piso esperándolo.

³³⁴ http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/Im/clouth-candidatos_2.jpg

Carlos Salinas de Gortari, que hasta entonces solo posponía y posponía el momento con un “al rato vemos”, fue también más claro en su respuesta.

-Lo voy a hacer, pero hasta el momento en que la Comisión Federal Electoral pronuncie mi triunfo.³³⁵

Sin duda. Salinas estaba al tanto del fraude que se estaba la Comisión junto al PRI (el plan B en caso de ser necesario) y el cual se puso en práctica para imponerlo como presidente. El tiempo transcurría sin que el candidato saliera a festejar su triunfo, así que el auditorio del PRI poco a poco fue quedando vacío.

Para las tres de la mañana los resultados seguían llegando a las oficinas de la Comisión Federal Electoral, sobre todo los del Distrito Federal, pero en forma de reportes por los mismos operadores de los partidos quienes se encontraban en casilla, puesto que aun el sistema de cómputo de la Comisión seguía sin mostrar resultados. Así fue como circulo una nota. ¡Increíble!, Salinas había perdido en su propia casilla, donde el votó. El Frente Democrático (PMS-PFCRN-PPS-PARM), 375 votos; el PRI 190; PAN 86; PDM 7; PRT 6.³³⁶

Para la media noche, Miguel de la Madrid se comunicó con Jorge de la Vega, para preguntarle cómo iban las cosas. De la Vega advirtió a Miguel de la Madrid. “si esta noche no se declara el triunfo del PRI, Cárdenas o Cluothier se proclamaran ganadores”. Pero esta decisión fue tomada hasta las 1 am del día 7 de Julio. Cuando los medios de comunicación transmitieron a nivel nacional un anuncio del Presidente del PRI Jorge de la Vega. Que mencionaba el triunfo “rotundo, contundente, legal e inobjetable de Carlos Salinas de Gortari”.

El documental “Crónica de un fraude” -de la productora que después se conformaría como Canal 6 de Julio-, es un documento visual base, en lo que respecta la campaña y la contienda electoral de la elección presidencial de 1988. En este documental se muestra un anuncio de la Comisión Federal Electoral que aun sin contar con cifras oficiales de la votación. Transmitió en todos los canales nacionales de televisión, difundiendo el siguiente mensaje de Carlos Salinas de Gortari un día después de la elección:

El día de ayer, los mexicanos vivimos una extraordinaria jornada.
Mostramos que deseamos vivir en paz y en libertad, y decidir en nuestro

³³⁵ Martha Anaya. *1988 El año que calló el sistema*. (México: Debolsillo, 2009) p. 37

³³⁶ *Ibíd*em p. 49

destino solo nosotros en el marco de la ley. Hemos alcanzado la victoria nacional en la elección presidencial...³³⁷

Luego de la autoproclamación de victoria de Salinas, el mismo día pero cerca de las 10 pm, la Comisión Federal Electoral expone algunos resultados: “de 21 distritos en el DF que se llevan computados, los números indicaban lo siguiente: Cuauhtémoc Cárdenas, 38.25 por ciento, Carlos Salinas de Gortari, 36.61 por ciento; Manuel J. Clouthier, 21.79 por ciento”.

Por su puesto, Cárdenas, Rosario, Manuel Clouthier no aceptaron los resultados, y se empezaron a organizar por separado para movilizarse ante el fraude electoral. El sábado 9 de julio Manuel Clouthier encabezó un mitin de protesta organizado en el monumento al Ángel de la Independencia y que partió en marcha hasta el zócalo, aunque sabía que su fuerza no radicaba en la capital, su mitin de protesta logro convocar una cantidad considerable de simpatizantes que exigían que los resultados de la elección fuera exhibidos.

La Comisión prosiguió con su recuento de datos el 10 de julio, pero dio a conocer sus resultados en la madrugada del día 11 de Julio:

Eran 185 distritos los dados a conocer: 166 para el PRI, 13 para el PAN, 2 para el Frente.

Pero ahí no concluyo la información, siguieron dando otros datos. El concentrado de 160 distritos electorales, lo que equivalía a 54 por ciento, los 86 distritos a nivel del Senado. Y de pronto, el silencio total. Se veía venir. Elección presidencial: la votación fue de 13 239 909 votos, equivalente al 46.99 por ciento. Resultados luego de computarse el 73.99 por ciento del padrón: Clouthier, 2 208 766, 16.68 por ciento; Salinas 7 003 824, 52.89 por ciento; Cárdenas, 3 854 013, 29.10 por ciento.³³⁸

En este momento la población se envuelve de diversos sentimientos de desesperanza, preocupación, enojo, decepción, desprecio, aplausos.

Algo estaba claro, el conteo aun no terminaba. Faltaban por contabilizarse el 25 por ciento del padrón, pero la tendencia ya no podía cambiar. Carlos Salinas de Gortari ya había sido impuesto.

³³⁷ Documental: *Crónica de un Fraude* (México: Canal 6 de julio) 48 min.
<https://www.youtube.com/watch?v=NnVFop2tniM>

³³⁸ Martha Anaya. *1988 El año que calló el sistema*. (México: Debolsillo, 2009) pp. 72-73

Una semana después el día 16 de Julio, Cárdenas convocaría a una manifestación en el Zócalo de la capital. Donde se estima una participación de cerca de 500 mil personas que entonaban en coro “victoria, victoria” y “mientes pelón, perdiste la elección”. Cuauhtémoc insistía que él había sido el ganador, que contaba con las pruebas suficientes para sostener que había sido víctima de fraude. Hacia un llamado a abrir las urnas y recomtar los votos. De igual Manera Manuel J. Clouthier mencionaba que aunque los datos parecían favorecerle, existía mucha incertidumbre sobre su veracidad, y llamaba a anular la elección y a realizarla nuevamente. En los días y meses siguientes. Ambos candidatos harían lo posible por denunciar el fraude durante los siguientes meses, aunque los dos a su manera denunciaron el fraude electoral, nunca marcharon juntos y poco a poco sus luchas se fueron distanciando.

El 9 de septiembre de 1988. Se realizó el dictamen final de calificación de la elección presidencial por parte de la Cámara de diputados. Denegando los recursos de queja interpuestos ante el Tribunal Contencioso Electoral, quien sin fundamento los recursos de queja. Al mostrar los resultados del cómputo distritales de las entidades, hay que resaltar el hecho de que se reconociera la victoria del FDN en las entidades de Baja California, Distrito Federal, México, Michoacán y Morelos. Además, de lograr una votación importante en el estado de Veracruz. Esto significa que a pesar de haber realizado prácticas fraudulentas en las casillas y en el proceso de cómputo, la victoria del FDN fue tan rotunda en estos Estados que no fue posible modificar los resultados a favor del PRI.

Votación Total Nacional por Candidatos ³³⁹					
Candidatos	Manuel de Jesús Clouthier del Rincón	Carlos Salinas de Gortari	Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano	Gumersindo Magaña Negrete	Rosario Ibarra de Piedra
Votos	5,208,584	9,687,926	5,929,585	190,891	74,857
Porcentaje	16.81 %	50.74 %	31.06 %	1.00 %	0.39 %
Total de votos: 19,091,843					

³³⁹ “Dictamen de la calificación de la elección presidencial de Carlos Salinas de Gortari, 1988”. *Diario de los Debates del Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos de Mexicanos*, “LIV” Legislatura, Año I, Num, 7, 9 de septiembre de 1988. En German Pérez Fernández del Castillo, Arnulfo Puga Cisneros y Héctor Díaz-Santana coord., *Memoria histórica de la transición democrática en México 1977-2007 Tomo I*. (México: Miguel Ángel Porrúa. 2009) p. 273

Los porcentajes finales oficiales de la elección fueron presentados. De un padrón total de 38 074 926, solo votaron 19 091 843; se registró un abstencionismo 18 982 926 que representa el 48.42%. Por su parte los partidos Partido Demócrata Mexicano (PDM) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) pierden su registro electoral.

La victoria de Salinas ya estaba pronunciada, pero había que legitimarla. Por esta razón la Cámara de Diputados calificó la elección. Aunque obviamente reafirmaron los resultados impuestos por el PRI. Una vez aprobado el procedimiento legal, el presidente de la República publicó el decreto emitido por la Cámara de Diputados que validaba y legitimaba las elecciones para Presidente de la República llevadas a cabo el día 6 de julio de 1988. Fue declarado presidente electo Carlos Salinas de Gortari el 10 de septiembre de 1988.³⁴⁰

Luego del decreto, Cárdenas encabezaría una protesta de gran magnitud en la zócalo capitalino el 14 de septiembre. Muchos manifestantes exigían tomar Palacio de Gobierno, intentar tomar las armas, otros solo estaban a la expectativa. Ahí ante una multitud enardecida Cárdenas junto con los integrantes del Frente Democrático Nacional decidieron mantener el movimiento que el FDN había generado en torno a su candidatura, así propusieron que el mejor camino para resistir ante el fraude era la organización, y esta organización estaría encaminada a formar un nuevo partido.

Cárdenas habló en una entrevista -realizada por Paco Ignacio Taibo II- acerca de este momento:

-Sin embargo no había en ese momento capacidad de articular una movilización nacional, una movilización simultánea en las principales ciudades, esto es, el Frente Democrático no logró consolidar su propia dirección y no logró que los acuerdos tomados en la Dirección Nacional, se pudieran transmitir a la bases, no diría yo necesariamente que por mala fe o por bloquea de ninguna persona. Era que los propios partidos, las propias organizaciones sociales, no tenían la estructura suficiente, la estructura mínima indispensable para articular acciones de la envergadura que se requerían para que una movilización en el 88 hubiese impedido la consumación del fraude.³⁴¹

Paco Ignacio Taibo II además pregunta ¿cuáles eran los motivos para que tuvieron para proponer la creación de un partido a partir del FDN?

³⁴⁰ Diario Oficial de la Federación. 10 de septiembre de 1988. Citado en Sergio Aguayo Quezada, *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. (México: Fondo de Cultura Económica. 2010.), p. 372

-Sabíamos que teníamos que ir a un proceso de organización y de estructuración de una fuerza, de una fuerza política.

Así pues veíamos un movimiento político-social muy amplio, que estaba mucho más allá de los partidos que tenían registro. Veíamos que venía una larga lucha, y entonces se empezó a pensar como conformar un cuerpo político ¿Qué tipo de estructura política podíamos desarrollar? Fue cuando nos planteamos la posibilidad de emprender la formación del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Y acaso ¿los demás partidos estaban a favor de abandonar su registro para pertenecer al nuevo partido? A lo cual responde Cárdenas:

-Ahí encontramos una respuesta decidida del PMS, el último partido que se sumó al Frente Democrático, encontramos una respuesta cauta del PARM que dijo: “Estaremos, ayudaremos y según se avance, veremos si nos incorporamos o no”. El PPS siempre dijo: “Yo no voy a disolverme, yo no voy a cambiar mi posición”, y así procedió y nosotros lo entendimos, además el Frente Cardenista empezó, poco a poco, a acercarse al gobierno de manera muy abierta. Entonces, el proceso de pensamiento fue ese, que podíamos hacer y que teníamos que hacer [...] Sabíamos que había un compromiso con un movimiento político, sabíamos que había un compromiso con mucha gente, y que teníamos que seguir con esa gente adelante o con la gente que quisiera seguir hacia adelante con nosotros.

Como se muestra, los partidos políticos que habían conformado el Frente Democrático Nacional, (PARM, PPS y PFCRN) a excepción del PMS, una vez consumado el fraude, regresaron a sus posturas conocidas, ser partidos satélites aliados del PRI, dejaron el compromiso (si es que alguna vez lo tuvieron) de mejorar las condiciones democráticas y sociales del país con tal de que su cúpula partidista se beneficiara de los puestos políticos.

Por su parte. Manuel J. Clouthier, también continuo con su protesta, quizá el acto más representativo fue cuando inicio una huelga de hambre en diciembre de 1988 en el monumento a la independencia. Exigió que el Congreso convocara a elecciones presidenciales extraordinarias puesto que los resultados y el proceso anterior fueron fraudulentos, aunque su protesta jamás logró su cometido.

Sobre el interés de la Corriente Democrática por conformar un partido político, Cárdenas hace un llamado al pueblo mexicano para conformar el Partido de la Revolución Democrática el 21 de octubre de 1988, un partido (según sus estatutos) que promoverá la

³⁴¹ Paco Ignacio Taibo II. *Cárdenas de cerca*. (México: Planeta, 1994) p. 126

democratización de la sociedad y las instituciones estatales, luchara por la liberación de los sindicatos, el ejido y las cooperativas. Que terminara con el sistema de partido de Estado y con su monopolio en los medios de comunicación.

Consecuentemente el Partido de la Revolución Democrática se fundó el 5 de mayo de 1989. Sus principales fundadores militaron en: la Corriente Democrática del PRI, el Partido Mexicano Socialista, el Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional y el Partido Revolucionario de los Trabajadores. Posteriormente. La pluralidad de los miembros del PRD, lo llevaría a que dentro del mismo partido se conformaran corrientes de diferentes posturas e ideologías. Finalmente el 26 de mayo de 1989 logro su registro como partido político oficial, considerando que el Partido Mexicano Socialista cambio su nombre por el de Partido de la Revolución Democrática, también, cambio sus estatutos y sus documentos básicos.-

Aun cuando no fue reconocido el triunfo de Cárdenas, si se reconocieron otras victorias del Frente Democrático Nacional, el cual obtuvo en coalición 139 diputaciones, de las cuales solo 29 venían de victorias de mayoría (un 20%).

Legislatura LIV 1988-1991³⁴²

Diputados	PAN	PRI	FDN
Mayoría Relativa	38	233	29
Representación Proporcional	63	27	110
Total	101	260	139

Además. Por primera vez el gobierno también acepto el ascenso de la oposición a la Cámara Alta, pues el Frente Democrático Nacional, obtuvo 4 Senadores, esto también era una prueba de que el porcentaje obtenido por el FDN era mayor que el reconocido. Y al régimen no le quedó otra opción que reconocer el avance de la oposición.

Los responsables del fraude sin duda fueron Miguel de la Madrid, el Secretario de Gobernación, José Newman Director del Registro Nacional de Electores, Carlos Salinas y sus representantes de casilla y todos aquellos que incurrieron en alguna práctica ilegal durante y después las elecciones, y que apoyaron el fraude electoral.

³⁴² Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (Coord.) *Una historia contemporánea de México: Las Instituciones*. (México: 121

Quizá, la gran confirmación de la victoria electoral de Cárdenas, fue la quema de los paquetes electorales (aunque antes ya se había registrado un “accidental” incendio en la Cámara de Diputados donde se encontraban los paquetes electorales sin que se quemaran esta vez los paquetes), a fin de que nunca se conociera el resultado real de la elección la Cámara de diputados aprobó la quema legal de los paquetes en 1991.

¿Es posible saber quién gana en verdad la elección presidencial?

Sin tomar las prácticas fraudulentas realizadas en las casillas durante la jornada electoral, el resultado formal de la elección se basa en la hipótesis de que una urna y acta coinciden. Lo que está en el acta es la verdad legal porque las actas se encontraban en la Cámara de Diputados y la suma de las actas sale la sabana y de la sabana sale el acta final que se lee en la Cámara y es votada. La pregunta que se quedó sin responder en la elección de 1988 fue si las actas coincidían con el contenido de las urnas, al ser quemadas los paquetes electorales es imposible saber el verdadero resultado.

Hay dos acontecimientos políticos que sucedieron después del dictamen, estos acontecimientos políticos formarían diversos puntos de vista a lo largo de los años posteriores de la elección en la memoria colectiva de la población, algunos a favor otros en contra, en otros casos suposiciones. Estos hechos fueron una reunión que sostuvieron Manuel J. Clouthier y el presidente del PAN con Carlos Salinas de Gortari. Algunos especularon un supuesto pacto entre ambos, donde integrantes del PAN harían lo posible por legitimar la victoria del PRI, quizá por eso se entiende la postura del Diputado del PAN Diego Fernández de Cevallos en una sesión de la Cámara de Diputados el 20 de diciembre de 1991, en torno a la quema de las boletas electorales de la elección de 1988:

Nadie podría beneficiarse con escudriñar papeles, que nada dicen y menos significan. La bancada panista acepta que se destruyan esos míticos documentos, y que esos cientos de toneladas de papel, se procesen, se reprocesen, y se regeneren, como reclamamos que se regenere la vida pública de México.

El otro acontecimiento fue la reunión entre Cárdenas y Salinas, 3 semanas después de la elección. Aunque inicialmente Cárdenas no aceptaba este encuentro, con el pasar del tiempo llegó a aceptarlo. La gente especuló también un supuesto pacto entre ambos. A fin de que Cárdenas disminuyera su lucha contra el fraude, a cambio que Cárdenas fuera el jefe de Gobierno del Distrito Federal, entidad en la que fue reconocida su victoria por el régimen e identificar a los responsables de la muerte de Xavier Ovando y su ayudante Román Gil (integrantes del equipo de Campaña de Cuauhtémoc Cárdenas asesinados días antes de la elección presidencial). Si bien, más tarde Cárdenas en una entrevista desmintió

la existencia de un pacto. Es cierto que Cárdenas logro ser el primer Jefe de Gobierno del Distrito Federal proveniente de partido de oposición, pero esto fue hasta 1997.

Desde el primer momento, y al igual que su predecesor, Salinas de Gortari se mantuvo concentrado en la transformación económica del país y, a partir de los resultados obtenidos, gano el apoyo de los empresarios e inversionistas nacionales y el reconocimiento de los gobiernos y organismos financieros en el extranjero.³⁴³

En aquellas localidades o regiones donde la votación de la oposición fue mayor que la obtenida por el PRI. Salinas implemento el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) que al instruir la entrega de dinero en efectivo a los campesinos y a los sectores urbanos con menos recursos compartía con ellos inversiones y proyectos en obras en beneficio público. El gobierno federal asigno delegados del (PRONASOL) encargados de gestionar estas obras ante el Programa de Solidaridad, eliminando intermediarios y trámites burocráticos, esto permitió generar vínculos directos ante las comunidades, de tal manera que el PRONASOL construyo: puentes, carreteras, almacenes, auditorios, hospitales, dignificación de espacios, escuelas, pavimentación de calles, etc., lo único que tenían que aportar los pobladores era la mano de obra. Aun cuando estas obras fueron en beneficios de las comunidades, su significado fue el disminuir el descontento social que había generado el fraude electoral de 1988, y la crisis económica a causa de la implantación del modelo neoliberalita en México, también, sirvió para manipular y condicionar el voto a favor del PRI.

La importancia presupuestaria y política adquirida por el PRONASOL, cuya inversión creció de 1,6 a 5,1 billones de pesos en el periodo 1988-1991 derivó, en 1992, en la creación de la Secretaria de Desarrollo y Solidaridad, cuya titularidad fue asumida por Luis Donaldo Colosio. A mediano plazo, el objetivo era sustituir al PRI por un nuevo partido fundado a partir de los resultados del Programa Nacional de Solidaridad.³⁴⁴ Aunque este objetivo nunca se llevó a cabo. Puesto que Colosio fue asesinado. Probablemente para evitar que el PRI fuera sustituido.

No obstante Salinas continuaría con una larga lista de reformas en las que se incluyen la reforma agraria, además, privatizo prácticamente todas las empresas del Estado. Como se pronósticos Salinas fue impuesto para continuar lo que De la Madrid dejo inconcluso. Aunque posteriormente -como lo menciona Andrés Manuel López Obrador-Salinas se terminó convirtiendo en el jefe de la Mafia.

³⁴³ Adriana Borjas Benavente. *Partido de la Revolución Democrática. Estructura, organización y desempeño publico 1989-2003*. Tomo I. (México: Gernika, 2003) p. 241

³⁴⁴ *Ibidem*. 237

Poco a poco la oposición intento conseguir victorias en las elecciones locales, municipales y de diputados, y de pronto empezaron a llegar los triunfos. En tan solo 6 años, la oposición logro victorias en algunos municipios y las algunas ciudades, y finalmente en 1989 la primera gubernatura para el PAN proveniente del Estado de Baja California, por su parte el PRD obtendría el gobierno del Distrito Federal en 1997.

El PRI ha gobernado todas las ciudades o estados, y los ha perdido, pero también los ha recuperado a excepción del DF, mientras la izquierda siga gobernando la capital de país, y mientras el pueblo siga organizándose y alzando la voz ante las injusticias, aún habrá esperanza de lograr un país más democrático, donde la desigualdad, la corrupción y la violencia no impere en la sociedad.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se ha hablado de como él (PRI) ha dominado desde sus orígenes al Estado y todas sus instituciones. Sus integrantes han logrado mantener el poder, cooptando y reprimiendo cualquier intento de oposición principalmente a los partidos de izquierda. Además se muestra como él (PRI) se va adaptando a las demandas sociales y aunque otorga ciertas libertades políticas a sus opositores, nunca pierde el poder absoluto dentro del gobierno y sus instituciones, también se vislumbra como otros partidos “satélites” apoyan al PRI, en un afán de mostrar una imagen democrática; estos partidos responden a sus intereses propios, de igual manera como se alía el que fuera por muchos años su partido opositor el (PAN), la estrategia de mantener un bipartidismo sólido que siguiera respondiendo y representando los intereses de la elite empresarial y política de México.

El Estado mexicano ha generado una cultura política vacía, despolitizada e individualista en la sociedad. Derivada de la formación cultural del mexicano. La falta de una integración de identidad histórica real e insuficiente formación cívica y ética, y la globalización han generado en la población: nacionalismo sin importancia, sin raíces, sin respeto por la pluralidad cultural mexicana, por su geografía, su naturaleza, y sus pueblos indígenas.

El mexicano se caracteriza por una baja participación política. A partir de imposición del neoliberalismo como método económico dominante. La mayoría de los núcleos familiares mexicanos han inculcado a sus integrantes la importancia del desarrollo individual a toda costa, sobre el bien común; debido a la búsqueda de la figura del humano exitoso occidental, caracterizado como consumista, cosmopolita, aquel que posee bienes y posesiones. El desinterés por involucrarse en las demandas sociales de los demás, cuando estos no lo afectan directamente. La sobre protección de los hijos, que desemboca en delegar puestos o posiciones sin que estos estén preparados para los mismos.

La ciudadanía no tiene responsabilidad social. El Estado se ha fortalecido gracias a esto, porque la ciudadanía relega sus obligaciones a sus representantes políticos. He ahí la fuerza del PRI, porque no hay que olvidar que los partidos se forman de la misma sociedad.

Y la respuesta para combatir estas deficiencias, se encuentra en elevar los niveles educativos, apoyar la educación, una educación que forme a un individuo con

responsabilidad social, que respetando de su entorno y en que entienda que desarrollo de su bienestar individual siempre está ligada por el bienestar común.

Los primeros partidos de izquierda se caracterizaron por tener una ideología marxista – lenista. El PCM aun con dificultades, divisiones y desacuerdos, sosegados bajo el yugo del Partido de Estado y del control del comunismo sobre América por parte de EUA, logró representar las demandas sociales de una gran cantidad de mexicanos que habían sido olvidados e ignorados. También fue un bastión de grandes personajes intelectuales que con sus trabajos en las artes, la ciencia y la literatura (por mencionar algunos) representaron y aportaron representaciones culturales a la sociedad mexicana de su tiempo. El PCM y los partidos que se formarían de sus filas, son necesariamente objeto de estudio para contribuir a la construcción de la historia de México. Como Gramsci dijo en su libro *La Política y el Estado Moderno*: “la historia de un partido tendrá que ser la historia de un determinado grupo social. Pero este grupo no está aislado; tiene amigos, simpatizantes, adversarios, enemigos. La historia de un determinado partido solo resultara del complejo cuadro de todo el conjunto social y estatal (y a menudo con interferencias internacionales); por esto puede decirse que la historia de un partido significa ni más ni menos escribir la historia general de un país desde un punto de vista monográfico.”

Luego de la caída del bloque socialista. La izquierda en todo el mundo se debilito, inclusive se llegó a hablar del fin de la historia. Pero el socialismo no ha muerto, y no morirá porque siempre que exista el capitalismo existirá su crítica que es el socialismo. Hay que recuperar la relevancia teórica, política e histórica del socialismo, generar un balance de sus herencias y enfocarlo a los nuevos dilemas intelectuales, como la desigualdad, el subdesarrollo, las clases sociales, etc.

En el periodo que corresponde a 1911 a 1976 las corrientes de pensamiento que representaban las tres principales corrientes partidistas eran el socialismo marxista-lenista, el nacionalismo revolucionario y el social-cristianismo. Posteriormente a 1976, el nacionalismo revolucionario fue sustituido por el neoliberalismo, por su parte el socialcristianismo modifico poco su ideología, tomando en cuenta que también poco a poco adapto el neoliberalismo a su ideología. Por último el socialismo marxista-lenista, aunque aún se propugnaba en el Partido Mexicano Socialista, no contaba con acciones ni programa real que basados en la ideología socialista, acercándose cada vez más una ideología de izquierda política del tipo socialdemócrata.

Para las elecciones federales de 1988, los principales movimientos sociales sabían que el corporativismo del PRI estaba en picada, además, hay que agregar la fractura de la cúpula del PRI, que ocasiono la conformación de la “Corriente Democrática”. Este grupo

de priistas por primera vez denunciaron dentro del mismo partido, “las reglas no escritas” dentro del sistema; las imposiciones y la inflexibilidad del partido ante una propuesta de democratización del mismo. Los integrantes de la corriente no lograron un acuerdo con el PRI, y aceptaron la propuesta de otros partidos de formar una coalición en torno a una posible candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, quien ya había gobernado el Estado de Michoacán, y quien era el hijo del ex-presidente más representativo del nacionalismo mexicano. De esta forma la candidatura de Cárdenas y su alianza con diversas organizaciones civiles y movimiento sociales que formaron el FDN, significó una oportunidad clara y con verdaderas oportunidades de competir con el PRI por la presidencia de la república. A tal grado que el PRI solo pudo imponerse a través del fraude electoral.

Luego de la formación del PRD, la izquierda política poco a poco obtendría (en su mayoría por consenso o negociación) la creación de instituciones que permitieron vislumbrar democracia política en México, la creación del Instituto Federal Electoral y del Tribunal Federal Electoral son un claro ejemplo.

El PRD fue el primer gran partido parlamentario y de gobierno de la izquierda mexicana. Como tal, representa un avance sobre formas de lucha del pasado. Gracias a su presencia, fue posible oír la voz de la izquierda en las cámaras y ver surgir gobiernos locales inspirados en algunas políticas propias de la izquierda, algunas de estas en beneficio no solo de un grupo sino de gran parte de la población, a pesar de vivir bajo un sistema económico neoliberal que prácticamente ha despojado de todo al Estado. El mejor ejemplo de un gobierno dirigido por el PRD, es el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), capital de la república Mexicana, que bajo los gobiernos del PRD, ha producido y empleado políticas públicas que han apoyado a los sectores de la población más marginados.

Lamentablemente el tiempo no me permitió hacer un recuento sobre la conformación del PRD, sin embargo, como una forma de entender el desenlace de los cambios y los retos a los que se enfrentó el Frente Democrático Nacional luego de haber participado en las elecciones federales, expongo brevemente la formación del Partido de la Revolución Democrática y su desarrollo en los Estados de Puebla y Tabasco, también, con el fin de tener otra perspectiva este partido, diferente a la comúnmente expuesta la perspectiva del partido que se crea y se desarrolla en el centro del país. Es necesario al menos tomar ligeramente en cuenta el desarrollo regional del partido fuera de la capital, ya que las características de su desarrollo regional y el olvido de la cúpula central del mismo partido, forman parte del propio quiebre actual del partido, y también son causa de su fractura.

Es increíble que el PAN, que surgió como un partido social ligado a organizaciones y movimientos sociales históricos, no esté sometido a alguna tensión basada defender idealismos o proyecto sociales, el PAN ha abandonado todo apoyo o solidaridad ante los movimientos sociales. La “lucha” del PAN en favor del mejoramiento de las condiciones sociales, se basa en ideas conservadoras basadas en una “moralidad religiosa”, puesto que actualmente se limita en apoyar al clero y su campaña antiaborto. Y en la simulación de el combate a la corrupción.

El PAN no tiene responsabilidad alguna ante los movimientos sociales actuales y se encuentra desligado de los ideales que estos representan a diferencia de los partidos de izquierda. No obstante no quiere decir que el PAN no hable de los marginados, de los pobres o de las desigualdades sociales, claro que habla de ellos ante la sociedad, pero este discurso “humanista” lo hace cada vez más global y general, sin comprometerse a nada ante una sociedad despolitizada y desorganizada que cada vez le exige menos y lo apoya más.

La reconstrucción del hecho jamás termina, aunque solo sirva para reafirmarles a los participantes y causantes del fraude, que esto aún no se olvida.

Si bien esta investigación resalta los avances y aportaciones de la izquierda política para formar una nación más democrática, también, demuestra las debilidades y errores que ha cometido la izquierda política, lo cual sirve como referencia a las nuevas organizaciones de izquierda, de prevención ante los posibles acontecimientos que puedan retrasar, dividir, desfigurar o detener su movimiento social.

Si para los que ostentan el poder la reconstrucción de la historia es sinónimo de dominación, para todos aquellos que buscan cada vez más acercarse a la verdad, sea sinónimo de libertad.

Hay que recordar que la reconstrucción de un proceso histórico es interminable, ya que cada vez surgen nuevas fuentes, interrogantes e interpretaciones.

Aunque la situación actual refleja una victoria total del capitalismo, no es momento de olvidar o abandonar al socialismo. Por qué las principales críticas del socialismo aún siguen vigentes: la explotación, la hegemonía, clase, domino, revolución.

Es momento de adaptar nuevas ideas junto a las socialistas, para no cometer los mismos errores del socialismo ruso, y caer en un régimen dictatorial.

El problema no resuelto está en la combinación armoniosa entre el mercado, la justicia distributiva, la concentración del poder económico y la democracia.

El Estado benefactor nos mostró que tiene un límite antes de producir burocracia parasitaria e improductiva.

La izquierda siempre ha simbolizado una posición defensiva y crítica ante el sistema dominante existente, su crítica culmina en una versión alternativa de la sociedad y la lucha por el intento de realizarla.

La bandera de la lucha de la izquierda siempre ha sido la lucha por la democracia principalmente electoral, pero debemos entender que este es solo un punto para la formación de una sociedad más equitativa e igualitaria. Hay que renovar ideas y prácticas políticas encaminadas en apoyar los movimientos sociales actuales que son necesarios e importantes y que han sido relegados: ecologismo, pacifismo, la diversidad cultural, la identidad de género, libertad de expresión, feminismo, movimientos antiglobalización, laicismo, respetando si fuera el caso su identidad esencial.

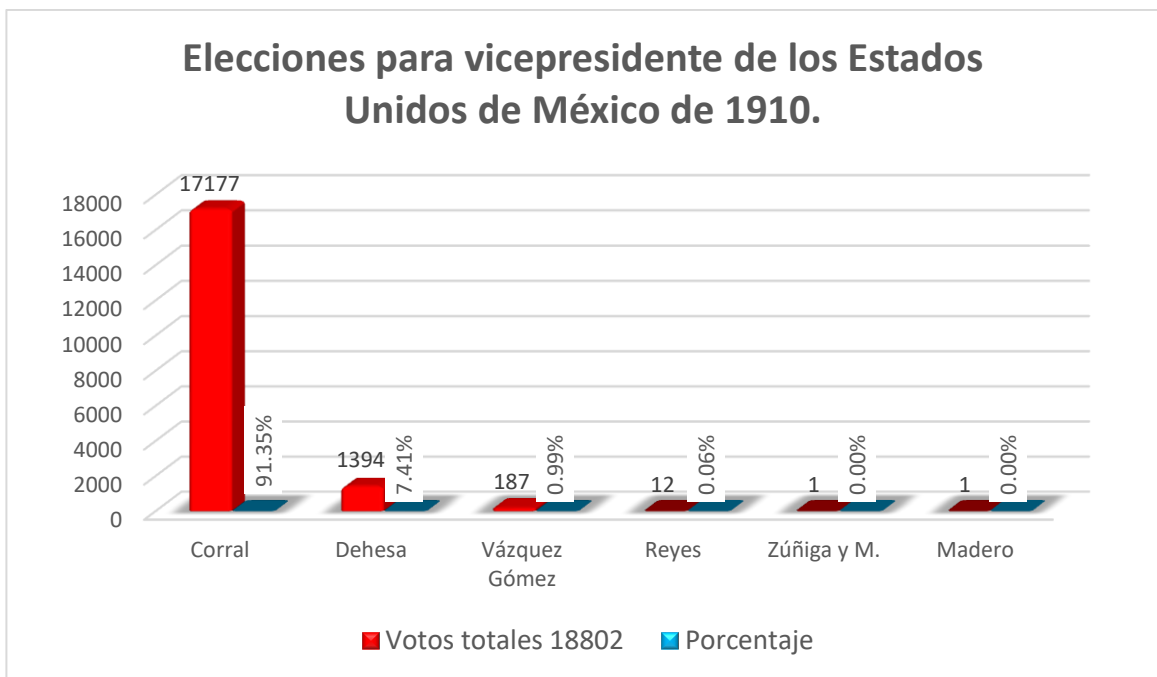
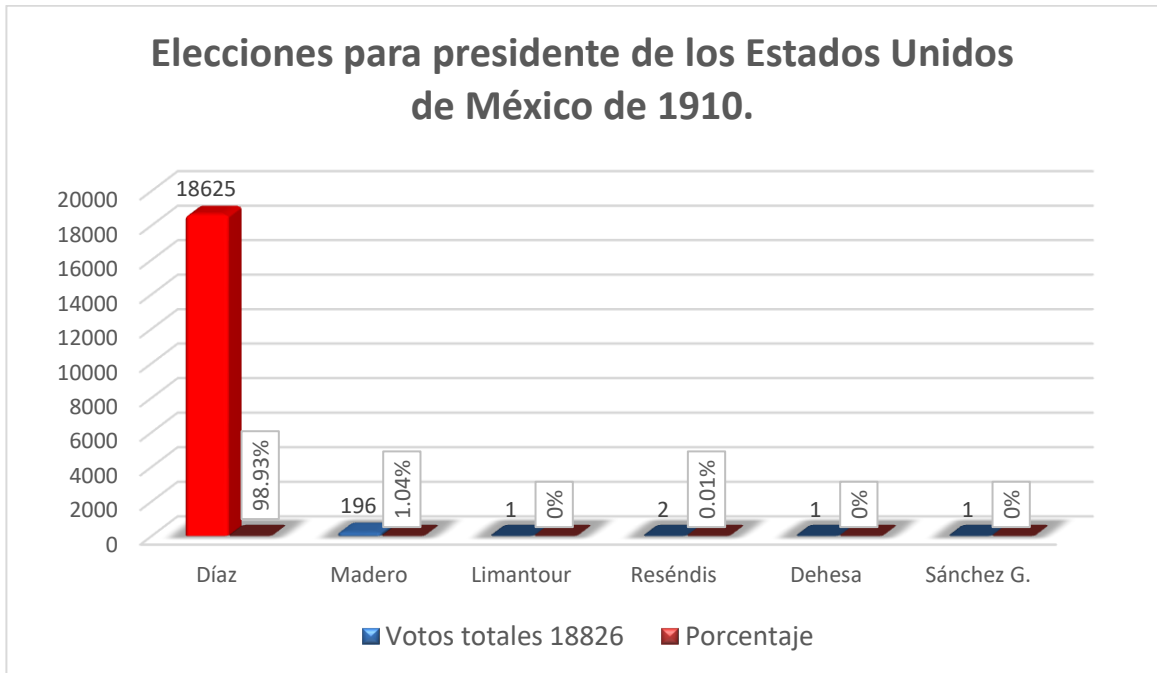
Una organización de izquierda para mantenerse con fuerza debe prever y adaptarse a los cambios sociales (siempre y cuando sus ideales base no se vean modificados):

- Por los cambios que conducen la estructura social y económica.
- El surgimiento de nuevos problemas y tendencias políticas.
- Las oscilaciones en la opinión pública y las formas de manifestación de los intereses populares.

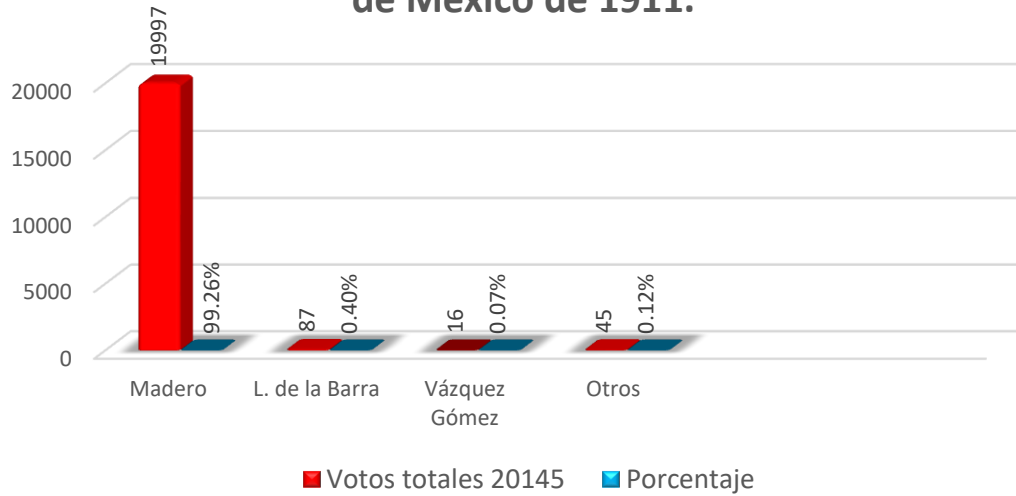
La situación actual de México, dominada por los intereses de los grandes empresarios nacionales e internacionales, su situación política imbuida en el capitalismo que ha despojado prácticamente de todo al Estado, la desigualdad que impera en la sociedad mexicana, un gobierno producto del fraude, paradójicamente dan la oportunidad de que un partido de izquierda, pueda aglutinar las principales demandas sociales de la población y los diversos movimientos sociales en torno a estas demandas, de tal forma de crear un solo frente que pueda tomar el destino del país con el fin de crear una nación más justa, más democrática y más humana.

Invito a los nuevos investigadores a no olvidar el presente, a interesarse en la política nacional, estatal, municipal y de su comunidad o colonia. Se necesita fortalecer y ampliar la conciencia colectiva que nos ayude a enfrentar el presente.

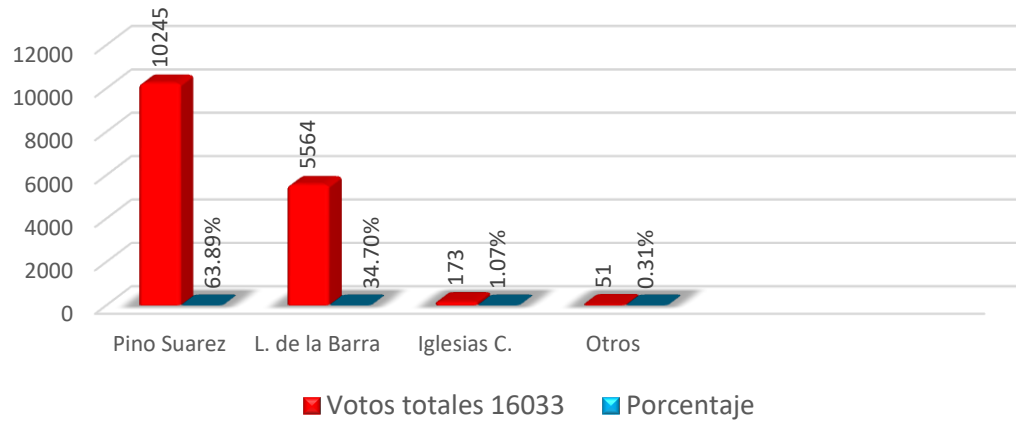
ANEXO 1: A continuación, algunas graficas de los resultados de las Elecciones para presidente de los Estados Unidos de México de 1910 hasta 1976, donde se puede apreciar el porcentaje de votos con los cuales gano el Partido Revolucionario Institucional.



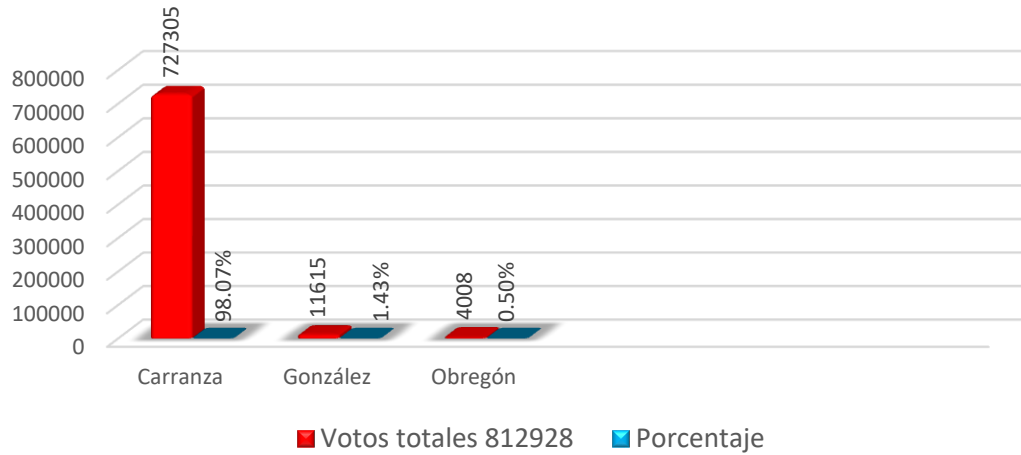
Elecciones para presidente de los Estados Unidos de México de 1911.



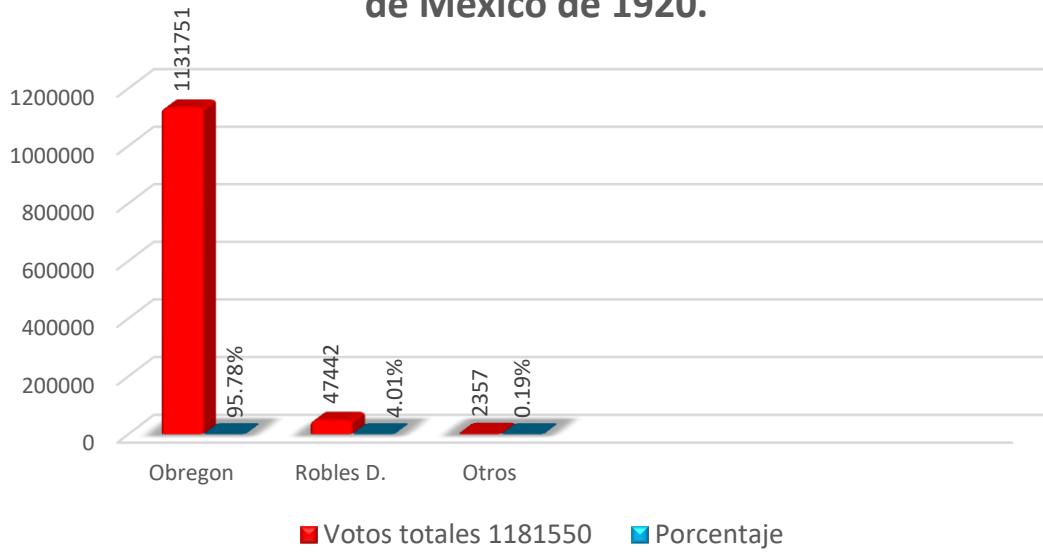
Elecciones para vicepresidente de los Estados Unidos de México de 1911.



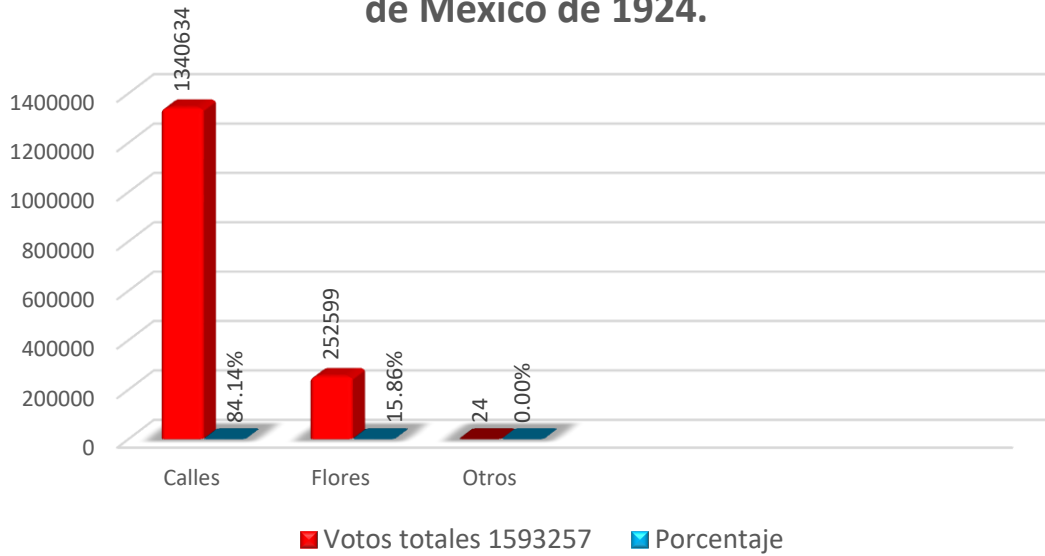
Elecciones para presidente de los Estados Unidos de México de 1917.



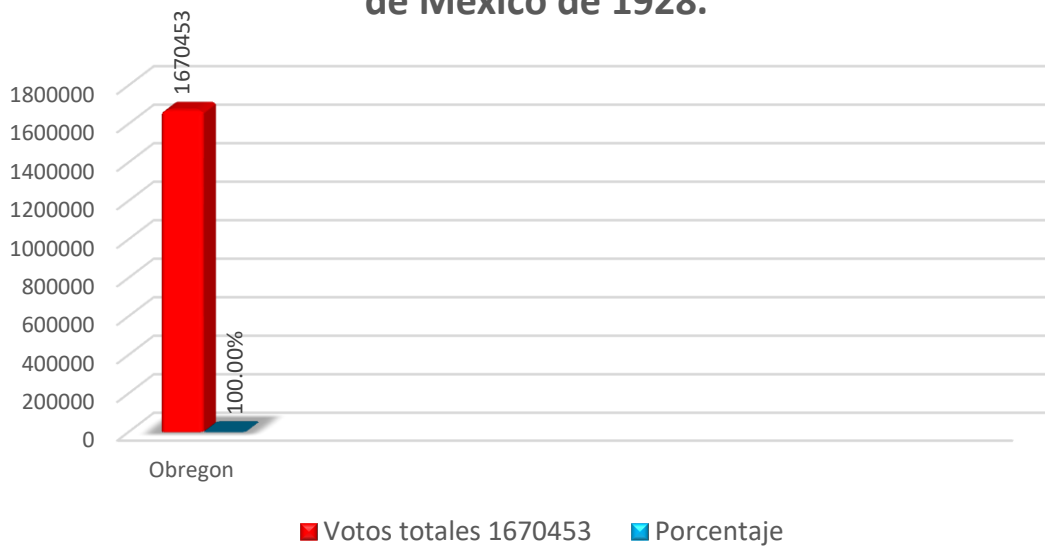
Elecciones para presidente de los Estados Unidos de México de 1920.



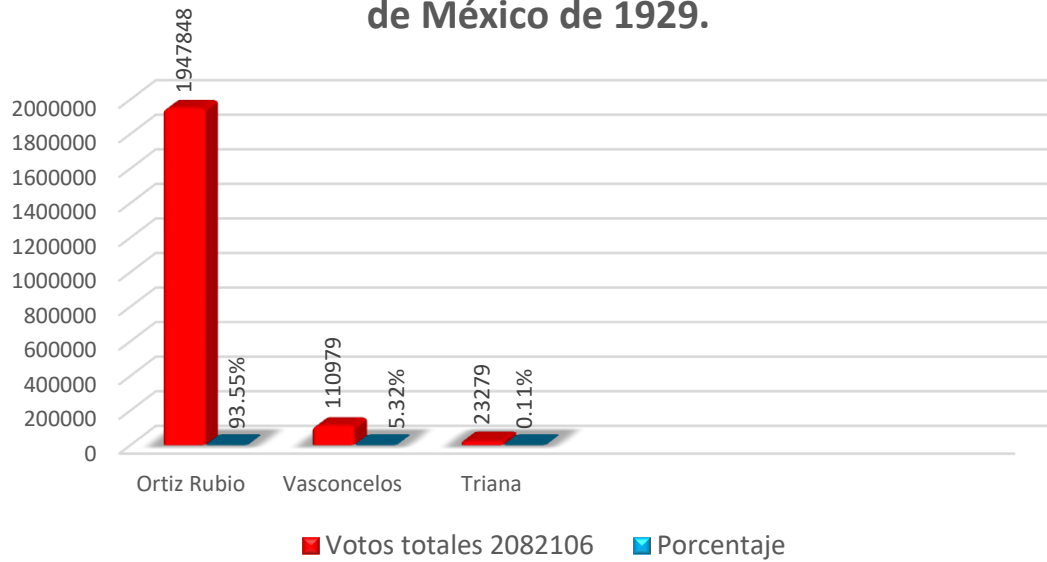
Elecciones para presidente de los Estados Unidos de México de 1924.



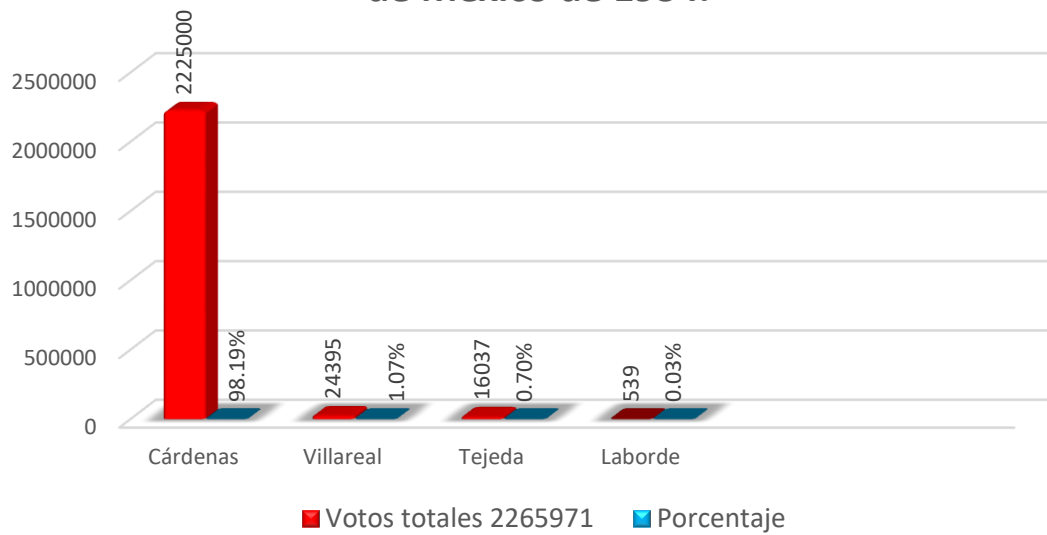
Elecciones para presidente de los Estados Unidos de México de 1928.



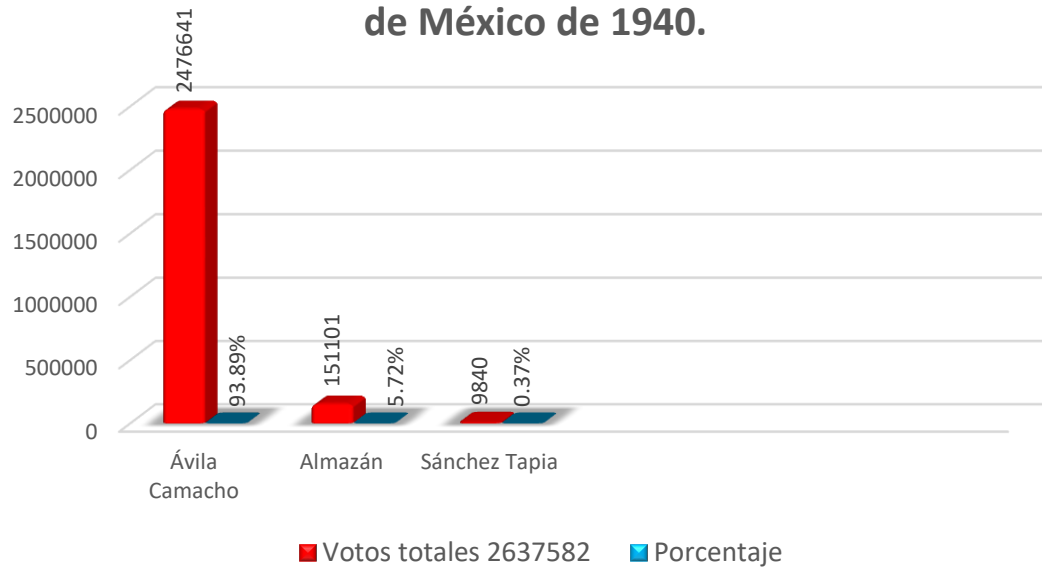
Elecciones para presidente de los Estados Unidos de México de 1929.



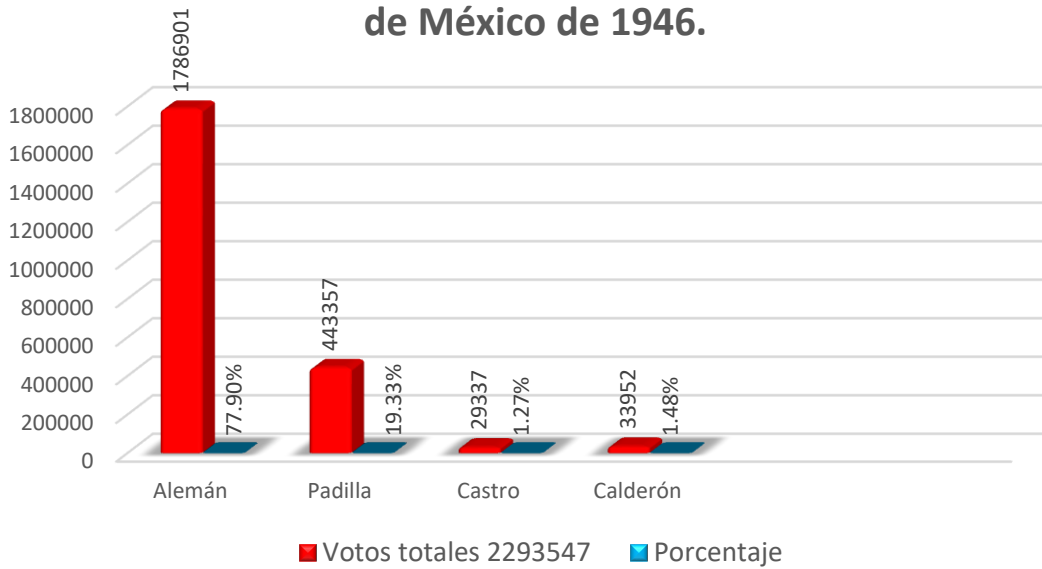
Elecciones para presidente de los Estados Unidos de México de 1934.



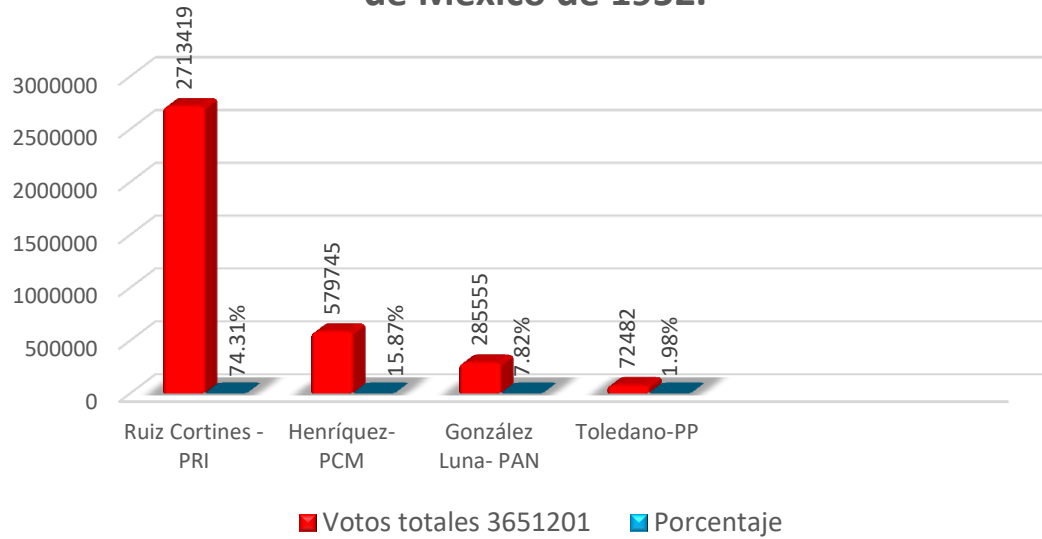
Elecciones para presidente de los Estados Unidos de México de 1940.



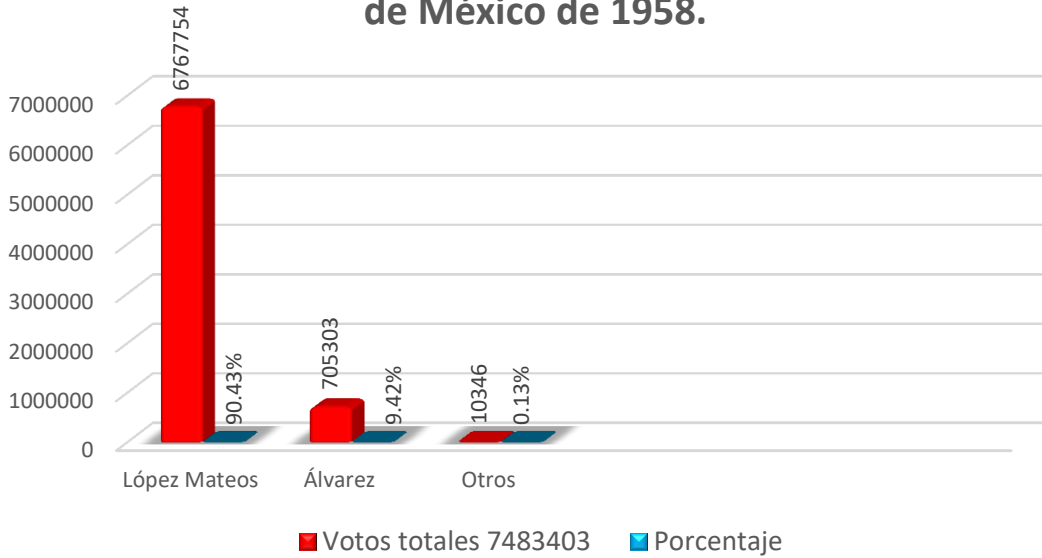
Elecciones para presidente de los Estados Unidos de México de 1946.



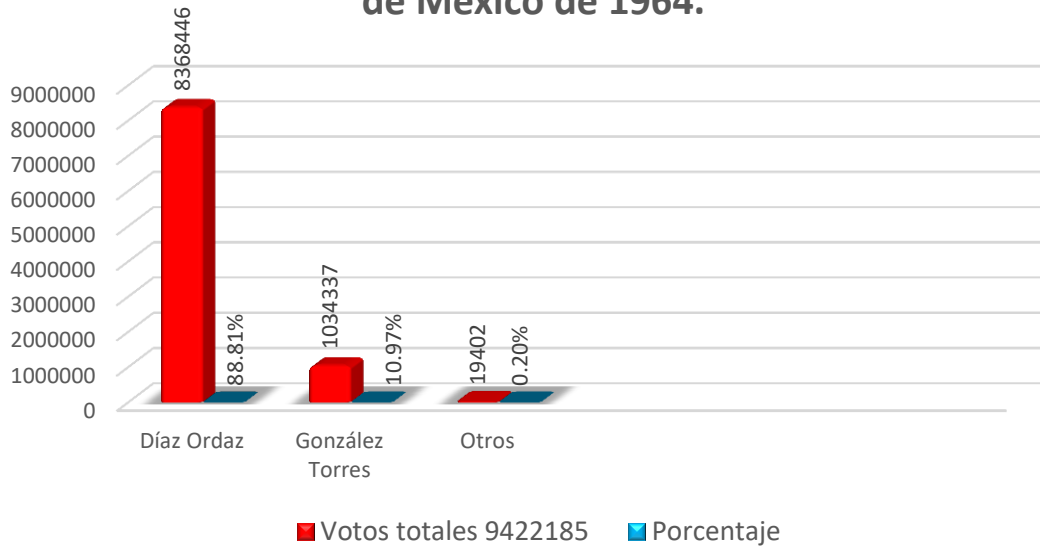
Elecciones para presidente de los Estados Unidos de México de 1952.



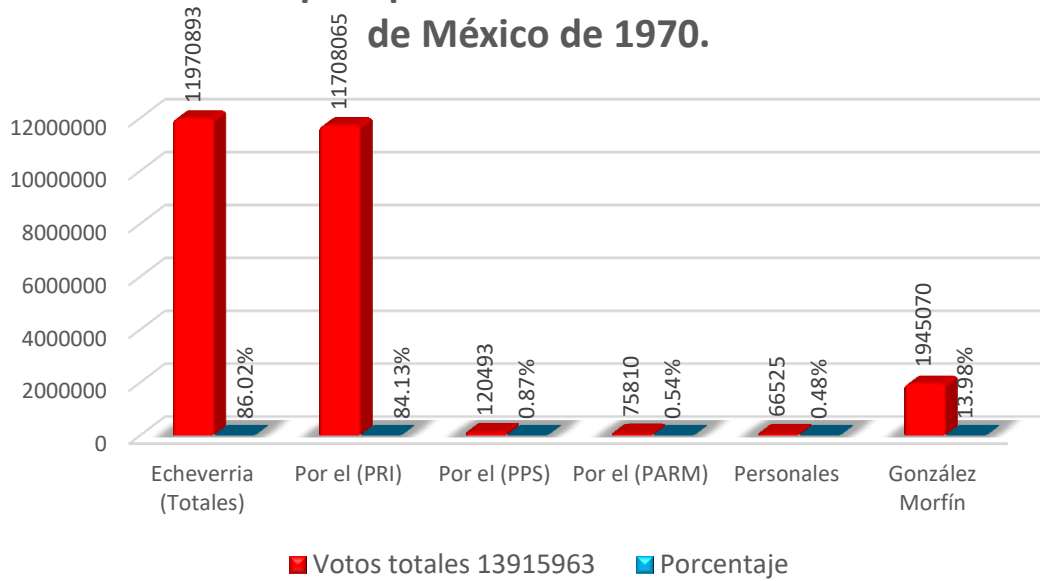
Elecciones para presidente de los Estados Unidos de México de 1958.

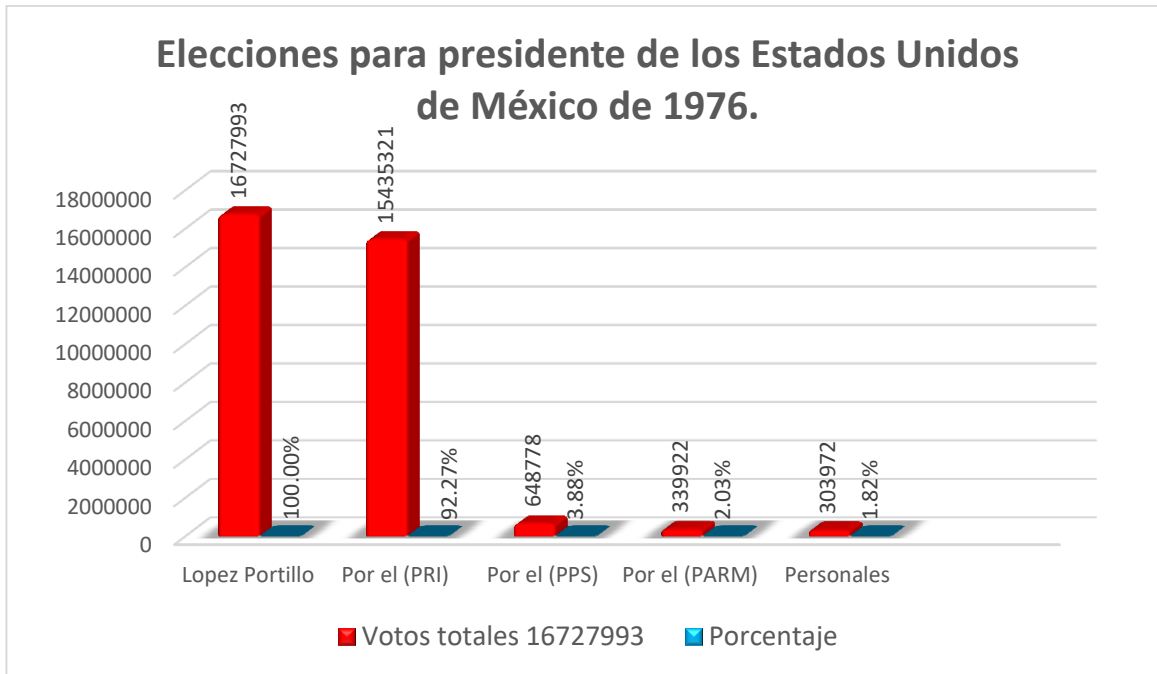


Elecciones para presidente de los Estados Unidos de México de 1964.



Elecciones para presidente de los Estados Unidos de México de 1970.





Notas: En 1910 y 1911 las elecciones fueron por voto indirecto. Por otra parte, en 1976 en el acta del Diario de Debates sólo se dio constancia de los votos por el candidato registrado, y presidente electo.

El 1 de diciembre de 1928, Emilio Portes Gil sería designado presidente interino, pues el presidente electo, Álvaro Obregón había sido asesinado. En 1932 Pascual Ortiz Rubio renunciaría a la presidencia, por lo que el Congreso de la Unión designó a Abelardo L. Rodríguez como presidente sustituto. Fuente: Diario de Debates de la Cámara de Diputados.³⁴⁵

ANEXO 2: Antecedentes Histórico-Jurídicos de la Composición del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. ³⁴⁶

El Poder Legislativo mexicano, con excepción del periodo de 1857 a 1874 – cuando estuvo integrado únicamente por la Cámara de Diputados- se ha caracterizado por ser bicameral. El número de integrantes en cada Cámara dependió en su momento de regulación y circunstancias diferentes, para el caso de la de Diputados, de la población y, en el caso del Senado se tomó como base designar a dos Senadores por cada Estado.

A continuación y con base en las diversas Constituciones que han regido en México, se observará como ha ido evolucionando la composición de cada una de las Cámaras que integran al Congreso mexicano.

• Constitución de 1824.

En la Constitución de 1824 se estableció que:

Cámara de Diputados	Senado
<p>Art. 10. La base general para el nombramiento de diputados será la población.</p> <p>Art. 11. Por cada ochenta mil almas se nombrará un diputado, o por una fracción que pase de cuarenta mil. El Estado que no tuviere esta población, nombrará sin embargo un diputado.</p> <p>Art. 12. Un censo de toda la federación, que se reformará dentro de cinco años, y se renovará después cada decenio, servirá para designar el número de diputados que corresponda a cada Estado. Entretanto se arreglarán éstos,</p>	<p>Art. 25. El senado se compondrá de dos senadores de cada Estado, elegidos a mayoría absoluta por sus legislaturas</p>

³⁴⁵ Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*. (México: Ediciones Era 1981) pp. 132-134

³⁴⁶ Martínez Silva, Mario, Salcedo Aquino, Roberto, *Diccionario Electoral 2000*, Instituto Nacional de Estudios Políticos, A.C. Primera edición, México, 1999 citado en Claudia Gamboa Montejano. *REDUCCIÓN EN EL NÚMERO DE LEGISLADORES FEDERALES” Estudio Teórico- Conceptual, de Antecedentes Constitucionales, de Derecho Comparado, de Iniciativas presentadas en la LIX y LX Legislaturas, y propuestas de las Reformas del Estado*. (México: Centro de Documentación, Información y Análisis) pp. 11-18

<p>para computar dicho número, a la base que designa el artículo anterior, y al censo que se tuvo presente en la elección de diputados para el actual congreso.</p> <p>Art. 13. Se elegirá asimismo en cada Estado el número de diputados suplentes que llegue a dos. Los Estados que tuvieren menos de tres propietarios, elegirán un suplente.</p> <p>Art. 14. El Territorio que tenga más de cuarenta mil habitantes nombrará diputado propietario y un suplente, que tendrá voz y voto en la formación de leyes y decretos.</p> <p>Art. 15. El Territorio que no tuviere la referida población nombrará un diputado propietario y un suplente, que tendrá voz, en todas las materias.</p>	
---	--

• Constitución de 1836.

En ésta Constitución se observa un aumento en el número de población que se requiere para elegir Diputados, y para el caso del Senado se prevé por primera vez un número determinado de integrantes:

Cámara de Diputados	Senado
Tercera ley	
<p>Art. 2. La base para la elección de diputados es la población. Se elegirá un diputado por cada ciento ochenta mil habitantes, y por cada fracción de ochenta mil. Los Departamentos que no tengan este número elegirán, sin embargo, un diputado. Se elegirá un número de</p>	<p>Art. 8. Esta se compondrá de veinticuatro senadores.</p>

suplentes igual al de propietarios.	
-------------------------------------	--

- Base Orgánicas de la República Mexicana de 1843.

Cámara de Diputados	Senado
<p>Art. 26. Esta Cámara se compondrá de diputados elegidos por los departamentos, a razón de uno por cada setenta mil habitantes: el Departamento que no los tenga elegirá siempre un diputado.</p> <p>Art. 27. También se nombrará un diputado por cada fracción que pase de treinta y cinco mil habitantes, y por cada diputado propietario se elegirá un suplente.</p>	<p>Art. 31. Esta Cámara se compondrá de sesenta y tres individuos.</p> <p>Art. 32. Dos tercios de senadores se elegirán por las Asambleas Departamentales, el otro tercio por la Cámara de diputados, el Presidente de la República y la Suprema Corte de Justicia, en la forma que se dirá después.</p> <p>Art. 33. Cada Asamblea departamental elegirá cuarenta y dos senadores por la primera vez, y en lo sucesivo el número que le corresponda para el tercio de senadores que hubiere de renovarse.</p>

- Acta Constitutiva y de Reformas (1847).

Cámara de Diputados	Senado
<p>Art. 7. Por cada cincuenta mil almas, o por una fracción que pase de veinticinco mil, se elegirá un diputado al congreso general.</p>	<p>Art. 8. Además de los senadores que cada Estado elija, habrá un número igual al de los Estados, electo a propuesta del Senado, de la Suprema Corte de Justicia y de la Cámara de diputados, votando por diputaciones. Las personas que reunieren estos tres sufragios, quedarán electas, y la Cámara de diputados, votando por personas, nombrará los que falten de entre los otros postulados. La mitad más antigua de estos senadores pertenecerá también al</p>

	Consejo.
--	----------

•En noviembre de 1874, es reformada la Constitución y restablecido el Senado, cuya composición era la siguiente:

Cámara de Diputados
Art. 55 Se nombrará un diputado por cada cuarenta mil habitantes, o por una fracción que pase de veinte mil. El territorio en que la población sea menor de la que se fija en este artículo, nombrará sin embargo in diputado.

•Constitución de 1917.

Cámara de Diputados
Art. 52. Se elegirá un propietario por cada ciento setenta mil habitantes o por una fracción que pase de ochenta mil, teniendo en cuenta el censo general del Distrito Federal y el de cada Estado y Territorio, pero en ningún caso la representación de un Estado será menor de dos diputados y la de un Territorio cuya población fuese menor de la fijada en este artículo, será de un diputado propietario.

Cámara de Senadores
Art.56. La Cámara de Senadores se compondrá de dos miembros por cada Estado y dos por el Distrito Federal, nombrados por elección directa. La Legislatura de cada Estado declarará electo al que hubiese obtenido la mayoría de los votos emitidos.

REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 52 Y 56 DE LA CONSTITUCIÓN VIGENTE.

La Constitución de 1917 ha sufrido diversas modificaciones desde su texto original, con el objeto de ir adecuando a las nuevas circunstancias, el número de legisladores que se ha considerado pertinente integren a cada una de las Cámaras que conforman al Poder Legislativo mexicano.

Sin embargo, en comparación con las anteriores disposiciones constitucionales, se observa el predominio del principio del número poblacional para la elección de un diputado, pues hasta antes de establecer un número fijo de legisladores, la elección de

éstos estuvo condicionada a la base del número de habitantes, estando estrechamente ligados el número de legisladores de la Cámara de Diputados a esta situación. Como puede advertirse enseguida:

•DIPUTADOS.

REFORMA DE 1928	REFORMA DE 1942
Cámara de Diputados	
Art. 52. Se elegirá un propietario por cada cien mil habitantes o por una fracción que pase de cincuenta mil, teniendo en cuenta el censo general del Distrito Federal y el de cada Estado y Territorio, pero en ningún caso la representación de un Estado será menor de dos diputados, y la de un Territorio cuya población fuese menor de la fijada en este artículo, será de un diputado propietario.	Art. 52. Se elegirá un propietario por cada ciento cincuenta mil habitantes o por una fracción que pase de setenta y cinco mil, teniendo en cuenta el censo general del Distrito Federal y el de cada Estado y Territorio, pero en ningún caso la representación de un Estado será menor de dos diputados y la de un Territorio cuya población fuese menor de la fijada en este artículo, será de un diputado propietario.

REFORMA DE 1951	REFORMA DE 1960
Cámara de Diputados	
Art. 52. Se elegirá un propietario por cada ciento setenta mil habitantes o por una fracción que pase de ochenta mil, teniendo en cuenta el censo general del Distrito Federal y el de cada Estado y Territorio, pero en ningún caso la representación de un Estado será menor de dos diputados y la de un Territorio cuya población fuese menor de la fijada en este artículo, será de un diputado propietario.	Art. 52. Se elegirá un propietario por cada doscientos mil habitantes o por una fracción que pase de cien mil, teniendo en cuenta el censo general del Distrito Federal y el de cada Estado y Territorio, pero en ningún caso la representación de un Estado será menor de dos diputados y la de un Territorio cuya población fuese menor de la fijada en este artículo, será de un diputado propietario.

REFORMA DE 1972	REFORMA DE 1974
Cámara de Diputados	

<p>Art. 52. Se elegirá un propietario por cada doscientos cincuenta mil habitantes o por una fracción que pase de ciento veinticinco mil, teniendo en cuenta el censo general del Distrito Federal y el de cada Estado y Territorio; pero en ningún caso la representación de un Estado será menor de dos diputados y la de un Territorio, cuya población fuese menor de la fijada en este artículo, será de un diputado propietario.</p>	<p>Artículo 52. Se elegirá un diputado propietario por cada doscientos cincuenta mil habitantes o por una fracción que pase de ciento veinticinco mil, teniendo en cuenta el censo general del Distrito Federal y el de cada Estado; pero en ningún caso la representación de un Estado será menor de dos diputados.</p>
---	--

REFORMA DE 1977	REFORMA DE 1986
Cámara de Diputados	
<p>Art. 52. La Cámara de Diputados estará integrada por 300 diputados electos según el principio de votación mayoritaria relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales y hasta 100 diputados que serán electos según el principio de representación proporcional mediante el sistema de listas regionales, votadas en circunscripciones plurinominales.</p>	<p>Art. 52. La Cámara de Diputados estará integrada por 300 diputados electos según el principio de votación mayoritaria relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales y 200 diputados que serán electos según el principio de representación proporcional, mediante el Sistema de Lista Regionales, votadas en circunscripciones (sic) plurinominales.</p>

•SENADO:

Con relación al Senado, el artículo que regula el número de sus integrantes ha sufrido dos reformas. En ambas se ha fijado la cantidad de 128 Senadores, lo que ha cambiado ha sido la fórmula o sistema de elección.

Senado 1917
<p>Art. 56. La cámara de Senadores se compondrá de dos miembros por cada Estado y dos por el Distrito Federal, electos directamente y en su totalidad cada seis años.</p>

- Reforma de 1933.

Mantiene la composición que se determinó originalmente en la constitución de 1917, más bien va encaminada a la duración del mandato.

- Reforma de 1986.

Mantiene la composición que se determinó originalmente en la constitución de 1917, se refiere a la renovación del Senado por mitad cada tres años.

REFORMA DE 1993	REFORMA DE 1996
Cámara de Senadores	
Art. 56. Para integrar la Cámara de Senadores, en cada Estado y en el Distrito Federal se elegirán cuatro senadores, de los cuales tres serán electos según el principio de votación mayoritaria relativa y uno será asignado a la primera minoría. Para cada entidad federativa los partidos políticos deberán registrar una lista con tres fórmulas de candidatos.	Art. 56. La Cámara de Senadores se integrará por ciento veintiocho senadores, de los cuales en cada Estado y en el Distrito Federal, dos serán elegidos según el principio de votación mayoritaria relativa y uno será asignado a la primera minoría. ... Los treinta y dos senadores restantes serán elegidos según el principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas votadas en una sola circunscripción plurinominal nacional.

REFORMA DE LOS ARTICULOS 59 Y 115 DE LA CONSTITUCION VIGENTE³⁴⁷

REFORMA DE 2014
Cámara de Senadores

³⁴⁷ <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/>

Art. 59. Los senadores podrán ser electos hasta por dos periodos consecutivos y los diputados al congreso de la unión hasta por cuatro periodos consecutivos. La postulación solo podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que los hubieren postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

REFORMA DE 2014

Presidentes municipales y Diputados locales

Art. 115. Las constituciones de los estados deberán establecer la elección consecutiva para el mismo cargo de presidentes municipales, regidores y síndicos, por un periodo adicional, siempre y cuando el periodo del mandato de los ayuntamientos no sea superior a tres años. La postulación solo podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que lo hubieren postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

Art. 116. Las constituciones estatales deberán establecer la elección consecutiva de los diputados a las legislaturas de los estados, hasta por cuatro periodos consecutivos. La postulación solo podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que los hubieren postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

Tabla Poblacional respecto del número de legisladores de los países estudiados (2007). Con el objeto de tener un panorama general con relación al número de diputados y senadores que conforman a parlamentos de diversos países, al observar el siguiente cuadro se encuentra que:³⁴⁸

PAÍS	POBLACIÓN (No. de habitantes)	NÚMERO DE DIPUTADOS	NUMERO DE SENADORES	TOTAL DE LEGISLADORES
------	----------------------------------	------------------------	------------------------	--------------------------

³⁴⁸ Claudia Gamboa Montejano. *REDUCCIÓN EN EL NÚMERO DE LEGISLADORES FEDERALES* Estudio Teórico- Conceptual, de Antecedentes Constitucionales, de Derecho Comparado, de Iniciativas presentadas en la LIX y LX Legislaturas, y propuestas de las Reformas del Estado. (México: Centro de Documentación, Información y Análisis) p.43

ARGENTINA	40,301,927	257 Diputados.	72 Senadores	329
BOLIVIA	9,119,152	130 Diputados. (Art. 60)	27 miembros	157
BRASIL	190,010,647	513 Diputados (Ley Complementaria nº 78 de 30/12/1993)	81 miembros	594
COLOMBIA	44,379,598	166 Representantes.	100 miembros (Art. 171)	266
CHILE	16,284,741	120 miembros. (Art. 43)	38 miembros	158
ESTADOS UNIDOS	302731834	435 miembros	100 miembros	535
MÉXICO	108,700,891	500 diputados. (Art.52)	128 Senadores	628
PARAGUAY	6'669,086	80 miembros. (Art. 221)	45 miembros (Art. 223)	125
URUGUAY	3'460,607	99 miembros (Art. 88)	30 miembros (Art. 94)	129

- Tomando el total de legisladores que componen cada uno de los parlamentos de los países comparados, México es el país con más legisladores (628).

- Sólo Brasil y Estados Unidos con una considerable cantidad mayor de población que México, le siguen con 594 y 535 legisladores respectivamente.

- Observando en lo individual a cada una de las Cámaras que integran los Poderes Legislativos comparados, se señala que: - Sólo Brasil supera ligeramente con 13 diputados -total (513)- la composición de la Cámara de Diputados, que en México cuenta con 500 diputados.

Anexo: 3 La conformación del PRD y su desarrollo en Puebla y Tabasco.

Existen diversas investigaciones acerca del Partido de la Revolución Democrática, tales como el de Adriana Rojas Benavente o el de si bien todas estas investigaciones son muy completas y bien desarrolladas, todas son con un enfoque centralista del partido, dicho en otras palabras, se enfocan en el estudio del PRD como partido político de acción e influencia principalmente en la capital de la República, esto es entendible puesto que la mayor fuerza del PRD radica en el Distrito Feral, sus movilizaciones se desarrollaron ahí, es el Estado que gobierna el PRD por excelencia, además, se encuentran ahí los poderes de la Federación. Sin embargo, en este estudio, aunque esta tesis no contempla la historia del PRD, intento aportar al que hacer histórico una perspectiva diferente del desarrollo del PRD, al ser este un partido nacional, es lógico (dada la pluralidad de las sociedades y culturas que se encuentran en México) que el partido al formarse en diferentes espacios tuviera diferentes desarrollos. Por esta razón, expongo dos entrevistas realizadas a personajes que integraron el PRD, para entender las diferencias en el desarrollo del partido. Pero sobre todo por la necesidad de mostrar la continuidad del proceso histórico de este tema.

Entrevista 1: a C. Julieta Uribe Caldera en Marzo del 2013

Tabasco, tierra tropical que gobernó por varias ocasiones Tomás Garrido Canabal, quien durante sus gubernaturas, quemó iglesias e imágenes religiosas, expulsó a los sacerdotes del Estado, y promulgó el derecho de voto a la mujer, logrando que Tabasco fuera el primer estado en promulgar esta ley. Aquella tierra que también gobernó Carlos Alberto Madrazo, el primer priista que buscó democratizar el partido, hecho por el cual se especuló sobre la posibilidad de su asesinato político. Así pues, Tabasco es ejemplo de lucha, de ideas revolucionarias y sería escenario de uno de los desarrollos más complejos del PRD tanto a nivel estatal como Nacional.

A continuación expongo el contenido de una entrevista que realicé a la C. Julieta Uribe Caldera en Marzo del 2013. Fue diputada plurinominal de la Tercera Circunscripción por el Partido de la Revolución Democrática en la LVI Legislatura del Congreso de la Unión de México.

Que siendo Diputada federal de Tabasco por PRD, protagonizo la “entrada de Madrazo a Madrazos”, al congreso del Estado; puesto que ella y varios integrantes del PRD mantenían un plantón en Plaza de Armas, en Villahermosa, Tabasco. En contra de la designación de Roberto Madrazo como Gobernador, sosteniendo que Madrazo había realizado fraude electoral al entonces también candidato por el PRD: Andrés Manuel López Obrador.

Haciendo referencia al actual gobierno estatal, encabezado por Arturo Núñez Jiménez, ex militante del PRI, que después de renunciar al mismo y postularse como candidato de una coalición de partidos encabezado por el PRD, gano la elección.

¿Que opina del actual gobierno?

-No hay una actitud radical ni definitiva en relación con el seguimiento con las responsabilidades del gobierno anterior, los secretarios del gabinete actual están vinculados con el gobierno anterior.

¿Antes del PRD, usted ya participaba en la izquierda?

-Una cuestión que ha caracterizado a Tabasco hasta hace poco tiempo es su aislamiento. El auge petrolero saco a Tabasco de su aislamiento, puesto que se desarrollan vías de comunicación para acceder a las zonas petroleras. Con el petróleo también llego la corrupción.

-González Pedrero fue un gobernador con ideas progresistas. Pretendió formar un gobierno progresista. Aun así González Pedrero, desarrollo una estructura política llamada “centros integradores”, que ayudaban a las comunidades del medio rural a acceder a los servicios de salud, educación y medios de comunicación.

-Luego viene la etapa de elección de Carlos Salinas y el surgimiento del FDN. Y en Tabasco esto se refleja, hay una votación interesante, sobre todo porque coincide que hay elección de gobernador el 6 de julio de 1988.

-En aquel tiempo, las fuerzas de izquierda que participaban en Tabasco no eran numerosas pero ahí estaban, había representación de fuerzas pequeñas, pero pues no había una vinculación con el movimiento social. Sin embargo para 1988, pues ya se da la participación en el FDN.

-La votación del 6 de julio es importante. Y viene la elección para gobernador, la elección se realiza en noviembre pero el proceso se inicia en agosto. Andrés Manuel ya no estaba aquí, ya había salido, pues en el gobierno de Gonzales Pedrero el pretende desarrollar un trabajo de control, de supervisión de los recursos, de cómo se aplican los recursos en los municipios, y no lo dejan, obligándolo a renunciar. González Pedrero le

ofrece oficialía mayor de su gobierno y Andrés no acepta (entonces era el Presidente estatal del PRI) y se va de Tabasco. Pero en el 88 todos sabemos que está en México. Después, en las elección estatal él llega a Tabasco, después de que ya hay registros (pareciera que no se decidía), entonces tienen que desistirse para registrar un solo candidato.

-La campaña de Andrés Manuel empieza, lógico que después del susto del 6 de Julio se ven amenazados, porque Andrés Manuel es un líder carismático, no con una gran fuerza estatal, pero si con una fuerza importante, porque su base social son los indígenas que están en Nacajuca, Macuspana, el centro.

¿La Chontalpa?

-Pues Nacajuca y Jalpa un poco, no. Lo que se considera el centro de la Chontalpa, que es Cárdenas y Comacalco, no tanto, pero ahí hay otros factores que luego salen en la campaña, y bueno su campaña crece y crece, pero a la vez surge una contra campaña. El miedo genera reacciones, después de haber pasado todo lo que paso en la elección federal, pues al gobierno de la Republica no le convenía que volviera a pasar algo semejante. Y toman cartas en el asunto y empiezan una campaña de guerra sucia y sobre todo, de control mediático, aquí la excepción siempre cuando se habla de la prensa, la excepción es la radio comunitaria, que era el medio de comunicación más importante del estado.

-Los aparatos del Estado se usaron al servicio del candidato del PRI. Hicieron acusaciones anticomunistas, en medio de la ignorancia de la población. Ese fue el clima en el que se da la elección. Obviamente el fraude en esas condiciones es tremendo. Las cifras no reflejaron el resultado real. Ahí se cierra ese capítulo, pero lo bueno empieza después.

-Cuando Cárdenas llama a construir un nuevo partido, Andrés Manuel sale de la contienda a la organización del nuevo partido. Cárdenas antes de la elección a gobernador ya había convocado a construir el PRD.

-Después de lo que sucede en la campaña y con un trabajo que nadie puede negar, como lo es el trabajo de Andrés Manuel, un trabajo de todos los días, con mucho compromiso. Pues las expectativas de crecimiento del nuevo partido crecían todos los días. Se convierte el PRD Tabasqueño después de Michoacán o Guerrero, en una de las fuerzas más importantes del PRD nacional.

-El primer Comité Estatal que se conforma en Tabasco del PRD, se conformó fundamentalmente con gente que venia del PRI, era el equipo de Andrés Manuel, algunos muy buenos otros no tanto. No se integra a nadie de lo que podía considerarse gente de izquierda. Porque es una elección a mano alzada, a propuesta de generalmente Andrés

Manuel. Los afiliados no son gente informada, se da fenómeno donde la gente conoce al líder, entonces carecen de ideologías, solo se declaran en la lucha por la democracia y contra la corrupción pero sin conocimientos profundos. Esto es lo que constituye el eje central que originalmente le da vida al PRD tabasqueño.

-En el 89, en Tabasco se expresa la participación de la gente, en la lucha por los órganos de representación de gobiernos sectoriales, es decir, la lucha por las delegaciones municipales, en comunidades rurales y colonias es masiva. Ahí se refleja una extensión de la campaña electoral, porque la campaña en noviembre, y ya para febrero- marzo del siguiente año, ya se están convocando a integrar esos órganos de gobierno, entonces sigue ya la lucha de una opción que cada vez toma más forma contra el gobierno autoritario. Pues los tres años de gobierno de Salvador Neme se caracterizan por ser tremendamente autoritarios, gran corrupción en la administración, el control de la prensa, y las pugnas al interior del PRI, si se compara con el gobierno de González Pedrero.

-Hay una pugna muy fuerte al interior del PRI, en esos tres años, yo no sé si pro que la candidatura de Neme fue una imposición. Esos tres años de pugna 89-90-91, viene a expresarse en la contienda de las presidencias municipales y diputaciones locales de 1991. Neme dirige un proceso electoral, muy desafiado. Vuelven a ganar las a ganar la mayoría de las presidencias municipales. Pero ya tiene problemas, pues se encuentran con una oposición fuerte en varios municipios, uno de ellos es Cárdenas que es el segundo municipio en importancia en el Estado, otro de ellos es Macuspana que es la tierra de López Obrador, y otro es Jalpa un municipio de la Chontalpa, y Nacajuca que es la patria política de López Obrador. Por esto existe una oposición fuerte. Es ahí cuando Andrés Manuel decide (para sacarle la vuelta a la represión) organizar el Primer Éxodo a la Ciudad de México. Peleamos jurídicamente los triunfos en Cárdenas, Nacajuca, Macuspana y Jalpa, y se interponen todos los recursos legales.

Y ¿cómo es la respuesta de la gente?

-Muy bien, ya para entonces hablamos del 91, el PRD organizativamente ya había crecido mucho, tenía una estructura organizativa en Cárdenas casi total en el municipio, en Macuspana casi total, en Nacajuca total, y en Jalpa total, ya hay como enfrentar alguna situación.

-Se van en Éxodo, la respuesta de la gente es muy buena y bueno al mismo tiempo que el Éxodo también va caminando las pugnas entre los priistas también. No sé si, ellos usaron al PRD o el PRD al PRI o se usaron mutuamente, hay una inter-relación interesante ahí. Yo escuchaba decir: "este es gente de Madrazo, y no, este es gente de Neme" y así se peleaban entre ellos. El desenlace viene en Enero de 1992, cuando el Éxodo llega a la Ciudad de México, entonces gobernación hace una propuesta: no reconoce los triunfos

del PRD, pero desconoce los del PRI. Entonces la ley contemplaba la posibilidad de instalar consejos municipales. Una especie de coo-gobierno. Entonces se acepta en el caso de Cárdenas, y preside el consejo Carlos Wilson que había sido candidato del PRD y se integra el consejo por dos concejales del PRD y uno del PRI, en el caso de Macuspana va creo que dos del PRI y uno del PRD, en el caso de Nacajuca van dos del PRD y uno del PRI, y en el caso de Jalpan no hay resolución pues los órganos electorales habían resultado improcedente el recurso de interposición. Así culminó y a los pocos días cae el gobernador, y se abre paso a un gobernador sustituto que fue Manuel Gurria y se inaugura por varios años el reinado pro varios años de Madrazo, o de Hank González, pues Gurria era gente del grupo Atlacomulco, así culmina la primera etapa del PRD 1989-1992.

-En la elección gubernamental de 1988, se da el control de la gente a través de la mentira y el control corporativo. Pero en la elección de 1994, entran otros factores, especialmente son dos factores importantes, uno es el control absoluto de la prensa. Y otro factor es el factor del dinero que inclina la balanza de cierto modo, y queda documentado en las “cajas de la infamia”, que son unas cajas que unos perredistas se encuentran por “pura” casualidad en el domicilio de la persona que llevaba la contabilidad del PRI en la campaña, entonces en esta documentación se demuestra que Madrazo gastó 80 millones de dólares en su campaña.

-Posteriormente los consejeros mencionan que hay 800 actas de votación en las que se encuentran irregularidades. Extraoficialmente se sabe por los propios priistas que Zedillo le pidió la renuncia a Madrazo, que no tomara protesta y que se convocaran a nuevas elecciones. Pero obviamente, detrás de Madrazo había muchos intereses, que no permitirían esto. Entonces lo que hacen es que lo imponen a la fuerza, aunque el PRD mantiene un plantón permanente en la Plaza de Armas y lo rompen con todo, camiones de volteo, pandilleros, policías, con todo, y, en medio del humo de las bombas y de todo eso, toma posesión Madrazo, porque en la Plaza de Armas donde estaba el contingente de perredistas, pues también está el Congreso del Estado y ahí debe de rendir protesta Madrazo. Se mantiene el plantón 19 días, desde el 1 de enero hasta el 19 de enero, cuando toma rinde Madrazo protesta. Curiosamente dirige esta operación entre otros, un señor que era el Presidente de la Gran Comisión en el Congreso del Estado: Pedro Jiménez León, y que actualmente es integrante de Movimiento Ciudadano y ahora es Secretario de la Secretaría de Desarrollo Forestal y pesca, en el Gobierno de Arturo Núñez y mucho más que ahora son parte del PRD.

Entrevista 2: a C. María del Socorro Quezada Tiempo.

La siguiente entrevista la realice en Diciembre de 2015 a María del Socorro Quezada Tiempo.

¿Cuál es Su Nombre?

- Maria del Socorro Quezada Tiempo, Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal y Diputado Local por el PRD.

¿Cuándo entro al PRD?

-en 1997, pero yo viví un proceso anterior en la izquierda, que fue con el PSUM y el PMS, cuando se funda el PRD en el 89, pero yo como venía de un partido de izquierda no podía concebir la incorporación de líderes priistas que toda su vida han militado y han estado en las mieles del sistema, hoy quisieran arrebatarle la bandera a la izquierda, por eso decidí no incorporarme al PRD, porque estaba inconforme por esta situación de darle todos nuestros años de lucha a expriistas.

Cuando usted estaba en el PSUM ¿Cómo fue que milito o participo dentro del PSUM?

-Decidí incorporarme de manera voluntaria, nadie me llamo. Soy una mujer que desde los 14 años empecé leer marxismo, había muchas inquietudes, a los 16 años ingreso al PSUM, ingreso a la Escuela de Economía y se refuerzan mis ideales y supuse que el PSUM era el partido que podía arribar al poder para establecer un sistema comunista en México.

Usted. ¿Originaria de donde es?

-De Puebla, Puebla.

¿Cómo era la participación o de donde radicaba la fuerza del PSUM?

-La mayor mayoritaria del PSUM eran campesinos, aquí no había equidad de género, la política la hacían los hombre y eran campesinos en ese momento.

¿Usted tuvo alguna dificultad para participar?

-No. Porque afortunadamente aunque no había equidad, finalmente lo que se valoraba era la participación de las personas.

Me comenta que estudio economía. ¿Tuvo alguna relación con estudiantado de economía con el partido?

-No ninguna, decidí estudiar Economía en la BUAP, y a la par militar en el PSUM, pero no tenía que ver uno con otro.

¿En este caso cuando decide integrarse al PRD?

-En 1997, y sigo trabajando en la Sierra Norte, la gente de allá de la Sierra veía con buenos ojos al PRD, estábamos con la opción con el PRD. Ahí ganamos la primera presidencia municipal por el Partido de la Revolución Democrática en la Sierra Norte, que es Huehuetla en 1990. Repite San José Miahuatlán, y hay otros tres o cuatro municipios que se ganan como PRD. Y ahí sigo haciendo trabajo social, no partidario, pero si trabajo cercano al PRD, porque era el partido que la Organización Independiente Totonaca de Huehuetla decide que se le apoye en una alianza de organización compartida, y por eso sigo trabajando con el PRD pero de manera muy cercana pero no militando, seguía teniendo mi crítica. Por qué Cuauhtémoc Cárdenas se vuelve el Presidente del Partido, y digo: “que bonito, y este cuate que venía de las mieles del sistema, es el que se queda con la presidencia del PRD, cuando la izquierda es quien otorga el registro” lo más cordial era Cleo Zepeda o el mismo Heberto Castillo.

-Sin embargo al ser México un país que tiene el culto a la personalidad, y en lugar de buscar hombre del partido que realmente llevara las causas del PRD, se decidió que una figura como Cuauhtémoc tuviera la dirección del partido. Entonces yo seguía muy crítica en ese sentido.

-Sigo manteniendo mi postura, pero sigo trabajando muy de cerca con el PRD, es en 1997 cuando vemos que teníamos potencial en la Sierra Norte, que habíamos ofertado nuestros votos, y que habían llegado diferentes personalidades a las presidencias estatales del PRD, cuando decidimos un conjunto de compañeras y compañeros, incorporarnos al PRD, y en ese sentido me afilio en 1997 al PRD, para poder competir junto con otros compañeros en una expresión que llamamos “Dignidad Indígena”, en esa participo preferentemente gente de Ahuacatlán y de Huehuetla, para que pudiésemos competir, yo nunca fui mujer de corriente, lamentablemente este partido siempre no ubico en una corriente, en los hechos yo estaba trabajando con la corriente socialista, sin saberlo en términos reales, yo sabía que tenía una relación con el PRD, pero no sabía que la relación era con una corriente. Y en las elecciones internas, nos decían apoyen a tal persona y nosotros apoyábamos a pesar de que ya era economista. Pero del 89 al 97, hicimos un balance y nos dimos cuenta que nada más nos estaban utilizando, y decidimos participar nosotros con nuestro propio logo, no expresión, ni corriente; simplemente queríamos participar y poder acceder a los puestos de poder, para poder querer transformar el PRD en la cúpula. Y hoy 2015 muy lamentablemente, la cúpula finalmente sigue decidiendo los caminos del PRD.

Participan en la campaña. ¿Su Candidato intentaba participar con algún otro partido como el PRI o el PAN?

-Si por el PRI, el PAN en el 89 no existía en ninguna parte de la Sierra Norte, hubo intentos del PSUM y del PST, pero no hay ningún registro de que el PAN hubiera intentado participar, salvo en ciudades importantes como Teziutlán o Huachinango, pero en todos los 69 municipios que corresponden a la Sierra norte, al PAN nunca le importaron los indígenas, tampoco en la Sierra Negra. Entonces los cacicazgos que estaban muy fuertes los concentraba el PRI. Por eso que la izquierda es la que vino tratando de romper esos cacicazgos, la que viene en contra de estas formas de gobierno, y es el PAN el que en el 2000 es el que tira la barda, nosotros estuvimos pégale y pégale a la barda, y viene el PAN a pegarle cuando la barda ya está cuarteada. Ellos llegaron en el momento justo cuando llegaron a la presidencia de la Republica cuando los intentos habían sido de la izquierda.

-Entonces en el caso de Huehuetla, el PRI era el que tenía la supremacía ahí, nunca había habido elecciones ahí jamás, nunca se había puesto una urna, entonces en el esta vez querrían participar hijos de caciques, pero ya no en el PRI, y no los permitieron participar, simplemente les cerraron las puertas, en el caso de Huehuetla, llego el sacerdote Salvador Báez Teutle, que era de la Teología de la Liberación, y con el empezaron a organizarse, para poder hacer conciencia a la ciudadanía de que las cosas no estaban bien.

-el problema no es solo el poder político, el problema era la marginación, además de la marginación súmalo la pobreza. El cacique era el dueño de la política, y era el dueño de la economía, era el que compraba el café, era el que tenía la tienda, era el que te prestaba dinero, también el fenómeno interesante en la Sierra Norte es que no hay ejidos, ¿Por qué no hubo reparto agraria en la Sierra Norte?, porque los jefes militares se atrincheraron en el PNR, y no permitieron el reparto agrario. En el sur los mixtecos si participaron activamente en la Revolución Mexicana, en la Sierra Norte los indígenas no participaron en la Revolución Mexicana. Lo que si paso es que mataron a Carranza pero no participaron activamente con sus fuerzas.

-No había ejido, pero si tierras comunales o pequeña propiedad, no obstante, en Huehuetla, los caciques les quitaron hasta sus tierras comunales. Esta situación era una bomba de tiempo en Huehuetla. -El sacerdote Salvador Baez concientizo a las y los totonacos, que no eran conscientes del saqueo del cual eran objeto, y quien es el culpable de esta situación el PRI y sus cacicazgos.

-Derivado de eso los totonacos deciden participar, se dan cuenta de su situación política, económica y social, pero no ven donde y ahí sale el sol. Le llaman *chichiní* en totonaco, ellos fundan su Organización Independiente Totonaca en 1988, no los dejan

participar en el PRI, y deciden hacer una alianza con el PRD, pero ya en el 89 cuando deciden a participar con el PRD, deciden postular un indígena, ya no a un hijo cacique. Y es Mateo Sánchez Espinoza, el primer Presidente municipal del PRD en la Sierra e indígena. Y por eso mi relación con el PRD.

-en 1990 cuando Mateo Sánchez gana la elección, al entrar a la presidencia municipal y ver los archivos, que también a los caciques no les importa la historia, entre menos dejaras huella mejor. Afortunadamente dejaron el archivo en la parte superior de la presidencia toda la papelería y ahí es donde encontramos la Cedula Real de la dotación de bienes comunales y boletas de elección tras elección todas en block, tachadas por el PRI con la misma mano, porque no necesitas ser calígrafo para saber que es el mismo tipo, y las actas.

Y ¿todavía se encuentran ahí?

-Yo creo que no. Yo creo que todo lo tiraron. Por qué nosotros perdimos la presidencia en 1999, fueron 9 años de gobierno perredista en Huehuetla.

-A partir de Huehuetla, la gente me identificaba con el PRD yo no era perredista, y llegaba gente de Cosquihui, de Zozocolco de Hidalgo, de Chumatlan, hasta de Papantla estos 4 de Veracruz, llegaban a Huehuetla a pedir asesoría, de como ellos habían logrado ganar. Empezó a llegar de gente de Cayuacan, de Hueytlalpan, de Ahuacatlan, de Olintla, de Ixtepec a Huehuetla, nos convertimos en el centro de operación en la zona totonaca del PRD. Y justamente también gracias a la Teología de la liberación, porque Salvador Báez enfoco a los indígenas al PRD, pero no solo en Huehuetla sino a los demás municipios con la bandera de los derechos políticos.

-En 1997 gracias a que un sacerdote de Ahuacatlan nos dijo: métanse a la burocracia del PRD, para que puedan transformar desde la burocracia hacia abajo, porque aquí abajo la gente se siente sola, no tenemos el respaldo de estatal. Más allá del Partido, los sacerdotes son quienes potencializaron el trabajo de la izquierda en la Sierra Norte.

¿Cómo fue que el PRI presiono una vez que ganaron la presidencia municipal?

-Manuel Bartlett, para mí es un represor, con él hubo muertos. Hoy me lo presentan como el demócrata, luchador de izquierda. Entonces así fue la reacción del PRI con mucha represión, con mucha violencia, con mucha persecución, no fue suave, los cambios nunca han sido suaves fue muy difícil. Salvador termino renunciado al sacerdocio por las presiones del arzobispo.

Y ¿Cómo es que les volvieron a ganar la presidencia de Huehuetla?

-El poder te transforma, el poder pervierte a las personas y se volvieron soberbios, los dos primeros presidentes hacían lo que les correspondía, el último Pedro Rodríguez Vera, se volvió soberbio. . Por eso me salí de Huehuetla por diferencias con el presidente, porque ya se había perdido el proyecto. Ya solo era el enriquecimiento de un grupo. El otro error fue que se implantó todo para las comunidades nada para la cabecera. La cabecera municipal durante los trienios perredistas no le hicieron nada, ni una obra, solo pequeñas. Todo era para las comunidades. Son 12 comunidades pertenecientes al municipio, ni una tenía luz, solo Huehuetla, a todas se les dotó de energía eléctrica, drenaje, agua potable, de caminos, eso hicieron los nueve años perredistas, y también logramos que el gobierno federal y el gobierno del Estado, se enfocara en la Sierra Norte en abrir caminos por todos lados, porque si un gobierno perredista lo podía hacer porque ellos no.

Es interesante como menciona que el PRI se va adaptando a la competencia.

-Finalmente el PRI aprovechó estas debilidades para ganar nuevamente Huehuetla. Porque cuando el PRI llegaba a regalar cosas, como siempre lo ha hecho a cambio del voto. No los dejábamos, teníamos a la policía, les decíamos: “si es para regalar después de las elecciones”, había campañas negras, pero pudimos contrarrestar esto porque éramos un grupo muy unido. Pero cuando llega Pedro lo único que hace es tener un grupo de bufones en su grupo que solo se enriquecían. Así que ya no hubo la fuerza para poder parar los mecanismos del PRI...

¿Qué retos tiene el PRD?

-Que nos convirtamos realmente en una fuerza opositora en este país, que dejemos de hacer el show nada más, que realmente seamos de izquierda, el PRD trae los antecedentes del Partido Comunista, trae los antecedentes del Partido Mexicano Socialista y todos los partidos que convergieron para formar el PSUM, el Partido Mexicano de los Trabajadores, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, por eso no puede ser un partido de la social-democracia, ese es el reto, y sino yo pienso que 2019 después de las elecciones, tendría que refundarse en un nuevo partido, y el PRD tendrá que dar su registro para la refundación del nuevo partido.

¿Lo cree viable?

-Sí. Ya es tiempo, así fue el tiempo del Partido Comunista, así fue el tiempo del PSUM, y así fue su corto tiempo del PMS, hoy después de 26 años, tenemos que refundar no al PRD sino a la izquierda.

Bibliografía

Aguayo Quezada, Sergio. (2010) *La Transición en México. Una historia documental 1910-2010*. México: Fondo de Cultura Económica. 2010.

Agustín, José. (2013) *Tragicomedia Mexicana. La vida en México de 1970 a 1982*. México. DEBOLSILLO.

Ai Camp, Roderic (2010) "El Tecnócrata en México". *Revista mexicana de Opinión Pública*, abril de 2010. México: UNAM.

Anaya, Martha. (2009) *1988 El año que calló el sistema*. México: Debolsillo.

Arce Barcelo, Maria Esther. (2011) *Análisis del periódico mexicano "La Jornada" un modelo de comunicación alternativa en la era de la globalización*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia. México: Universidad de Murcia.

Arostegui, Julio. et al. (2001) *El mundo contemporáneo: historia y problemas*. España: Critica.

Ascencio, Esteban. (2000) *Cuauhtémoc Cárdenas. El hombre, el político, el líder*. México: RINO.

Bizberg, Ilán y Meyer, Lorenzo. Coord. (2009) *Una historia contemporánea de México. Las instituciones*. México: Océano, Colegio de México.

Bizberg, Ilán y Meyer, Lorenzo. Coord. (2009) *Una historia contemporánea de México. Transformaciones y permanencias*. México: Océano, Colegio de México.

Bizberg, Ilán y Meyer, Lorenzo. Coord. (2009) *Una historia contemporánea de México. Actores*. México: Océano, Colegio de México.

Bizberg, Ilán y Zapata, Francisco Coord. (2001) *Los grandes problemas de México. VI Movimientos Sociales*. México: Colegio de México.

Borjas Benavente, Adriana. (2003). *Partido de la Revolución Democrática. Estructura, organización y desempeño publico 1989-2003*. Tomo I. México: Gernika.

Burke, Peter. (2007) *Historia y teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu,

Cansino, Cesar. (2000) *La transición mexicana. 1977-2000*. México: Centro de Estudios de Política Comparada.)

Carmagnani, Marcello Coord. (2012) *México, La búsqueda de la democracia*. España: Fundación Mapfre y Santillana ediciones.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (28/08/2012). México: ACD.

Cosío Villegas, Daniel. (2002) *El Intelectual mexicano y la política*. México: Editorial Joaquín Mortiz.

Díaz- Guerrero, Rogelio. (1994) *Psicología del mexicano: descubrimiento de la etnopsicología*. México: Trillas.

Díaz-Santana, Héctor. Pérez Fernández del Castillo German, Puga Cisneros Arnulfo. Compiladores (2009) Introducción. *Memoria histórica de la transición democrática en México 1977-2007 Tomo I*. México. Miguel Ángel Porrúa.

Díaz-Santana, Héctor. Pérez Fernández del Castillo German, Puga Cisneros Arnulfo. Compiladores (2009). *Memoria histórica de la transición democrática en México 1977-2007 Tomo II*. México. Miguel Ángel Porrúa.

Engels, Friedrich. (2010) *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. España: Editorial Sol90.

Fernández, Claudia y Paxman, Andrew. (2013) *El Tigre. Emilio Azcárraga y su imperio Televisa*. México: Grijalbo.

Galaz, Lourdes. Coord. (2004) *La Jornada. El rostro de un país 1984-2004*. México: La Jornada.

Galaz, Lourdes. Coord. (2009) *La jornada 25 años*. Tomo I.(México: Demos.

García Cantú, Gastón. (1969) *El socialismo en México*. México: Era.

Garrido, Luis Javier. (1993) *La Ruptura. La Corriente Democrática del PRI*. México: Grijalbo.

González Casanova, Pablo. (2006) *El Estado y los partidos políticos en México*. México: Ediciones Era.

Gramsci, Antonio. (1999) *Cuadernos de la cárcel. Tomo 5. Cuaderno 13 (XXX) 1932-1934*. México. Ediciones Era y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Gutiérrez Garza, Esthela. Coord. (1990) *Testimonios de la crisis. 4 Los Saldos del sexenio (1982-1988)*. México: Siglo XXI.

Ibarra, Eduardo. (1984) "El PCM y las elecciones de 1980" Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales, Octubre 1984.

Iggers. George G. (1998) *La ciencia histórica en el siglo XX. Una visión panorámica y crítica del debate internacional*. Barcelona; Idea Books.

Marx, Carlos y Engels, Federico. (2014) *Manifiesto del Partido Comunista*, México: Editorial Fontarama.

Modonesi, Massimo. (2003) *La Crisis histórica de la izquierda socialista mexicana*. México, UCM.

Moreno, Daniel. (1979) *Los partidos políticos del México contemporáneo 1916-1979*. México: Costa- Amic.

Morlino, Leonardo. (2005) *Democracias y democratizaciones*. México. Ediciones Cepcom.

Padilla, Tanalís. (2008) *Rural Resistance in the Land of Zapata: The Jaramillista Movement and the Myth of the Pax Priísta, 1940-1962*. Inglaterra: Duke University Press.

Pérez Fernández del Castillo, German. Puga Cisneros, Arnulfo y Díaz-Santana Héctor. Coord. (2009) *Memoria histórica de la transición democrática en México 1977-2007 Tomo I*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Pérez Fernández del Castillo, German. Puga Cisneros, Arnulfo y Díaz-Santana Héctor. coord, (2009) *Memoria histórica de la transición democrática en México 1977-2007 Tomo II*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Quintero Cedeño, Miguel Ángel. *Ciudad, conflicto y cambio social*. (2005) México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dirección General de Fomento Editorial.

Quiroz Palacios, Abraham. (2006) *Las Luchas Políticas en Puebla 1961-1981*. México: BUAP.

Reynaga Mejía, Juan Rafael. *La revolución cubana en México a través de la revista Política*. (2007) México: UNAM.

Rodríguez Araujo, Octavio. (1979) *La reforma política y los partidos en México*. México: Siglo Veintiuno.

Rueda Peiro, Isabel. (1998) *México: crisis, reestructuración económica, social y política 1982-1996*. México: Siglo XXI editores.

Serra Rojas, Andrés (2007) *Ciencia Política*. México: Editorial Porrúa

Sirvent, Carlos. Coord. (2002) *Partidos políticos y procesos electorales en México*. México: Porrúa, 2002.

Taibo II, Paco Ignacio. (1994) *Cárdenas de cerca*. México: Planeta.

Turner, Frederick Jackson. (1976) *The significance of the frontier in American history*, reeditado en su *The Frontier in American history*. Huntington, Virginia: R. E. Krieger,

Werner Tobler, Hans. (1997) *La revolución mexicana. Transformación social y cambio político. 1876-1940*. (México; Alianza editorial.)

FUENTES ELECTRONICAS

Partido Comunista (Bolchevique) de la Unión Soviética. (Moscú, 1939) Capitulo VII EL PARTIDO BOLSHEVIQUE DURANTE EL PERIODO DE PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA DE OCTUBRE (Abril 1917-1918)

<https://www.marxists.org/espanol/tematica/histsov/pcr-b/cap7.htm> (Consultado 17/06/2015).

<http://www.conaculta.gob.mx/detalle-nota/?id=19142> Texto en línea. Revisado el 30 de junio de 2015.

<http://www.jornada.unam.mx/2005/06/19/index.php?section=mundo&article=033n1mun> Texto en línea. Revisado 30 de junio de 2015.

<http://www.dof.gob.mx/> Diario Oficial de la Federación. 29 de Abril de 1933.

Código Penal Federal de los Estado Unidos Mexicanos.

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/9_120315.pdf

<http://www.dof.gob.mx/> Diario Oficial de la Federación, del 31 de agosto de 1942

Rubén Jaramillo: a 50 años de su muerte

<http://www.jornada.unam.mx/2012/05/15/opinion/021a2pol>

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1847.pdf>

"Manifiesto a Guerreio y a la nación". Y entrevista a Genaro Vázquez Rojas en Otoño de 1970.

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/15/pr/pr15.pdf>

Pozas-Horcasitas. *La democracia fallida. La batalla de Carlos A, Madrazo por cambiar al PRI.* p. 49 Artículo en línea <http://www.ejournal.unam.mx/rms/2008-1/RMS008000102.pdf> consultado el 8 de diciembre de 2015.

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisep/Default.aspx?t=mdemo148&s=est&c=29192>. Consultado 14/01/2016

Juan Pablo Becerra-Acosta, *El "Unomásuno": periodismo, política y "narco"...* Artículo en línea. http://www.milenio.com/firmas/juan_pablo_becerra-acosta/unomasuno-periodismo-politica-narco_18_650514948.html

http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/Im/clouth-candidatos_2.jpg

Para entender mejor el movimiento estudiantil se anexa una cronología del movimiento.

http://www.tlatelolco.unam.mx/docs/cronologia_memorial.pdf

Documental: Crónica de un Fraude (México: Canal 6 de julio) 48 min.
<https://www.youtube.com/watch?v=NnVFop2tniM>

Documental: *Crónica de un Fraude* (México: Canal 6 de julio) 48 min.
<https://www.youtube.com/watch?v=NnVFop2tniM>

FUENTES HEMEROGRAFICAS

Diario *La Opinión*. Lunes 3 de Diciembre 1979. Archivo General del Estado de Puebla

La Jornada 18 Agosto 1986. Hemeroteca del Archivo General del Estado de Puebla.

Diario: *El Sol de Puebla*. Lunes 3 de Diciembre 1979. Hemeroteca del Archivo General del Estado de Puebla

“Sonora, Historia de venganzas” del diario *la Jornada* (19 de septiembre 1985) p. 7.
Hemeroteca del Archivo General del Estado de Puebla.

“Bipartidismo sui generis al norte de la Republica”. *La Jornada* (19 de septiembre 1985) p. 7. Hemeroteca del Archivo General del Estado de Puebla.

La Jornada (19 Agosto 1986). Hemeroteca del Archivo General del Estado de Puebla.

La Jornada (11 de Enero de 1987), Hemeroteca del Archivo General del Estado de Puebla.

Diario: *La Opinión* (4 de Mayo de 1988). Hemeroteca del Archivo histórico universitario BUAP